

[Economía Aragonesa]



Publicación trimestral de la Caja de Ahorros y M. P. de Zaragoza, Aragón y Rioja

Julio de 1998

iberCaja 

[Servicio de Estudios]

EDITA:

Ibercaja
© Caja de Ahorros y Monte de Piedad
de Zaragoza, Aragón y Rioja

DIRECCIÓN DE LA REVISTA:

Francisco Bono Ríos
Jefe del Servicio de Estudios de Ibercaja

DISEÑO Y MAQUETA:

Departamento de Diseño y Autoedición
de TIPOLINEA, S.A.

TIPOGRAFÍA:

Este boletín ha sido confeccionado
en Garamond estrechada al 95 %, cuerpo 10 sobre 13

PAPEL:

Cubierta: Cartulina ecológica Yearling blanco china de 250 g
Interior: Papel reciclado Cyclus Print de 115 g

IMPRESIÓN:

TIPOLINEA, S.A.

DEPÓSITO LEGAL:

Z-3.113-97

Sumario

Editorial	4
Cifras de la economía aragonesa	8
• Indicadores económicos	9
• Series estadísticas	18
Información del entorno	28
• Informe de coyuntura económica, junio 1998, del Instituto de Estudios Económicos	29
Estudios monográficos	47
• Perfil de las regiones españolas, por Jesús Arango	48
• El mercado de trabajo: el espectro de la demanda y la inserción laboral, por Martín Diago Montesinos	103
• El sector industrial de Aragón, por Adolfo Ruiz Arbe	131
Punto de mira de la economía aragonesa, por Plácido Díez	167
Solapas de la cubierta	
Economistas e Instituciones Económicas Aragonesas, por Eloy Fernández Clemente	
• Ignacio Jordán de Asso	
• Opel	
Separador: Calendario del EURO	

Editorial

Como viene siendo habitual se presenta en este número la misma estructura editorial de los anteriores sin que sea digno de reseñar novedades en este sentido. Se mantienen las series estadísticas con las correspondientes actualizaciones de datos y se incluyen los últimos datos disponibles en los dos cuadros de Cifras de economía aragonesa.

Por lo que respecta a la estadística regional de coyuntura podrá observar el lector que los datos se publican con bastante retraso temporal, lo que impide una estimación fiable de la evolución del ejercicio económico. Sólo se dispone de información para el primer trimestre y en algunos casos a mayo, por lo que deberá esperarse al número siguiente de la revista para poder intentar una predicción de cierto rigor sobre el año 1998.

El número 4 de **Economía Aragonesa** aborda, entre sus colaboraciones, **un análisis del sector industrial aragonés** y dos artículos sobre el **mercado de trabajo**, por entender que son temas de palpitante interés y sobre los que la revista seguirá dedicando espacios en el futuro.

Continúa la fase expansiva del ciclo económico

A pesar de la escasa disponibilidad de datos ya comentada anteriormente hay suficientes indicios para poder afirmar que el presente ejercicio mantiene el buen tono de actividad que caracterizó al año 1997.

Por lo que respecta a la economía nacional, tanto los indicadores de oferta como los de demanda apuntan a un crecimiento con estabilidad –característica que estamos destacando en todos los análisis recientes– y parece que puede alcanzarse, sin dificultades, una tasa de crecimiento del PIB en torno al 4%, con una inflación del 2% y una contención del déficit público en los niveles actuales.

Aparte de los propios datos manejados por el **Servicio de Estudios de Ibercaja**, las predicciones elaboradas por el **Instituto de Estudios Económicos** (cuyo informe de coyuntura del primer semestre es incluido en la revista), avalan la buena impresión que señalamos y confían su optimismo en el hecho de que los índices de producción tienen un nivel elevado y que el crecimiento del consumo se sitúa por debajo del crecimiento del PIB, lo que permite seguir obteniendo buenos resultados en el Índice de Precios. El Instituto no encuentra señales de alarma para el presente año pero advierte de algunos peligros para el año 1999 en el terreno del déficit público (cuando afloren partidas pendientes de liquidación) y en terreno de los precios como consecuencia del aumento de renta disponible –por la reforma del IRPF– y de las tensiones inflacionistas de unos mercados de servicios insuficientemente liberalizados.

Por lo que respecta a la economía aragonesa debe destacarse –con las reservas antes apuntadas sobre la información– el dinamismo del consumo privado y de las exportaciones,

una recuperación de la construcción, incremento del empleo y de la contratación indefinida, así como un nuevo descenso del paro y de la inflación. Este balance provisional de cariz optimista puede verse contrapesado por la posibilidad de una ligera desaceleración de la industria –sin confirmar todavía– que se aprecia por un bajo crecimiento de las importaciones de bienes de capital y una cierta destrucción de puestos de trabajo.

Luces y sombras en el sector industrial de Aragón

El economista **Adolfo Ruiz Arbe**, profundo conocedor de la economía regional y experto en el manejo de los datos estadísticos, aporta un estudio del sector industrial aragonés con profusión de información relevante y con un amplio horizonte temporal. Sus apreciaciones arrojan un balance de luces y sombras en distintos campos de la evolución.

Por un lado, observando las últimas décadas, detecta un fenómeno típico de todas las economías como es la pérdida de peso de la industria a favor de los servicios, que también se da en Aragón aunque en menor medida que el promedio nacional. Nuestra especialización industrial es evidente pero sin perder de vista que es de grado menor que nuestras regiones colindantes.

Insiste en el hecho ya comprobado por otros estudios que la diversificación de la industria aragonesa es más aparente que real dado que se ha ido produciendo una elevada concentración en pocas actividades a lo largo del tiempo. El carácter motor que nadie cuestiona a la industria depende no del conjunto del sector sino de actividades concretas como el Metal, Automoción y Alimentación.

En los años más recientes por una parte ha mejorado sustancialmente la apertura a los mercados exteriores –lo que es signo de competitividad– pero en contra se ha registrado una pérdida de productividad respecto de la media española, aspecto éste que debe ser motivo de reflexión.

En la valoración de los propios empresarios industriales los principales obstáculos para el desarrollo de la actividad se centran en la obsolescencia del equipo productivo, la insuficiencia de demanda y la falta de mano de obra especializada (a este respecto véase, por cierto, el artículo de **M. Diago** en este mismo número). Debe constituir factores estratégicos pues la necesidad de mejorar los productos, la ampliación de éstos y la ampliación de mercados.

El empleo necesita políticas activas para adecuar oferta y demanda

Uno de los aspectos más importantes del mercado de trabajo es el análisis de la demanda de empleo y la inserción laboral. Para estudiar estos hechos se ha recabado la colaboración de **Martín Diago Montesinos**, destacado profesional que une a su experiencia técnica la responsabilidad de director Provincial del INEM en Zaragoza.

El autor aborda un sugestivo trabajo sobre el conocimiento y problemática de la demanda de empleo y los mecanismos adecuados para resolver sus carencias, todo ello referido al espacio de Zaragoza.

Utiliza, en primer lugar, una notable batería de datos para diseccionar el problema del desempleo, confirmando que éste afecta principalmente a las mujeres, jóvenes y personas con menor cualificación académica. Añade el dato significativo que algo más de la mitad de los parados inscritos en el INEM son parados de larga duración (es decir, con más de un año en paro).

Se contemplan varias causas que dificultan el acceso al mercado de trabajo y se hace una clasificación entre las que afectan al empresario, al demandante de empleo y al entorno económico. Son numerosas pero queremos destacar algunas, como la utilización de canales privados y personales para la selección, al margen de los circuitos generales, falta de información y cualificación de muchos demandantes y –en cuanto al entorno– escasez de inversiones en volumen significativo y escasez en I+D. Es también muy ilustrativa la persistencia en nuestra sociedad de la discriminación de la mujer y del círculo vicioso de la experiencia para encontrar el primer trabajo.

Se dedican unos apartados a las políticas activas para la inserción laboral (clasificación, entrevistas, formación, etc.), cuya información es bastante desconocida por el ciudadano, y al papel del servicio público de empleo ante el Plan de Acción para el Empleo del Reino de España, con la descripción de los cuatro pilares en que se basan las directrices de la Unión Europea.

Un complejo paisaje regional del mercado de trabajo

El análisis del mercado de trabajo en las regiones españolas resulta muy revelador para desmontar tópicos o para corroborar hipótesis según los casos. Pocos expertos como el economista **Jesús Arango** para tratar este tipo de enfoques, ya que une a su condición académica un profundo conocimiento de la realidad a través de su paso por diversas responsabilidades profesionales y públicas, entre ellas la de haber sido secretario general de Empleo y Relaciones Laborales del Gobierno de la nación.

El autor aporta una extensa recopilación de datos, gráficos y mapas que por sí solos ya es de una notable utilidad para los estudiosos del tema. Además entra en análisis para describir las características del mercado laboral entre las diferentes comunidades españolas.

Como conclusiones generales podemos destacar, entre varias que se desprenden de su lectura, dos: la primera, que un mismo marco legal de relaciones laborales es compatible con diferentes mercados regionales y con funcionamiento diferenciado, lo que cuestiona la hipótesis de que las regulaciones son la principal fuente de distorsiones en el mercado de trabajo; la segunda, que el paisaje regional es más complejo que el derivado de los modelos al uso sobre los que se fundamentan las propuestas sobre políticas de empleo.

En lo que respecta a Aragón en relación a la media nacional y tomando una serie de varios años, pueden destacarse varias notas: una tasa de desempleo menor, una tasa de paro juvenil menor aunque ha crecido a un ritmo superior que en España, un menor incremento de los costes laborales y una productividad, nivel salarial y empleo superiores al promedio español. Igualmente se observa en los años noventa que Aragón y Cantabria son las únicas comunidades en las que aumenta la jornada laboral, a excepción de la construcción, en que ocurre lo contrario.

El artículo de Jesús Arango invita, desde luego, a la realización de análisis posteriores utilizando la profusión de información que aporta.

Noticias de la plaza pública

La habitual sección dedicada al repaso de las noticias económicas del último trimestre ha sido elaborada en esta ocasión por **Plácido Díez**, director de informativos de Radio Zaragoza, ofreciendo una panorámica de diversos eventos en nuestra Comunidad, con mención especial a la capital regional. Es un punto de mira desde el profesional de la información cuya lectura aconsejamos al lector.

A las puertas del EURO

Dada la proximidad del 1 enero de 1999, fecha de implantación oficial del EURO, nos ha parecido útil dedicar el separador de la revista al calendario de sus diferentes fases de introducción. Sabemos que es una cuestión ya conocida pero puede resultar práctico para el lector disponer de una cómoda ficha de consulta.

Lo antiguo y lo nuevo en nuestra historia

Continuando con la serie de personajes e instituciones de nuestra historia económica, el profesor **Eloy Fernández Clemente** combina en las solapas de este número dos épocas bastante separadas entre sí.

Glosa, por un lado, la figura del ilustrado humanista y científico **Ignacio Jordán de Asso** con motivo del doscientos aniversario de la publicación de su obra magna, *Historia de la Economía Política de Aragón*. Se trata de un personaje cuya talla se ha agigantado con el paso del tiempo y del que no debería pasar desapercibido el citado aniversario.

Por otro lado se ocupa de la factoría **Opel** de Zaragoza, la cual es una prueba evidente de que no siempre es necesario dejar pasar un largo tiempo para formar parte de la historia colectiva de una sociedad.

Servicio de Estudios de Ibercaja

Cifras de la economía aragonesa

- **Indicadores económicos**
 - **Series estadísticas**
-

Indicadores económicos

INDICADORES DE LA ECONOMÍA ARAGONESA

Actividad	Fuente	Unidad	Fecha	Dato	% Var. interanual	
					Aragón	España
Energía facturada	ERZ	MWH	En.-Mar. 98	1.139.292	6,9	
–Usos domésticos	ERZ	MWH	En.-Mar. 98	430.871	3,1	
–Usos industriales	ERZ	MWH	En.-Mar. 98	671.484	9,5	
–Resto de consumos	ERZ	MWH	En.-Mar. 98	36.935	5,6	
Tráfico aéreo de pasajeros	Aerop. Zarag.	Personas	En.-Dic. 97	252.195	19,2	8,2
Tráfico aéreo de mercancías	Aerop. Zarag.	TN	En.-Dic. 97	13.188	22,5	9,6
Consumo de cemento	OFICEM	TM	En.-Feb. 98	113.552	19,8	15,8
Licitación oficial	CEAC	Mill. de ptas.	En.-Feb. 98	7.835	111,9	97,7
Viviendas visadas	CEAC	Viviendas	En.-Dic. 97	13.336	26,7	15,9
Viviendas iniciadas	CEAC	Viviendas	En.-Dic. 97	8.130	12,9	11,0
Número viajeros. Pernotaciones ...	INE	Personas	En.-Mar. 98	634.218	10,3	6,2
–Españoles	INE	Personas	En.-Mar. 98	571.902	8,1	4,5
–Extranjeros	INE	Personas	En.-Mar. 98	62.316	36,2	7,5
Utiliz. capacidad industrial	MINER	Porcentaje	Media 97	79,1 %	2,1	2,9
Mercado de trabajo						
Población activa	INE	Personas	En.-Mar. 98	488.500	1,6	0,9
Población ocupada	INE	Personas	En.-Mar. 98	428.100	4,5	3,3
Población parada	INE	Personas	En.-Mar. 98	60.400	–15,2	–7,8
Tasa de paro encuestado	INE	Porcentaje	En.-Mar. 98	12,40 %	–16,2	–8,8
Paro registrado	INEM	Personas	Mayo	43.132	–11,9	–10,4
Tasa de paro registrado	INEM	Porcentaje	Mayo	8,8 %	–13,7	–11,3
Contratación	INEM	Número	Mayo	25.679	22,1	24,0
Demanda						
Matriculaciones ordinarias	Tráfico	Vehículos	En.-Mar. 98	9.633	16,1	14,8
Importación bienes consumo	Aduanas	Mill. de ptas.	En.-Feb. 98	23.321	–10,2	21,5
Importación bienes capital	Aduanas	Mill. de ptas.	En.-Feb. 98	23.070	–7,4	13,4
Sector exterior						
Importaciones	Aduanas	Mill. de ptas.	En.-Mar. 98	160.506	5,2	15,4
Exportaciones	Aduanas	Mill. de ptas.	En.-Mar. 98	212.363	15,2	14,8
Inversiones extranjeras	Aduanas	Mill. de ptas.	En.-Dic. 97	19.982	–38,2	22,7
Precios						
IPC	INE	Porcentaje	En.-Mayo 98	–0,2 %	1,4	2,0
Ganancia media/trabajador/mes	INE	Pesetas	En.-Mayo 98	210.564	1,4	2,8
Precio m ² vivienda nueva	Soc. Tasación	Pesetas/m ²	Diciembre	138.800	4,0	3,4
Sector financiero						
Efectos comerciales impagados	INE	Mill. de ptas.	En.-Mar. 98	9.940	–10,5	–11,9
Depósitos sector privado	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	2.088	–0,1	4,4
–Banca	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	694	–6,3	3,2
–Cajas de Ahorros	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	1.185	3,6	4,9
–Cooperativas de Crédito	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	2,9	2,5	8,9
Créditos sector privado	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	1.499	10,8	14,7
–Banca	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	560	7,7	12,1
–Cajas de Ahorros	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	794	13,1	17,8
–Cooperativas de Crédito	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	145	11,5	18,1

INDICADORES ECONÓMICOS PROVINCIALES

Actividad	Fuente	Unidad	Fecha	Dato			% Variación interanual		
				Zaragoza	Huesca	Teruel	Zaragoza	Huesca	Teruel
Energía facturada	ERZ	MWH	En.-Mar. 98	867.237	153.476	118.579	7,7	13,8	-5,4
–Usos domésticos	ERZ	MWH	En.-Mar. 98	339.221	47.648	44.002	3,5	8,3	-4,7
–Usos industriales	ERZ	MWH	En.-Mar. 98	504.594	97.424	69.468	10,5	18,6	-6,2
–Resto de consumos	ERZ	MWH	En.-Mar. 98	23.421	8.404	5.109	11,7	-0,5	-1,3
Consumo de cemento	OFICEM	Tm	En.-Feb. 98	60.009	35.448	18.095	4,3	35,8	61,8
Licitación oficial	CEAC	Mill. de ptas.	En.-Dic. 97	26.028	8.781	4.010	-68,7	-75,0	-13,9
Viviendas visadas	CEAC	Viviendas	En.-Dic. 97	10.184	1.854	1.298	21,4	61,9	30,6
Viviendas iniciadas	CEAC	Viviendas	En.-Dic. 97	6.523	935	672	26,3	-28,5	-7,7
Núm. viajeros. Pernoctac. ..	INE	Personas	En.-Mar. 98	220.746	352.161	61.311	3,4	15,5	8,9
–Españoles	INE	Personas	En.-Mar. 98	198.293	314.625	58.984	1,8	12,4	8,5
–Extranjeros	INE	Personas	En.-Mar. 98	22.453	37.536	2.327	19,3	50,1	20,5
Mercado de trabajo									
Población activa	INE	Personas	En.-Mar. 98	351.900	83.300	53.300	0,9	2,8	3,5
Población ocupada	INE	Personas	En.-Mar. 98	304.900	76.300	46.900	3,6	8,5	3,8
Población parada	INE	Personas	En.-Mar. 98	47.000	7.000	6.400	-13,3	-34,6	2,1
Tasa de paro encuestado ...	INE	Porcentaje	En.-Mar. 98	13,3%	8,4%	12,0%	-14,2	-36,4	-1,6
Paro registrado	INEM	Personas	Mayo	33.225	5.812	4.095	12,0	-11,7	-11,3
Tasa de paro registrado	INEM	Porcentaje	Mayo	9,4%	7,0%	7,7%	-13,2	-13,6	-14,4
Contratación	INEM	Número	Mayo	20.659	3.358	1.752	25,1	14,5	5,2
Demanda									
Matriculaciones ordinarias ..	Tráfico	Vehículos	En.-Mar. 98	7.120	1.881	632	21,2	21,4	-27,6
Sector exterior									
Importaciones	Aduanas	Mill. de ptas.	En.-Mar. 98	146.961	9.572	3.972	4,4	26,3	-7,7
Exportaciones	Aduanas	Mill. de ptas.	En.-Mar. 98	189.970	19.665	2.727	15,2	13,8	31,6
Precios									
IPC	INE	Porcentaje	En.-Mayo 98	0,0%	-0,8%	-1,1%	1,8	0,7	0,4
Precio m ² vivienda nueva ...	Soc. Tasación	Pesetas/m ²	Diciembre	143.300	103.700	106.200	3,8	6,9	6,2
Sector financiero									
Depósitos sector privado ...	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	1.579	296	213	1,4	-4,8	-4,5
–Banca	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	544	92	58	-4,4	-13,2	-12,1
–Cajas de Ahorros	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	912	144	129	4,9	0,0	-1,5
–Cooperativas de Crédito .	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	123	60	26	4,2	-1,6	4,0
Créditos sector privado	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	1.149	239	110	11,5	9,1	6,8
–Banca	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	456	77	27	8,1	8,4	0,0
–Cajas de Ahorros	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	603	129	61	13,8	12,1	8,9
–Cooperativas de Crédito .	B. de España	MM de ptas.	Diciembre	90	33	22	15,3	3,1	10,0

Comentario

Continúa la fase expansiva del ciclo económico en Aragón y España

La economía nacional

La demanda

Los datos correspondientes a los primeros meses de 1997 confirman que la actividad productiva en nuestro país continúa creciendo a un ritmo notable al mismo tiempo que continúa la estabilidad macroeconómica y la corrección de los principales desequilibrios.

El afianzamiento de la fase expansiva de la economía española, dentro de un entorno exterior favorable en el cual la crisis financiera del sudeste asiático ha tenido una escasa repercusión, se ha cimentado principalmente en el dinámico comportamiento de la demanda interna, en la medida en que la demanda externa ha dejado de contribuir al crecimiento económico por el sustancial avance de las importaciones.

El **consumo privado** presenta un nuevo impulso en el primer trimestre de 1998 frente a la estabilización observada en el último tercio de 1997. Con una tasa de crecimiento interanual en torno al 3,5% se alcanza el cenit de los últimos años como consecuencia de un mayor optimismo y confianza de los hogares españoles sobre la situación económica general.

Bajadas en los tipos de interés, que repercuten en un mayor consumo de bienes duraderos; ganancias derivadas de la revalorización de activos financieros y mayor dinamismo del mercado de trabajo aparecen como factores fundamentales del buen comportamiento del consumo privado.

Por su parte el **consumo público** continúa con la tónica de extrema moderación que le ha caracterizado en los últimos tiempos, realizando una aportación nula al crecimiento.

El caso contrario lo encontramos en la **formación bruta de capital fijo**, cuya tasa de crecimiento alcanza el 8,8% en el primer trimestre de 1998. Su tendencia de aceleración radica en el aumento de la inversión de bienes de equipo, un 14,9% en términos interanuales para los tres primeros meses del año, y en la sólida recuperación de la actividad en la construcción, especialmente en los segmentos de vivienda y edificación no residencial.

Las favorables expectativas empresariales como consecuencia del vigor de la demanda, el descenso de los costes de financiación para las empresas y su saneada situación económica, explican la excelente trayectoria de la inversión en el comienzo de 1998.

Con estos resultados en las diferentes variables que componen la **demanda interna** su crecimiento se ha situado en el 4,1%, casi medio punto por encima del que se registró a finales de 1997.

Este fuerte ritmo de crecimiento de la demanda interna queda ratificado en el notable incremento del crédito al sector privado en los primeros meses de 1998.

En consecuencia se estima que el **crecimiento del PIB** en el primer trimestre del año pueda situarse en torno al 3,7%, ya que la aportación negativa de la demanda exterior como consecuencia del crecimiento de las importaciones de mercancías muy por encima de las exportaciones han determinado un fuerte aumento interanual del déficit comercial.

Pese a esta circunstancia, fruto del dinamismo de la demanda interna, debe valorarse positivamente el ritmo de crecimiento de las exportaciones españolas, que en el primer trimestre del año han aumentado un 14,8% con respecto al mismo período del año anterior.

La oferta

Desde el lado de la oferta el **sector industrial** continúa liderando el crecimiento económico, tal y como lo demuestra el aumento de la ocupación próximo al 5% en los tres primeros meses del año con respecto al mismo período del año anterior.

Asimismo el Índice de Producción Industrial, una vez filtrado para corregir las diferencias de calendario entre el primer trimestre de 1998 y el mismo del año anterior, ha crecido un 7,3% en tasa interanual, algo menos que a finales de 1997. Ello nos indicaría que los síntomas de estabilización observados en el cuarto trimestre de 1997 tienen cierto afán de permanencia.

No obstante el Indicador de Clima Industrial, que presenta un avance en la cartera de pedidos y en el nivel inversor, así como el grado de utilización de la capacidad productiva, que se sitúa en el 80% durante el primer trimestre del año, son muestras evidentes de la existencia de unas expectativas favorables para la continuidad de un elevado ritmo de crecimiento del sector en los próximos meses.

Construcción da muestras de una sólida recuperación observable en el aumento del consumo de cemento en el primer trimestre de 1998, en el Índice de Producción de Materiales para la Construcción, en las viviendas iniciadas, en la edificación no residencial y en la obra civil.

Aumento del poder adquisitivo de los hogares, moderada evolución del precio de la vivienda y abaratamiento del coste financiero, explican el aumento registrado en esta rama de actividad productiva, que presenta adicionalmente unas perspectivas favorables si nos atenemos a los visados de dirección de obras y de licitación oficial.

A pesar de ello su traducción en empleo ofrece cifras contradictorias, ya que según la EPA aumentó un 1,7% mientras que en el registro de afiliados a la Seguridad Social éste se cifra en un 10,7%.

Servicios continúa recogiendo la trayectoria expansiva del turismo pero fundamentalmente se está beneficiando del dinamismo del consumo privado ya que los servicios no destinados a la venta continúan mostrando cierta moderación.

Las ventas del comercio minorista en los tres primeros meses de 1998 aumentó un 6,3% aunque sin filtrar el efecto de la Semana Santa, que el año anterior fue en el mes de abril. Por otro lado la matriculación de vehículos aumentó a tasas próximas al 15%.

Empleo y estabilidad

Junto a estos factores el aumento de la población ocupada en el sector, un 3,4% con respecto al primer trimestre de 1997, nos indica un elevado dinamismo cuya permanencia en

los próximos meses estará ligada a la evolución del turismo y del consumo de las familias, si bien las perspectivas en este sentido son favorables.

En consecuencia y pese a la existencia de ciertos rasgos de agotamiento, todos los sectores productivos muestran un notable ritmo de crecimiento en los primeros meses del año, con una traslación diáfana en un mercado de trabajo cuya principal característica ha sido la continuidad en el aumento de la ocupación y en el descenso de los niveles de desempleo.

En el primer trimestre de 1998 el número de **ocupados** en España, según la EPA, se situaba en 12.991.600 personas, lo que se traduce en un aumento del 3,3% con respecto al mismo período del año anterior. Por su parte el número de **parados** era de 3.172.500 personas y la tasa de paro se situaba en el 19,63% de la población activa, es decir, por primera vez en muchos años cae por debajo de la mítica barrera del 20%.

En consonancia con esta evolución la **contratación** ha continuado con su ritmo creciente, siendo destacable que casi el 10% del total de los contratos realizados en los cinco primeros meses del año fueran indefinidos, aunque su porcentaje se presenta como insuficiente para un país que ostenta la mayor tasa de temporalidad de toda la Unión Europea.

Si los aspectos analizados hasta la fecha nos indican la existencia de una buena evolución de la economía nacional en los primeros meses de 1998, ésta adquiere mayor dimensión si tenemos en cuenta que el incremento de la actividad se produce en un escenario donde la **inflación interanual** no ha superado el 2% a lo largo del año y que continúa la correcta evolución del déficit público.

La economía regional

Aunque los datos referidos a la economía regional en los primeros meses de 1998 llevan un retardo ligeramente superior a los nacionales, fundamentalmente en los indicadores de actividad del sector secundario, cabe intuir, en base a la información disponible, que la economía aragonesa continúa su fiel evolución dentro de la senda trazada por la economía española.

La demanda

Desde el lado de la demanda el **consumo privado** continúa dando muestras de elevado vigor en los primeros meses del año.

El consumo de energía eléctrica creció un 6,9% en el primer trimestre del año con respecto al mismo período del año anterior, con un aumento en el capítulo de usos domésticos del 3,1%.

La matriculación de vehículos, cuyo número en términos absolutos en los tres primeros meses del año se ha acercado a las 10.000 unidades, ha experimentado un crecimiento del 16,1%, algo más de un punto porcentual por encima de la media nacional.

A su vez el crecimiento de la ocupación con mayor número de contratos estables en el primer trimestre de 1998, el descenso de la morosidad en un porcentaje superior al 10% o el aumento de la demanda de crédito son síntomas de un comportamiento dinámico del consumo en Aragón.

Sorprende, aunque es pronto para calibrar correctamente su impacto, el descenso de la importación de bienes de consumo en los dos primeros meses del año respecto a los mismos meses de 1997, máxime cuando a nivel nacional se registra un importante incremento. En este sentido hay que esperar la evolución de los próximos meses para determinar si se trata de un factor puramente coyuntural.

El **consumo público**, al igual que en el conjunto del Estado, aparece dominado por la atonía y si bien no existen datos fehacientes de su evolución reciente no cabe duda que a nivel aragonés esta variable no ha realizado aportación al crecimiento económico.

La **formación bruta de capital fijo** puede guardar una cierta similitud con la evolución nacional si nos atenemos a las expectativas empresariales, aunque ligeramente por debajo cuando cotejamos algún indicador complementario.

Los últimos datos disponibles de inversión extranjera referidos al año 1997 en su conjunto reflejan un claro descenso en contraposición al aumento nacional, siendo éste especialmente relevante en el sector industrial.

Igualmente es llamativo que en los dos primeros meses del año la importación de bienes de capital haya descendido un 7,4% en variación interanual cuando en el conjunto del Estado se observa un crecimiento del 13,4%.

Es en construcción donde todo indica que la inversión presenta rasgos más sólidos, en coherencia con el mayor nivel de actividad del sector observable entre otras variables en el aumento de la licitación oficial o el consumo de cemento.

El **sector exterior** continúa presentando como rasgo más característico un elevado dinamismo de las exportaciones, las cuales se han incrementado un 15,2% en los tres primeros meses del año respecto al mismo trimestre de 1997. Este crecimiento está en sintonía con el ritmo nacional, ya que en el mismo período aumentaron un 14,8%.

Mayores diferencias encontramos al analizar la evolución de las importaciones en este corto espacio temporal puesto que si en Aragón aumentan un 5,2% en España aumentan un 15,4%. El fuerte diferencial exige una cierta precaución a la hora de interpretar esta evolución.

En consecuencia desde el lado de la demanda todo indica la existencia de una trayectoria expansiva de la economía aragonesa aunque con una tendencia probablemente menos vigorosa.

La oferta

Igual impresión obtenemos al analizar la evolución de la economía aragonesa en los primeros meses de 1998 desde el lado de la oferta.

Si bien es cierto que el **sector industrial** continúa exhibiendo rasgos de fortaleza, como lo demuestra el dinamismo de las exportaciones o el fuerte aumento del consumo de energía eléctrica para usos industriales, un 9,5% en el primer trimestre de 1998, existe una preocupante desaceleración en el nivel de ocupación desde el tercer trimestre de 1997.

Si en los meses estivales el número de ocupados en el sector industrial se situaba en 111.200 personas y a finales de 1997 en 110.700, en el primer trimestre de 1998 se registraba una nueva caída que fijaba el volumen de empleo en 107.000 ocupados. En consecuencia

y desde esta perspectiva, se detecta un cierto nivel de agotamiento en el sector industrial aragonés, si bien en términos de variación interanual la ocupación ha crecido un 4,3%, que a pesar de ser un incremento notable es siete décimas inferior a la media nacional.

En **construcción** todo indica que se afianza su proceso de recuperación. En los dos primeros meses del año el consumo de cemento ha aumentado un 19,8% en nuestra Comunidad Autónoma respecto al mismo período de 1997, porcentaje superior al registrado en España, que fue del 15,8%.

La licitación oficial registra un importante avance en este mismo horizonte temporal al duplicar el volumen aprobado por las administraciones públicas en su conjunto, al mismo tiempo que es previsible que las viviendas iniciadas también muestran un mayor dinamismo en coherencia con el aumento del número de viviendas visadas en el segundo semestre del año pasado.

Es en el terreno del empleo donde los datos no son tan optimistas, ya que al igual que en el sector industrial desde el tercer trimestre de 1997 hasta el primero de 1998 se destruye empleo. Concretamente 1.900 puestos de trabajo según la EPA.

Tampoco sale bien parada la comparación entre el primer trimestre de 1998 y el mismo del año anterior, ya que el volumen de empleo desciende un 8,56% cuando a nivel nacional se registra un moderado incremento.

A nuestro juicio los motivos de esta ligera contradicción entre actividad y empleo radican en dos puntos. Por un lado que las buenas expectativas todavía no han sido totalmente plasmadas, existiendo un cierto retardo con la evolución del Estado, y por otro lado que se está destruyendo una parte importante del empleo autónomo en el sector.

Por último el **sector servicios** en Aragón muestra un notable nivel de actividad en paralelo al mayor nivel de consumo. Junto al previsible aumento de las ramas vinculadas al comercio especialmente notable ha sido el comportamiento del sector turístico si nos atenemos al aumento en el número de pernoctaciones de viajeros, cuya tasa de crecimiento en el primer trimestre del año es de un 10,3%, cuatro puntos por encima del registrado a nivel nacional.

Es por ello que no sorprende que el nivel de ocupación en este sector haya crecido en el primer trimestre del año un 5,53% en comparación al mismo trimestre de 1997 y que con respecto a finales del año anterior se registren casi 9.000 empleos más.

Empleo y estabilidad

Los diferentes datos sectoriales aportados sobre la evolución del mercado de trabajo en Aragón desvelan que si bien es cierto que el nivel de **empleo** ha superado la cota de las 428.000 personas ocupadas en el primer trimestre de 1998, un incremento interanual del 4,45%, aparece como rasgo preocupante el paulatino descenso en el nivel de ocupación en nuestro sector secundario desde la última época estival.

En este sentido la buena evolución del empleo en servicios y agricultura en los primeros meses del año ha permitido que por segundo trimestre consecutivo nuestra economía no destruyera empleo.

En coherencia con el incremento de la ocupación hay que destacar, de forma sobresaliente, el descenso del paro en el primer trimestre del año.

El número de **desempleados** se ha situado en 60.400 personas, 2.200 parados menos que en el trimestre precedente y 10.700 menos que en el mismo trimestre del año anterior.

Esta positiva evolución ha permitido un nuevo descenso de nuestra tasa de paro, cifrada en estos momentos en el 12,36%, más de siete puntos por debajo de la media nacional.

La **contratación**, por su parte, ha mantenido su tendencia creciente dentro del escenario de mayor actividad económica y si bien el volumen de contratos temporales continúa siendo muy elevado en los cinco primeros meses del año, debemos señalar como rasgo diferencial positivo que el porcentaje de contratos indefinidos, un 10,7% sobre el total, ha sido ligeramente superior al registrado en el conjunto del Estado.

Además de la buena evolución de nuestro mercado de trabajo, fruto de un mayor nivel de actividad, no debemos olvidar, como elemento muy positivo, que nuestra Comunidad Autónoma se configura en los cinco primeros meses del año como la menos inflacionista del Estado, debido en gran parte, a la elevada moderación salarial, tal y como demuestra el hecho de que los salarios en Aragón crecieron en el primer trimestre de 1998 un 1,4% frente al 2,8% nacional en términos interanuales.

En consecuencia y a modo de resumen, dinamismo del consumo privado y de las exportaciones, señales más sólidas de la recuperación en la construcción, incremento de la ocupación, descenso del desempleo, mayor porcentaje de contratación indefinida que en España y baja tasa de inflación, aparecen como los factores más positivos de nuestra situación económica.

En el lado opuesto de la balanza el crecimiento negativo de la importación de bienes de capital en los primeros meses del año, consustanciales con la inversión, y la destrucción de puestos de trabajo desde la última época estival en el sector secundario, aparecen como elementos generadores de cierta inquietud ya que podrían desvelar signos de cierto agotamiento del sector industrial aragonés, si bien la falta de indicadores de actividad actualizados impiden realizar una aseveración categórica.

Series estadísticas

**% CRECIMIENTO ANUAL DE LA PRODUCCIÓN A PRECIOS CONSTANTES
–VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE FACTORES–**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Aragón								
Agricultura	-4,36	6,23	-5,21	-5,13	-0,95	-1,81	13,07	2,68
Industria	3,10	1,93	0,40	-4,22	5,60	4,11	0,69	5,30
Construcción	11,18	3,52	-1,10	-7,53	-0,28	5,08	-3,89	2,45
Servicios	4,01	2,52	1,54	0,17	0,67	2,47	2,48	3,30
Total	3,69	2,67	0,55	-2,00	1,72	2,76	2,32	3,75
España								
Agricultura	2,57	-0,20	1,38	2,75	-3,86	-6,80	19,64	4,46
Industria	2,77	1,56	-0,31	-4,15	4,48	4,85	0,76	5,12
Construcción	8,78	4,54	-4,45	-5,78	1,18	5,95	-0,56	3,23
Servicios	3,50	2,84	1,97	0,27	2,10	3,00	2,46	3,48
Total	3,71	2,53	0,71	-1,13	2,24	3,13	2,68	3,86

Serie revisada en junio de 1997.

FUENTE: Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

**% CRECIMIENTO ANUAL DE LA PRODUCCIÓN A PRECIOS CONSTANTES
–VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO–**

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Aragón							
Agricultura	4,6	10,9	-6,3	-17,3	26,5	-5,9	-7,3
Industria	1,7	5,3	4,2	4,7	-1,4	-1,3	-5,0
Construcción	6,5	31,2	1,1	8,2	8,0	-7,4	-3,0
Servicios	6,8	7,9	7,1	2,6	1,1	1,2	1,9
Total	4,8	8,5	4,5	2,2	2,4	-0,2	-1,6
España							
Agricultura	11,6	3,3	-6,6	3,1	-0,3	-2,2	1,3
Industria	4,7	4,5	3,6	2,0	1,4	-0,6	-3,3
Construcción	8,3	10,1	13,5	10,2	3,2	-4,6	-5,5
Servicios	5,1	5,0	5,6	4,1	2,4	1,3	1,6
Total	5,3	5,0	4,6	3,8	2,2	0,6	-0,9

FUENTE: INE. Serie revisada por Gervasio Cordero y Ángeles Gayoso.

VALOR AÑADIDO BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES. AÑO 1997
Millones de pesetas de dicho año

	<i>Aragón</i>		<i>España</i>	
	<i>Valor</i>	<i>Estructura</i>	<i>Valor</i>	<i>Estructura</i>
Agricultura	159.937	6,19	3.917.044	4,93
Industria	720.537	27,90	17.188.418	21,65
Construcción	189.664	7,34	6.265.509	7,89
Servicios	1.512.613	58,57	52.025.888	65,53
Total	2.582.751	100,00	79.396.859	100,00

Fuente: FUNCAS.

RENTA FAMILIAR BRUTA DISPONIBLE (RFBD) 1994-1996
Millones de pesetas (serie actualizada)

	<i>Aragón</i>	<i>España</i>
1994	1.668.534	50.403.618
1995	1.800.953	54.494.063
1996	1.895.704	57.666.399
1997	2.001.890	60.955.718

Fuente: FUNCAS.

POBLACIÓN DE DERECHO

Año	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón		España	
		% Var.		% Var.		% Var.		% Var.		% Var.
1970	760.186		222.238		170.284		1.152.708		33.823.918	
Censo 1981	838.588	10,34	214.907	-3,33	153.457	-9,88	1.196.952	3,83	37.682.355	11,40
1989	836.902	-0,25	210.747	-1,90	148.805	-3,03	1.196.454	-0,04	39.541.782	4,89
1990	842.427	0,32	210.719	-0,01	148.198	-0,40	1.201.344	0,40	39.887.140	0,83
Censo 1991	837.327	-0,69	207.810	-1,38	143.060	-3,46	1.188.817	-1,04	38.872.268	-2,54
Rectific. padrón 1994	850.888	1,67	210.099	1,10	143.198	0,09	1.204.185	1,29	40.230.340	3,49
Rectific. padrón 1995	852.322	0,22	210.276	0,08	143.055	-0,09	1.205.663	0,12	40.460.055	0,57
Avance Padrón 1996	842.419	-1,16	206.916	-1,59	138.211	-3,38	1.187.546	-1,50		

FUENTE: INE.

EVOLUCIÓN DEL PARO ESTIMADO

	Aragón		España	
	N.º (en miles)	Tasa de paro (%)	N.º (en miles)	Tasa de paro (%)
1990*	43,78	9,56	2.441,2	16,30
1991	47,03	13,76	2.456,3	16,30
1992	56,15	12,10	2.788,6	18,40
1993	77,88	16,63	3.481,3	22,72
1994	86,10	18,12	3.738,2	24,17
1995	78,65	16,70	3.583,5	22,94
1996	72,32	15,13	3.540,1	22,21
1 T 1997	71,10	14,78	3.442,5	21,49
2 T 1997	69,20	14,22	3.364,9	20,93
3 T 1997	69,80	14,10	3.325,8	20,55
4 T 1997	62,60	12,92	3.292,7	20,32
1 T 1998	60,40	12,36	3.172,5	19,63

* El valor anual corresponde con la media del año.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN

	Aragón		España	
	N.º (en miles)	Var. interanual (%)	N.º (en miles)	Var. interanual (%)
1990*	418,4	4,21	12.578,8	2,61
1991	412,23	-1,47	12.609,43	0,24
1992	407,83	-1,07	12.351,23	-2,05
1993	390,18	-4,33	11.837,53	-4,16
1994	389,08	-0,28	11.742,70	-0,80
1995	395,95	1,78	12.041,60	2,54
1996	405,55	2,43	12.396,10	2,94
1 T 1997	409,9	2,12	12.576,4	3,31
-Agricultura	40,3	1,00	1.129,5	0,21
-Industria	102,6	4,69	2.500,0	1,42
-Construcción	34,8	13,36	1.219,0	9,19
-Servicios	232,2	-0,26	7.727,9	3,51
2 T 1997	417,1	3,14	12.706,4	2,95
-Agricultura	42,1	1,93	1.054,7	-0,96
-Industria	106,3	6,72	2.542,3	2,72
-Construcción	36,2	8,70	1.254,1	8,65
-Servicios	232,5	0,99	7.855,3	2,71
3 T 1997	424,8	4,22	12.860,8	2,69
-Agricultura	40,6	2,27	1.036,6	-1,66
-Industria	111,2	9,34	2.618,6	3,40
-Construcción	33,7	2,43	1.255,1	4,31
-Servicios	239,3	2,57	7.950,5	2,79
4 T 1997	421,9	3,26	12.914,6	2,96
-Agricultura	42,3	2,17	1.048,6	-1,01
-Industria	110,7	11,26	2.660,3	5,18
-Construcción	32,5	-3,56	1.242,7	1,19
-Servicios	236,4	1,03	7.963,0	3,05
1 T 1998	428,1	4,45	12.991,6	3,30
-Agricultura	44,3	9,88	1.140,4	0,97
-Industria	107,0	4,27	2.623,7	4,95
-Construcción	31,8	-8,56	1.240,1	1,73
-Servicios	245,0	5,53	7.987,4	3,36

* El valor anual corresponde con la media del año.

FUENTE: INE.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN ARAGÓN Y ESPAÑA

	Aragón					España				
	Total	Indefinidos	%	Temporales	%	Total	Indefinidos	%	Temporales	%
1995	193.215	10.856	5,62	182.359	94,38	7.330.094	367.047	5,01	6.963.047	94,99
1996	221.807	9.845	4,44	211.962	95,56	8.627.547	354.372	4,11	8.273.175	95,89
1997	270.656	22.142	8,18	248.514	91,82	10.093.565	707.481	7,01	9.386.084	92,99
1998										
Enero	24.567	2.610	10,62	21.957	89,38	992.924	84.656	8,53	908.268	91,47
Febrero	21.577	2.266	10,50	19.311	89,50	857.209	82.919	9,67	774.290	90,33
Marzo	22.073	2.453	11,12	19.620	88,88	937.671	92.300	9,84	845.371	90,16
Abril	23.083	3.400	14,73	19.683	85,27	904.108	88.697	9,81	815.411	90,19
Mayo	25.679	1.768	6,89	23.911	93,11	927.607	89.012	9,59	838.674	90,41
En.-Mayo.	116.989	12.497	10,68	104.492	89,32	4.691.596	437.584	9,47	4.182.012	90,53

FUENTE: INEM.

EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL DE ARAGÓN (Cifras en millones de pesetas)

	Exportación	Importación	Saldo	T. cobertura %
1991	334.812	211.996	122.816	157,93
1992	356.348	276.540	79.808	128,86
1993	428.990	363.412	65.578	118,05
1994	589.249	486.415	102.834	121,14
1995	701.818	559.589	142.229	125,42
1996	726.823	583.645	143.178	124,53
1997	810.917	660.636	150.281	122,75
1998				
Enero	61.908	42.349	19.559	146,19
Febrero	71.557	54.045	17.512	132,40
En.-Feb. 98	133.465	96.394	37.071	138,46

FUENTE: Elaboración propia e ICEX.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO
El dato anual corresponde al mes de diciembre de dicho año. 1992 = 100

	Aragón		España	
	N.º (en miles)	Var. interanual (%)	N.º (en miles)	Var. interanual (%)
1978	30,065		29,303	
1979	35,217	14,63	33,872	15,59
1980	38,905	10,91	39,025	15,21
1981	45,144	12,43	44,647	14,41
1982	50,778	11,10	50,901	14,01
1983	56,548	10,20	57,122	12,22
1984	61,569	8,16	62,278	9,03
1985	67,669	9,01	67,371	8,18
1986	72,770	7,01	72,930	8,25
1987	76,074	4,34	76,284	4,60
1988	80,593	5,61	80,742	5,84
1989	85,609	5,86	86,304	6,89
1990	91,639	6,57	91,955	6,55
1991	97,222	5,75	97,038	5,53
1992	102,077	4,76	102,227	5,35
1993	106,500	4,15	107,300	4,96
1994	111,700	4,14	111,900	4,29
1995	115,400	3,73	116,700	4,29
1996	120,000	3,83	120,500	3,26
1997 Enero	120,200	3,58	120,800	2,81
Febrero	119,900	3,17	120,800	2,55
Marzo	119,900	2,67	120,800	2,20
Abril	119,700	1,84	120,900	1,68
Mayo	119,800	1,59	121,000	1,42
Junio	119,700	1,59	121,000	1,51
Julio	120,200	1,78	121,300	1,68
Agosto	120,800	1,85	121,800	1,75
Septiembre	121,500	2,02	122,400	2,00
Octubre	121,400	1,70	122,400	1,90
Noviembre	121,400	1,60	122,600	2,00
Diciembre	121,800	1,50	122,900	2,00
1998 Enero	122,000	1,40	123,200	2,00
Febrero	121,300	1,10	122,900	1,80
Marzo	121,100	1,00	123,000	1,80
Abril	121,300	1,30	123,300	2,00
Mayo	121,500	1,40	123,500	2,00

Fuente: INE.

POSICIÓN RELATIVA DE ARAGÓN CON RESPECTO A ESPAÑA

	1994	1995	1996	1997
Participación en la población nacional	3,02	3,01	3,00	2,98
Participación en el empleo nacional	3,30	3,29	3,27	3,28
Participación en el PIB nacional	3,27	3,27	3,25	3,25
Participación en la renta nacional bruta	3,31	3,30	3,29	3,30
Participación en la renta familiar disp.	3,31	3,30	3,29	3,28
PIB por habitante (MN = 100)	108,51	108,75	108,61	109,09
Renta Familiar Bruta Disponible (MN = 100)	109,74	110,01	109,81	110,13
Renta Regional Bruta por habitante (MN = 100)	109,92	109,92	109,73	110,68

Fuente: FUNCAS, EPA e INE.

INDICADORES DE MERCADO EN 1997

	<i>Fuente</i>	<i>Fecha</i>	<i>Dato</i>	<i>Hace un año</i>
Tipos de cambio				
–Ptas/\$	B. España	Media 97	146,41	126,66
–Ptas/DM	B. España	Media 97	84,46	84,18
–Ptas/FF	B. España	Media 97	25,09	24,76
–Ptas/Lira (100)	B. España	Media 97	8,61	8,21
–Ptas/Yen (100)	B. España	Media 97	121,24	116,51
–Ptas/Libra	B. España	Media 97	239,75	197,88
–Ptas/ECU	B. España	Media 97	165,39	158,62
Tipos de interés a tres meses				
Estados Unidos	Prensa	31.12.97	5,75	5,51
Japón	Prensa	31.12.97	0,41	0,37
Alemania	Prensa	31.12.97	3,61	3,13
Francia	Prensa	31.12.97	3,64	3,38
Reino Unido	Prensa	31.12.97	7,54	6,62
Italia	Prensa	31.12.97	5,87	7,15
España	Prensa	31.12.97	4,86	6,35
Tipos de interés de España 1997				
Subasta Activos Banco España	B. España	Media 97	5,4	7,5
Interbancario a 3 meses	B. España	Media 97	5,4	7,5
Letras del Tesoro a 1 año	B. España	Media 97	5,0	7,3
Obligaciones del Estado a 10 años	B. España	Media 97	6,5	8,9
Tipos de interés de España				
Subasta Decenal	Prensa	31.12.97	4,75	6,25
Interbancario a 1 día	Prensa	31.12.97	5,32	7,12
Interbancario a 3 meses	Prensa	31.12.97	4,82	6,33
Letras del Tesoro a 1 año	Prensa	31.12.97	4,39	5,78
Tipos de referencia al mercado hip.				
MIBOR a 1 año	B. España	Diciembre 97	4,62	5,99
TAE Préstamos Hipotecarios Cajas	B. España	Diciembre 97	6,33	8,35
Indicador CECA tipo activo	B. España	Diciembre 97	7,25	9,25
Rentabilidad Deuda Pública	B. España	Diciembre 97	5,17	7,10
Varios				
Índice General de la Bolsa de Madrid	Prensa	31.12.97	632,55	444,77
IBEX	Prensa	31.12.97	7.255,40	5.154,77

INDICADORES DE MERCADO ACTUALES

	<i>Fuente</i>	<i>Fecha</i>	<i>Dato</i>	<i>Hace un año</i>
Tipos de cambio				
–Ptas/\$	Prensa	1 junio 98	151,23	143,99
–Ptas/DM	Prensa	1 junio 98	84,94	84,61
–Ptas/FF	Prensa	1 junio 98	25,34	25,06
–Ptas/Lira (100)	Prensa	1 junio 98	8,62	8,53
–Ptas/Yen (100)	Prensa	1 junio 98	109,32	123,75
–Ptas/Libra	Prensa	1 junio 98	247,01	236,08
–Ptas/ECU	Prensa	1 junio 98	167,33	164,83
Tipos de interés a tres meses				
Estados Unidos	Prensa	1 junio 98	5,62	5,75
Japón	Prensa	1 junio 98	0,40	0,48
Alemania	Prensa	1 junio 98	3,55	3,16
Francia	Prensa	1 junio 98	3,54	3,50
Reino Unido	Prensa	1 junio 98	7,41	6,59
Italia	Prensa	1 junio 98	5,11	6,89
España	Prensa	1 junio 98	4,36	5,25
Tipos de interés de España				
Subasta Decenal	Prensa	1 junio 98	4,25	5,33
Interbancario a 1 día	Prensa	1 junio 98	4,32	5,34
Interbancario a 3 meses	Prensa	1 junio 98	4,32	5,21
Letras del Tesoro a 1 año	Prensa	1 junio 98	3,97	5,01
Tipos de referencia al mercado hip.				
MIBOR a 1 año	B. España	Abril 98	4,215	5,500
TAE Préstamos Hipotecarios Cajas	B. España	Abril 98	5,906	7,360
Indicador CECA tipo activo	B. España	Abril 98	6,750	8,250
Rentabilidad Deuda Pública	B. España	Abril 98	4,707	5,980
Varios				
Índice General de la Bolsa de Madrid	Prensa	1 junio 98	875,26	556,14
IBEX	Prensa	1 junio 98	10.005,70	6.416,49

Información del entorno

Informe de coyuntura económica, junio 1998

Por el **Instituto de Estudios Económicos**

El euro es ya la moneda española

La economía norteamericana sigue mostrando una enorme vitalidad como consecuencia de las políticas de oferta aplicadas, que garantizan la estabilidad y sostenibilidad del proceso. Sin embargo la mayor incertidumbre corresponde a la economía japonesa y al resto de países del sureste asiático. La aplicación de políticas de demanda en el País del Sol Naciente no han hecho más que agravar sus desequilibrios llevándole a un proceso de recesión, puesto que el aumento del gasto público sin ir acompañado de la confianza necesaria no ha provocado un aumento del consumo sino del ahorro, que se ha invertido fuera del país buscando mayor rentabilidad y estabilidad. La salida de la crisis pasa por reformas estructurales de sus mercados.

La crisis asiática no debe tener un impacto muy negativo sobre la economía de los países de la UEM puesto que la reducción de las exportaciones que provoca se ve ampliamente compensada por el incremento de la demanda interna y del empleo en la mayor parte de los países. La estabilidad de precios, junto con la reducción de los déficit públicos, representa una garantía de dinamismo en los países Euro.

La economía española sigue mostrando que la estabilidad es dinámica. A lo largo del presente año crecerá alrededor del 4 por 100 como consecuencia del impulso del consumo privado, de la inversión y de las exportaciones, aunque, lógicamente, las importaciones están elevándose más. Este crecimiento puede generar más de 400.000 puestos de trabajo netos en el presente año y no parece que haya riesgos inflacionistas, si bien resulta imprescindible que en 1999 los Presupuestos sean restrictivos.

La sostenibilidad del crecimiento en los países Euro dependerá, en gran medida, de las reformas estructurales que introduzcan en sus sistemas fiscales, mercados de bienes y servicios y en la composición de su gasto público. Asimismo resulta fundamental en un mundo cada vez más competitivo introducir mayor flexibilidad en el mercado de trabajo europeo, acercar la negociación colectiva a la empresa vinculando los aumentos salariales a los incrementos de productividad, reducir las cotizaciones sociales con cargo a los empresarios y, por supuesto, evitar la implantación por Ley de una jornada de treinta y cinco horas, que reduciría la productividad e incidiría negativamente en una elevación de los costes laborales unitarios. La Europa del euro es ya una realidad. El éxito de la misma dependerá de la capacidad que tengan nuestras sociedades de adaptarse a los retos que representa para aprovechar las enormes ventajas que nos ofrece en forma de crecimiento estable, generador de empleo y bienestar.

La crisis de Japón no repercutirá sensiblemente en Europa

El crecimiento económico global aumentará en 1998 en torno a un 3,3 por 100 frente al 4,1 por 100 de 1997. Por bloques económicos los Estados Unidos seguirán en su ciclo alcista con un crecimiento cercano al 3 por 100, pero a un ritmo más moderado que en 1997,

El Instituto de Estudios Económicos publica dos informes de coyuntura anuales cuya elaboración es fruto de las conclusiones obtenidas en reuniones en las que participan destacados economistas profesionales y de la Universidad. Es uno de los análisis más serios y rigurosos que se realizan en nuestro país y obligado punto de referencia en nuestra economía.

En el presente número de esta revista se incluye el primer informe del año 1998, correspondiente a una reunión celebrada el 5 de junio y cuya publicación ha sido presentada públicamente en la primera semana de julio. Por su interés se transcribe el texto completo y queremos agradecer al Instituto y en especial a su director general, don Juan E. Iranzo, su amabilidad y disposición para poder ofrecer su contenido a los lectores de Economía Aragonesa.

cuando se creció a niveles del 3,8 por 100. La Unión Europea seguirá acelerando su actividad, aumentando su producto un 2,8 por 100 frente al 2,6 por 100 de 1997, y ello aunque en promedio el conjunto de los once países que iniciarán la moneda única no llegará a estos niveles. Japón está viviendo una situación delicada cuya recesión puede incluso manifestarse en una contracción del PIB en promedio del año en curso, a no ser que los programas de saneamiento y expansión adoptados por el Gobierno nipón sean eficaces en mayor medida que lo fueron en el pasado. Por todo ello serán los países en vías de desarrollo y especialmente los latinoamericanos, los que marcharán por una senda de crecimiento más dinámica (en el orden del 4 por 100), pero aún así inferior al 5,8 por 100 de 1997. Los países del Este de Europa también tendrán un crecimiento económico con ciclos diferenciados; la economía más dinámica es la de Polonia (6 por 100), la más débil la de Rumania (crecimiento cero); Rusia está, una vez más, afrontando serios problemas estructurales y financieros que podrían frenar la incipiente reactivación económica.

El ritmo de crecimiento de la producción global se ha contenido algo como consecuencia de la crisis financiera en el sudeste asiático. Los países afectados vienen experimentando una notable debilidad de su actividad económica. Indonesia, Corea del Sur y Tailandia sufrirán un notable descenso, en términos absolutos, del PIB; para la región en su conjunto el crecimiento previsto en 1998 es del 1,5 por 100 frente al 6 por 100 en 1997. Esto se traduce en un descenso de las importaciones, con repercusiones negativas sobre todo para Japón, que es el país más estrechamente vinculado vía comercio exterior con aquella región. La fuerte devaluación de las monedas fomenta la exportación de aquellos países y aumenta la presión competitiva sobre diversos sectores en los países industrializados. Este efecto no se hará notar demasiado en los Estados Unidos porque la coyuntura sigue (por séptimo año) al alza; tampoco en la Unión Europea pues aquí la expansión coyuntural se ha consolidado, amén de la relativamente baja interconexión comercial con el sudeste asiático. El comercio mundial también reducirá su ritmo de crecimiento como consecuencia de la crisis asiática, pero aún así la expansión será notable (6,5 por 100 frente al 9,5 por 100 en 1997) y superará nuevamente el crecimiento de la producción. La división internacional del trabajo continúa profundizándose, lo cual es positivo desde el punto de vista de la eficiencia en la asignación de recursos.

La inflación sigue controlada a pesar de que las políticas monetarias en los principales países y concretamente en la Unión Monetaria, son más bien expansivas como consecuencia de la intensa competencia en los mercados de bienes y servicios, que actúa como freno a subidas del nivel de precios y de la contracción de las finanzas públicas. Por otro lado tanto la evolución moderada de los costes laborales unitarios como la caída de los precios del petróleo constituyen importantes factores de estabilización. Por tanto no deben esperarse reacciones por parte de las autoridades monetarias hacia tipos de interés más altos. En Estados Unidos los tipos de interés (a corto y largo plazo) podrían incluso mantenerse por debajo del nivel que sería coherente con una actividad económica tan boyante como la que viene disfrutando aquel país; esto es reflejo de la crisis asiática. En la Unión Europea seguirá adelante el proceso de convergencia de los tipos de interés a tenor de los

tipos de conversión bilaterales anunciados por el Ecofin a principios de mayo y que coinciden con las paridades centrales del SME. Esta convergencia generará en los próximos meses reducciones en aquellos países de la Unión Monetaria que aún tienen los tipos a corto plazo a niveles relativamente elevados (Italia, Portugal e Irlanda, además de España); pero sería conveniente que la convergencia viniera también mediante un ligero incremento de los tipos básicos del Bundesbank y demás Bancos Emisores con tipos bajos con el fin de evitar que la política monetaria en aquellos países periféricos, cuya actividad económica ya es muy expansiva (como es el caso de Irlanda y España), se hiciera demasiado pro-cíclica y aumentara el riesgo de recalentamiento, si bien en España un tipo de convergencia del 3,75 ha sido ya descontado por los mercados en los diferentes países. Una vez en funciones el Banco Central Europeo podría mantener los tipos de intervención en niveles relativamente bajos (digamos que algo inferiores al 4 por 100) mientras no se vislumbren presiones inflacionarias en la zona del euro. Los tipos de interés a largo plazo seguirán siendo moderados en estas circunstancias.

El efecto de la crisis asiática todavía es incierto. Es evidente que se han puesto en marcha programas de saneamiento más o menos radicales. Pero verdad es, también, que no en todos los países los gobiernos actúan de un modo lo suficientemente contundente como para labrarse credibilidad y tranquilizar a los mercados financieros, ya de por sí muy nerviosos en vista del peso que tiene la deuda externa a corto plazo del sector privado en aquellos países y la excesiva involucración como prestamistas de instituciones financieras japonesas, que ya estaban, por otras causas, en una situación delicada. Una incógnita adicional es si China podrá mantener el tipo de cambio de su moneda o si, finalmente, se verá forzada a devaluar y contrarrestar así la pérdida de competitividad derivada de las depreciaciones que han tenido lugar en los países de su entorno. La posibilidad de un «efecto contagio», por remota que sea, constituye en estos momentos la única amenaza para la continuidad del crecimiento económico a escala mundial.

La Europa del euro

En los primeros meses de 1998 y a pesar de la crisis asiática, en todos los países que integrarán la Unión Monetaria Europea el 1 de enero de 1999 se está reactivando el crecimiento económico, máxime cuando el comienzo de una Unión Monetaria con once miembros contribuye al fortalecimiento de unas perspectivas favorables en relación al crecimiento de la actividad y el empleo, la estabilidad de precios y las finanzas públicas, lo que convertirá a la UME en el principal eje de crecimiento mundial en los próximos años.

El crecimiento del producto interior bruto para el conjunto de los países del euro se acelerará desde el 2,5 por 100 registrado en 1997 hasta el 3,0 por 100 en 1998, en un contexto de reducción del déficit público (-2,4 por 100) y aumento del empleo (0,9 por 100) que permitirá continuar con el control de la inflación (1,7 por 100 como media) y la bajada de los tipos de interés (en torno al 3,75 al final del año). Además parece confirmarse también que el impacto de la crisis económica y financiera, que continúa castigando a los países del sudeste asiático –incluido Japón–, será limitado para el conjunto de la UME e incluso en

algunos aspectos beneficioso, como el llamado «movimiento hacia la calidad», por el que se está produciendo una huida de los fondos financieros de los países asiáticos hacia inversiones más seguras en Europa y América, lo que permitirá continuar con altas rentabilidades en las bolsas europeas. Los logros conseguidos en 1997 en materia de control de los desequilibrios y moderación de los costes laborales permitirán que en 1998 y 1999 la demanda interna de la UME se acelere y fortalezca las expectativas de una mayor expansión económica generalizada en el área. El motor del mayor crecimiento en la UME vendrá del lado de la demanda interna –del 1,9 por 100 en 1997 al 2,7 por 100 previsto para este año– y ayudado a su vez por un sector exterior en el que la contribución al crecimiento del PIB seguirá siendo positiva, aunque irá reduciéndose paulatinamente en los próximos años por el menor crecimiento de las exportaciones derivado de la presión que los productos sudasiáticos ejercen sobre el comercio mundial y la depreciación que está experimentando el dólar.

El crecimiento del PIB real para el conjunto de la UME se irá acelerando en los próximos trimestres conforme vayan adquiriendo mayor fortaleza los países que van más atrasados en el ciclo. Así algunos países, como Alemania, Francia, Italia o Austria, están comenzando a ver cómo aumentan considerablemente sus inversiones, despegan su consumo privado y se mejora la creación de empleo, lo que permite una mejora en las proyecciones de crecimiento de sus demandas internas y por consiguiente del producto interior bruto. Pero a pesar de que exista una cierta asincronía temporal entre las fases del crecimiento de los ciclos de unas y otras naciones no consideramos que exista un alto riesgo de que se produzcan choques asimétricos que desestabilicen el nacimiento y desarrollo de la UME. Al contrario, este leve desfase ayudará a que se prolonguen durante varios años las expectativas de crecimiento sostenido y equilibrado siempre que se continúe avanzando en la convergencia real y se lleven a cabo las reformas estructurales necesarias. Este hecho adquiere especial relevancia ahora, cuando es necesario facilitar una mejor coordinación en la aplicación de la política monetaria por parte del BCE, ya que si existiesen fuertes divergencias en las tasas de crecimiento de la inflación entre los distintos miembros la política monetaria única sería muy restrictiva para los países con crecimiento más lento y muy expansiva para los más adelantados en el ciclo.

Todos los componentes de la demanda interna contribuirán a afianzar la fortaleza de su crecimiento –que pasará de crecer a tasas reales del 1,9 por 100 en 1997 a tasas del 2,9 por 100 en el presente año–, pero serán la fuerte inversión –4,3 por 100 frente al 2,3 por 100 del pasado año– y el elevado consumo privado los motores de este crecimiento. La mejora de las expectativas del consumidor, junto con el incremento de las rentas disponibles de las familias derivadas del control de la inflación, la revalorización de los activos y la creación de empleo permitirán, en los próximos años, una fuerte aceleración del crecimiento del consumo privado, que registrará tasas de crecimiento en 1998 del orden del 2,3 por 100 frente al 1,5 por 100 de 1997. El consumo público, a pesar de las fuertes restricciones existentes, duplicará sus tasas de crecimiento con respecto a 1997 (1,2 por 100 en 1998), lo que pone de manifiesto una política fiscal moderadamente expansiva.

La mejora en los beneficios empresariales, derivados de la moderación de sus costes salariales y financieros junto con la reducción de las incertidumbres sobre la constitución de la

UME y los retos que ésta supone, impulsarán la inversión en equipo, que aumentará del 4,4 por 100 de 1997 al 6,9 por 100 en 1995. La inversión en construcción, por su parte, se incorpora definitivamente a la etapa expansiva, registrando una recuperación espectacular –del 0,4 por 100 en 1997 al 2,1 por 100 en 1998–, gracias a la mejora de las rentas de empresas y familias y a la disminución de los tipos de interés. Pero mientras las expectativas en todos los países que forman la Unión Monetaria son hacia una elevada fortaleza de la componente de construcción, en Alemania la situación continúa muy débil y aunque parece que hay cierta recuperación todavía seguirá menguando, aunque menos que el año precedente (–1,5 por 100 en 1998 frente al –2,2 por 100 de 1997).

La crisis del sudeste asiático, aunque afectará negativamente a la aportación del sector exterior al crecimiento para la UEM debido a la ralentización de las exportaciones (crecerán un 7,9 y un 7,2 por 100 en 1998 y 1999), tendrá un impacto mínimo e insuficiente para anular el tirón de la demanda interna. No obstante algunos países como Alemania y Francia sí saldrán perjudicados debido a que son los que mantienen mayores relaciones comerciales con los mercados asiáticos. En definitiva en los próximos años la fortaleza de la demanda interna de los once permitirá que las importaciones continúen creciendo a buen ritmo (en torno al 7,5 por 100), impulsadas al mismo tiempo por las devaluaciones de las monedas afectadas por la crisis: como consecuencia de todo ello la contribución del sector exterior al PIB será cada vez menor aunque seguirá siendo positiva.

Desde la perspectiva de la oferta el sector servicios continuará aumentando su producción durante los próximos años, aunque tendrán que realizarse las reformas de liberalización necesarias para que sus incrementos de inflación dejen de ser superiores a la media de la UME. En la agricultura seguirá produciéndose, de la misma manera que en 1997, una reducción de la renta procedente de esta actividad. La industria y la construcción, en cambio, alcanzarán los mayores crecimientos según muestran los indicadores adelantados. Ambos se beneficiarán del mejor clima económico de crecimiento y empleo, la estabilidad de precios y tipos de interés, el relanzamiento del consumo y las rentas y la elevada utilización de la capacidad productiva.

Las expectativas de creación de empleo también se fortalecen y alimentan de este crecimiento más sano y estable. De los 2,8 millones de puestos de trabajo que se crearán en los próximos dos años en el conjunto de la UE-15, casi el 85 por 100 serán absorbidos por la UME-11, lo que permitirá la aceleración del crecimiento del número de empleados al 0,9 este año y al 1,2 por 100 en 1999 –en ambos casos una décima más que en el conjunto de la UE–. Del mayor crecimiento del empleo que de la tasa de actividad resultará una reducción de la tasa de paro en un punto para los dos próximos años (del 11,7 por 100 en 1997 al 10,7 por 100 en 1999). El empleo seguirá creciendo en todos los países miembros, con excepción de Alemania, en la que continúa la incertidumbre sobre si conseguirá o no generar empleos en el conjunto del año aunque, según muestran los últimos datos, el empleo está comenzando a crecer.

La gran dificultad de este mercado de trabajo es la disminución de la tasa de paro. Para los dos próximos años, cuando el ciclo económico no puede ser más favorable y la tasa de

crecimiento de la población activa es cada vez menor, se espera sólo una disminución media de medio punto anual. Sólo Alemania aumentará su tasa de paro en 1998, aunque en 1999 puede conseguir reducirla. Pero a pesar de que las tendencias se dirigen hacia una mejora del mercado de trabajo en el conjunto de la esperanzadora UME, las diferencias todavía existentes con las otras potencias mundiales, así como las divergencias entre los miembros que formarán la Unión Monetaria Europea, hacen necesaria una mayor concienciación de que se necesitan ciertos cambios que acaben con las rigideces en este mercado. Ya en 1997 la tasa de ocupación se sitúa muy por debajo de las correspondientes a Estados Unidos y Japón y la tasa de desempleo, que supone el 11,5 por 100 de la UME-11, es más del doble que la de Estados Unidos y aun superior respecto a Japón. Asimismo los costes laborales por hora trabajada, además de ser más elevados que en Estados Unidos y Japón, la proporción que los costes indirectos —es decir, contribuciones sociales— representan dentro de éstos es también mayor en la UME-11 (27 por 100) que en los otros dos países de referencia.

Las políticas económicas rigurosas, la determinación de los gobiernos por consolidar las cuentas públicas, la mayor independencia y credibilidad de los bancos centrales, así como la estabilidad de los tipos de cambio, permitirán que en los próximos años se mantenga la inflación en tasas similares a la actual, en torno al 2 por 100. Por otra parte la desregulación y liberalización de mercados, junto con la transparencia de precios que introducirá el euro, también facilitarán el control de la inflación. Todo ello a pesar del empuje de la demanda interna y las posibles presiones inflacionistas provocadas por los costes salariales, que se acelerarán ligeramente. Para atenuar este factor de riesgo los aumentos salariales deben ser acordes con los objetivos de IPC que fije el Banco Central Europeo. Aparecerán, por otro lado, factores favorables procedentes del exterior ya que la crisis asiática ha frenado las posibles presiones al alza sobre los precios internacionales.

A pesar de estas buenas perspectivas algunos países experimentarán ciertas tensiones inflacionistas. Es el caso de Irlanda debido a los fuertes ritmos de crecimiento de su economía, cuya situación está siendo agravada por dos motivos: en primer lugar, la depreciación de la libra irlandesa a principios de este año; en segundo lugar los tipos de intervención actuales (6,20 por 100) no van a subir sino que van a bajar, debido a la necesaria convergencia de tipos, antes de la entrada en funcionamiento del euro. También existen indicios de presiones alcistas sobre los precios en Holanda y Portugal; mientras que el posible impacto en las economías alemana y francesa se debe más a problemas estructurales, aunque estas tensiones podrían amortiguarse por la flexibilidad de los mercados externos y por los bajos precios internacionales. Entre los países que no han accedido al euro se encuentran aquellos que actualmente presentan mayores riesgos inflacionarios —como muestra el dato de IPC armonizado de abril, con una tasa interanual del 1,4 por 100 para la UME y dos décimas superior para la UE—, por lo que resultará más fácil conseguir el objetivo de inflación previsto para este ejercicio dentro de la UME.

Los adelantos obtenidos en materia de control de precios, junto al proceso de consolidación presupuestaria, permitirán que a lo largo de 1998 continúe la convergencia de tipos de interés. Sin embargo los países con mayores tipos, España e Irlanda, se encuentran muy

avanzados en el ciclo económico, mientras que Holanda y Finlandia son otros dos países donde serían recomendables unos tipos de interés más altos de lo que, seguramente, serán a finales de año. Por ello podría producirse una ligera subida de los tipos alemanes y franceses, aunque en estos países la coyuntura no justifica una subida de tipos. El nivel de convergencia podría estar, por tanto, en torno al 3,75 por 100. Por su parte los tipos de interés a largo plazo, medidos como la rentabilidad de los bonos a diez años, también han continuado aproximándose, cayendo además a niveles históricamente bajos en Alemania (4,9 por 100 en abril) y otros países. En ello no sólo ha influido la seguridad de que a partir del próximo año desaparecerán los riesgos cambiarios sino también la crisis asiática y la recolocación de fondos procedentes de aquellos mercados, tanto en Estados Unidos como en Europa.

En materia de déficit público los principales esfuerzos para reducirlo se han concentrado en la disminución del gasto, aunque algunos países se han aprovechado también de la favorable situación económica para incrementar sus ingresos. Lo cierto es que los presupuestos no han sido tan restrictivos como en un principio pudiera parecer y permanece la duda de si la reducción de los desequilibrios presupuestarios se ha debido, más que a medidas discrecionales y reformas estructurales, a la reactivación económica. De hecho el déficit estructural continúa siendo muy elevado en la mayor parte de los países del euro, lo que les hace muy vulnerables en caso de un cambio de tendencia del ciclo actual.

Aunque sólo Francia, Finlandia y Luxemburgo cumplieron el criterio de convergencia en materia de deuda pública, bastaba con que esa cifra se encontrara en una senda descendente para poder acceder a la fase definitiva de la UME. La Comisión Europea ha mostrado su preocupación por los elevados niveles de deuda pública de Bélgica e Italia (con el 122,2 y 121,6 por 100 respectivamente), aunque considera suficientes los compromisos de sus gobiernos para reducirla. Holanda, por otra parte, también ha sido advertida para ejercer un mayor control sobre la deuda, por lo que se le exige un esfuerzo adicional en la consolidación fiscal.

En 1998 y 1999 continuará la tendencia descendente de ambos ratios en todos los países miembros, favorecida por la continuación de la fase expansiva del ciclo y la disminución de los tipos de interés, si bien es cierto que muy lentamente, sobre todo en lo referente al déficit público, que disminuirá sólo una décima este año, hasta el 2,4 por 100, y alcanzará el 2 por 100 en 1999. En lo que concierne al endeudamiento público, se reducirá hasta el 73,9 y 72,5 por 100 en 1998 y 1999 respectivamente; salvo Francia y Luxemburgo todos los países disminuirán su deuda. El objetivo sería alcanzar, en épocas como la actual, presupuestos equilibrados o incluso con superávit, lo que permitiría un mayor margen de maniobra a la política fiscal en las etapas recesivas o ante diferencias de ciclo dentro de la UME.

El crecimiento económico ya consigue reducir el paro

La consolidación de la fase expansiva en 1997 se ha basado en el control de los desequilibrios básicos de la economía: consolidación de las cuentas públicas, aportación positiva del sector exterior y contención del crecimiento de los precios, que han permitido la reduc-

ción de los tipos de interés y la mejora de las expectativas de los agentes económicos. Además la estabilidad macroeconómica y el mayor crecimiento registrado por la economía española en relación con la UE (2,6 frente al 3,4 por 100 en España) han permitido el cumplimiento de los rígidos criterios de convergencia nominal y el acceso de España a la UME desde el primer momento, además de continuar avanzando en la convergencia real.

España continuará en 1998 con un patrón de crecimiento equilibrado. El elevado ritmo de crecimiento interanual –algo inferior al 4 por 100– será conducido por un mayor crecimiento de la demanda interna –consumo e inversión–, la fortaleza de la creación de empleo y la reducción del déficit público, con ausencia de presiones inflacionistas. Pero a pesar de que la economía española lleva casi dos años creciendo a un fuerte ritmo y que este crecimiento se asienta en gran parte en el consumo privado, no hay aún peligro de recalentamientos. Primero, el consumo todavía crece a tasas inferiores a las del producto, lo que contribuye a la estabilidad de precios. Segundo, no existen presiones de precios –el IPC lleva más de un año creciendo a tasas inferiores al 2 por 100– ni desde el lado de la economía doméstica ni desde el entorno internacional. Además los productores están respondiendo a la presión del consumo con aumentos de la oferta en vez de con incrementos de precios, en contra de lo que pasaba anteriormente, lo que se refleja en los elevados niveles de producción industrial y de disponibilidad de bienes de consumo. Aún así en 1999 podrán aparecer ciertos riesgos de recalentamiento si no se produce una mayor restricción de la política fiscal, ya que la política monetaria, levemente expansiva, ya está descontada por los agentes.

El crecimiento interanual del PIB alcanzará su máximo en el tercer trimestre del año para luego estabilizarse en una tasa de crecimiento en torno al 3,9 por 100. Este aumento tendrá su eje en la consolidación del crecimiento de la demanda interna, que irá, cada vez con mayor intensidad, ganando terreno a un sector exterior en el que la fortaleza de las importaciones irá reduciendo su protagonismo y anulando completamente su aportación al crecimiento del producto interior bruto, al que restará algo más de dos décimas. Esta tendencia se conforma con los datos de la Contabilidad Nacional del primer trimestre de 1998, que manifiestan un crecimiento del 3,7 por 100 interanual del PIB basado exclusivamente en la demanda interna.

La demanda interna intensificará su crecimiento de manera espectacular llegando a registrar un crecimiento del orden del 4,1 por 100. La expansión de la inversión y el renovado vigor del consumo privado serán los protagonistas del mayor crecimiento nacional. El consumo privado, que continuará creciendo por debajo del PIB (3,5 por 100), aportará más de dos puntos porcentuales al crecimiento del producto; la mejora de la renta disponible, consecuencia de la creación de empleo; los bajos tipos de interés e inflación; el ascenso de los salarios reales y la, todavía fuerte, acumulación de ahorro. En el mismo sentido actuarán la liberación de las rentas por el efecto de la reforma del IRPF y el efecto riqueza derivado de la revalorización de los activos financieros. El consumo público, por su parte, tendrá un crecimiento positivo, algo superior al 1,2 por 100 que estima el Gobierno.

La inversión será el motor de crecimiento para este año y experimentará un incremento en torno al 7,4 por 100. El fuerte dinamismo de la inversión en bienes de equipo –12 por

100– seguirá beneficiándose de la mejor atmósfera económica y la mayor confianza por parte de los agentes en que los avances conseguidos en la reducción de la inflación y los tipos de interés y la contención presupuestaria permitirán un crecimiento intenso, sostenible y estable en el futuro. La favorable evolución de los costes de la empresa –por las bajadas de los tipos de interés y la moderación de los costes salariales–, están liberando recursos que, como respuesta a las mejores expectativas empresariales, pueden ser empleados en incrementos de la inversión en bienes de equipo que repercutan en incrementos de la utilización de la capacidad productiva y de la competitividad.

La inversión en construcción gozará de un incremento algo superior al 4,5 por 100, lo que supondrá el relanzamiento definitivo del sector de la construcción. Este crecimiento vendrá ayudado por la fuerte asignación pública prevista en los Presupuestos, la bajada de tipos de interés hipotecarios y por las mejores expectativas de las familias sobre sus rentas futuras, que dirigirán gran parte del ahorro acumulado a la compra de vivienda. Este mejor clima ayudará a que la vivienda residencial disfrute de un fuerte impulso, a la vez que comienza a dar señales de reactivación la obra civil.

En 1998 la aportación del sector exterior al crecimiento será negativa (dos décimas) debido fundamentalmente a la aceleración de las importaciones, que crecerán un 11,2 por 100 frente al 10,1 por 100 del pasado año, fruto del fuerte tirón que experimentará la demanda interna y favorecidas por las devaluaciones de los países afectados por la crisis del sudeste asiático. Las exportaciones aunque seguirán creciendo a un ritmo elevado para este ejercicio (11 por 100) lo harán menos que en 1997 (12,9 por 100) y se verán favorecidas por la ganancia de competitividad de nuestras empresas, las mayores cuotas de mercado de nuestros productos y la reactivación de las economías europeas. La crisis asiática podría afectar negativamente a nuestras exportaciones, no tanto directamente por la relación comercial de España con aquellos países (que es relativamente pequeña) sino por el efecto que pueda tener dicha crisis en el crecimiento de los países de la UE o de Iberoamérica, con quienes sí mantenemos una mayor relación.

Un acontecimiento ciertamente destacable en 1997 y que continuará en los primeros meses de 1998, fue el extraordinario incremento de las inversiones directas españolas en el exterior, que aumentaron un 59 por 100, y que por primera vez desde el siglo pasado superaron a las inversiones extranjeras en España a pesar de que éstas también se incrementaron de forma notable. El potencial de crecimiento de la economía española y el saneamiento de las empresas ante la llegada de la UME constituyen el principal atractivo para las empresas extranjeras que deciden invertir en nuestro país; aunque, por otro lado, el elevado coste del despido, el crecimiento de los costes laborales por encima de lo que sería razonable de acuerdo a las ganancias de productividad y la resistencia de los trabajadores ante posibles propuestas de movilidad laboral, constituyen trabas a la inversión productiva en España.

En 1999 la aportación del sector exterior al crecimiento será, de nuevo, negativa (tres décimas) ya que continuará el actual empuje de la demanda interna. El turismo ya no compensará el déficit comercial, por lo que el saldo corriente será nulo aunque la capacidad de financiación de nuestra economía alcanzará una cifra importante, alrededor del 1,2 por 100 del PIB, a la que contribuirá la progresiva corrección del déficit público.

Por el lado de la oferta la mejora del producto viene principalmente del sector industrial, seguida de la espectacular recuperación de la construcción, mientras que los servicios se estabilizan en su fuerte crecimiento y el sector primario aporta un crecimiento levemente positivo. La industria seguirá siendo el pilar de crecimiento (5,5 por 100). Durante los primeros meses de 1998 se ha intensificado su nivel de crecimiento, lo que le permitirá seguir gozando de una elevada producción y creación de empleo, animada, por un lado, por unas buenas perspectivas económicas y el mayor dinamismo de la demanda interna, y por otro, por los menores costes de producción y las ganancias de competitividad adquiridas de la contención de los precios y salarios, que le autorizarán a que continúe disfrutando de una elevada capacidad exportadora.

La construcción se introduce en la senda expansiva y experimentará un crecimiento anual en torno al 4,5 por 100 frente al escaso 1 por 100 de 1997. Además esta tendencia alcista no lleva consigo los tintes especulativos del finales de los ochenta ya que los precios de las viviendas crecen por debajo del IPC. Será fundamental en este año la reactivación de los fondos provenientes del sector público para inversión en infraestructuras y por las nuevas fórmulas de financiación privada de las obras públicas. En este sentido será básico el buen desarrollo de los nuevos métodos de financiación privada de los proyectos públicos, lo que supone un reto para las empresas españolas ya que tendrán que intentar ser ellas y no otras empresas europeas, las que generen el valor añadido de un proyecto español.

El sector servicios tendrá un crecimiento prácticamente igual al del pasado año. El impulso de los servicios no destinados a la venta vendrá determinado por los mayores gastos previstos por el sector público, especialmente en sanidad y educación. La producción agrícola experimentará un mayor crecimiento que en 1997, registrando un incremento real del 1 por 100 anual.

Para 1998 se espera un mayor crecimiento del número de empleados así como mayor reducción de los parados que el año anterior. La tasa de crecimiento de los nuevos ocupados se estima, para el conjunto del año, en torno al 3,2 por 100 (unos 410.000 empleos netos) y una mayor reducción de la tasa de paro hasta situarla ligeramente por encima del 19 por 100 de la población activa. La aceleración del crecimiento de la economía española y los incrementos en la utilización de la capacidad productiva, los incentivos en la aplicación de la Reforma Laboral de 1997 así como el Plan de Empleo de 1998, la contención de los costes laborales –que crecerán un 2,3 por 100 frente al 3 por 100 de 1997–, el crecimiento de la productividad, el fuerte aumento de los beneficios netos de las empresas y la disminución de la tasa de crecimiento de la población activa, son los factores que favorecerán el mayor aumento del empleo y la reducción de la tasa de paro.

Según muestran los datos de los primeros meses del presente año el crecimiento del empleo se ha intensificado con respecto al ya muy elevado crecimiento de la ocupación de finales del pasado año, hasta llegar en el primer trimestre al 3,33 por 100 interanual, lo que supone más de 420.000 nuevos puestos de trabajo en los últimos doce meses y superando los trece millones de empleados. Las afiliaciones a la Seguridad Social muestran la misma tendencia de intensificación en las tasas de crecimiento del número de ocupados, que se

sitúa actualmente en 13.420.000 personas. Las diferencias existentes entre las cifras de la EPA y las de la Seguridad Social pueden ser debidas al florecimiento a la economía real de parte de la economía sumergida, ya que gracias a la mejora de la situación económica de las empresas, el acrecentamiento de las expectativas de producción y a los incentivos a la contratación, parte de estos trabajadores en situación irregular han podido afiliarse ahora a la Seguridad Social.

Por sectores también continúan las sendas marcadas el año anterior aunque con mayor aceleración. Así el empleo en la industria sigue registrando el mayor ritmo de crecimiento anual; los servicios, por su parte, a pesar de continuar siendo el sector que más empleos netos ha creado el año pasado, su tasa de crecimiento se ha reducido en los primeros meses de 1998. La generación de empleo en la construcción ha recobrado un nuevo impulso que refleja mayor coherencia con la evolución alcista del resto de indicadores de actividad del sector.

Desde el punto de vista de la situación profesional la generación de nuevos puestos de trabajo vendrá casi exclusivamente, como suele ocurrir en las etapas alcistas del ciclo, del lado de los trabajadores asalariados. En cuanto a la duración de los contratos, seguirán creciendo en mayor medida los de tiempo indefinido que los de carácter temporal. A pesar de que casi el 70 por 100 de los nuevos asalariados tienen contrato indefinido la tasa de temporalidad es todavía la más elevada de Europa (33 por 100). Por duración de la jornada parece haberse agotado el fuerte crecimiento del empleo a tiempo parcial, que sigue siendo, en porcentaje sobre el total de ocupados, el más bajo de Europa (8 por 100 según la EPA).

El fuerte aumento del empleo, junto con la desaceleración del ritmo de crecimiento de la población activa, está permitiendo una intensificación de la disminución de la tasa de paro, que continuará hasta final de año situándose ligeramente por encima del 19 por 100 de la población activa (unos 250.000 parados menos). La evolución de los primeros meses de 1998 ha permitido a la tasa de paro, según cifras de la EPA, situarse en el 19,3 por 100 en el mes de marzo –un punto y seis décimas menos que la del conjunto de 1997–. Teniendo en cuenta los datos del INEM esta proporción se cifró en abril en el 12,14 por 100, siendo el total de parados inferior a la barrera psicológica de los dos millones de personas.

El crecimiento moderado del consumo privado, la estabilidad del tipo de cambio, el ajuste presupuestario, la paulatina introducción de competencia en los mercados y el favorable comportamiento de los mercados internacionales de materias primas gracias al efecto deflacionario de la crisis asiática, contribuirán a alcanzar la inflación prevista para éste (el 2,1 por 100) a pesar del mayor crecimiento de la economía y el tirón del consumo. Sin embargo hay factores de riesgo, especialmente el crecimiento de los costes salariales y los beneficios empresariales en los sectores menos expuestos a la competencia. El otro gran escollo con el que nos enfrentamos es el comportamiento del sector servicios, especialmente hostelería, donde hay cierta resistencia a trabajar con menores márgenes unitarios. La desaceleración de estos precios depende más de las liberalizaciones, por lo que es necesario poner mayor énfasis en este tipo de políticas. Por último los precios industriales continuarán con su buen comportamiento, aprovechándose del bajo precio de las materias primas y de la esperada depre-

ciación del dólar. La tendencia de contención de precios continuará en los próximos años, aunque ligeramente por encima del 2 por 100, siempre y cuando se consiga atemperar los precios de los servicios y se confirme la moderación salarial.

Una vez encauzado el objetivo de control de precios, junto a las óptimas condiciones de la economía, el Banco de España ha podido continuar con la reducción de los tipos de interés hasta situarlos en el 4,25 por 100. Esta caída, unida a la mejora de las expectativas, ha propiciado un mayor peso de los fondos de inversión en las carteras del público y un aumento de los créditos concedidos a las familias. El diferencial de rentabilidad del bono español a diez años con el alemán también ha ido disminuyendo hasta alrededor de una décima.

Para el presente ejercicio se prevé un déficit de las administraciones públicas del 2,2 por 100 del PIB ya que la economía crecerá más de lo inicialmente previsto. Destaca de nuevo la contención del Estado, que reduce su déficit tres décimas y lo sitúa en el 1,8 por 100. La merma del gasto financiero debida a los menores tipos de interés, así como la contención del gasto no financiero junto al incremento de los ingresos, fruto del mayor crecimiento económico, harán posible una reducción del déficit que continuará en los próximos años. Pero es necesario un mayor rigor y control de los enormes gastos de las comunidades autónomas, que se han comprometido para este año a contener su déficit y limitar su endeudamiento, así como reformas estructurales de la Administración y la Sanidad que conduzcan a una drástica reducción de los gastos de la Seguridad Social cuya deuda con el Estado ascenderá, al acabar 1998, a 2,7 billones de pesetas. Además de la deuda de la Seguridad Social hay que tener muy en cuenta otros gastos que se avecinan: la deuda de RTVE, que asciende a 600.000 millones de pesetas, y las indemnizaciones por el caso de la colza, que tendrá que acometer el Estado.

En la reducción del déficit también intervendrá el estirón de los ingresos que se prevé para este ejercicio y que está explicando en gran medida el excelente resultado de la ejecución presupuestaria conocido hasta ahora. Este impulso se explica por la favorable coyuntura económica en que nos encontramos y que está proporcionando una mayor capacidad recaudatoria a los ingresos ligados al consumo privado –IVA e impuestos especiales– y a los relacionados con la actividad empresarial –Impuesto sobre Sociedades–, dejando en un segundo plano de importancia la recaudación por IRPF. De este modo se espera que el déficit de las administraciones públicas se sitúe en 1999 en el 1,9 por 100 y la deuda pública disminuya hasta el 65,8 por 100.

Las políticas de oferta fortalecen la UEM

Para Europa el principal reto es la adaptación de las economías y las políticas económicas a los condicionamientos del euro para evitar que las discrepancias entre diversos países en cuanto a los niveles de productividad, la flexibilidad de las estructuras salariales y la movilidad intracomunitaria de la mano de obra determinen que unos países miembros sean más vulnerables que otros a choques exógenos de oferta o demanda. De ahí que sea tan importante que todos los países miembros adopten cuanto antes la llamada cultura del euro;

las empresas, los demandantes privados y públicos de capitales, los sindicatos y los gobiernos. Por eso la puesta en marcha definitiva de la UME supone que la definición de las políticas económicas se desplazará hacia las políticas de oferta o de reformas estructurales, ya que con la política monetaria decidida por el BCE, sin el manejo del tipo de cambio y con un margen de política fiscal tan reducido por las condiciones del Pacto de Estabilidad, la política de flexibilización de mercados tendrá prioridad absoluta en los primeros años del euro. Como unidad económica la UME aún debe introducir mejoras en muchos aspectos y en concreto una de las principales recomendaciones es la de tratar de encontrar una simetría entre los avances en armonización y los avances en liberalización de los sectores, de manera que las disparidades estructurales regionales sean cada vez menores. En España, a pesar de haber obtenido buenas notas en el examen europeo, desde todas las instituciones internacionales se coincide en señalar los riesgos que acarrea la falta de adecuación de sus estructuras al nuevo marco de competencia.

El cumplimiento de los compromisos del Pacto de Estabilidad encorsetan la actuación de las políticas presupuestarias. Además se ven presionadas por las advertencias de Bruselas, la OCDE y el FMI sobre un posible recalentamiento de las economías europeas con un previsible ascenso de precios, sobre todo en Irlanda y en España, que son las dos economías que soportan ahora los niveles de crecimiento más elevados de la UEM. La recomendación generalizada para todos los países es una reducción importante del gasto público y de las ayudas del Estado, medidas muy enraizadas aún en Europa, sobre todo en países como España, Finlandia o Portugal. Pero esto debe venir acompañado de un sostenimiento de los ingresos a través de dos vertientes: eliminar las barreras que afectan al funcionamiento del mercado y reducir las cargas que inciden sobre el empleo. Habrá que tener en cuenta además que se perderán a partir de ahora los fondos de cohesión con que contaban como ingresos algunos países como España o Portugal. El mantenimiento de unas finanzas saneadas implicará un gran esfuerzo y en especial para países como Alemania dados los problemas presupuestarios que está teniendo a raíz de la unificación de sus territorios. Para el caso de España en concreto y con motivo de la reforma del IRPF, se recomienda que antes de iniciar la reducción de impuestos se introduzcan reformas para minorar el gasto social, que se incrementen, por otro lado, los gastos en inversión en capital humano y políticas activas de empleo y no relajarse en la lucha contra el déficit ya que aún tiene un componente estructural muy fuerte. En cuanto a la cuestión de la deuda pública es exigencia primordial reducirla en Italia, Bélgica y Holanda.

En concreto la principal reforma presupuestaria que se está acometiendo en España es la del IRPF, de la cual podemos decir que la contribución positiva de la misma al crecimiento vendrá de la mano del aumento de renta disponible de las familias y de los pequeños empresarios, así como del impulso al ahorro y a la asunción de riesgos que resultan del nuevo modelo del impuesto. Aún así, aunque la valoración general de la reforma es positiva, el recorte del tipo marginal máximo sabe a poco si recordamos que en la última reforma del tributo de 1992 se preveía una reducción del 50 por 100 y que la experiencia comparada sugería bajar hasta el 40 por 100 para garantizar un verdadero estímulo económico. Por otro

lado el cambio en la fiscalidad del ahorro no soluciona completamente los problemas que planteaba porque no se tiene en cuenta el efecto de la inflación para el cálculo de la base imponible, salvo contados casos y de forma insuficiente, y además las rentas del capital mobiliario tienen peor tratamiento que las rentas del capital inmobiliario.

En lo que respecta al mercado laboral es éste uno de los grandes retos pendientes de la Europa de los Once y es que, a pesar de haberse iniciado ya varias reformas, siguen existiendo graves problemas de flexibilidad. Si España es el país miembro con mayor tasa de paro, en Alemania el paro ha venido aumentando en los tres últimos años, y Francia además de mantener también una elevada tasa de desempleo cuenta con una elevadísima conflictividad laboral, que está repercutiendo en otros mercados laborales de la Unión. Por todo ello es necesario que se acometan políticas de mayor diferenciación salarial acordes con la productividad, lo que obliga a descentralizar las negociaciones colectivas. No es recomendable en absoluto la política de reducción generalizada del tiempo de trabajo a treinta y cinco horas ya que los efectos serían perjudiciales en términos de inflación, de costes empresariales, de reducción de producto, de minoración del poder adquisitivo y de mayor carga para las finanzas públicas. Así pues, sería mejor reducir el paro con una expansión de producto que con una reducción de horas trabajadas. Se insiste en la necesidad de la moderación salarial y si no se pudiera aplicar una reducción generalizada de las cotizaciones sociales se aboga por un recorte a favor de grupos específicos (España es el país de la Unión que financia la Seguridad Social con aportaciones de los empresarios en mayor medida –más del 52 por 100–). También se deben reducir las trabas administrativas a la creación de empresas dado el fuerte grado de burocratización en la Unión de los Once. En España, en concreto, se precisa además una definición más clara del despido procedente, el acercamiento de las negociaciones a las empresas, implantar la reforma en los convenios colectivos evitando que los salarios pactados superen el nivel de inflación, y la minoración del coste de rescisión de los nuevos contratos indefinidos, ya que en estos momentos son los más elevados de Europa.

El resto de las reformas precisas vienen del lado de los sectores productivos. Así el mercado del suelo es el que más diferencias presenta entre los países miembros pero es especialmente grave la situación en España porque mantiene un grado de intervencionismo superior al de la mayoría de los otros Estados miembros y origina unos elevados precios en las viviendas. La última reforma de la Ley del Suelo, aprobada en las Cortes el 13 de abril de este año, ha dejado todavía importantes flecos que urge solventar en aras de liberalizar la ordenación para incrementar la oferta del suelo y reducir costes y plazos de transformación, así como reducir la discrecionalidad administrativa en las calificaciones urbanísticas. Otro de los aspectos productivos que debe potenciarse es el de las grandes redes transeuropeas –energía, telecomunicaciones y transporte–. Así el sector de la energía, ante las previsiones de crecimiento del consumo energético hasta el año 2020, debería verse libre de la presencia de monopolios y oligopolios así como de la regulación aún vigente en las actividades de transporte y distribución; también se aconseja recortar el período de reestructuración de los sectores en declive, especialmente acuciantes en Alemania, Francia y España. Para esta última se pide simetría reguladora en el proceso de desregulación y privatización tanto en

la electricidad como en las otras fuentes energéticas así como el impulso de la competencia a través de nuevas empresas.

Otro frente prioritario es el de las telecomunicaciones en sus dos vertientes más importantes: la televisión y la telefonía. Los ejemplos de Alemania, Holanda o Suecia son claros ya que la liberalización completa de este sector les ha proporcionado el mayor mercado en telecomunicaciones en Europa. Además de la completa desregulación del sector es preciso que en la UEM los países miembros se esfuercen por aprovechar el potencial de desarrollo de que disponen para crear un mercado capaz de hacer frente a la creciente demanda de estos servicios y de competir en estos términos con el principal competidor en este campo, Estados Unidos. Hay que reducir los elevados costes de las comunicaciones para las empresas y los consumidores privados, cuyos peores exponentes son Italia, Grecia, Portugal y España. Esta liberalización implica además establecer cuanto antes las condiciones de competencia de mercado necesarias para evitar la formación de grandes concentraciones empresariales dominantes que acaben comportándose como monopolios u oligopolios, porque dejarían sin efecto tales medidas liberalizadoras. Las acciones concretas para España deberían empezar por acelerar el proceso de desregulación iniciado con la Ley General de Telecomunicaciones, aún en trámite parlamentario, y por establecer rápidamente condiciones de igualdad de competencia para las nuevas empresas, se deberían solucionar cuanto antes los problemas de las tarifas telefónicas derivados del anterior monopolio, es urgente un saneamiento financiero y una reducción de plantilla de las televisiones públicas y evitar la competencia desleal que produce la existencia de diferentes fuentes de financiación.

De igual forma un sector crucial como el de los transportes presenta en la UEM grandes diferencias estructurales entre los países, sobre todo en las zonas transfronterizas y periféricas. Las iniciativas legislativas de la Comisión para 1998 van dirigidas a coordinar los tiempos de trabajo y de descanso en los sectores de transporte por carretera, fluvial, aéreos y marítimos, sobre todo tras las continuas huelgas del sector habidas en países como Francia; a promover el desarrollo del sector ferroviario, a especificar las obligaciones del Sector Público en los transportes terrestres y a buscar fuentes de financiación que combinen los fondos estructurales y los públicos nacionales con una mayor participación del sector privado. En España las medidas más urgentes en este sentido tienden a conseguir un desarrollo tanto en densidad como en calidad de la red de carreteras así como a promover la entrada del sector privado en la gestión del ferrocarril ayudando a la eliminación de la deuda de RENFE, y a acelerar la mejora de los aeropuertos, especialmente el de Barajas, para darle una nueva dimensión de cara al incremento del tráfico aéreo previsto para los próximos años.

Otras medidas de reforma pendientes afectan a los sistemas de Seguridad Social de los Estados miembros de la UEM, que en la mayoría de los casos y como consecuencia del aumento de beneficiarios por el envejecimiento de la población europea, no resultarán suficientes en el futuro. Es necesario replantear algunos mecanismos de asignación, avanzar en la separación de las fuentes de financiación, primar las reformas del gasto social e idear ofertas alternativas a las cotizaciones sociales para preservar el Estado de Bienestar. Igualmente hay que seguir insistiendo en la reforma de los sistemas sanitarios públicos. Además es nece-

sario seguir alentando las privatizaciones de las empresas públicas tanto en las administraciones centrales como en las territoriales para reducir distorsiones en la asignación de los recursos. En España se da prioridad a las recomendaciones de saneamiento de empresas como RTVE o RENFE y a frenar la creación de empresas públicas por parte de las comunidades autónomas, así como a la necesidad de incidir en las inversiones en I+D.

Asimismo los avances en materia de Defensa de la Competencia deben preservar justamente los posibles monopolios y evitar que se produzcan casos de acaparamiento de mercados, como ha ocurrido recientemente en Estados Unidos. En España, por ejemplo, el caso de las tarifas aéreas ha dado lugar a una controversia que evidencia la necesidad de acelerar los trámites para una mejora de esta normativa. Otros proyectos de reforma que aún no se han abordado en profundidad son los referentes a la ley del Comercio Minorista y liberalización de permisos y horarios, el Plan de Vivienda, la nueva Ley Concursal, la Ley de Aguas, el Plan de Infraestructuras Medioambientales, el nuevo Régimen Jurídico de las Sociedades Mercantiles y el Estatuto de Usuarios Públicos. Los países que se adelanten en la aplicación de estas políticas de oferta –como es el caso de Irlanda– tendrán grandes ventajas competitivas. Si España acelera el ritmo de sus reformas estructurales nuestra integración en el euro se traducirá en mayor crecimiento estable generador de empleo y bienestar.

**PREVISIONES MACROECONÓMICAS PARA EL CONJUNTO
DE LA UNIÓN MONETARIA EUROPEA**
(PORCENTAJE DE VARIACIÓN EN TÉRMINOS REALES SOBRE EL AÑO ANTERIOR)

	1996 (a)	1997 (b)	1998 (b)
PIB Y AGREGADOS			
Consumo privado nacional	1,8	1,5	2,3
Consumo público	1,2	0,6	1,2
Formación bruta de capital fijo	0,7	2,1	4,3
–Bienes de equipo	2,9	4,4	6,9
–Construcción	–0,9	0,4	2,1
Variación de existencias (1)	–0,3	0,5	0,2
Demanda nacional	1,2	1,9	2,7
Exportación de bienes y servicios	4,3	9,1	7,9
Importación de bienes y servicios	2,9	7,9	7,4
Producto Interior Bruto	1,6	2,5	3,0
MERCADO DE TRABAJO			
Empleo total: –Variación en %	0,0	0,2	0,9
Paro (% de la población activa)	11,6	11,7	11,2
PRECIOS Y COSTES			
Deflactor del consumo privado	2,5	1,5	1,7
Remuneración media de asalariados	3,1	2,7	2,5
CLUs, total de la economía	1,4	0,3	0,4
SECTOR EXTERIOR (% PIB)			
Saldo operaciones corrientes	1,2	1,7	1,9
SECTOR PÚBLICO (% PIB)			
Total gastos	51,1	49,7	49,1
Total ingresos	46,9	47,2	46,6
Déficit público	–4,1	–2,5	–2,4
Deuda pública	75,2	75,2	73,9

(1) Contribución al crecimiento del PIB.

(a) Cifras oficiales: Comisión Europea.

(b) Estimación de la Comisión Europea de abril de 1998. Las estimaciones están elaboradas para el EUR-11, formado por los países que integrarán la UME el 1 de enero de 1999: Alemania, Italia, España, Bélgica, Francia, Irlanda, Luxemburgo, Holanda, Austria, Portugal y Finlandia.

**ESTIMACIONES Y PREVISIONES MACROECONÓMICAS
PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA**
(PORCENTAJE DE VARIACIÓN EN TÉRMINOS REALES SOBRE EL AÑO ANTERIOR)

	1996 (a)	1997 (b)	1998 (b)
PIB Y AGREGADOS			
Consumo privado nacional	1,9	3,1	3,5
Consumo público	0,0	0,7	1,3
Formación bruta de capital fijo	0,7	4,7	7,4
–Bienes de equipo	6,1	10,4	12,0
–Construcción	–2,3	1,2	4,6
Variación de existencias (1)	0,2	–0,4	0,0
Demanda nacional	1,5	2,7	4,1
Exportación de bienes y servicios	10,3	12,9	11,0
Importación de bienes y servicios	7,5	10,1	11,5
Producto Interior Bruto	2,3	3,4	3,9
MERCADO DE TRABAJO			
Empleo total: –Variación en miles	354,1	368,6	410,0
–Variación en %	2,9	3,0	3,2
Paro (% de la población activa)	22,2	20,8	19,1
PRECIOS Y COSTES			
Precios de consumo diciembre/diciembre	3,2	2,0	2,1
Remuneración media de asalariados	4,5	3,4	3,0
CLUs, total de la economía	5,1	3,0	2,3
SECTOR EXTERIOR (% PIB)			
Saldo operaciones corrientes	0,7	0,6	0,5
Capacidad (+) o necesidad (–) de financiación frente al resto del mundo	1,2	1,5	1,5
DÉFICIT PÚBLICO (% PIB)			
Administraciones públicas totales	–4,4	–2,9	–2,2
Administraciones públicas centrales	–3,8	–2,7	–2,0
Estado	–3,5	–2,4	–1,8

(1) Contribución al crecimiento del PIB.

(a) Cifras oficiales: Contabilidad Nacional Trimestral, INE y Ministerio de Economía.

(b) Estimación del Instituto de Estudios Económicos.

Estudios monográficos

Perfil laboral de las regiones españolas

Por **Jesús Arango**¹

Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Oviedo

Las elevadas tasas de paro constituyen un grave problema que viene arrastrando la economía española desde hace más de veinte años. El trabajo trata de presentar una serie de instantáneas que muestren la diversidad del paisaje regional desde la perspectiva de los principales agregados del mercado de trabajo. En este sentido se analizan los cambios experimentados en el desempleo regional y la distinta incidencia del paro sobre determinados colectivos, las tendencias en la ocupación y las formas atípicas del empleo, la evolución de la oferta de trabajo y las tasas de actividad y ocupación, así como las diferencias regionales de salarios y jornada.

1. Introducción

A lo largo de las dos últimas décadas el rasgo que más ha caracterizado a la economía española es su escasa capacidad de generación de empleo y en consecuencia su elevada y persistente tasa de paro, incluso durante las fases alcistas del ciclo económico. En este sentido existe una corriente de opinión bastante generalizada que atribuye el elevado nivel de paro de nuestra economía a las rigideces que presenta el mercado de trabajo derivadas fundamentalmente del marco de relaciones laborales existente. En concreto esta corriente de opinión hace referencia a los elevados costes de despido, a la excesiva centralización de la negociación colectiva y a la favorable legislación sobre protección por desempleo, como los elementos que tienen una mayor incidencia en la alta tasa de paro estructural que presenta la economía española desde hace bastantes años. Este diagnóstico se complementa con propuestas que hacen hincapié en la necesidad de abordar un proceso de desregulación del mercado del trabajo español, principalmente mediante las oportunas (y sucesivas) reformas laborales, como la vía más idónea para reducir nuestros elevados niveles de paro, muy superiores a los de cualquier otro país de nuestro entorno y que se sitúan en el doble de la media de la Unión Europea.

Por otra parte la introducción de la moneda única va a suponer que los mercados de trabajo de los once Estados miembros, que adoptarán el euro a partir del 1 de enero de 1999, pasarán a tener un papel mucho más importante como instrumento de ajuste de posibles shocks asimétricos, dado que otros instrumentos tradicionales de la política económica nacional, como son el tipo de cambio y los tipos de interés, se trasladarán al ámbito comunitario como consecuencia del proceso de Unión Monetaria. En este contexto la necesidad de contar con un mercado de trabajo lo suficientemente flexible para adaptarse rápidamente a las cambiantes condiciones de una economía global, constituye un elemento fundamental si se quiere mejorar la competitividad de la economía española y reducir el inaceptable nivel de paro que presenta actualmente.

Sin embargo las políticas de empleo en España deberían tener muy presente que a pesar de que en nuestro país rige la misma legislación laboral en todo el territorio los niveles regionales de paro presentan diferencias muy importantes. El principal objetivo de este trabajo es mostrar el perfil laboral de las regiones españolas con el fin de poner de relieve que un mismo marco de relaciones laborales es compatible con la existencia de mercados de trabajo regionales con características y funcionamiento bastante diferentes². Así pues este trabajo sólo intenta *describir* el panorama regional del funcionamiento del mercado de trabajo

¹ Deseo expresar mi agradecimiento al doctorando Emiliano Valdavidia por su colaboración en la preparación de la información estadística utilizada y en la elaboración de gráficos y mapas, lo que me facilitó significativamente la realización posterior de este trabajo

² A pesar de la importancia que alcanza el problema del

en España desde diferentes ópticas, sin que ello pueda interpretarse en ningún caso como un intento de formular una explicación de las causas del paro en nuestro país. Se trata, en definitiva, de ofrecer una serie de *instantáneas* que muestren un paisaje regional mucho más complejo y diverso que el que se deriva de los modelos unisectoriales macroeconómicos al uso y en los que de forma reiterada se fundamentan la mayoría de las propuestas sobre políticas de empleo.

2. Cambios en el desempleo regional

La tasa de paro es el indicador que con más frecuencia se utiliza para analizar el funcionamiento de los mercados de trabajo³. En los epígrafes siguientes se presenta la distinta información existente a nivel regional sobre esta variable con el objeto de comentar la evolución y la situación actual del paro en las diecisiete comunidades autónomas⁴.

2.1. Tasas regionales de paro

Con la excepción de cortos períodos de fuerte crecimiento de la actividad, la tasa de paro de la economía española a lo largo de los últimos veinte años ha seguido una trayectoria ascendente, partiendo de valores del 4,6% en el año 1976, fecha que podemos identificar como el inicio de los efectos negativos de la primera crisis del petróleo sobre la economía española, hasta situarse en el 24,2% en el año 1994, fecha que marca el final de la grave e intensa recesión que sufrió nuestra economía en los primeros años de la presente década⁵. El período expansivo que está viviendo la economía española, que comenzó a percibirse a partir de 1995, ha hecho descender la tasa de paro hasta un 20,8% en 1997. Por cierto este nivel está todavía bastante alejado del 16,3% alcanzado en el año 1990, después del período de fuerte crecimiento del empleo que experimentó la economía española en el período 1986-1990.

Tal como se puede observar en el cuadro 1, a la persistencia de unas elevadas tasas agregadas de paro a lo largo de las dos últimas décadas se le debe añadir una distribución espacial del desempleo que presenta acusadas disparidades regionales, las cuales se han acentuado a lo largo del tiempo⁶. En el mencionado cuadro se incluyen las tasas regionales anuales medias de paro correspondientes a cinco fechas significativas en la evolución de la actividad económica en España durante los últimos veinte años.

Las regiones de Andalucía y Extremadura han ocupado tradicionalmente los primeros lugares en cuanto a tasas de paro se refiere, seguidas por Canarias y el País Vasco, exhibiendo a lo largo del período analizado tasas de paro superiores a las del conjunto de la economía española. En 1976 cinco regiones tenían tasas de paro superiores a la media nacional, eran las siguientes: Andalucía, Canarias, Murcia, Extremadura y Madrid. En 1985 eran seis las comunidades autónomas que superaban la tasa de paro de la media nacional: las mismas que diez años antes, con la excepción de Murcia y las incorporaciones del País Vasco y Cataluña.

paro en casi todas las regiones españolas, no abundan en la literatura económica española los trabajos de carácter general sobre el tema del desempleo a nivel espacial. A este respecto cabe citar los trabajos de García de Blas (1980) y Muro (1988). Por otra parte sobre la segmentación de los mercados de trabajo desde una perspectiva regional pueden verse, entre otros, el trabajo pionero de Piñera y González (1977) y el de Benítez y Ruiz (1987).

³ Ver definición en el anexo 3.

⁴ Los datos disponibles sobre las tasas regionales de paro se remontan al tercer trimestre de 1976, fecha en la que la *Encuesta de Población Activa*, elaborada por el Instituto Nacional de Industria (INE), sufrió una modificación metodológica, lo que impide remontarse más allá de dicha fecha si se quieren manejar datos homogéneos. En el anexo 1 figura una relación completa de las fuentes estadísticas manejadas en el presente trabajo.

⁵ Con carácter general las cifras referidas a un determinado año son valores medios calculados a partir de los correspondientes datos trimestrales, dado que las principales fuentes estadísticas utilizadas en este trabajo: *Encuesta de población activa* y *Encuesta de coyuntura laboral*, tienen una periodicidad trimestral.

⁶ Tomando la desviación típica como indicador de las disparidades regionales en la tasa de paro, el valor de la misma ha ido creciendo durante el período 1976-1997, pasando de un 2,1 en 1976 a un 5,4 en 1997

Cuadro 1
TASAS REGIONALES DE PARO
Porcentaje de parados sobre activos
Tasas anuales medias

<i>Región</i>	<i>1976</i>	<i>1985</i>	<i>1990</i>	<i>1994</i>	<i>1997</i>
Andalucía	9,7	29,6	25,6	34,6	31,8
Aragón	2,7	17,6	9,5	18,1	14,0
Asturias	3,1	18,4	17,3	22,5	21,3
Baleares	3,7	13,9	10,5	17,8	11,8
Canarias	8,7	25,7	23,0	26,7	19,9
Cantabria	3,2	15,5	16,8	23,2	20,9
Castilla-La Mancha	4,2	16,6	13,0	19,5	18,6
Castilla y León	2,9	18,1	15,3	21,3	19,5
Cataluña	3,6	22,7	12,7	21,2	17,1
C. Valenciana	3,3	20,8	14,3	24,6	20,2
Extremadura	4,9	27,3	24,5	31,5	29,2
Galicia	1,6	12,8	12,0	19,4	18,4
Madrid	4,8	22,1	12,5	20,9	18,4
Murcia	5,0	20,1	15,8	25,3	19,5
Navarra	4,0	18,9	11,7	14,7	10,0
País Vasco	3,8	23,6	18,8	24,9	19,1
La Rioja	1,5	17,3	8,4	17,0	11,5
España	4,6	21,6	16,3	24,2	20,8

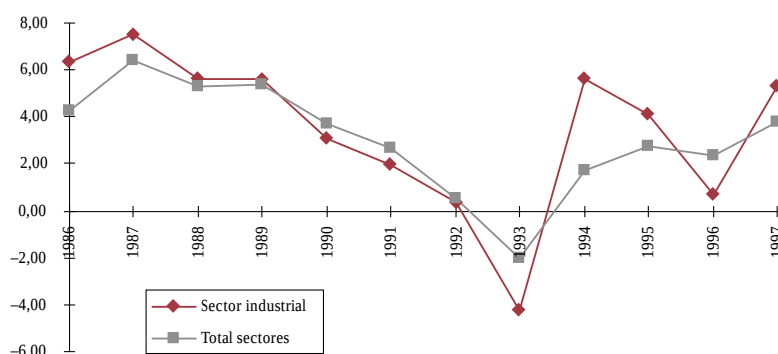
FUENTE: INE, Encuesta de población activa.

En 1990 las regiones que experimentaban niveles superiores a los de la tasa de paro agregada eran las seis siguientes: Andalucía, Extremadura, Canarias, País Vasco, Asturias y Cantabria. En 1994 había también seis comunidades autónomas en las que el desempleo se situaba por encima de la tasa de paro general: cuatro que ya figuraban en este grupo en 1990 (Andalucía, Extremadura, Canarias, País Vasco) y dos incorporaciones nuevas (Murcia y Comunidad Valenciana). Finalmente en 1997 solamente cuatro regiones se situaban por encima de la cota de paro del conjunto nacional: Andalucía, Extremadura, Asturias y Cantabria.

Si se toma como referencia las cinco regiones que tenían tasas superiores a la media nacional en 1976, en tres de ellas (Madrid, Murcia y Canarias) se ha producido un cambio de signo que las sitúa actualmente por debajo de la tasa agregada de paro. En cambio las dos restantes (Andalucía y Extremadura) siguen encabezando el ranking regional del paro en España. Por otra parte, en términos de disparidades regionales las diferencias entre valores extremos han ido aumentando a lo largo del período objeto de análisis. Así en 1976 la diferencia entre Andalucía, que era la región con una mayor tasa de paro y La Rioja, que era la que la tenía más baja, se situaba en algo más de 8 puntos porcentuales.

En 1985 la diferencia entre Andalucía y Galicia, que eran las regiones que ocupaban los puestos extremos del ranking, se había duplicado: era de 17 puntos. En 1990, Andalucía seguía siendo la primera región con mayor tasa de paro y la diferencia con La Rioja, que ocupaba de nuevo el último puesto, se incrementó ligeramente con respecto a cinco años antes. En 1994 la distancia entre Andalucía y Navarra, que eran las regiones situadas en los extremos del abanico de tasas de paro, se había elevado a 20 puntos. Por último, el dato correspondiente al año 1997 nos muestra que los valores extremos se siguen distanciando: la diferencia entre las tasas de paro de Andalucía y Navarra alcanzaba los 22 puntos.

Gráfico 1
TASAS REGIONALES DE PARO



FUENTE: INE. Encuesta de población activa.

Entre 1976 y 1997 la tasa de paro de la economía española aumentó en algo más de 16 puntos porcentuales, presentando las distintas regiones comportamientos bastante diferenciados. Frente a incrementos por debajo de los 10 puntos, como en el caso de Navarra, Baleares y La Rioja, las tres comunidades autónomas más afectadas en 1997 por el problema del desempleo superaban los 18 puntos porcentuales de aumento, tal es el caso de Asturias, Andalucía y Extremadura. En el gráfico 1, en el que se muestran las tasas regionales de paro para los años 1990 y 1997, se puede observar que, salvo en el caso de Canarias y Navarra, todas las comunidades autónomas han visto incrementarse sus tasas de paro a lo largo de los años noventa⁷. Los mayores incrementos los han experimentado Extremadura, Castilla-La Mancha, Madrid, Comunidad Valenciana, Andalucía y Galicia.

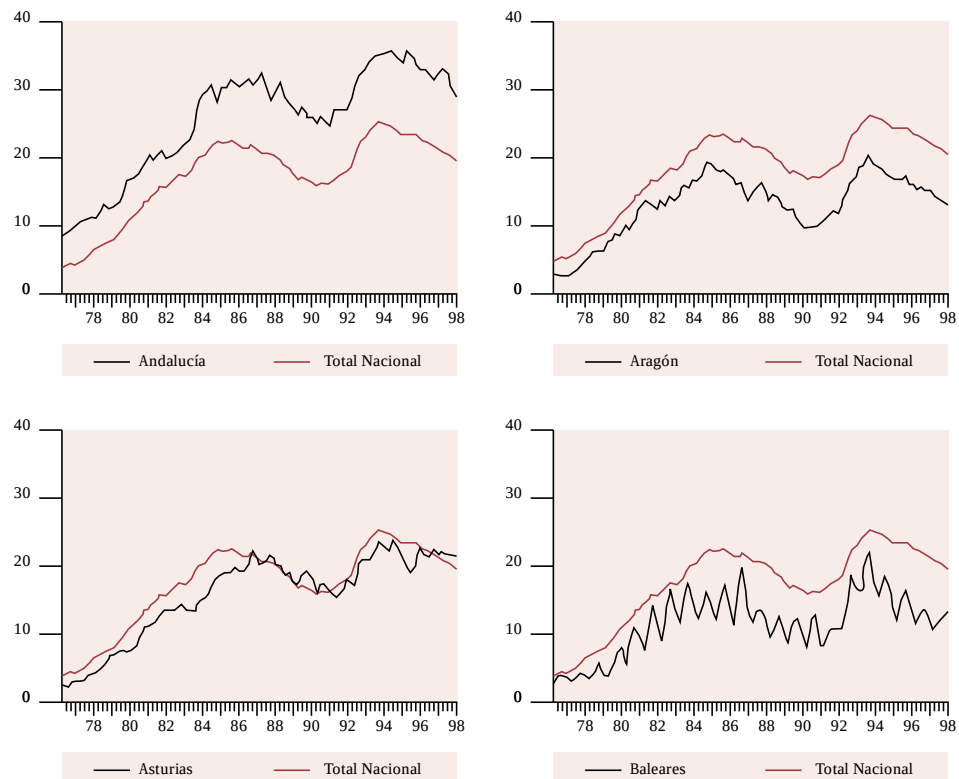
En definitiva las cifras regionales recogidas en la tabla 1 son suficientemente expresivas de la presencia de elevadas tasas regionales de paro en nuestro país y de su persistencia a

⁷ En el anexo 2 figura la correspondencia entre abreviaturas utilizadas en los gráficos y la denominación de las distintas comunidades autónomas.

lo largo tiempo, mostrando a su vez que las diferencias regionales en esta materia se han acentuado significativamente durante los últimos veinte años⁸. De todo lo expuesto hasta aquí parece deducirse que existen comportamientos regionales claramente diferenciados en respuesta a cambios en el ciclo económico, por lo que se puede hablar de un *problema regional de desempleo* en España, cuya intensidad, medida a través de las desviaciones entre las tasas regionales de paro y la tasa media nacional, parece haberse incrementado durante la década de los noventa⁹.

Como puede visualizarse en el gráfico 2, la evolución de las tasas regionales de paro durante el período comprendido entre el tercer trimestre de 1976 y el primer trimestre de 1998 presenta, en muchos casos, perfiles bastante diferenciados con respecto a la del conjunto de la economía española, lo que induce a pensar que deben existir factores adicionales de naturaleza regional, además de los factores de carácter general como la legislación laboral y las características del sistema de protección por desempleo, que expliquen las importantes diferencias que se observan en las tasas regionales de paro.

Gráfico 2
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS REGIONALES DE PARO 1976-1998



⁸ Sobre las posibles causas de la persistencia del paro regional en España puede verse el trabajo de Jimeno y Bentolila (1995).

⁹ Sobre los componentes cíclico y estructural de las tasa de paro de las regiones españolas y su relación con la tasa de paro nacional pueden verse los trabajos de Arango y Martínez (1980), Arango, Martín y Martínez (1980), Plaza (1993), Arango (1995) y Cancelo y Uriz (1998).

Gráfico 2 (continuación)
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS REGIONALES DE PARO 1976-1998

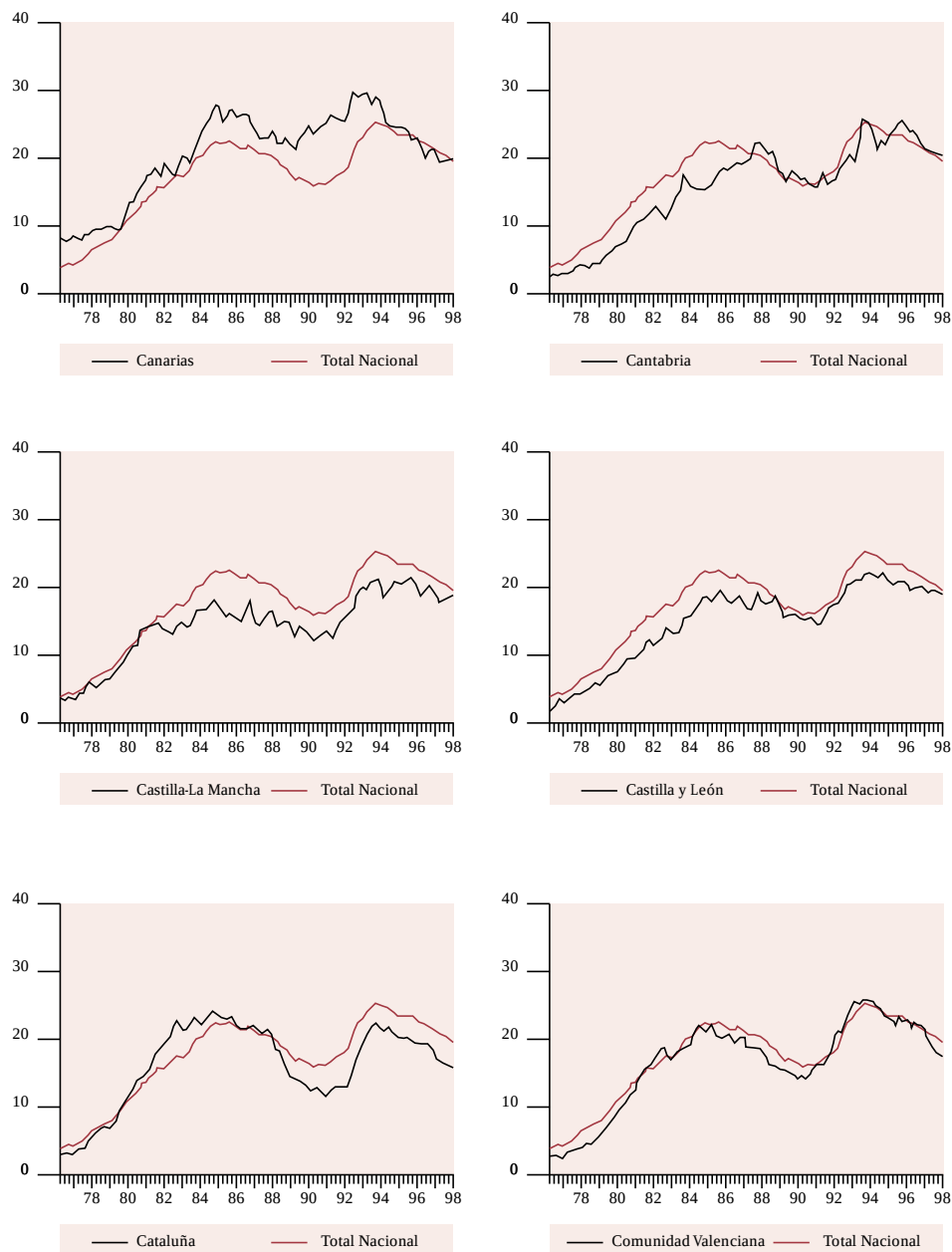


Gráfico 2 (continuación)
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS REGIONALES DE PARO 1976-1998

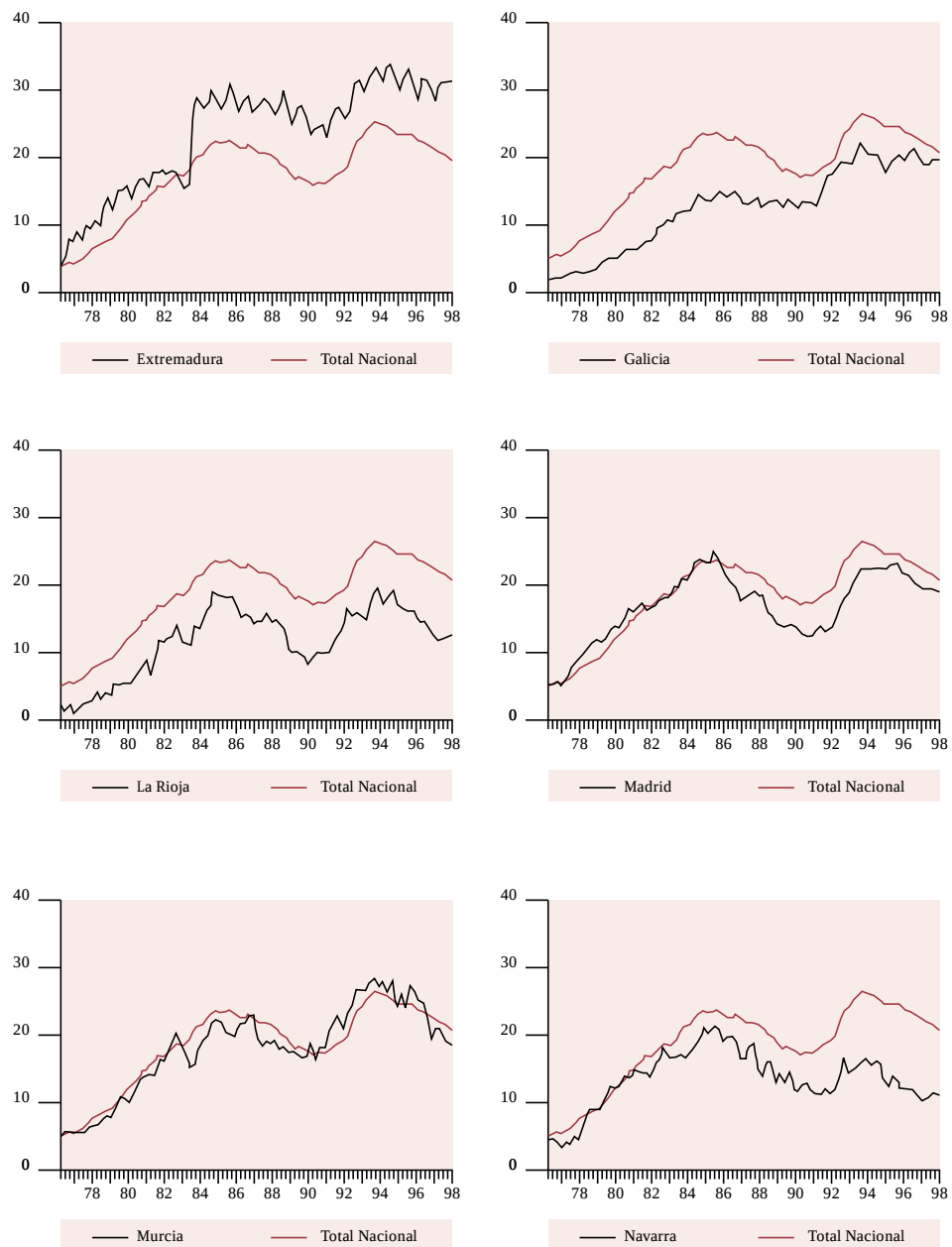
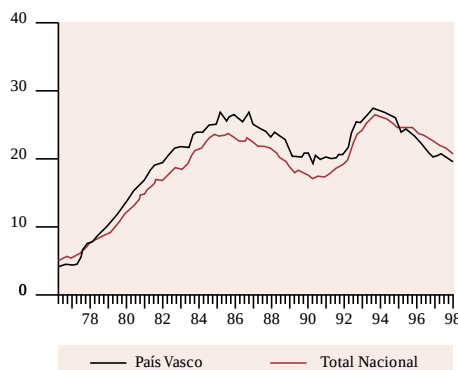


Gráfico 2 (continuación)
EVOLUCIÓN DE LAS TASAS REGIONALES DE PARO 1976-1998



2.2. La incidencia del desempleo

Las disparidades regionales observadas en relación con la tasa de paro presentan nuevos rasgos si se analiza la incidencia espacial que tiene el fenómeno del desempleo sobre determinados colectivos o grupos de población. En primer lugar, cabe señalar que las altas tasas de paro se han visto acompañadas por una elevación generalizada de la importancia del paro de larga duración¹⁰. Asturias, País Vasco, Cantabria y Galicia son las cuatro regiones españolas en las que la incidencia del paro de larga duración es más elevada: en estas cuatro regiones el porcentaje de parados de larga duración superaba, en 1997, el 60%. Por el contrario el valor mínimo de este tipo de paro se localizaba en Baleares, seguida de Navarra y Extremadura. En el gráfico 3 se relaciona el nivel del paro de larga duración y la tasa de paro regional para el año 1997, así como los cambios experimentados por ambas variables en el período 1976-1997. En ambos casos las comunidades autónomas aparecen clasificadas con respecto a los valores de la media nacional¹¹.

Por otra parte la mayor incidencia del fenómeno del paro sobre los jóvenes es un rasgo que ha caracterizado a la mayoría de los mercados de trabajo de la Unión Europea durante las últimas décadas. Sin embargo este fenómeno adquiere una dimensión especial en el caso de la economía española, en la que la tasa de paro juvenil alcanzó cifras próximas al 48% a mediados de los años ochenta, situándose todavía en un 39% en 1997, lo que significa que la incidencia del paro sobre los jóvenes españoles se sitúa en un nivel casi doble al de la tasa de paro general¹². Como se puede observar en el cuadro 2, Andalucía y Asturias son las regiones más afectadas por el desempleo juvenil, con tasas que alcanzan valores próximos al 50%. Le siguen, a cierta distancia, Extremadura, Cantabria, Castilla y León y País Vasco, todas ellas situadas por encima de la media nacional. En el extremo opuesto de la escala se encuentran las comunidades autónomas de Baleares, La Rioja, Aragón y Murcia, en las que el desempleo de los jóvenes alcanza niveles inferiores al 30%.

¹⁰ Ver definición en el anexo 3.

¹¹ En los gráficos en los que se incluyen dos variables normalmente el origen de coordenadas se desplaza a los valores alcanzados por la media española (ESP). Con ello se pretende que sea más fácil visualizar la posición de las distintas regiones.

¹² Ver definición en el anexo 3.

Cuadro 2
INCIDENCIA DEL DESEMPLEO
Año 1997

Región	Tasa de paro				
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)
Andalucía	31,8	25,7	41,7	50,0	50,9
Aragón	14,0	8,5	23,6	28,1	48,5
Asturias	21,3	17,4	27,5	49,0	65,0
Baleares	11,8	8,8	16,0	24,8	36,5
Canarias	19,9	16,0	25,8	36,9	53,4
Cantabria	20,9	15,9	28,7	44,3	62,7
Castilla-La Mancha	18,6	13,3	28,7	35,4	48,6
Castilla y León	19,5	13,2	30,5	42,7	57,5
Cataluña	17,1	12,8	23,3	33,0	58,8
C. Valenciana	20,2	15,2	27,9	38,6	50,2
Extremadura	29,2	23,1	40,6	45,5	44,5
Galicia	18,4	14,4	24,1	35,6	61,6
Madrid	18,4	15,0	23,7	36,4	59,3
Murcia	19,5	14,2	27,8	30,6	49,9
Navarra	10,0	6,6	15,5	27,1	44,9
País Vasco	19,1	14,1	26,6	39,2	64,1
La Rioja	11,5	7,6	18,5	25,0	54,3
España	20,8	16,1	28,3	39,0	54,7

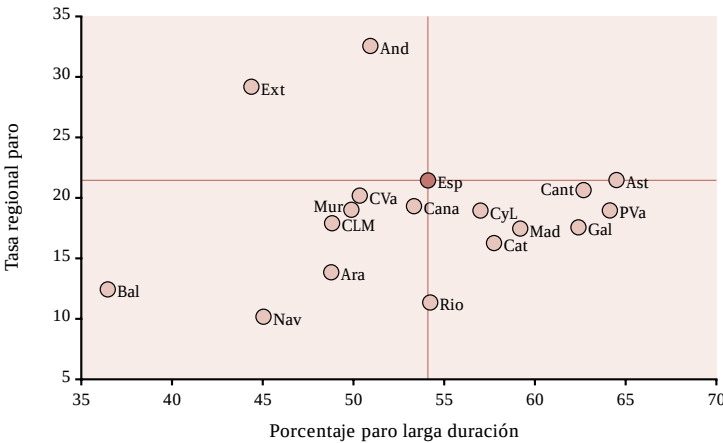
(a): general, (b): varones, (c): mujeres, (d): jóvenes, (e) larga duración.

FUENTE: INE, *Encuesta de población activa*.

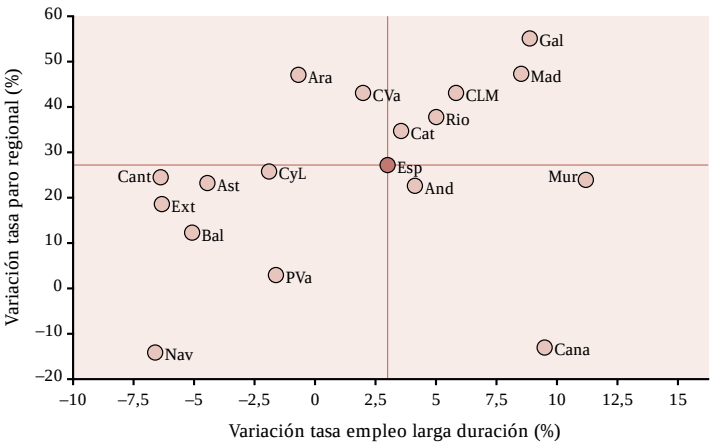
En el gráfico 4 se recoge la relación entre la tasa de paro juvenil y la tasa de paro general para el año 1997. Como se puede apreciar Navarra es la comunidad autónoma en la que el desempleo juvenil tiene una mayor incidencia relativa con respecto a los niveles de la tasa de paro regional; le sigue Asturias a cierta distancia. Por el contrario las regiones en las que el problema del paro afecta a los jóvenes con una intensidad que se diferencia en menor medida de la del conjunto de la población activa son Andalucía, Extremadura y Murcia. El mencionado gráfico también incluye una visualización de la intensidad de los cambios que se han producido en la tasa de paro juvenil y en la tasa de paro general de las diferentes regiones españolas y de la media nacional a lo largo de los años noventa. Durante el período 1990-1997 siete regiones han experimentado incrementos en sus tasas de paro general y juvenil superiores a los alcanzados por la media nacional. Estas siete comunidades autónomas se pueden clasificar en dos grupos. Un primer grupo formado por la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y La Rioja, en el que la intensidad del crecimiento ha sido mayor en el caso de la tasa de paro juvenil que en la tasa de paro general. El segundo grupo, en el que el ritmo de crecimiento de la tasa de paro general superó al de la tasa de paro juvenil,

estaba formado por Galicia, Aragón, Madrid y Cataluña. Por el contrario los menores crecimientos de las tasas de paro a lo largo de los años noventa se alcanzaron en las regiones de Navarra y Canarias, especialmente en el caso de esta última, en la que ambas tasas de paro experimentaron reducciones significativas.

Gráfico 3
PARO LARGA DURACIÓN
Año 1997

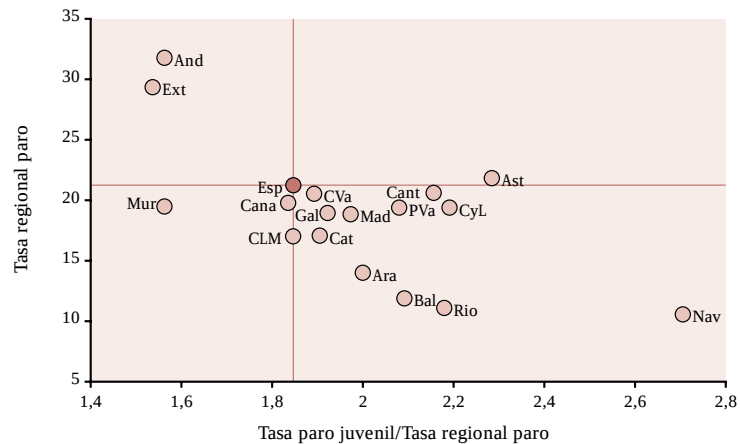


CAMBIOS PARO LARGA DURACIÓN
Período 1990-1997

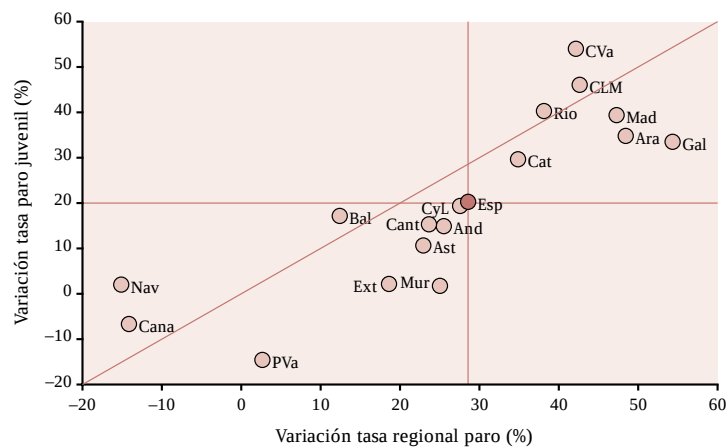


FUENTE: INE, Encuesta de población activa.

Gráfico 4
TASA PARO JUVENIL
Año 1997

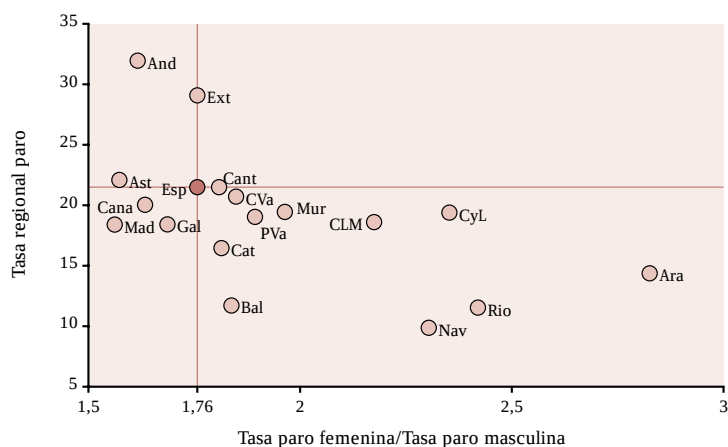


EVOLUCIÓN TASA PARO JUVENIL
Período 1990-1997

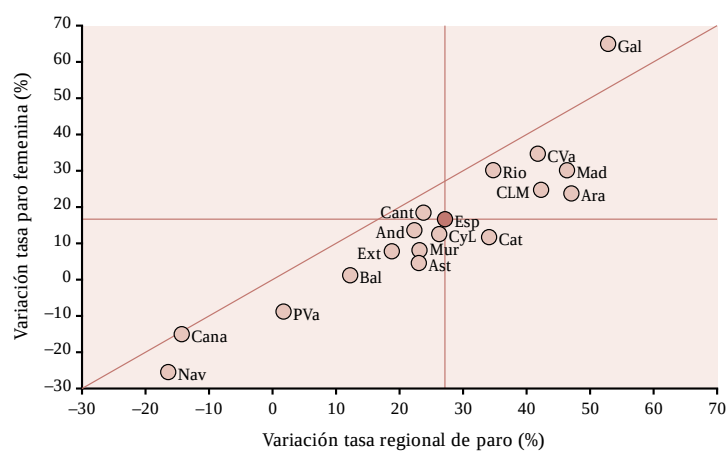


FUENTE: INE, Encuesta de población activa.

Gráfico 5
TASAS PARO FEMENINO
Año 1997



EVOLUCIÓN TASA PARO FEMENINA
Período 1990-1997



FUENTE: INE, Encuesta de población activa.

¹³ Sobre las disparidades regionales y el proceso de convergencia regional se han elaborado en nuestro país multitud de trabajos referidos a distintos períodos de tiempo, con diferentes niveles de desagregación y utilizando distintos indicadores y variables para su medida. Sin pretender ser exhaustivos se pueden citar, entre otros, los siguientes trabajos: Alcaide (1979, 1980, 1981, 1993, 1994), Alcaide, Cuadrado y Fuentes (1990), Arango, Martín y Martínez (1980), Cuadrado (1982, 1988, 1990, 1991, 1993, 1994), Cuadrado y García (1995), De la Fuente (1996, 1998), Dolado, González-Páramo y Roldán (1994a, 1994b), Esteban (1994), Esteban y Vives (1994), García (1993, 1997), García, Raymond y Villaverde (1995), Mas, Maudos, Pérez y Uriel (1993), Mella (1993), Plaza Prieto (1993), Raymond (1991, 1993a, 1993b, 1994), Raymond y García (1994, 1996), Suárez-Villa y Cuadrado (1993) y Villaverde (1994, 1996a, 1996b, 1996c, 1997a, 1997b).

¹⁴ Las cifras de productividad por hora trabajada a nivel regional se elaboraron de la forma siguiente. A partir de la serie de PIB regionales a precios constantes de 1986 y de los datos de empleo que figuran en la *Contabilidad regional de España*, elaborada por el INE, se obtuvo la productividad aparente del factor trabajo (PIB por ocupado) para los diferentes años. Este valor se dividió posteriormente por las horas anuales de jornada media efectiva de cada comunidad autónoma, dato disponible trimestralmente a nivel regional desde el año 1989 a través de la *Encuesta de salarios* elaborada por el propio INE. Somos conscientes de que la jornada media de la mencionada encuesta no incluye al sector agrario, por lo que dicho dato puede introducir distorsiones en los valores de aquellas regiones en donde la importancia de la agricultura sea mayor y en donde la jornada en dicho sector se diferencie más de los valores medios regionales. A pe-

Finalmente el gráfico 5 recoge la incidencia relativa del desempleo femenino en relación con el masculino y su relación con las tasa de paro regional. Como se puede apreciar en dicho gráfico Aragón es la comunidad autónoma en donde el paro femenino alcanza una mayor importancia relativa con respecto al desempleo masculino. Le siguen a continuación La Rioja, Navarra, Castilla y León y Castilla-La Mancha, regiones en las que la tasa de paro femenino alcanza valores superiores al doble de la tasa de paro que afecta a los varones. Por el contrario los menores desequilibrios entre sexos se producen en las regiones de Asturias, Madrid, Canarias, Andalucía y Galicia. Las variaciones relativas en la tasa de paro femenina durante los años noventa han tendido a ser inferiores a las experimentadas por la tasa de paro regional, salvo en el caso de Galicia.

3. Tendencias en el empleo

Las elevadas y persistentes tasas de paro analizadas en los epígrafes anteriores, son el espejo de la débil creación de empleo que ha caracterizado la evolución de la mayoría de las regiones españolas desde la segunda mitad de los años setenta. Las variaciones en el empleo son un indicador que resume los resultados de complejos procesos de cambio estructural que han incidido en la composición sectorial de las economías, en la organización de la producción y, en definitiva, en las formas de contratación laboral. A continuación se describen algunos rasgos de las tendencias en el empleo observadas por las comunidades autónomas españolas.

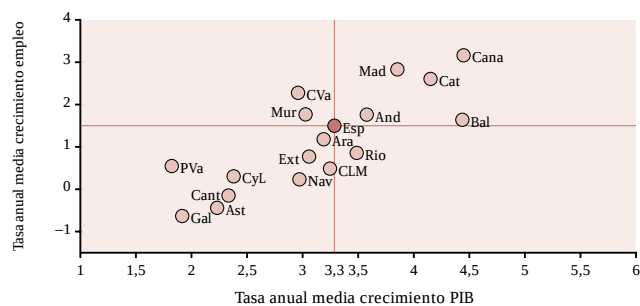
3.1. Tendencias agregadas en el empleo

Desde hace bastantes años las acusadas disparidades regionales, tanto en términos de tasas de crecimiento como de niveles de renta por habitante, constituyen uno de los rasgos más característicos que presenta la economía española. Sin entrar en si se ha avanzado o no en la convergencia regional a lo largo de las dos últimas décadas, o cuál ha sido la importancia de los factores cíclicos y estructurales en la composición del crecimiento de cada comunidad autónoma¹³, lo que sí parece evidente, a la luz de los resultados que se visualizan en el gráfico 6, es que la relación entre las tasas de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) y del empleo presentan perfiles regionales diferentes.

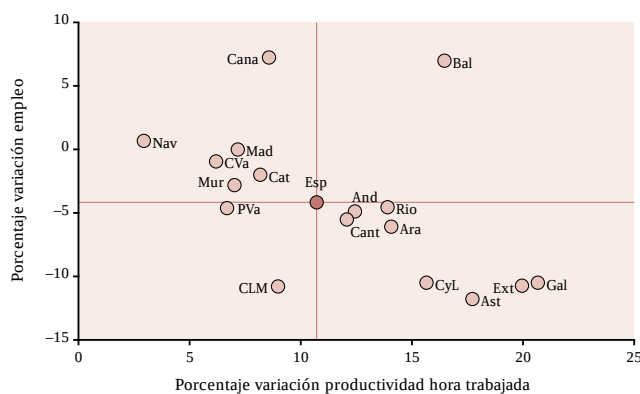
En el período 1985-1995 solamente cinco regiones (Canarias, Baleares, Cataluña, Madrid y Andalucía) tuvieron tasas de crecimiento del PIB y del empleo superiores a las del conjunto nacional. Por el contrario Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia y País Vasco son las regiones que se encuentran más alejadas de los resultados alcanzados por el conjunto de la economía española. Resultados que, por otra parte, cabría calificar de poco brillantes dado que tasas anuales medias de crecimiento del 3,3% del PIB han generado crecimientos del empleo de solamente el 1,5% anual en el mencionado período.

Centrándonos en los años noventa, el gráfico 6 recoge también la intensidad de la variación de la productividad por hora trabajada¹⁴ y el comportamiento del empleo. Durante el

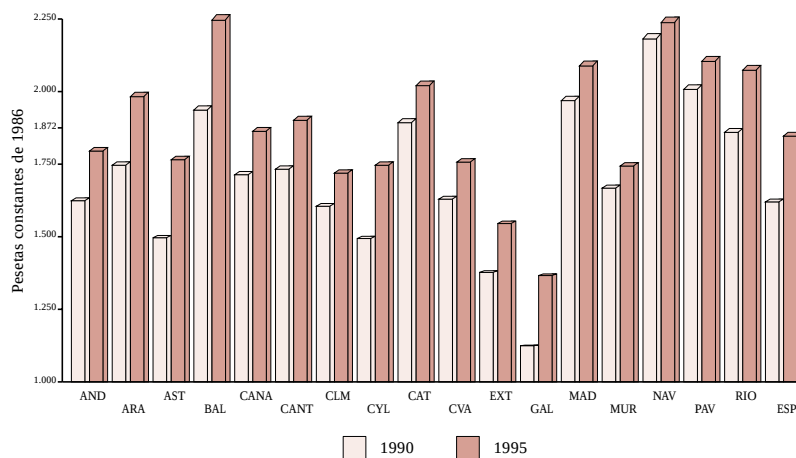
Gráfico 6
CAPACIDAD GENERACIÓN EMPLEO. Período 1985-1995



PRODUCTIVIDAD-EMPLEO. Período 1990-1995



PRODUCTIVIDAD TRABAJO. Pesetas hora trabajada



FUENTE: INE. Contabilidad regional de España. Base 1986 y Encuesta de salarios.

sar de todo ello se ha decidido utilizar las diferencias regionales en la jornada no agraria como elemento de ponderación de la productividad por ocupado y poder contar así con un indicador más adecuado para medir la evolución de la productividad.

período 1990-1995 Baleares ha sido la única región española en la que se ha combinado un crecimiento relativamente elevado de la productividad con un proceso importante de creación de empleo. Le sigue Canarias, aunque en este caso el incremento de la productividad ha sido bastante menos intenso, situándose incluso por debajo de los valores de la media nacional. Los mejores resultados en cuanto a crecimiento de la productividad se obtuvieron en las regiones de Galicia, Extremadura, Asturias y Castilla y León. Sin embargo la mejora de la productividad en estas cuatro regiones tuvo como contrapartida una reducción del empleo superior al 10% en todos los casos. En el extremo opuesto se sitúa Navarra, que es la región española en donde menos ha crecido la productividad por hora trabajada en el período 1990-1995 y en donde el empleo ha permanecido bastante estable.

En el cuadro 3 se recogen las variaciones experimentadas durante los años 1990-1995 por la productividad, los salarios y el empleo, apareciendo las regiones ordenadas según la tasa de variación del empleo en el mencionado período¹⁵. Los resultados que ofrece el cuadro 3 conforman un amplio abanico de combinaciones acerca del comportamiento seguido por estas tres variables. Desde regiones en donde los crecimientos de la productividad se han

Cuadro 3
PRODUCTIVIDAD, SALARIOS Y EMPLEO
Variación en porcentajes 1990-1995

<i>Región</i>	<i>(a)</i>	<i>(b)</i>	<i>(c)</i>
Asturias	18,0	-3,7	-12,4
Castilla-La Mancha	9,2	20,7	-11,0
Extremadura	20,0	-1,2	-11,0
Galicia	20,5	4,2	-10,8
Castilla y León	15,5	4,2	-10,5
Cantabria	11,9	13,2	-5,5
Aragón	13,4	7,5	-5,4
La Rioja	13,4	11,6	-5,1
Andalucía	12,2	12,9	-5,0
País Vasco	6,9	6,3	-4,4
Media nacional	10,6	7,3	-4,3
Murcia	7,5	8,9	-3,4
Cataluña	8,3	1,7	-2,9
C. Valenciana	6,7	12,9	-1,4
Madrid	7,1	8,1	-0,1
Navarra	2,8	-2,7	0,5
Baleares	16,4	14,9	6,5
Canarias	7,9	6,7	7,3

(a): productividad por hora, (b): ganancia media por hora, (c): creación de empleo.

FUENTE: INE, *Contabilidad regional de España, Encuesta de salarios e Índice de precios al consumo*.

¹⁵ Las variaciones de la ganancia media por hora trabajada están expresadas en términos reales, ya que los valores nominales que figuran en la *Encuesta de salarios* fueron deflactados utilizando el *Índice de precios al consumo* correspondiente a cada comunidad autónoma

visto acompañados por reducciones significativas de la ganancia media por asalariado y del empleo, como es el caso de Asturias, hasta comunidades autónomas que, como Baleares, han sabido compatibilizar el crecimiento de la productividad con la creación de empleo y fuertes subidas salariales: las más altas del país, con la excepción de las experimentadas por Castilla-La Mancha. Por tanto, de acuerdo con los datos ofrecidos en el citado cuadro, a nivel regional y para el período considerado, aparentemente no parece que el crecimiento de los salarios sea la principal variable explicativa del comportamiento del empleo.

3.2. Cambios sectoriales en el empleo

La creación de empleo en términos agregados y la evolución de la tasa de paro son variables que por sí solas no permiten describir adecuadamente los intensos cambios sectoriales experimentados por las economías regionales, en materia de empleo, durante las últimas dos décadas. A lo largo de dicho período, tal y como ha venido ocurriendo en las economías de todos los países de nuestro entorno, las oportunidades de empleo se han seguido desplazando desde la agricultura y la industria hacia un sector servicios crecientemente diversificado.

Cuadro 4
OCUPADOS POR SECTORES
Variación 1976-1997

Región	Miles de personas				
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)
Andalucía	-238,8	-79,2	19,2	473,5	174,6
Aragón	-69,6	-10,2	-1,3	72,0	-9,1
Asturias	-92,3	-57,0	2,1	39,2	-108,1
Baleares	-35,2	-6,9	7,5	92,2	57,6
Canarias	-41,3	-0,2	12,9	169,1	140,4
Cantabria	-31,3	-19,1	2,2	32,0	-16,2
Castilla La Mancha	-117,5	-15,6	14,5	104,0	-14,6
Castilla y León	-240,8	-34,5	7,2	140,7	-127,4
Cataluña	-88,0	-204,4	-29,7	441,6	119,5
C. Valenciana	-124,6	-96,4	9,1	315,9	104,0
Extremadura	-117,8	-5,2	9,8	50,0	-63,2
Galicia	-382,8	-53,2	5,0	129,3	-301,7
Madrid	0,9	-80,0	-20,1	344,2	245,0
Murcia	-36,1	-13,0	8,6	100,6	60,1
Navarra	-14,9	-2,3	2,7	39,6	25,2
País Vasco	-41,8	-127,4	-14,4	147,5	-36,2
La Rioja	-16,3	-5,2	-0,1	16,8	-4,8
España	-1.688,1	-808,5	36,8	2.743,1	283,3

(a): agricultura, (b): construcción, (c): industria, (d): servicios, (e) total.

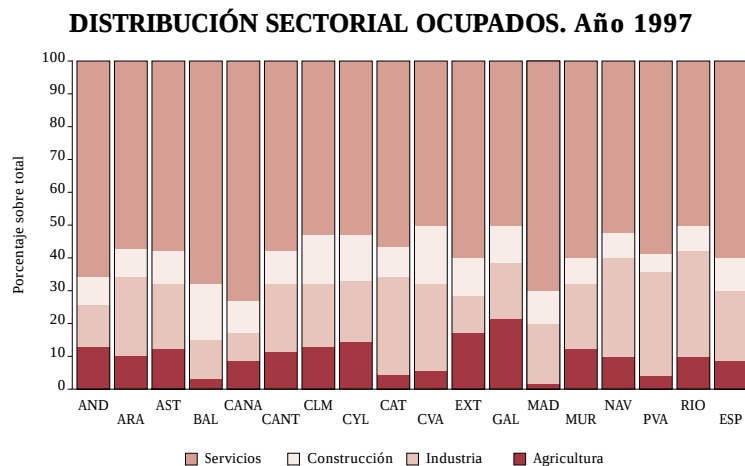
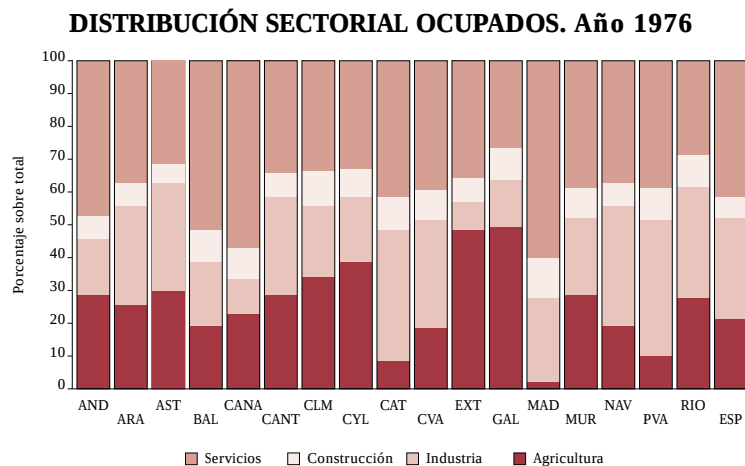
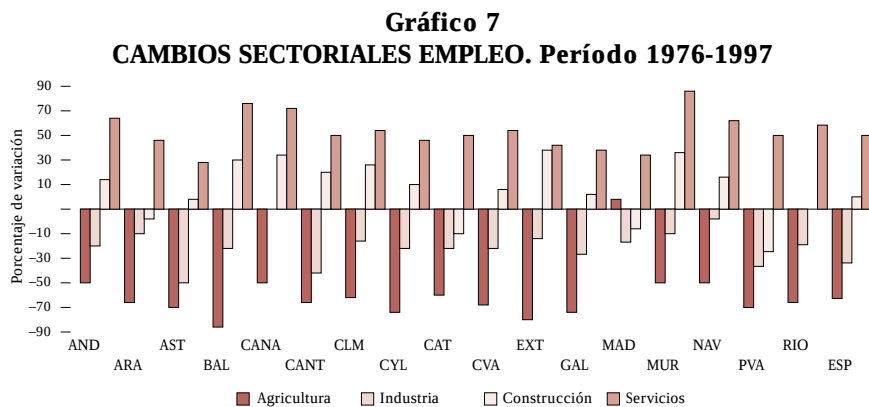
FUENTE: INE, *Encuesta de población activa*.

Entre 1976 y 1997 la economía española en su conjunto solamente ha incrementado el nivel de empleo en 283.300 personas. Sin embargo este saldo neto es el resultado de haber amortizado 1,7 millones de empleos agrarios, de haber reducido 808.000 personas ocupadas en el sector industrial y de haber generado algo más de 2,7 millones de nuevos empleos en las diferentes ramas de servicios. Sin embargo en nueve regiones el saldo del período fue negativo en términos de empleo, registrándose las mayores pérdidas de empleo en Galicia, Castilla y León y Asturias.

Todas las regiones, salvo la Comunidad de Madrid, arrojaron, para el período 1976-1997, saldos negativos en sus niveles de ocupación en el sector primario. En términos absolutos las mayores reducciones de empleo agrario se registraron en tres regiones: Galicia, Cataluña y Andalucía, que en conjunto supusieron la pérdida de algo más de 860.000 empleos. Asimismo todas las comunidades autónomas han visto reducido su empleo industrial a lo largo del citado período, concentrándose las reducciones más importantes en Cataluña, País Vasco y Comunidad Valenciana, regiones que en conjunto suman más de la mitad de la pérdida total de empleo en el sector industrial. Por el contrario el empleo en los servicios aumentó en todas las regiones, acaparando tres comunidades autónomas: Andalucía, Cataluña y Madrid, algo más del 45% de todos los empleos generados en el sector servicios.

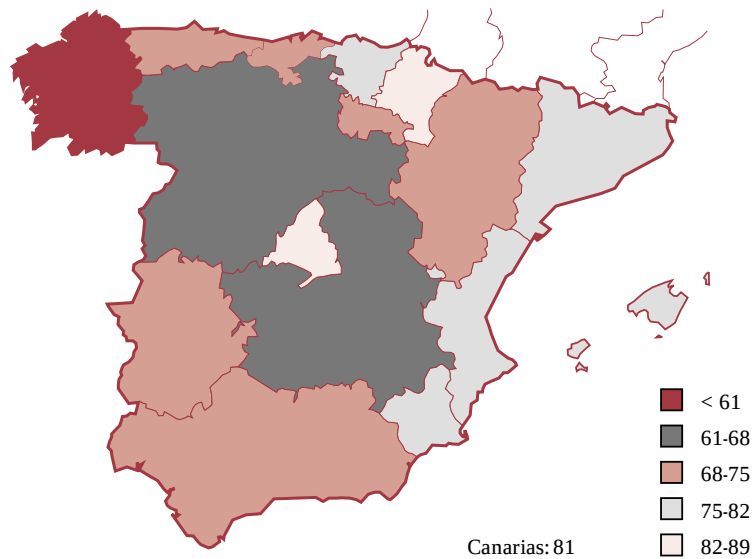
En términos relativos las mayores disminuciones de empleo agrario se localizaron en Baleares, Asturias y Extremadura, con porcentajes de reducción superiores al 70%. En el sector industrial las tres regiones que experimentaron mayores tasas de destrucción de empleo fueron Asturias, País Vasco y Cantabria. La creación de empleo en las diferentes ramas de servicios fue especialmente intensa en Murcia, Baleares y Canarias, mientras que las menores tasas de crecimiento se registraron en Asturias, Madrid y Galicia. Como resultado de los saldos sectoriales anteriores la creación de empleo durante las dos últimas décadas registró las tasas más elevadas en Canarias, Baleares y Murcia, mientras que los peores resultados en esta materia se localizaron en Asturias y Galicia, regiones que vieron reducidos sus niveles de empleo en una cuarta parte, situándose a continuación Extremadura, con una disminución del 18%.

Como se puede apreciar en el gráfico 7, los intensos cambios experimentados a lo largo del período 1976-1997 han generado una distribución sectorial del empleo muy distinta a la existente en la segunda mitad de la década de los años setenta. En la actualidad todavía en once regiones la importancia del empleo agrario supera el nivel de la media nacional (8,4%), siendo Galicia, con casi un 22%, la región con más empleo agrario, y Madrid la comunidad en donde la ocupación agraria tiene menos importancia ya que su ratio apenas supera el 1%. En ocho regiones el empleo industrial tiene un peso relativo mayor que el de la media nacional (20,2%), figurando La Rioja, con un 31,5%, como la región española con un mayor nivel de empleo industrial, mientras que los menores índices corresponden a Canarias, donde este tipo de ocupación supone poco más del 8% del empleo regional. En el sector de la construcción las diferencias son mucho más reducidas, oscilando los niveles de empleo entre poco más del 15% en Castilla-La Mancha y casi el 8% en el País Vasco. Finalmente solamente cuatro regiones (Baleares, Canarias, Madrid y Andalucía) superan la importancia que



FUENTE: INE, Encuesta de población activa.

Gráfico 8
ÍNDICE ASALARIZACIÓN
Porcentaje de asalariados sobre empleo total. Año 1995



TRABAJADORES-TAMAÑO CENTRO TRABAJO
Porcentaje de trabajadores en centros de hasta 25 trabajadores. Año 1996

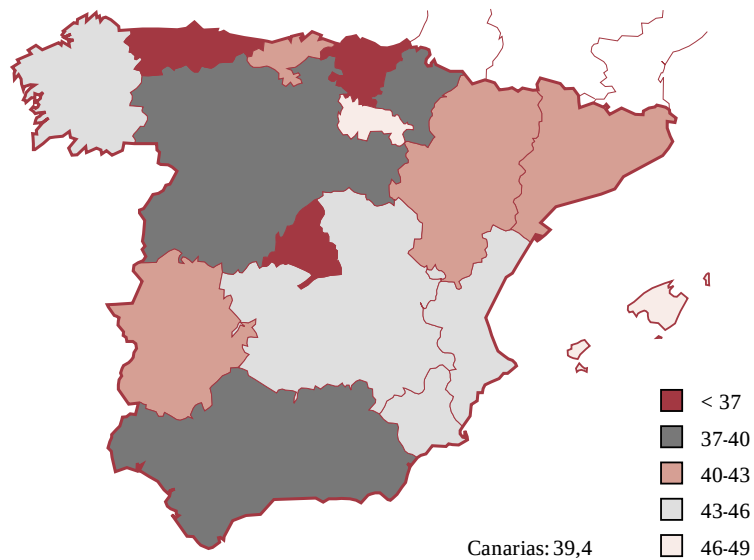
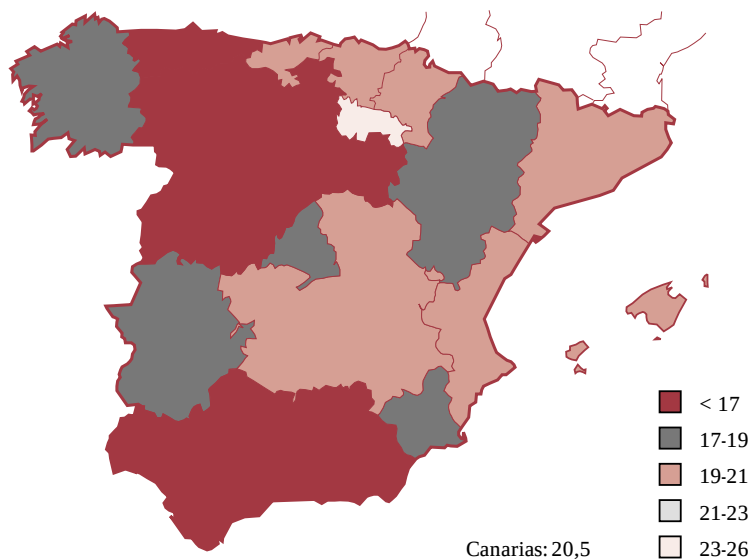
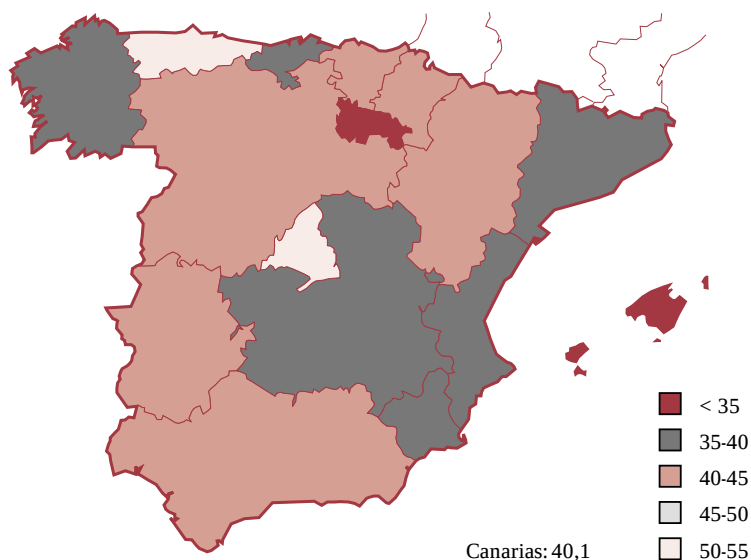


Gráfico 8 (Continuación)
TRABAJADORES-TAMAÑO CENTRO TRABAJO
Porcentaje de trabajadores en centros de 26-100 trabajadores



TRABAJADORES-TAMAÑO CENTRO TRABAJO
Porcentaje de trabajadores en centros de más de 100 trabajadores



FUENTE: INE, *Contabilidad regional de España. Base 1986*, y MTAS, *Anuario de estadísticas laborales*.

tienen los servicios en la media nacional (61,7%), situándose el abanico regional entre el 74% de Baleares y el 50% de Galicia y La Rioja.

Hasta fechas relativamente recientes el porcentaje de asalariados sobre el total de ocupados era considerado como un indicador del nivel de desarrollo alcanzado por el mercado de trabajo en una determinada economía. Sin entrar aquí en la significación que dicho indicador pueda tener en economías donde el autoempleo comienza a tener un peso significativo en la generación de los nuevos empleos, en el gráfico 8 se incluye un mapa en el que se recogen los índices de asalarización de las regiones españolas en el año 1995. Navarra es la región española con el mayor índice de asalariados, con casi el 87%, mientras que Galicia presenta los niveles más bajos de este indicador, pues solamente el 60% de su masa laboral obtiene sus ingresos vía salarios. Por otra parte, las variaciones de este índice en el período 1986-1995 ponen de manifiesto los siguientes resultados: Galicia, a pesar de seguir siendo la región en la que los asalariados tienen un peso menor, fue la que experimentó el proceso de asalarización más intenso a lo largo del mencionado período, puesto que el índice se incrementó en un 27%. Por el contrario el País Vasco fue la única región en la que el índice que se viene comentando sufrió una reducción.

Por otra parte una información que puede ayudar a comprender los procesos regionales de creación de empleo y de formación de los salarios es la distribución de los trabajadores de acuerdo con el tamaño del centro de trabajo. En el gráfico 8 se presentan tres mapas que reflejan la importancia relativa que tiene en cada comunidad autónoma el empleo según el tamaño del centro de trabajo. A este respecto Baleares, con casi el 49%, figura como la región española en donde la mayor parte de su empleo se concentra en establecimientos de menos de 25 trabajadores. Por el contrario las tres regiones que se sitúan por debajo de los valores de la media nacional (38%) son Madrid, País Vasco y Asturias. En el estrato de centros de 26 a 100 trabajadores, La Rioja es la comunidad autónoma con un índice más elevado, mientras que en el extremo opuesto tres regiones: Asturias, Andalucía y Castilla y León, no alcanzan los valores de la media nacional (17%). Por último solamente en dos regiones: Madrid y Asturias, el empleo localizado en establecimientos de más de 100 trabajadores alcanza unos niveles superiores a los de la media nacional (45%). Frente a ello La Rioja y Baleares son las regiones en donde menor importancia tiene el empleo generado por las empresas de mayor tamaño.

3.3. Las formas atípicas de empleo

La experiencia reciente en la mayoría de los países en lo que a creación de empleo se refiere pone de manifiesto la importancia creciente que están alcanzando las nuevas formas de empleo (trabajo a tiempo parcial, contratos temporales, cesión de trabajadores) frente a los empleos típicos tradicionales: aquellos con contrato indefinido y jornada completa. La importancia de cada una de estas formas de contratación laboral en los procesos de creación de empleo varía de unos países a otros y ha cambiado a lo largo del tiempo.

En España es un hecho sobradamente conocido que a partir de la reforma laboral del año 1984 la creación de nuevos empleos se ha realizado fundamentalmente por la vía de la contratación temporal, lo que ha supuesto que este tipo de empleos haya llegado a alcanzar una importancia superior a un tercio del total de ocupados. Por el contrario el empleo a tiempo parcial ha tenido tradicionalmente, y tiene todavía, una importancia muy limitada en España, afectando solamente a una de cada diez personas que tienen un empleo en nuestro país, frente a la significativa incidencia que este tipo de empleo ha alcanzado en otros países comunitarios, especialmente en el caso de Holanda, en donde más de un tercio de sus empleos son a tiempo parcial. Finalmente la cesión de trabajadores por parte de las denominadas empresas de trabajo temporal es una posibilidad que solamente ha comenzado a ser posible en España después de la reforma laboral de 1994.

Como puede apreciarse en el gráfico 9, los empleos con una jornada inferior a la normal suponían en 1996 casi el 11 % del total de los efectivos laborales, excluidos los ocupados en el sector agrario¹⁶. Las regiones en donde el empleo a tiempo parcial alcanza menor importancia son Galicia y Asturias, con valores ligeramente superiores al 9%, mientras que, por el contrario, Murcia, Andalucía y Baleares son las comunidades autónomas en donde este tipo de empleos tiene un mayor peso relativo, situándose por encima del 12%.

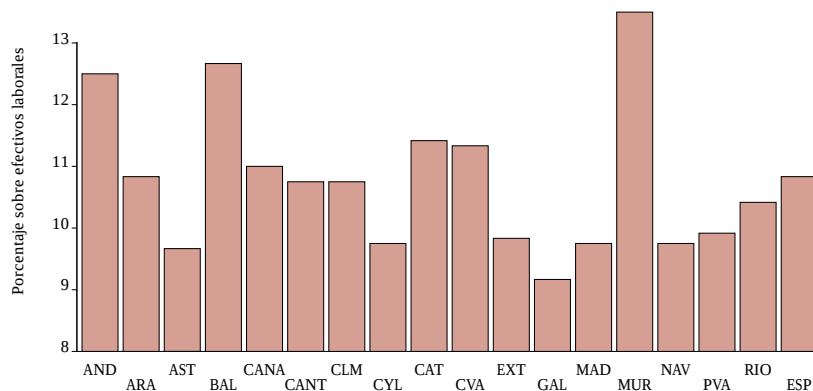
España es el país de la OCDE con mayor volumen de trabajo temporal: en 1994 nuestra tasa de participación de empleos temporales era de casi el 34% frente a solamente el 2% en Estados Unidos¹⁷. Si se excluyen los efectivos agrarios el porcentaje anterior se elevaba al 37,5% para la media nacional, siendo Canarias, Andalucía y Baleares, con valores por encima del 46%, las regiones en donde la temporalidad alcanzó en 1997 los valores más extremos. En cambio la menor incidencia de la temporalidad se registra en el País Vasco, en donde sólo el 28% de sus efectivos no agrarios tiene un contrato temporal; le siguen Madrid y Asturias, regiones en las que la temporalidad alcanza índices ligeramente superiores al 30%. A lo largo de los años noventa el trabajo temporal experimentó un apreciable crecimiento en España: entre 1991 y 1997 la tasa de participación de este tipo de trabajo se incrementó en cuatro puntos, pasando del 33,5 al 37,5% de los efectivos no agrarios. Las regiones que sufrieron mayores incrementos relativos fueron Canarias, Cantabria, País Vasco y Baleares, mientras que en el extremo opuesto Castilla-La Mancha y Madrid apenas experimentaron variaciones en sus tasas de temporalidad a lo largo del mencionado período.

La importancia que tiene la cesión de trabajadores por parte de las empresas de trabajo temporal está creciendo rápidamente en España en los dos últimos años: en 1996 el volumen de trabajadores cedidos representaba el 8% del total de los efectivos no agrarios de dicho año. Este indicador, que refleja la importancia que están alcanzando los procesos de externalización en nuestro país, presenta diferencias regionales significativas: las comunidades del País Vasco, Navarra y Cataluña se sitúan a la cabeza de la utilización de estos servicios de cesión de trabajadores, con valores en torno al 11%, mientras que Asturias y Castilla-La Mancha son las regiones que menos utilizan los servicios de las empresas de trabajo temporal, alcanzando el ratio de cesión de trabajadores un valor inferior al 4%.

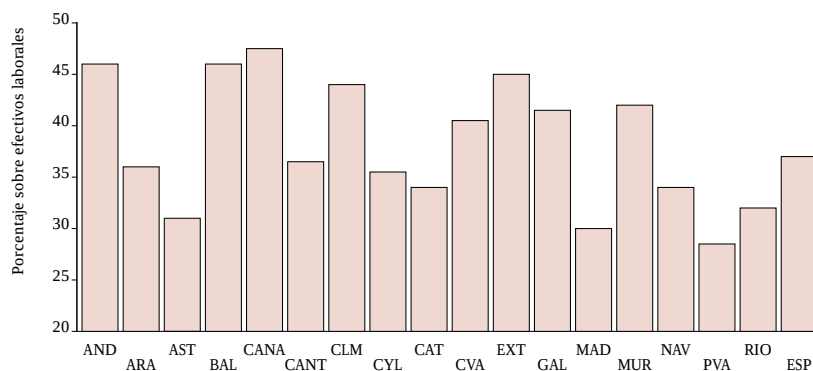
¹⁶ La fuente de información utilizada para los datos de empleo a tiempo parcial y contratación temporal proceden de la *Encuesta de coyuntura laboral*, elaborada trimestralmente por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en la que sólo se incluyen los efectivos laborales ocupados en la industria, la construcción y los servicios.

¹⁷ Ver OECD (1997).

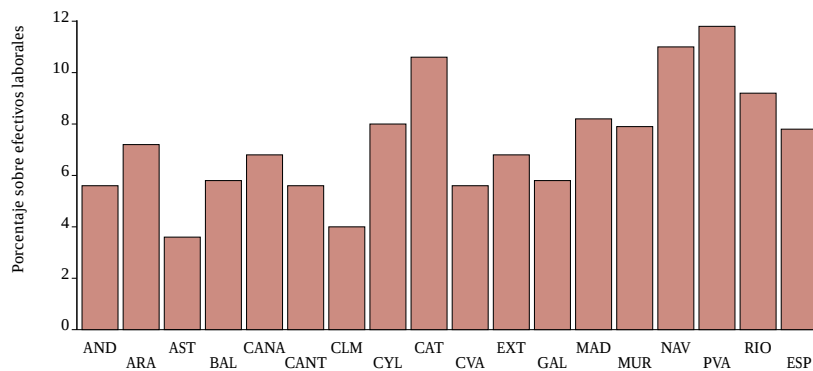
Gráfico 9
EMPLEO TIEMPO PARCIAL. Año 1997



EMPLEO TEMPORAL. Año 1997



EMPRESAS TRABAJO TEMPORAL. Trabajadores cedidos en 1996



FUENTE: MTAS, Encuesta de coyuntura laboral y Anuario de estadísticas laborales.

4. Evolución de la oferta de trabajo

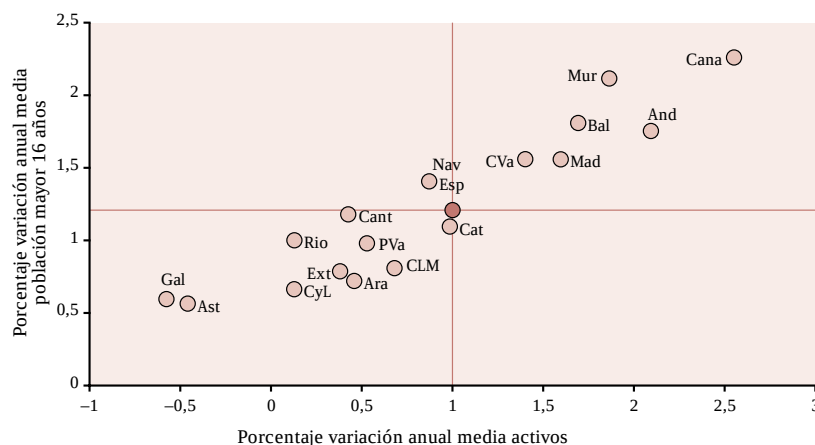
La oferta de trabajo como expresión del grado de aprovechamiento del potencial de recursos humanos de una economía en un momento determinado presenta, cada vez con mayor intensidad, una doble vertiente. Por un lado representa la cuantificación de la parte de la población que se transforma en activos con respecto al mercado de trabajo, por otro hace referencia a los diferentes contenidos de cualificación que posee la población para prestar servicios de trabajo. Por razones de extensión y de información disponible a nivel regional, en los epígrafes que siguen sólo se analizan ciertos aspectos cuantitativos relacionados con la oferta de trabajo.

4.1. Crecimiento de la población y mercado de trabajo

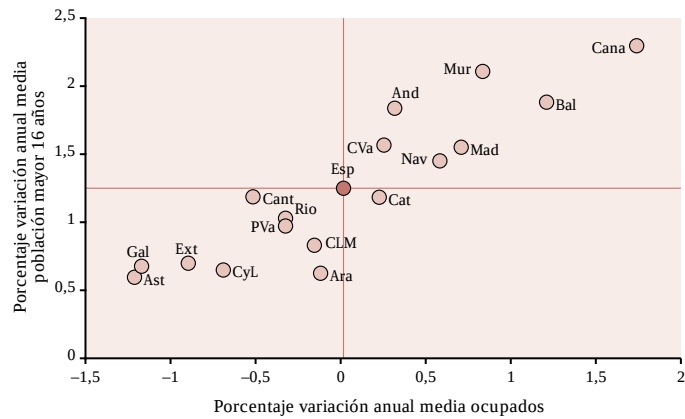
A lo largo de los últimos veinte años la oferta de trabajo experimentó en España un incremento de 2,8 millones de personas, lo que significa que en 1997 había un 21% más de activos que en 1976. El crecimiento de la población en edad de trabajar, que en nuestro país se concreta en la mayor de dieciséis años, es el principal factor que explica el desarrollo de la oferta de trabajo, dependiendo su comportamiento básicamente de los cambios de las tasas de fertilidad y mortalidad, así como de los flujos migratorios. De acuerdo con la información disponible puede afirmarse que la influencia de los flujos migratorios en los cambios experimentados por la población activa española durante los últimos veinte años ha sido más bien escasa¹⁸, debiéndose los mismos fundamentalmente al denominado efecto *baby boom*, que en el caso de España se produce con cierto retraso con respecto al resto de los países de la Unión Europea¹⁹.

¹⁸ Según Ródenas (1994), en la etapa de crecimiento 1985-1991 las migraciones interregionales han presentado nuevas características que las diferencian de las habidas a lo largo de la etapa de crisis económica de los setenta y primeros ochenta, pudiéndose concretar los cambios en que no se ha repetido la fuerte concentración regional de las salidas y de las entradas de población, propia de los años sesenta y primeros setenta. Se trata de flujos interregionales más equilibrados: con saldos por comunidades autónomas próximos a cero y mejor distribuidos entre todas ellas. También se puede concluir del trabajo de Ródenas que el actual patrón migratorio español no responde únicamente a los determinantes económicos de los modelos explicativos tradicionales –diferencias interregionales en las tasas de salarios, empleo y paro– sino que también lo hace y de forma importante, ante una serie de nuevas variables. La significación de estas variables, en particular las que recogen rasgos característicos de los mercados inmobiliarios –régimen de tenencia de viviendas– y del mercado de trabajo –peso del desempleo de larga duración y nivel de cualificación de los ocupados según profesión– puede ser interpretada como indicadora de la existencia de barreras a la movilidad interregional en nuestro país. Como señala Ródenas, si no existieran barreras o costes demasiado elevados para la emigración, si los mercados funcionaran de forma competitiva, si existiera un grado aceptable de flexibilidad de los salarios ante las tasas de desempleo regionales y si los emigrantes estuvieran suficientemente cualificados para acceder a puestos de trabajo en las regiones de destino, se podría aceptar que a medio plazo los movimientos contribuirían a disminuir las diferencias interregionales de salarios, desempleo e inflación. Otros trabajos que se ocupan de los flujos migratorios en España y su relación con el mercado de trabajo

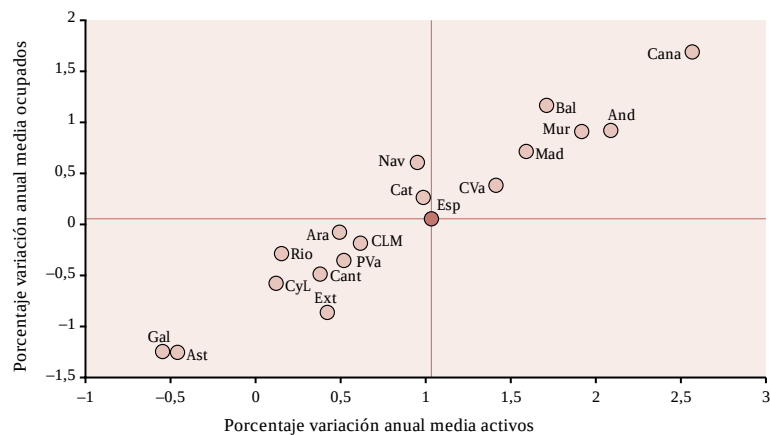
Gráfico 10
CRECIMIENTO POBLACIÓN-ACTIVOS
Período 1976-1997



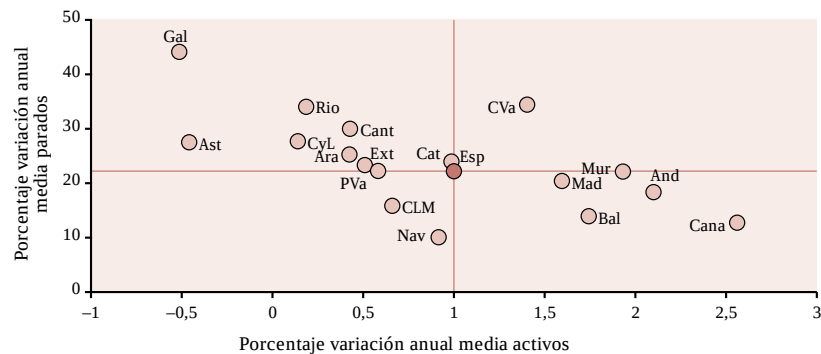
CRECIMIENTO POBLACIÓN-EMPLEO. Período 1976-1997



CRECIMIENTO ACTIVOS OCUPADOS. Período 1976-1997



CRECIMIENTO ACTIVOS PARADOS. Período 1976-1997



son, entre otros, los de Antolín y Bover (1997), Bentolila (1992, 1997), Bentolila y Dolado (1990), Castillo, Jimeno y Licandro (1998), Gil y Jimeno (1993) y Santillana (1981 y 1982). Sobre la calidad de la información acerca de los flujos migratorios en nuestro país puede consultarse el reciente trabajo de Ródenas y Martí (1997).

¹⁹ Sobre la influencia del componente demográfico en el paro puede verse Castillo y Jimeno (1996).

FUENTE: INE, Encuesta de población activa.

Entre los años 1976 y 1997 la población en edad de trabajar se incrementó en España en 6,8 millones de personas, lo que significa una tasa de crecimiento del 25% a lo largo del período²⁰. En términos absolutos este crecimiento se concentró en tres comunidades: Andalucía, con 1,5 millones de personas, Madrid y Cataluña, con un millón cada una. Estas tres regiones acaparan algo más de la mitad del crecimiento de la población en edad de trabajar de los últimos veinte años, elevándose el porcentaje al 70% si se suman los incrementos registrados en la Comunidad Valenciana y Canarias. Sin embargo las tres regiones en donde los incrementos de población en edad de trabajar fueron más intensos fueron Canarias, y Murcia, con tasas anuales medias de crecimiento superiores al 2%, situándose a continuación Andalucía, con una tasa del 1,8%. Por el contrario Asturias, Galicia y Castilla y León son las comunidades donde el crecimiento demográfico ha registrado una menor intensidad a lo largo del período considerado.

La situación económica y la propia evolución del mercado de trabajo en nuestro país ha dado lugar a que solamente un 42% del crecimiento de la población en edad de trabajar se haya transformado en población activa, es decir, en oferta de trabajo, lo que supuso que casi

Cuadro 5
VARIACIONES EN LOS MERCADOS REGIONALES DE TRABAJO
EN EL PERÍODO 1976-1997

Región	Población			
	(a)	(b)	(c)	(d)
Andalucía	1,8	2,1	0,4	17,3
Aragón	0,7	0,5	-0,1	23,2
Asturias	0,6	-0,5	-1,3	25,9
Baleares	1,8	1,7	1,2	16,0
Canarias	2,3	2,6	1,7	11,8
Cantabria	1,1	0,4	-0,5	29,7
Castilla-La Mancha	0,8	0,6	-0,2	17,7
Castilla y León	0,7	0,2	-0,7	27,8
Cataluña	1,1	1,0	0,2	22,4
C. Valenciana	1,5	1,4	0,3	33,4
Extremadura	0,7	0,4	-0,9	25,2
Galicia	0,6	-0,5	-1,2	43,3
Madrid	1,5	1,6	0,7	19,4
Murcia	2,1	1,9	0,9	21,2
Navarra	1,4	0,9	0,6	9,6
País Vasco	1,0	0,5	-0,3	22,3
La Rioja	1,0	0,2	-0,3	31,4
España	-1,2	1,0	0,0	21,2

(a): mayor de 16 años, (b): activa, (c): ocupada, (d): parada.

FUENTE: INE, *Encuesta de población activa*.

²⁰ En España el concepto de población en edad de trabajar en sentido estricto se refiere a la población de edades comprendidas entre los dieciséis y sesenta y cuatro años, sin embargo la *Encuesta de población activa* del INE sólo registra la población mayor de dieciséis años, lo que impide seguir con mayor exactitud la evolución de la población en edad de trabajar. Esta precisión debe tenerse muy presente si se realizan comparaciones internacionales de las tasas de actividad y ocupación, ya que las que maneja el INE y que son las utilizadas en este trabajo, no excluyen la población de sesenta y cinco años y más. La inclusión de este estrato de población en el cálculo de las tasas de actividad y ocupación impide tener en cuenta, entre otros factores, la incidencia de los procesos de jubilación. Sobre esta cuestión se incluyen algunos comentarios más adelante en este mismo epígrafe.

cuatro millones de españoles pasasen a engrosar el estrato de población inactiva. El incremento de casi tres millones de personas que experimentó la población activa entre 1976 y 1997 se concentró en cinco regiones: Andalucía, Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y Canarias, que en conjunto acumularon el 87% del crecimiento total de activos. Asturias y Galicia fueron las dos únicas regiones en donde la población activa ha disminuido en los últimos veinte años.

En términos relativos las comunidades en las que se registraron las mayores tasas de crecimiento de la oferta de trabajo fueron las tres siguientes: Canarias, Andalucía y Murcia, con valores anuales medios superiores al 2%, frente al 1% que alcanzó la media nacional. Por el contrario Galicia, Asturias y Castilla y León ocupan los últimos lugares del ranking regional en lo que al crecimiento de activos se refiere.

En el cuadro 5 y en el gráfico 10 se ofrece un resumen de los cambios experimentados por las principales variables del mercado de trabajo a nivel regional en el período 1976-1997, así como una representación gráfica de algunas de sus interrelaciones. Los mayores desajustes, entre las tasas de variación de la población activa y las de la población mayor de dieciséis años, se producen en Galicia, Asturias y La Rioja, regiones en las que la diferencia entre la tasa de variación de la población mayor de dieciséis años y la de la población activa, en media anual, era de un punto aproximadamente. Las únicas comunidades autónomas en donde el ritmo de crecimiento de la población activa superó al de la población mayor de dieciséis años fueron las tres siguientes: Andalucía, Canarias y Madrid. Finalmente en todas las regiones la tasa anual media de crecimiento del empleo fue inferior a la observada por la población activa, registrándose los mayores desajustes en Andalucía, Extremadura y Comunidad Valenciana, mientras que las diferencias menores se localizaban en Navarra, La Rioja y Baleares, regiones en las que, como consecuencia de este proceso, se registran las tasas de paro más bajas del país²¹.

4. 2. Tasas de actividad y de ocupación

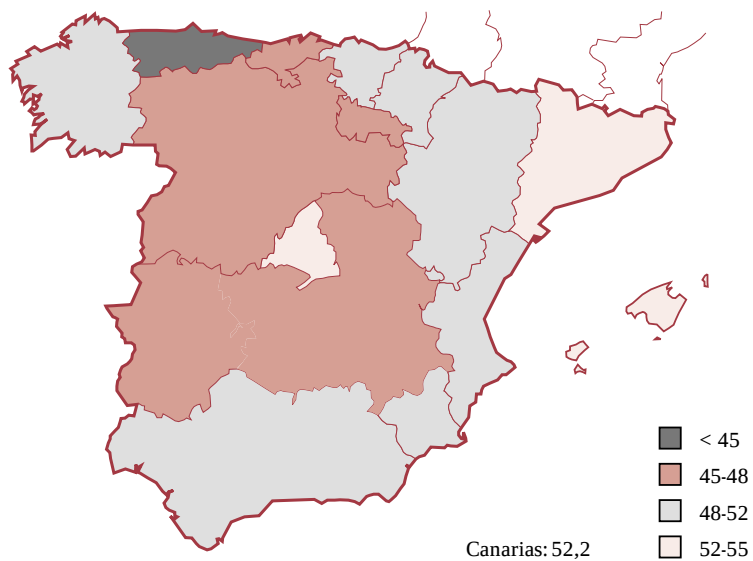
Si bien el crecimiento de la población y los flujos migratorios constituyen los principales factores que explican la evolución de la oferta de trabajo, no debería olvidarse el importante papel que juegan en dicha evolución los cambios en la tasa de actividad²². En este sentido cabe señalar que España, junto con Italia, son los dos países con menores tasas de actividad de toda la Unión Europea, posición que comparten con Turquía si el ámbito de comparación son los países de la OCDE²³. La mayoría de los países pertenecientes a esta área han experimentado incrementos en sus tasas de actividad a lo largo del ciclo económico de la segunda mitad de los años ochenta, siendo especialmente débil este aumento en nuestro país como consecuencia fundamentalmente del deterioro experimentado por el mercado de trabajo español en las últimas décadas. Las causas de este deterioro habría que buscarlas tanto en la dificultad de incorporar a la población más joven, mediante la creación de nuevos empleos, como en el importante volumen de prejubilaciones realizadas, producto de las intensas reconversiones industriales abordadas a lo largo de la década de los años ochenta.

²¹ La extensión y objetivos de este trabajo impiden una mayor profundización de las relaciones entre la oferta de trabajo y los niveles de empleo y paro en cada región. Un ejemplo de trabajo regional en esta dirección puede verse en Jimeno (1997).

²² Ver definición en el anexo 3.

²³ Ver OECD (1997).

Gráfico 11
TASAS ACTIVIDAD AMBOS SEXOS
Año 1997



TASAS ACTIVIDAD VARONES
Año 1997

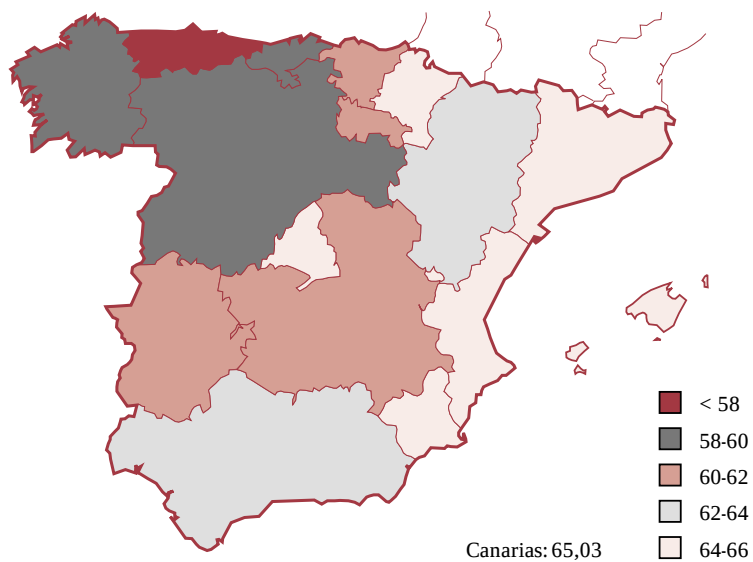
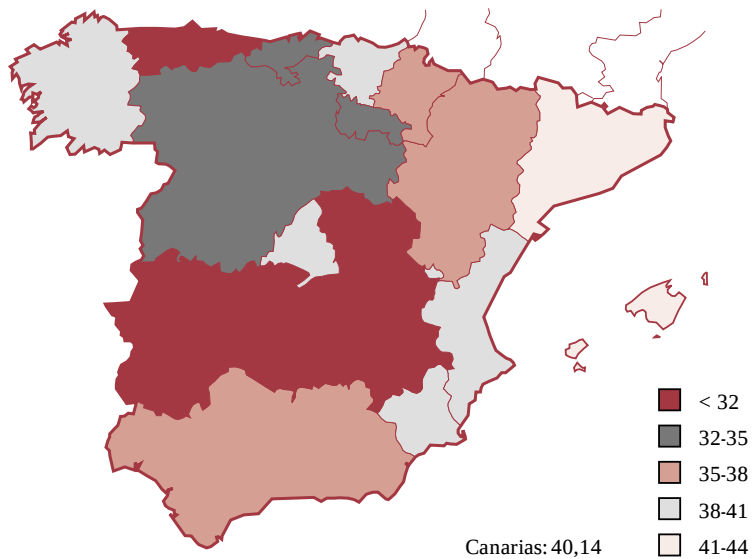
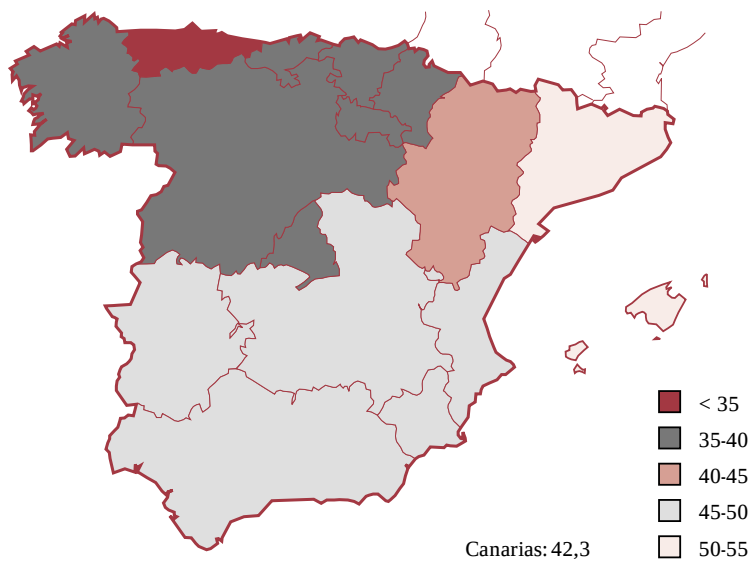


Gráfico 11 (continuación)
TASAS ACTIVIDAD MUJERES
Año 1997



TASA ACTIVIDAD JUVENIL
Año 1997



FUENTE: INE, Encuesta de población activa.

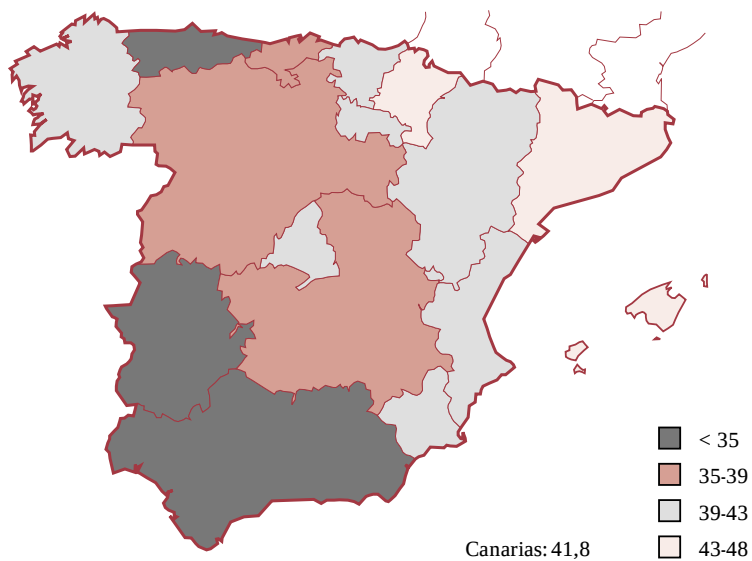
En 1997 la tasa de actividad de la economía española era de un 48%, distribuyéndose las tasas de las diferentes comunidades autónomas dentro de un rango de casi 11 puntos, cuyo valor máximo lo alcanzaba Baleares, con una tasa del 54%, y el mínimo lo registraba Asturias, al situarse su tasa en el 43%. Por otra parte después de Baleares, Cataluña y Canarias eran las regiones con mayores tasas de actividad, mientras que Castilla y León y Cantabria acompañaban a Asturias en los últimos lugares del ranking. En general la evolución de las tasas de actividad en el período 1976-1997 se ha caracterizado por seguir una tendencia decreciente, pues salvo en el caso de Andalucía, Canarias y Madrid, todas las regiones han visto reducidas sus tasas de participación. Los mayores descensos fueron los registradas por Asturias y Galicia: sus tasas se redujeron en 10 y 12 puntos respectivamente.

La tasa de actividad masculina, cuyo valor de la media nacional era del 59% en 1997, alcanzaba sus cotas máximas en cuatro comunidades: Baleares, Madrid, Cataluña y Canarias, cuyos valores estaban próximos al 65%. A una distancia de 9 puntos se situaba Asturias, que ocupaba la última posición, seguida de Cantabria y Galicia. A lo largo de los últimos veinte años las tasas de actividad de los varones ha experimentado una reducción mucho más intensa que la tasa de actividad general: entre 1976 y 1997 el valor de la media nacional disminuyó en algo más de 12 puntos. Baleares fue la comunidad en donde se produjeron las menores reducciones, mientras que en el caso de Asturias, Galicia y País Vasco la tasa de participación de los varones descendió aproximadamente 20 puntos.

A pesar de los descensos experimentados por la tasa de participación de los varones a lo largo de las dos últimas décadas, la tasa de actividad femenina todavía se encontraba en 1997 bastante alejada de la masculina: no llegaba al 38%, lo que la situaba a más de 20 puntos por debajo de la tasa de actividad de los varones. El rango de variación de la tasa de participación de las mujeres era de 11 puntos en 1997, ocupando el primer lugar Baleares, con una tasa del 43%, seguida de Cataluña y Canarias, ambas con valores superiores al 40%, mientras que los últimos lugares le correspondían a Castilla-La Mancha, Asturias y Extremadura, todas ellas con tasas de participación femenina próximas al 31%. A lo largo de los últimos veinte años la tasa de actividad femenina se incrementó en España en 9 puntos porcentuales. Andalucía y Canarias arrojaron los mejores resultados, con aumentos en sus tasas de participación de 15 puntos, situándose a continuación Cataluña, con una elevación de 12 puntos. Las tres únicas regiones en donde se redujo la tasa de actividad de las mujeres fueron: Galicia, Asturias y La Rioja, sufriendo la primera de ellas una reducción de algo más de 7 puntos entre los años 1976 y 1997.

Finalmente la tasa de participación juvenil en 1997 fue inferior en 4 puntos a la tasa de actividad general, lo que pone de relieve las dificultades que tienen los jóvenes españoles para integrarse en el mercado de trabajo. Dichas dificultades son especialmente graves en Asturias, que con una tasa de actividad juvenil del 34% se sitúa a 10 puntos del valor de la media nacional. A continuación se encuentran las comunidades de Cantabria y Castilla y León, con tasas próximas al 37%. Por el contrario las regiones en donde las tasas de participación de la población de edades comprendidas entre los dieciséis y los veinticinco años registra los valores más elevados son las de Cataluña y Baleares, en las que se alcanzan tasas

Gráfico 12
TASAS OCUPACIÓN AMBOS SEXOS
Año 1997



TASAS EMPLEO VARONES
Año 1997

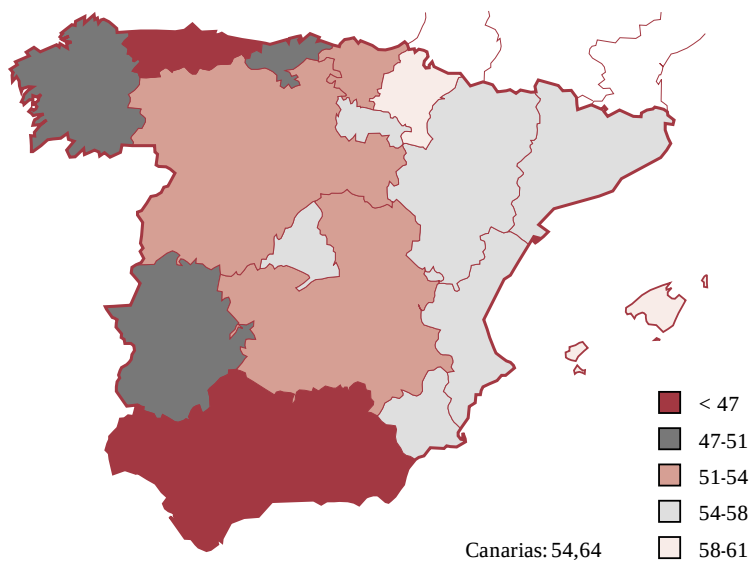
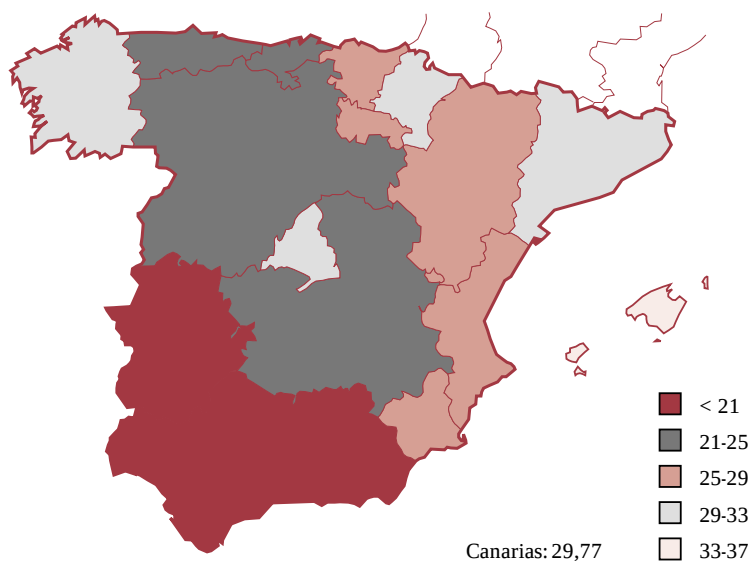
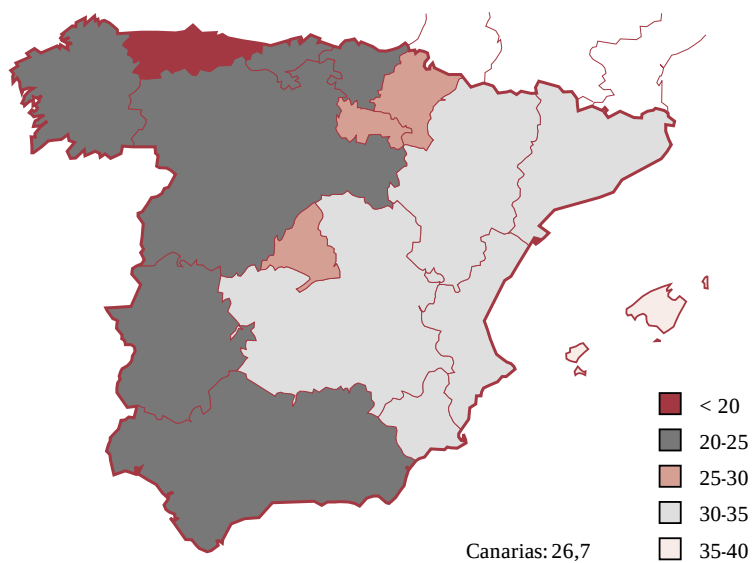


Gráfico 12 (continuación)
TASAS EMPLEO MUJERES
Año 1997



TASA OCUPACIÓN JUVENIL
Año 1997



FUENTE: INE, Encuesta de población activa.

que superan el 51%, situándose la Comunidad Valenciana a muy corta distancia. Por otra parte la tasa de actividad juvenil ha sufrido una reducción de 13 puntos en el transcurso del período 1976-1997. Este descenso en los niveles de actividad de los jóvenes ha tenido una incidencia mayor en La Rioja, País Vasco y Galicia, mientras que las regiones en las que la tasa de participación juvenil experimentó menores descensos fueron las de Canarias, Andalucía, Baleares y Extremadura, todas ellas presentan rebajas de menos de 10 puntos en el período considerado.

La tasa de ocupación es el indicador más sintético de los éxitos o fracasos de una economía en materia de empleo pues en definitiva se puede considerar el ratio que refleja el grado de aprovechamiento de los recursos humanos disponibles en un país en un momento determinado. En este sentido cabe recordar que la tasa de ocupación de la población española es la más baja de la Unión Europea: la economía de nuestro país sólo proporciona empleo a 38 personas de cada 100 que tienen una edad superior a dieciséis años²⁴. Sin embargo, la distribución espacial de los valores de este ratio presenta acusadas diferencias en España: entre los extremos del abanico, que están ocupados, respectivamente, por Baleares y Extremadura, hay una distancia de casi 15 puntos: Baleares presenta una tasa de empleo del 48%, frente a solamente el 33% en la comunidad extremeña. Navarra y Cataluña son las dos regiones que se sitúan a continuación de Baleares, mientras que Andalucía y Asturias acompañan a Extremadura en los últimos lugares del ranking.

Los malos resultados de la economía española en términos de empleo durante la mayor parte del período 1976-1997 ha originado una reducción de la tasa de ocupación de más de 9 puntos. Las comunidades autónomas en las que esta disminución ha sido menor son las de Canarias, Baleares y Madrid, mientras que en Galicia, región que arroja los peores resultados, el descenso de la tasa de empleo supera los 20 puntos, situándose, a continuación, Asturias y Cantabria.

Como ocurría con la tasa de actividad, la diferenciación por sexos presenta notables divergencias: la diferencia entre las tasas de ocupación masculina y femenina supera los 22 puntos. En el caso de los varones las tres regiones con mayores tasas de empleo son Navarra, Baleares y Aragón, mientras que Andalucía, Asturias y Extremadura ocupan los últimos lugares de la clasificación. Por el contrario solamente tres comunidades autónomas exhiben tasas de ocupación femenina superiores al 30%: Baleares, Cataluña y Navarra. En el extremo opuesto, ocupando los últimos lugares, se sitúan Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha. Asimismo la evolución registrada por la tasa de ocupación es distinta según se trate de los varones o las mujeres. En el primer caso, a nivel nacional, la tasa de empleo ha sufrido una reducción de casi 19 puntos a lo largo del período 1976-1997, mientras que la tasa de empleo femenino ha permanecido prácticamente estable durante el mencionado período.

La tasa de ocupación masculina ha sufrido las mayores reducciones en Asturias, Galicia y País Vasco, con valores que oscilan entre los 29 y los 26 puntos, mientras que las regiones que han experimentado los menores descensos en sus tasas son Baleares, Canarias y Aragón. En el caso de las mujeres la tasa de ocupación se incrementó en once comunidades autó-

²⁴ Ver definición en el anexo 3.

nomas, siendo Canarias, Navarra y Madrid donde se registraron las mayores aumentos. Por el contrario Galicia, Asturias y La Rioja son las regiones en las que la reducción de la tasa de empleo femenino fue mayor.

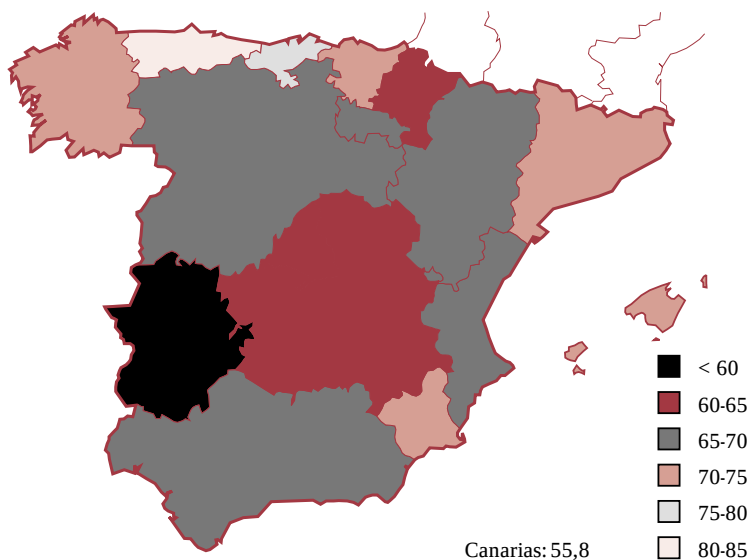
El elevado desempleo juvenil que padece la economía española tiene su reflejo en las reducidas tasas de ocupación que registran a los jóvenes: solamente 27 de cada 100 personas de edades comprendidas entre los dieciséis y los veinticinco años tienen una ocupación. Baleares, Cataluña y Aragón se sitúan en las cotas más altas en cuanto a tasas de empleo juvenil se refiere, mientras que los últimos lugares están ocupados por Asturias, Cantabria y Castilla y León. A este respecto la diferencia entre Baleares y Asturias, regiones que ocupan los extremos del rango, es de casi 21 puntos. Finalmente cabe señalar que a lo largo de los últimos veinte años las tasas de ocupación juvenil han descendido de forma muy significativa en España: entre 1976 y 1997 dicha tasa se redujo en casi 25 puntos. A nivel regional, las mayores reducciones se registraron en La Rioja, Galicia y Comunidad Valenciana, mientras que los descensos menos acusados se localizaron en Canarias, donde la tasa de empleo juvenil sólo se redujo en 14 puntos. A continuación se sitúan Baleares y Andalucía, con disminuciones próximas a los 20 puntos.

Los intensos procesos de reestructuración sufridos por algunas ramas industriales ha generado un crecimiento considerable de los programas de jubilaciones anticipadas. En el gráfico 13 se recoge la intensidad que ha alcanzado dicho proceso a través de un indicador que contempla, para cada comunidad autónoma, el porcentaje que representa el número de pensiones sobre la población de más de cincuenta y cinco años²⁵. Los resultados ponen de manifiesto la distinta importancia que los programas de prejubilaciones han alcanzado en las diferentes regiones: el rango de valores regionales se eleva a más de 28 puntos. Asturias, con un índice del 84%, se sitúa a la cabeza del ranking, seguida, a 8 puntos de distancia, por Cantabria. En el extremo opuesto del rango se encuentra Canarias, con un índice del 56%, precedida por Extremadura y Madrid, que exhiben valores próximos al 60%. La intensidad que este proceso ha tenido en el período 1990-1997 también ha sido bastante desigual: frente a incrementos del índice de más de 12 puntos en el caso de Madrid, Asturias y Aragón, otras regiones han experimentado aumentos de menos de 2 puntos, tal es el caso de Baleares y La Rioja.

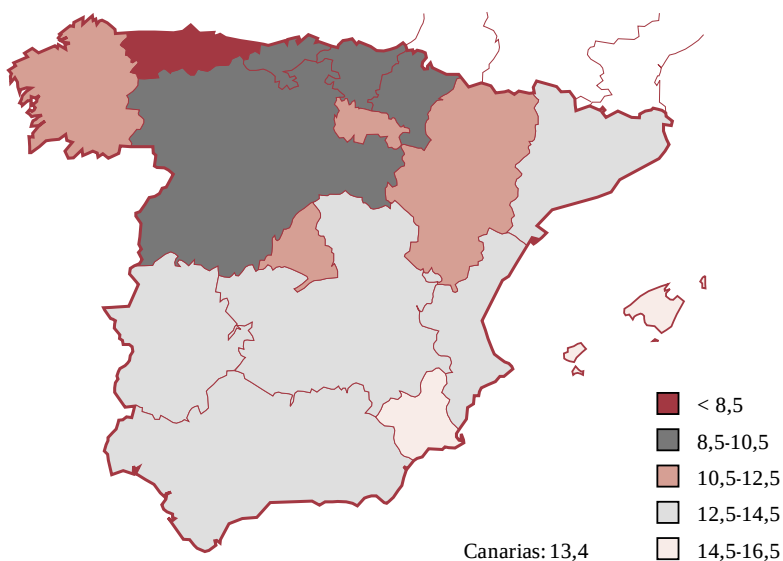
Por otra parte en el gráfico 13 también se incluye un mapa que trata de visualizar la intensidad que ha alcanzado el rejuvenecimiento de la población ocupada en los últimos años mediante el porcentaje que representan los ocupados de menos de veinticinco años sobre el empleo total de cada región. Murcia, Baleares y Castilla-La Mancha son las regiones en donde mayor importancia relativa tiene el empleo juvenil, mientras que Asturias, Castilla y León y País Vasco ocupan los últimos lugares en cuanto a la incidencia del proceso de rejuvenecimiento. La importancia del empleo juvenil ha descendido en todas las regiones a lo largo de la década actual, alcanzando esta reducción una mayor intensidad en Castilla-La Mancha, Murcia y Comunidad Valenciana.

²⁵ Es indudable que el valor que alcance este indicador en cada región dependerá también de otros factores, además de la intensidad de las jubilaciones anticipadas. Así la mayor o menor importancia del nivel de afiliación de los ocupados en la agricultura, la incidencia de la mano de obra familiar y el empleo autónomo en los servicios, así como la importancia de las actividades de la economía sumergida, son factores que pueden tener una influencia adicional en el valor regional del mencionado indicador.

Gráfico 13
INCIDENCIA PREJUBILACIONES
Porcentaje pensiones sobre población mayor de 55 años. Año 1997



EMPLEO JUVENIL
Porcentaje ocupados menores de 25 años sobre total ocupados. Año 1997



FUENTE: INE, Encuesta de población activa, y MTAS, Anuario de estadísticas laborales.

5. Tendencias en salarios y jornada

La teoría económica se aproxima al funcionamiento del mercado de trabajo de formas diversas o dispares. Desde propuestas que partiendo de la macroeconomía consideran que el mercado de trabajo es, en casi todos sus aspectos, igual que cualquier otro mercado, hasta de posiciones que mantienen los especialistas en economía laboral, que consideran que el trabajo como bien económico tiene algo especial y por tanto también lo tiene el mercado de trabajo. La diversidad de posiciones se mantiene a la hora de explicar los mecanismos de determinación del salario, que es la variable fundamental a considerar cuando se pretende determinar las condiciones de equilibrio del citado mercado, ya que, según opinión de algunos economistas, ni siquiera existe una teoría de determinación de los salarios de aceptación general²⁶.

5.1. Participación de los salarios

La importancia de los salarios en la renta es también un indicador de las disparidades regionales en la medida que sintetiza las diferencias en los niveles de retribución y de productividad, así como la distinta intensidad en la utilización del factor trabajo en los procesos productivos. La participación de los salarios en la renta nacional, que ascendía al 49,7% en 1995, ha permanecido prácticamente estable en el período 1986-1995, pues el peso relativo de la remuneración de los asalariados²⁷ sobre el valor añadido bruto a coste de factores solamente se redujo 0,5 puntos a lo largo del mencionado período²⁸. A nivel regional, sin embargo, el rango de variación de la importancia de los salarios en la renta se cifra en 10 puntos porcentuales.

Las participaciones regionales más altas de los salarios se registran en el País Vasco y Madrid, seguidas a poca distancia por Asturias. Las comunidades de La Rioja y Baleares, con un índice del 44 %, comparten la participación más baja de los salarios en la renta regional, les precede Castilla-La Mancha, a sólo un punto de distancia. Por otra parte en el período 1986-1995 nueve regiones han visto aumentar la importancia de los salarios en la renta, registrándose los aumentos relativos más importantes en Galicia y Murcia, con incrementos de más de 4 puntos. Por el contrario las regiones en las que mayor fue la reducción de la tasa de participación de los salarios son las tres siguientes: Madrid, Baleares y Cantabria.

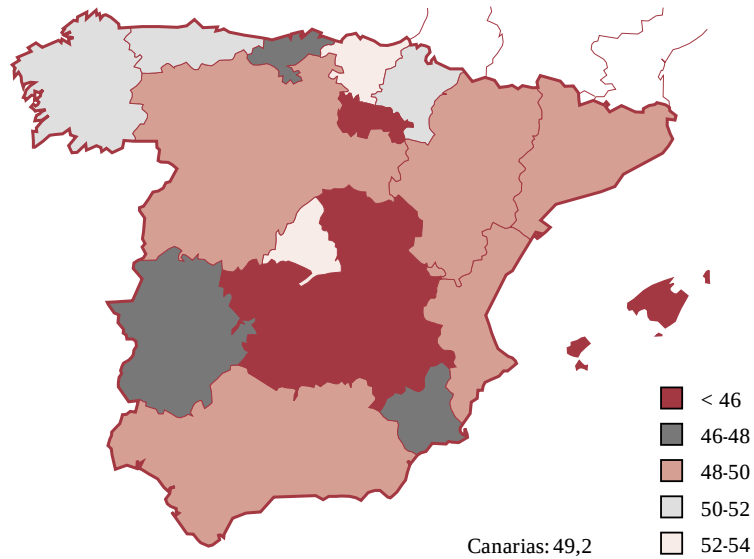
La remuneración media por asalariado alcanza en el País Vasco el nivel más alto, situándose en un 18% por encima del valor de la media nacional. A continuación figuran las comunidades de Madrid y Aragón, con valores que superan la media nacional en un 9 y 6%, respectivamente. Los últimos lugares del ranking lo ocupan dos regiones: Extremadura y Murcia, en las que la importancia relativa de las retribuciones salariales sólo significa el 88% del valor medio del conjunto de la economía española.

²⁶ Ver Solow (1992). Sin pretender entrar en esta discusión, dado el propósito eminentemente descriptivo de este trabajo, cabe señalar que sobre los mecanismos de determinación de los salarios y los factores que explican sus diferencias territoriales se han realizado numerosos trabajos relacionados con la realidad laboral de nuestro país. Entre otros se pueden citar los siguientes: Badosa (1979), Fina (1979), Paricio (1979), Serrano y Malo de Molina (1979), Malo de Molina (1981, 1983a, 1983b), Sáez (1982), Lorences (1986), Rodríguez (1987), Andrés y García (1993), Bentolila y Dolado (1994), Lorences y Felgueroso (1994), Andrés (1995), Lorences, Fernández y Rodríguez (1995) y Bajo, Rabadán y Salas (1997).

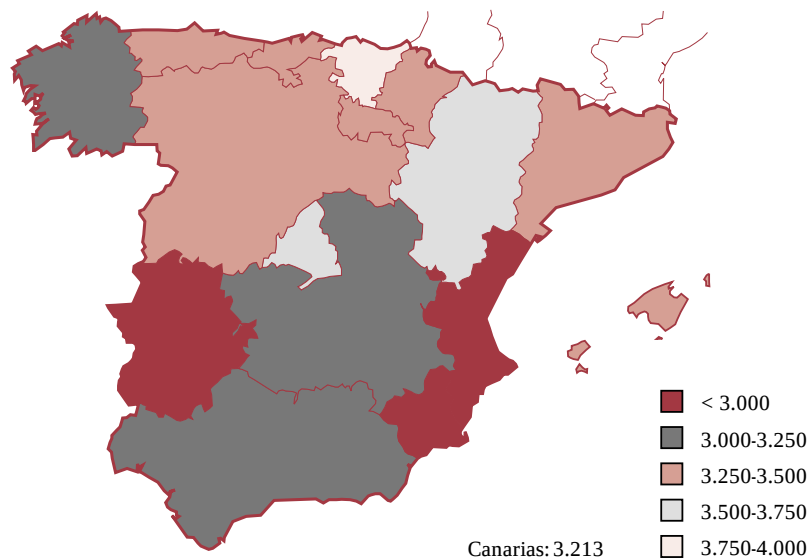
²⁷ En el anexo 3 se recoge una definición de este agregado.

²⁸ Todos los datos referidos a la remuneración de los asalariados utilizados en este epígrafe han sido elaborados a partir de la información contenida en la *Contabilidad regional de España* elaborada por el INE.

Gráfico 14
PARTICIPACIÓN SALARIOS-RENTA
Porcentaje de la remuneración de los asalariados sobre
el valor añadido bruto a coste de factores. Año 1995



REMUNERACIÓN MEDIA ASALARIADO
Miles de pesetas. Año 1995



FUENTE: INE, *Contabilidad regional de España. Base 1986.*

5.2. *Diferencias regionales de salarios*

El salario puede ser considerado desde diferentes perspectivas: como un precio, el del factor trabajo; como un ingreso, en la medida en que es una remuneración del trabajo prestado, y como un coste, dado que también es una retribución de un factor de producción. En este epígrafe se realizará una aproximación a las diferencias regionales en materia de costes laborales y ganancia media por hora trabajada²⁹.

El coste laboral medio de la economía española ascendía en 1996 a 3,8 millones de pesetas. Cuatro regiones tenían en dicha fecha un coste laboral medio superior al de la media nacional: Madrid, País Vasco, Cataluña y Navarra. Los costes laborales medios más bajos eran los de Murcia y Extremadura, en ambos casos con valores por debajo de los tres millones de pesetas anuales. Entre 1988 y 1996 la tasa anual media de crecimiento del coste laboral fue de casi un 10%, registrándose un ritmo de incremento superior al de la media en siete comunidades autónomas, entre las que destacan Castilla-La Mancha, con una tasa del 14%, La Rioja y Andalucía. Por el contrario las regiones que han experimentado menores incrementos en sus costes laborales son Castilla y León, Asturias, Aragón y Murcia.

Por otra parte la ganancia media por hora trabajada, variable que tiene en cuenta la influencia de la duración de la jornada, ascendía a 1.500 pesetas en 1997. Dentro de las siete regiones que superan el valor de la media nacional, el País Vasco registra una ganancia por hora trabajada que es un 22% superior a la de la media nacional. A continuación se colocan Madrid y Asturias, con valores superiores a la media en un 14 y 9% respectivamente. Murcia es la región con la ganancia por hora más baja, significando sólo el 80% del nivel de la media nacional; Extremadura y Canarias le preceden en el ranking con valores próximos al 83% del ratio medio. Durante el período 1989-1997 la ganancia media por hora trabajada en la economía española creció a una tasa anual media de casi el 8%³⁰. La Rioja, Castilla-La Mancha y Navarra son las comunidades autónomas en donde más se ha incrementado la ganancia por hora trabajada, mientras que Extremadura, Aragón y Madrid son las regiones que han registrado menores aumentos de este agregado. En el cuadro 6 se pueden observar las tasas anuales medias de variación de las tres variables relacionadas con la retribución del factor trabajo: el coste laboral, la remuneración por asalariado y la ganancia por hora.

La influencia sobre el desempleo de los niveles salariales y la existencia de un Salario Mínimo Interprofesional (SMI) son cuestiones que están sujetas a continuas polémicas políticas y sociales. En este sentido cabe señalar que en 1997 existían en España 156.400 personas con empleos no agrarios, cuyos ingresos salariales eran igual al SMI, lo que representa, aproximadamente, el 2% de todos los efectivos laborales no agrarios. El rango de este índice varía desde un valor del 0,3% en Navarra, hasta el 6,4% en Extremadura. En el caso de Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Murcia y Galicia, el porcentaje de trabajadores con un nivel salarial similar al del SMI supera al de la media nacional³¹.

Por otra parte la distribución salarial en términos de ganancia media anual por trabajador permite realizar algunas referencias adicionales más allá de los valores de las medias regio-

²⁹ En el anexo 3 se incluyen las definiciones que hace el INE de estos dos agregados. Los datos de la ganancia media por hora trabajada proceden de la *Encuesta de salarios en la Industria y los Servicios* que realiza trimestralmente el INE y que incluye información a nivel regional desde el año 1989. Las cifras del coste laboral proceden de la *Encuesta de coste laboral* que elaboró el INE para los años 1988, 1992 y 1996. Para este último año sólo se ha podido contar con un avance de resultados sobre el coste laboral medio por comunidad autónoma.

³⁰ Se trata de incrementos en términos nominales. Las tasas de variación en términos reales se incluyen en la tabla 3 del epígrafe 3.1.

³¹ Estos datos se han elaborado a partir de la información que se incluye en la *Encuesta de coyuntura laboral* publicada trimestralmente por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Cuadro 6
VARIACIONES EN LOS SALARIOS
Tasa anual media de variación (*)

<i>Región</i>	<i>(a)</i>	<i>(b)</i>	<i>(c)</i>
Andalucía	10,4	7,6	10,0
Aragón	7,4	6,8	9,2
Asturias	6,4	7,4	7,8
Baleares	9,6	7,7	8,7
Canarias	8,4	8,6	8,3
Cantabria	8,6	8,5	10,2
Castilla-La Mancha	14,1	9,6	11,2
Castilla y León	6,1	7,9	8,0
Cataluña	10,3	7,8	8,6
C. Valenciana	9,3	8,8	9,3
Extremadura	7,7	6,7	10,6
Galicia	8,9	7,6	9,1
Madrid	10,0	7,0	8,4
Murcia	7,4	9,1	10,6
Navarra	9,7	9,4	8,7
País Vasco	8,0	7,8	9,7
La Rioja	10,6	10,5	11,0
España	9,5	7,8	9,0

(a): coste laboral, (b): ganancia por hora, (c): remuneración por asalariado.

FUENTE: INE, *Encuesta del coste de la mano de obra*; *Encuesta de salarios y Contabilidad regional de España*.

(*): Para el coste laboral, período 1988-1996; para la ganancia por hora, período 1989-1997; para la remuneración por asalariado, período 1986-1995.

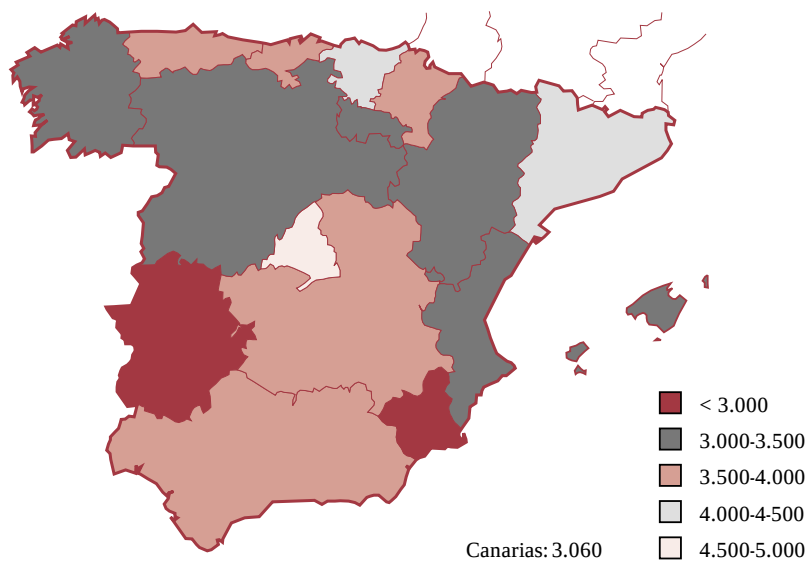
nales comentadas en los párrafos anteriores³². En la categoría de menor cualificación: la de peón, se observa una mayor dispersión salarial³³ entre regiones cuando los contratos son de duración indefinida que en el caso de la contratación temporal. La mayor dispersión salarial que presentan los contratos indefinidos frente a los de duración determinada se mantiene en todos los sectores: industria, construcción y servicios. En general la dispersión salarial entre regiones alcanza mayores cotas en el caso de las mujeres que en el de los varones, salvo en el sector industrial.

Por el contrario si se toma como referencia la categoría profesional de mayor nivel de cualificación: la de ingenieros y licenciados, la mayor dispersión salarial se registra en los establecimientos productivos de menor tamaño, aquellos que tienen entre 5 y 19 trabajadores. Por otra parte si se establece como criterio de referencia la distribución salarial según el tamaño de los centros productivos en cada región, la mayor dispersión salarial se observa en Baleares y La Rioja, mientras que los valores más bajos se localizan en Cantabria, Andalucía y Madrid.

³² Las consideraciones que se realizan en este epígrafe se basan en la *Encuesta sobre la distribución salarial en España* realizada por el INE con datos del año 1992. En el momento de redactar este trabajo no fue posible contar con los resultados detallados de la nueva encuesta referida al año 1996, cuya aparición estaba prevista para junio de 1998.

³³ Como medida de dispersión salarial se utiliza la desviación típica de los correspondientes valores de las ganancias medias regionales.

Gráfico 15
COSTE LABORAL ANUAL TRABAJADOR
Año 1996. Miles de pesetas



GANANCIA HORA TRABAJADA
Año 1997. En pesetas

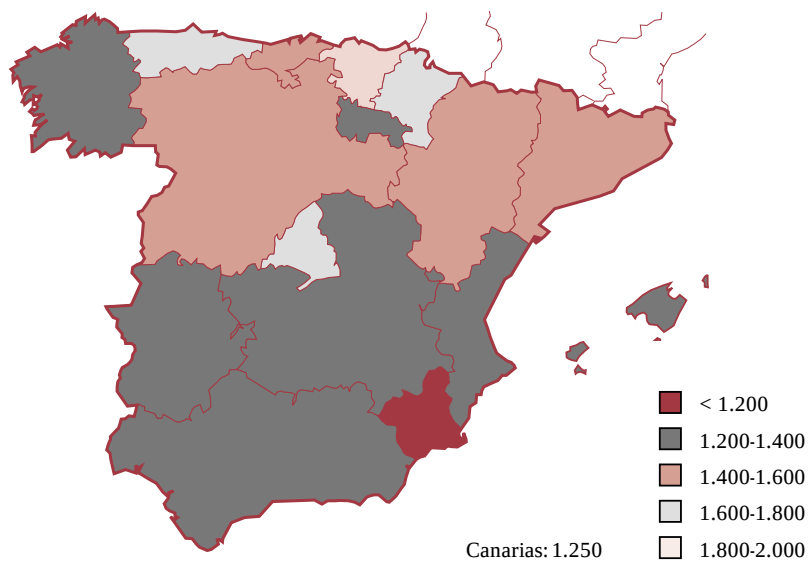
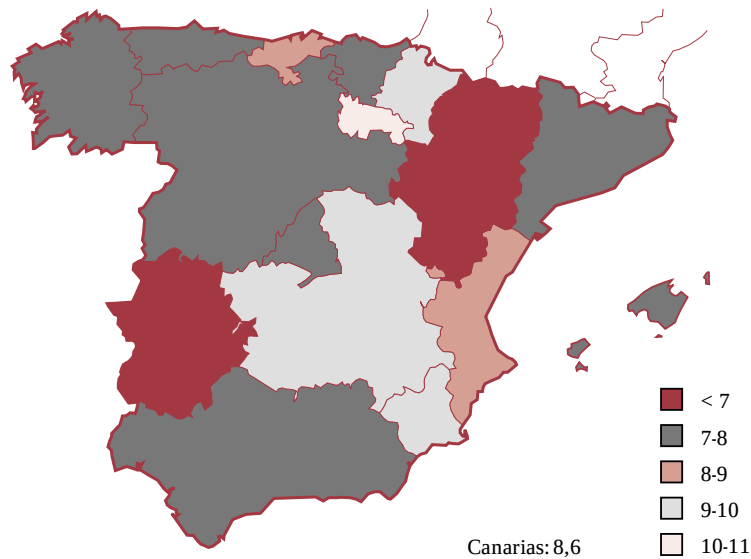
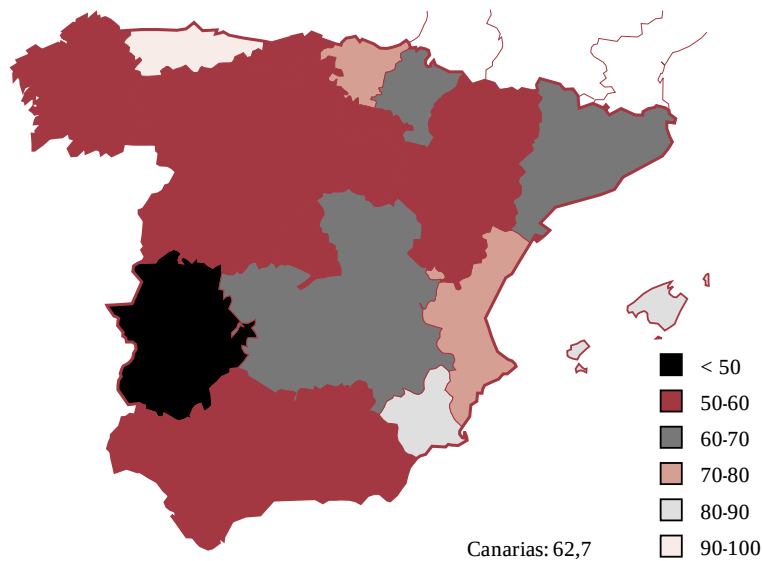


Gráfico 15 (continuación)
GANANCIA HORA TRABAJADA
Tasa anual media variación 1989-1997



FUENTE: INE, Encuesta de salarios y Encuesta del coste de la mano de obra.

INCIDENCIA ACCIDENTES TRABAJO
Número accidentes por mil trabajadores. Año 1996



FUENTE: MTAS, Anuario de estadísticas laborales y asuntos sociales.

Finalmente un aspecto que parece tener una cierta influencia en la fijación de los niveles salariales es la peligrosidad de los puestos de trabajo. Con el fin de tener una referencia regional de la importancia de esta variable, en el gráfico 15 se incluye un mapa que refleja la incidencia relativa de los accidentes de trabajo en las distintas comunidades autónomas. En 1996 se produjeron en España 62 accidentes por cada mil trabajadores. La dispersión regional del grado de incidencia de los accidentes de trabajo es bastante elevada en nuestro país: en Asturias, que es la región con un mayor índice de siniestrabilidad laboral, se produjeron, en dicho año, 92 accidentes laborales por cada mil trabajadores, mientras que el índice se reducía a solamente 42 en el caso de Extremadura. Si se considera el índice de gravedad de los accidentes de trabajo, medido en términos de número de accidentes graves por mil horas trabajadas, Asturias sigue siendo la comunidad con un mayor índice, seguida por el País Vasco y Murcia. En cuanto al índice de mortalidad laboral, Asturias, con 22 accidentes mortales por cada cien mil trabajadores, continúa a la cabeza del ranking regional, seguida en esta ocasión por Galicia (17), País Vasco (16) y Murcia (15).

5.3. *Diferencias en la jornada laboral*

Durante los últimos años se ha ido abriendo paso la opinión de que es necesario incrementar la flexibilidad de los mercados de trabajo como condición necesaria de carácter estructural para el crecimiento de la competitividad y del empleo. Sin embargo el nivel de acuerdo es mucho menor en lo que se debe entender por flexibilidad y cómo debería alcanzarse. Sin entrar en esta importante cuestión, lo que sí parecen existir bastantes indicios de que los mercados de trabajo se están haciendo más flexibles en lo que se refiere a la organización del trabajo y la ordenación del tiempo de trabajo.

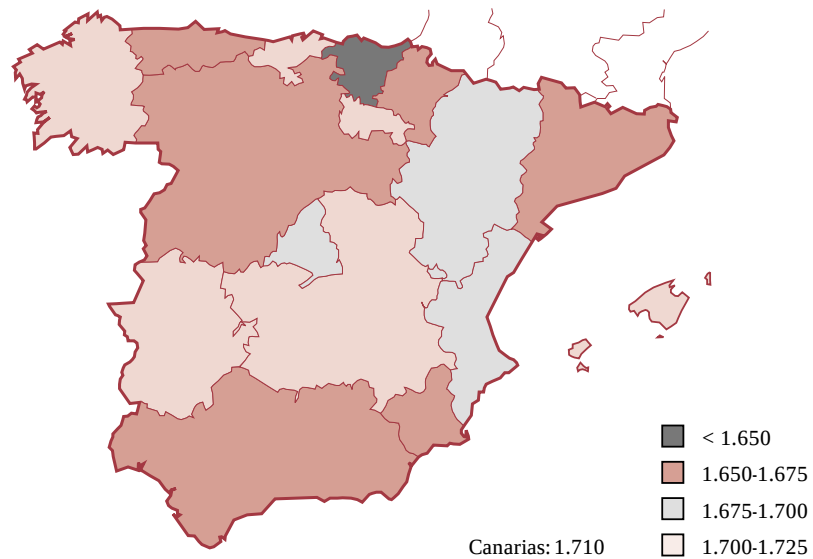
En este sentido el volumen de personas que trabajan por la noche y en fines de semana ha aumentado sensiblemente en estos últimos años en casi todos los países de la Unión Europea, lo que pone de manifiesto una cierta tendencia hacia una organización más flexible del trabajo. Estos cambios, junto con el debate actual sobre la reducción de la jornada semanal como medida para la creación de empleo, han hecho que los temas relacionados con esta cuestión hayan pasado a un primer plano de la actualidad³⁴.

En 1996, la jornada efectiva media anual era de 1.681 horas en España³⁵. A lo largo del período 1991-1996 dicha jornada se rebajó en 26 horas, lo que significa una reducción de un 1,5%. En diez comunidades autónomas la duración de la jornada era superior a la de la media nacional, registrándose las jornadas más largas en Extremadura, Castilla-La Mancha y Canarias. En cambio las regiones con jornadas más reducidas son el País Vasco, Murcia y Castilla y León. La diferencia entre la jornada media en Extremadura, cifrada en 1.713 horas anuales, y la del País Vasco, estimada en 1.635 horas, se eleva a 78 horas: casi dos semanas más de trabajo al año en la región con mayor jornada. Durante los años noventa la jornada disminuyó en todas las comunidades autónomas, salvo en Cantabria y Aragón, en las que aumentó ligeramente. Las reducciones más notables se registraron en Murcia, Andalucía y Baleares, en donde la jornada sufrió un descenso superior a las 50 horas.

³⁴ Al margen de trabajos específicos, en España la información sobre la jornada laboral con detalle regional procede de tres fuentes estadísticas: la Encuesta de Salarios en la Industria y los Servicios, la Encuesta sobre el Tiempo de Trabajo en España y la Encuesta de Coyuntura Laboral. Las dos primeras son elaboradas por el INE y la tercera por el Ministerio de Trabajo y de Asuntos Sociales. En el caso de la segunda, los datos que proporciona se refieren a la jornada anual y la periodicidad de su elaboración es cuatrienal, estando disponibles en estos momentos los datos referidos al año 1992. Aunque las otras dos fuentes tienen la misma periodicidad de publicación, pues son de carácter trimestral, presentan diferencias relacionadas con el período de referencia de la jornada: la Encuesta de Coyuntura Laboral incluye información acerca de la jornada trimestral por trabajador, mientras que la Encuesta de Salarios ofrece datos sobre la jornada de carácter mensual. Ninguna de las tres fuentes citadas incluye información sobre la duración de la jornada en la agricultura y la pesca, por lo que todos los datos se refieren a las ramas no agrarias de la economía. Por otra parte, dado el mayor contenido de información sobre la jornada que presenta la Encuesta de Coyuntura Laboral, así como la necesidad de contar con datos homogéneos, son las principales razones que justifican el que la mayoría de los datos que se manejan en este trabajo sean los incluidos en la mencionada encuesta.

³⁵ La definición de jornada efectiva se recoge en el anexo 3

Gráfico 16
JORNADA EFECTIVA MEDIA
Horas anuales. Año 1996



JORNADA EFECTIVA INDUSTRIA
Horas anuales. Año 1996

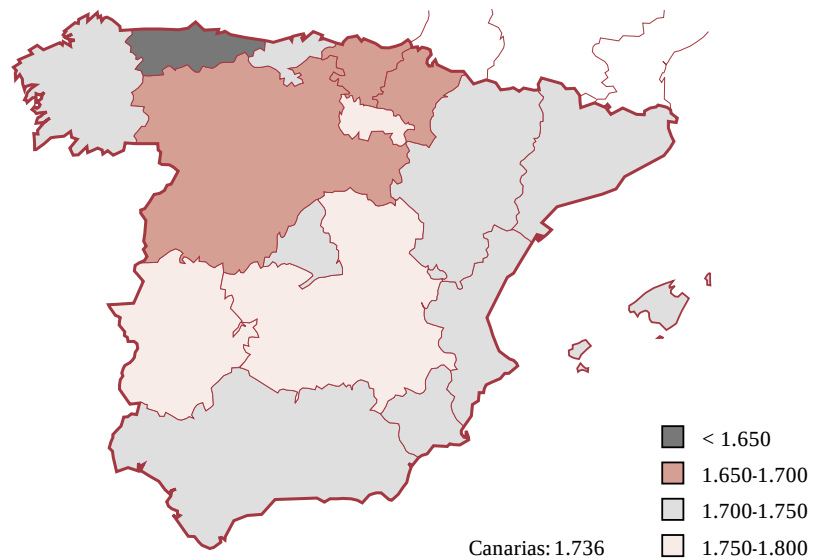
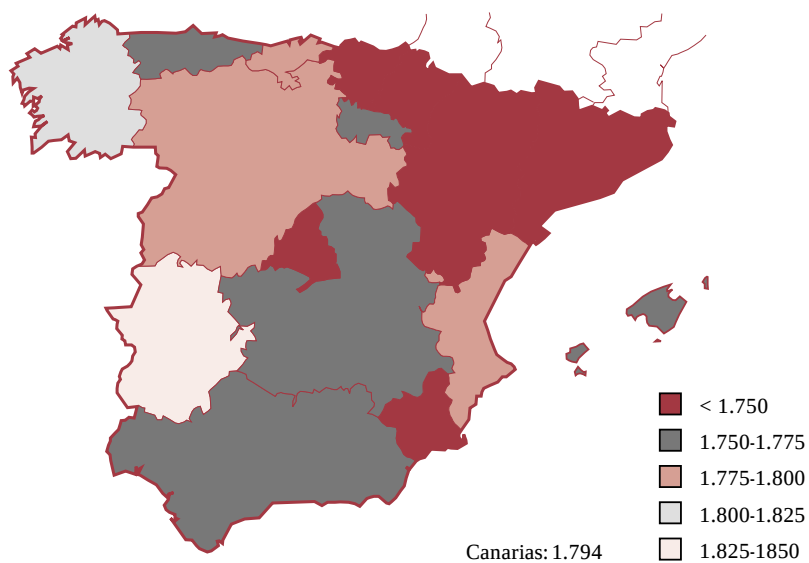
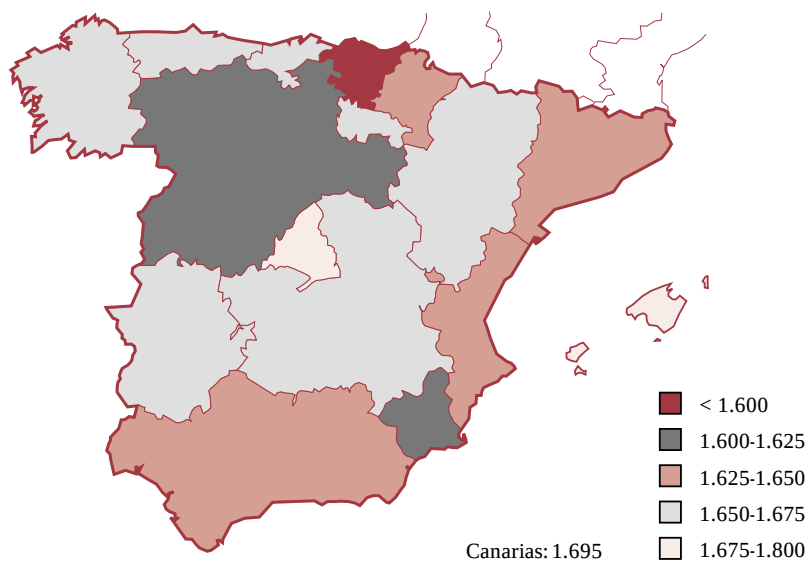


Gráfico 16 (continuación)
JORNADA EFECTIVA CONSTRUCCIÓN
Horas anuales. Año 1996



JORNADA EFECTIVA SERVICIOS
Horas anuales. Año 1996



FUENTE: MTAS, Encuesta de coyuntura laboral.

A nivel sectorial la jornada más larga se registra en la construcción, con 1.760 horas anuales, lo que significa una jornada superior en casi un 5% a la duración de la de la media de la economía. La industria tiene una jornada anual de 1.728 horas, lo que le coloca con 47 horas por encima de la jornada media. Los servicios, con 1.648 horas anuales, son los que presentan una jornada más reducida.

En el sector industrial once comunidades presentan una jornada efectiva superior a la media nacional. Las jornadas más altas se localizan en Extremadura, Castilla-La Mancha y La Rioja, mientras que las más reducidas se registran en Asturias, Castilla y León y País Vasco. Entre Asturias y Extremadura la distancia en la jornada efectiva en la industria se cifra en 145 horas: el equivalente a tres semanas y media en términos de jornadas semanales de cuarenta horas. Durante el período 1991-1996 la jornada en la industria española se incrementó en 15 horas, lo que significa un 0,5% de aumento. Las mayores elevaciones se produjeron en el País Vasco, con 54 horas más al año, lo que equivale a un tiempo de trabajo superior en un 3% a la jornada industrial de cinco años antes. Cantabria y Galicia son las dos regiones que siguen al País Vasco en la importancia del incremento experimentado por sus jornadas efectivas en la industria. Solamente en cuatro comunidades se redujo el tiempo de trabajo en la actividad industrial: Navarra, Murcia, Baleares y Canarias.

Las jornadas más largas en la construcción se registran en Extremadura y Galicia, en donde la jornada efectiva en este sector supera en ambos casos las 1.800 horas. Por el contrario el País Vasco, Navarra y Madrid son las regiones en las que el tiempo de trabajo alcanza los valores más bajos. La diferencia entre los límites del rango de la jornada efectiva en la construcción, representados por Extremadura y el País Vasco, se eleva a 129 horas. En este sector la jornada efectiva se redujo en 16 horas a lo largo del período 1991-1996, lo que significa casi un 1% de reducción. La disminución de jornada se produjo en once comunidades autónomas, localizándose los descensos más elevados en Aragón, con 57 horas, Andalucía, con 52 horas, y Castilla-La Mancha, con 44 horas. Dentro de las seis regiones en las que se incrementó la jornada en la construcción destacan los aumentos experimentados en Castilla y León, con 54 horas, Extremadura, con 26 horas, y la Comunidad Valenciana, con 16 horas.

En diez comunidades autónomas la jornada efectiva en los servicios es superior a la de la media nacional, destacando, por su duración, los valores que dicho agregado alcanza en Canarias, con 1.695 horas anuales, Baleares y Madrid. En el extremo opuesto se sitúan el País Vasco, con 1.585 horas anuales, Murcia y Castilla y León. La diferencia entre la jornada regional más alta, Canarias, y la más reducida, el País Vasco, se elevaba en 1996 a 110 horas. Por otra parte el tiempo de trabajo efectivo en las ramas de servicios se redujo en 38 horas entre 1991 y 1996. Esta reducción afectó a catorce comunidades autónomas, siendo en Murcia y Baleares, con 66 horas, donde se registraron los mayores descensos. A continuación se coloca Castilla y León, con una reducción de 60 horas. Dentro de las tres comunidades autónomas en las que se registró un aumento de la jornada destaca el aumento de Aragón, con 28 horas, situándose a continuación y a considerable distancia, Navarra y Cantabria.

Tomando como referencia los valores regionales, la mayor dispersión en la jornada³⁶ se observa en el sector industrial, colocándose en segundo lugar los servicios. Por otra parte

³⁶ Medida a través de la desviación típica.

las diferencias salariales entre sectores más elevadas se registran en Extremadura, Castilla y León y Comunidad Valenciana, mientras que el abanico de jornadas sectoriales presenta los valores más reducidos en las comunidades de Baleares, Madrid y Aragón. En general y dejando a un lado la construcción, la jornada efectiva en la industria es la que registra los valores más altos, mientras que el tiempo de trabajo en los servicios se sitúa por debajo de la jornada media regional. Asturias es la única región en donde esta tendencia se invierte: la jornada industrial es menor que la de la media regional, mientras que en los servicios el tiempo de trabajo supera a la jornada media regional.

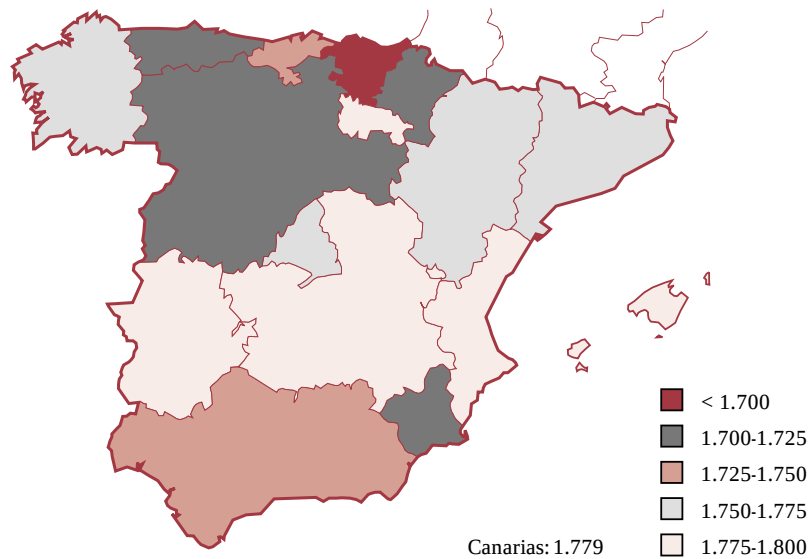
Sin embargo las cifras de jornada media comentadas hasta aquí nada nos indican sobre cuántas personas trabajan normalmente con jornadas más prolongadas que la media y cuantas, en cambio, trabajan con jornadas más cortas. En este sentido el gráfico 17 visualiza la información disponible sobre la distinta duración de la jornada regional efectiva, según se trate de empleos a tiempo completo o a tiempo parcial. En 1996 la jornada efectiva a tiempo completo era de 1.750 horas en España. En diez comunidades autónomas dicha jornada es superior al valor de la media nacional, registrándose las jornadas más largas en Baleares, con 1.793 horas anuales, La Rioja y Extremadura. Por el contrario las jornadas a tiempo completo más reducidas se localizan en el País Vasco, con 1.696 horas, Navarra y Asturias.

Entre 1991 y 1996 el tiempo de trabajo de los empleos a tiempo completo aumentó ligeramente puesto que la jornada de este tipo de empleo se incrementó en 9 horas. A nivel regional el incremento de jornada se produjo en doce comunidades autónomas, destacando los aumentos experimentados en el País Vasco, Comunidad Valenciana y Aragón. Dentro de las cinco regiones en las que se produjo una reducción de la jornada a tiempo completo la disminución fue especialmente significativa en Murcia y Navarra, mientras que en las tres restantes: Andalucía, Extremadura y Castilla y León, el descenso fue inferior al 1%.

Al margen de los problemas que plantea la definición de jornada en los empleos a tiempo parcial³⁷, la jornada efectiva relacionada con este tipo de empleos se situó en 938 horas anuales en 1996, lo que representa un 54% de la jornada media a tiempo completo. Las jornadas a tiempo parcial más elevadas se registran en Murcia, con 1.049 horas, Canarias y Comunidad Valenciana, mientras que, por el contrario, en las regiones de Castilla y León, con 793 horas, Aragón y Cantabria, se localizan las jornadas efectivas a tiempo parcial más reducidas. Entre 1991 y 1996 la jornada efectiva a tiempo parcial sufrió un notable aumento: se incrementó en 50 horas, lo que significa un crecimiento de casi un 6%. En todas las comunidades autónomas, con la excepción de La Rioja, la jornada efectiva a tiempo parcial se incrementó durante el citado período, registrándose las mayores aumentos en Murcia, con 242 horas, País Vasco y Navarra.

³⁷ Normalmente se define como trabajo a tiempo parcial aquel tipo de empleos cuya jornada tenga una duración inferior a la considerada normal sin que exista una cuantificación de la misma. A este respecto la proporción entre la jornada a tiempo parcial y la de tiempo completo varía considerablemente de unas regiones a otras: mientras que en Murcia dicha proporción se elevaba a un 61%, en Castilla y León desciende hasta un 46%.

Gráfico 17
JORNADA EFECTIVA TIEMPO COMPLETO
Horas anuales. Año 1996



JORNADA EFECTIVA TIEMPO PARCIAL
Horas anuales. Año 1996

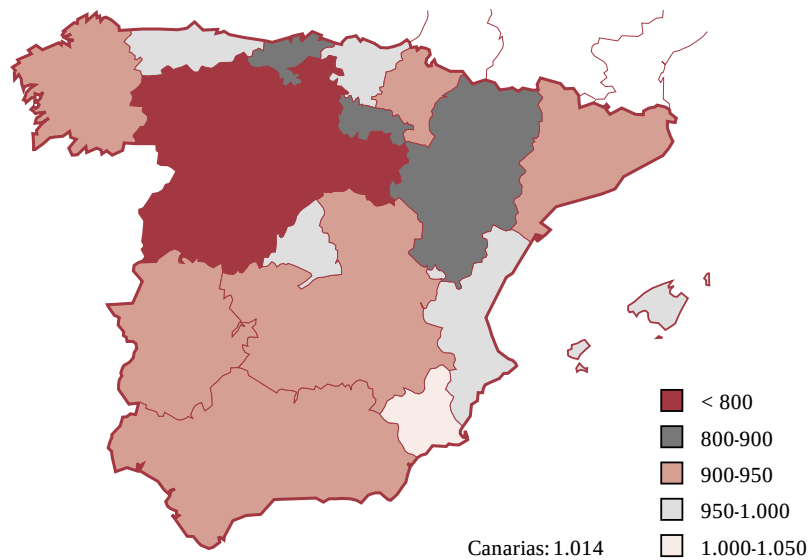
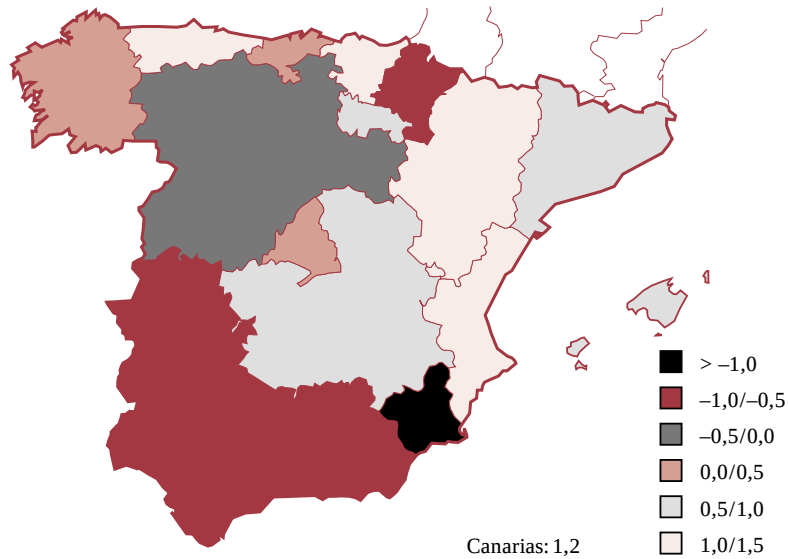
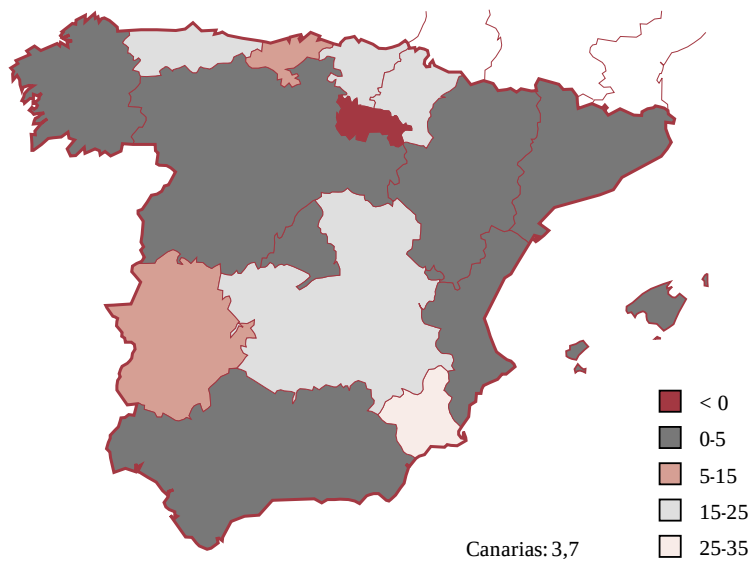


Gráfico 17 (continuación)
CAMBIOS JORNADA TIEMPO COMPLETO
Porcentaje variación 1991-1996



CAMBIOS JORNADA TIEMPO PARCIAL
Porcentaje variación 1991-1996



FUENTE: MTAS, Encuesta de coyuntura laboral.

Anexo 1. Fuentes estadísticas utilizadas

Instituto Nacional de Estadística, *Contabilidad regional de España. Base 1986. Serie 1991-1995*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Varios años.

Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta de población activa. Resultados detallados*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Varios años.

Instituto Nacional de Estadística, *Encuesta de salarios en la Industria y los Servicios*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística. Varios años.

Instituto Nacional de Estadística (1992), *Distribución salarial en España 1988*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Instituto Nacional de Estadística (1992), *Encuesta de coste salarial 1988*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Instituto Nacional de Estadística (1992), *El tiempo de trabajo en España 1988*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Instituto Nacional de Estadística (1995), *Encuesta sobre la distribución salarial en España 1992*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Instituto Nacional de Estadística (1995), *Encuesta de coste salarial 1992*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Instituto Nacional de Estadística (1995), *Encuesta sobre el tiempo de trabajo en España 1992*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, *Boletín de estadísticas laborales*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Varios años.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, *Anuario de estadísticas laborales y de asuntos sociales*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Varios años.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, *Encuesta de coyuntura laboral*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Varios años.

Anexo 2. Nomenclatura regional utilizada

Comunidad Autónoma	Abreviatura
Andalucía	AND
Aragón	ARA
Asturias	AST
Baleares	BAL
Canarias	CANA
Cantabria	CANT
Castilla-La Mancha	CLM
Castilla y León	CYL
Cataluña	CAT
Comunidad Valenciana	CVA
Extremadura	EXT
Galicia	GAL
Madrid	MAD
Murcia	MUR
Navarra	NAV
País Vasco	PVA
La Rioja	RIO
España	ESP

Anexo 3. Definiciones utilizadas

Coste laboral

El coste laboral es definido por el INE como el coste en que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo y comprende varias partidas. Comenzando por los componentes del coste bruto, un primer bloque son los sueldos y salarios brutos, que incluyen los sueldos y salarios en efectivo, los pagos en especie y los pagos a planes de ahorro. El segundo componente lo constituyen las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social, mientras que el tercer grupo lo forman las cotizaciones sociales voluntarias que se realizan con el fin de mejorar las prestaciones cubiertas por el sistema de Seguridad Social. El cuarto bloque que configura el coste laboral son las prestaciones sociales directas, que son pagos que el empleador realiza directamente al trabajador o a su familia para asistirle en determinadas circunstancias. El quinto grupo lo forman las indemnizaciones por despido, y el sexto los otros gastos, en los que se computan los gastos en formación, transporte y los gastos de carácter social. El último grupo a considerar y que supone una minoración del coste laboral bruto, son las subvenciones, compuestas por las subvenciones en las cotizaciones a la Seguridad Social, las subvenciones a la formación profesional, las subvenciones a la contratación y las deducciones fiscales. Por tanto el coste laboral neto es igual al coste bruto menos las subvenciones.

Ganancia salarial

Las ganancias salariales se definen como el total de las remuneraciones brutas pagadas a los trabajadores, ya sean en dinero o en especie, en contrapartida por el trabajo realizado. Las ganancias comprenden los sueldos y salarios, incluidos los complementos personales por calidad y por cantidad de trabajo (destajos y horas extraordinarias), así como los pagos recibidos en especie mediante la valoración de los mismos a precio de coste por la empresa que cedió los bienes. Los pagos son brutos, es decir, antes de practicar al trabajador las deducciones por retenciones fiscales y las cotizaciones a la Seguridad Social correspondientes al trabajador.

Jornada efectiva

De acuerdo con la definición manejada en la *Encuesta de coyuntura laboral*, la jornada efectiva se corresponde con el número medio de horas efectivamente realizadas por trabajador, esto es, se trata de la jornada laboral una vez descontadas las horas no trabajadas por diferentes motivos, estén o no retribuidas, y añadiendo las horas extraordinarias realizadas.

Paro de larga duración

El paro de larga duración se define como el porcentaje de parados que han perdido su empleo hace doce meses o más sobre el total de parados.

Remuneración de los asalariados

La remuneración de los asalariados constituye el pago al factor trabajo y comprende todos los pagos en dinero y en especie que realizan los empleadores en concepto de remuneración

del trabajo realizado por sus asalariados durante el período considerado. Este agregado tiene dos componentes: los sueldos y salarios y las cotizaciones sociales a cargo de los empleados. Los sueldos y salarios brutos comprenden todas las percepciones monetarias o en especie que perciben o se les retiene a los asalariados. Por tanto en este concepto deben incluirse las retenciones que el empresario realiza al trabajador para el impuesto sobre la renta de las personas físicas y para las cotizaciones del trabajador a la Seguridad Social.

Tasa de actividad

La tasa de actividad, también denominada tasa de participación, se define como el porcentaje que representa la población activa sobre la población en edad de trabajar. A estos efectos debe tenerse presente que las tasas que se incluyen en este trabajo son calculadas por el INE utilizando la población mayor de dieciséis años.

Tasa de ocupación

La tasa de ocupación, también denominada tasa de empleo, se define como el porcentaje de la población ocupada sobre la población en edad de trabajar. En este sentido se debe ser cada vez más cuidadoso con la interpretación de los resultados que arrojan las comparaciones basadas en la tasa de ocupación, puesto que tanto el numerador como el denominador de este indicador presentan notables diferencias en el tiempo y en el espacio. Así el cómputo de la población ocupada puede introducir errores significativos a causa de la distinta importancia que en un momento determinado, o en un país concreto, pueda tener el trabajo a tiempo parcial. Algo parecido sucede con el concepto de población en edad de trabajar, ya que en este caso la importancia de las jubilaciones anticipadas distorsiona el significado de esta variable.

Tasa de paro

La tasa de paro recoge la proporción, expresada en porcentaje, de las personas parados con relación a la población económicamente activa.

Tasa de paro juvenil

La tasa de paro juvenil se define como el porcentaje de parados de menos de veinticinco años sobre el total de activos menores de veinticinco años.

Referencias bibliográficas

- ALCAIDE, J., «Los desequilibrios regionales en la economía española», *Revista de Estudios Regionales*, n.º 4, 1979, pp. 193-208.
- , «Distribución regional y espacial de la renta española», *Revista Estudios Regionales*, vol. II, 1980.
- , «La política regional española en la actualidad. Análisis de resultados en el período 1955-77», en *La España de las Autonomías*, Madrid, Espasa Calpe, 1981, pp. 717-757.
- , «El comportamiento cíclico de la economía regional entre 1986 y 1992», *Papeles de Economía Española*, n.º 55, 1993, pp. 2-30.

-
- , «El ciclo expansivo-recesivo de la economía española desde una óptica regional», *Papeles de Economía Española*, n.º 59, 1994, pp. 2-36.
- ALCAIDE, J., Cuadrado, J. R. y Fuentes, E., «El desarrollo económico español y la España desigual de las autonomías», *Papeles de Economía Española*, n.º 45, 1990, pp. 2-61.
- ANDRÉS, J., «Los salarios agregados y el paro en España: un examen de los estudios empíricos existentes», en O. BLANCHARD y J. F. JIMENO, *et al.*, *El paro en España: ¿Tiene solución?*, Madrid, Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, 1995.
- ANDRÉS, J. y García, J., «Factores determinantes de los salarios: evidencia para la industria española», en J. DOLADO y otros (ed.), *La industria y el comportamiento de las empresas españolas (Ensayos en homenaje a Gonzalo Mato)*, Madrid, Alianza Editorial, 1993, pp. 171-196.
- ANTOLÍN, P. y BOVER, O., «Regional migration in Spain: the effect of personal characteristics and of unemployment, wages and house price differentials using pooled cross-section», *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, n.º 59, 1997, pp. 215-235.
- ARANGO, J., «Empleo, paro regional y ciclo económico en España», *Revista Asturiana de Economía*, n.º 2, 1995, pp. 99-130.
- ARANGO, J. MARTÍN, A. y MARTÍNEZ, L., «Aspectos espaciales de la crisis de la economía española», *Revista de Estudios Regionales*, n.º 6, 1989, pp. 17-69.
- ARANGO, J. y MARTÍNEZ, L., «La dimensión espacial de la crisis en España», *Papeles de Economía Española*, n.º 1, 1980, pp. 143-150.
- BADOSA, J., «La estructura salarial y el funcionamiento del mercado de trabajo en España», *Información Comercial Española*, n.º 553, 1979.
- BAJO, O. RABADÁN, I. y SALAS, R., «La flexibilidad regional de los salarios en España», *IV Encuentro de Economía Pública*, Pamplona, 1997.
- BENITEZ, J. y RUIZ, G., «Segmentación del mercado de trabajo y análisis regional», *Información Comercial Española*, n.º 651, 1987, pp. 56-67.
- BENTOLILA, S., *Migración y ajuste laboral en las regiones españolas*, Banco de España, Documento de trabajo n.º 9.204, 1992.
- , «La inmovilidad del trabajo en las regiones españolas», *Papeles de Economía Española*, n.º 72, 1997, pp. 168-175.
- BENTOLILA, S. y DOLADO, J.J., «Desajuste laboral y migración interior en España, 1962-86», en F. PADOA-SCHIOPPA (ed.), *Desajuste y movilidad del mercado de trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990, pp. 231-288.
- , «Labour flexibility and wages: Lessons from Spain», *Economic Policy*, n.º 18, 1994.
- CANCELO, J.R. y URIZ, P., «Una aproximación al mecanismo de propagación espacial del ciclo del empleo en España», *Revista Asturiana de Economía*, n.º 11, 1998, pp. 93-108.
- CASTILLO, S. y JIMENO, J.F. «¿Tiene el paro un componente demográfico?», *Papeles de Economía Española*, n.º 67, 1996, pp. 170-184.
- CASTILLO, S., JIMENO, J.F. y LICANDRO, O., «Employment segmentation, labour mobility, and mismatch: Spain», 1987-1993, FEDEA, *Documento de trabajo 98-04*, 1998.
- CUADRADO, J.R., «Regional Economic Disparities: An Approach and Some Reflections on the Spanish Case», *Papers of the Regional Science Association*, vol. 42, 1982, pp. 114-130.
- , «Tendencias regionales antes y después de la crisis», *Papeles de Economía Española*, n.º 34, 1988, pp. 17-61.
- , (director), *El crecimiento regional español ante la integración europea*, Madrid, Instituto de Estudios de Prospectiva, Ministerio de Economía y Hacienda, 1990.
- , «Las disparidades regionales en la Comunidad Europea y en España», de *Economía Pública*, 1991, pp. 107-122.
-

-
- , «Los cambios económico-regionales de España en el contexto europeo», en J.L. GARCÍA DELGADO (director), *España, Economía*, Madrid, Espasa-Calpe, 1993, pp. 929-959.
- , «Regional disparities and territorial competition in the UE», en J.R. CUADRADO, P. NIJKAMP y P. SALVA, *Moving Frontiers: Economic Restructuring, Regional Development and Emerging Networks*, Aldershot, Avebury, 1994.
- CUADRADO, J.L. y GARCÍA, B., «Las diferencias interregionales en España. Evolución y perspectivas», en Fundación Argentaia (ed.), *La economía española en un escenario abierto*, Madrid, 1995, pp. 151-196.
- DE LA FUENTE, A., «Economía regional desde una perspectiva neoclásica», *Revista de Economía Aplicada*, volumen IV, n.º 10, 1996, pp. 5-63.
- , «Algunas reflexiones sobre el declive económico de Asturias», *Revista Asturiana de Economía*, n.º 11, 1998, pp. 111-135.
- DELGADO, F.J., LÓPEZ, A.J. y PÉREZ, R., «Dinámica de las economías regionales 1986-1996. El caso de Asturias», *Hispalink-Asturias, Documento de trabajo n.º 2/97*, 1997.
- DOLADO, J., GONZÁLEZ-PÁRAMO, J.M. y ROLDÁN, J.M., «Convergencia económica entre las provincias españolas: evidencia empírica (1955-1989)», *Moneda y Crédito*, n.º 198, 1994a, pp. 81-131.
- «Desequilibrios territoriales y convergencia económica en España: 1955-1989», *Boletín Económico del Banco de España*, febrero, 1994b, pp. 49-55.
- ESTEBAN, J.M., «La desigualdad interregional en Europa y en España: descripción y análisis», en Instituto de Análisis Económico (ed.), *Los efectos del mercado único en el desarrollo regional y su incidencia sobre la planificación a largo plazo en las regiones del objetivo n.º 1*, vol. II, Barcelona, 1994.
- ESTEBAN, J.M. y VIVES, X. (directores), *Crecimiento y convergencia regional en España y en Europa*, Barcelona, Instituto de Análisis Económico, 1994.
- FINA, LL., *Convenios y salarios en el sector metalúrgico español 1960-1975*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 1979.
- GARCÍA DE BLAS, A., «La distribución espacial del paro en España», *Papeles de Economía Española*, n.º 4, 1980, pp. 196-209.
- GARCÍA, B., «Índice de desigualdad por comunidades autónomas», *Papeles de Economía Española*, n.º 55, 1993, pp. 57-59.
- , *Distribución de renta, crecimiento y convergencia regional en España*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1997.
- GARCÍA, B., RAYMOND, J.L. y VILLAVARDE, J., «La convergencia de las provincias españolas», *Papeles de Economía Española*, n.º 64, 1995, pp. 38-53.
- GIL, A.L. y JIMENO, J.F. «The determinants of Labour Mobility in Spain: Who are the Migrants?», FEDEA, *Documento de trabajo 93-05*, 1993.
- JIMENO, J.F., «Los factores específicos del paro en Andalucía», FEDEA, *Documento de trabajo 97-05*, 1997.
- JIMENO, J.F. y BENTOLILA, S., «Regional Unemployment Persistence (Spain, 1976-1994)», FEDEA, *Documento de trabajo 95-09*, 1995.
- LORENCES, J., *El comportamiento de las diferencias salariales en la industria española*, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, 1986.
- LORENCES, J. y FELGUEROSO, E., «Salarios pactados en los convenios provinciales y salarios percibidos», Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, *Documento de trabajo 074/94*, 1994.
- LORENCES, J., FERNÁNDEZ, V. y RODRÍGUEZ, C., «Diferencias interterritoriales de salarios y negociación colectiva en España», *Investigaciones Económicas*, vol. XIX (2), 1995, pp. 309-324.
- MALO DE MOLINA, J.L., *Mercado de trabajo y estructura salarial. El caso español 1963-1975*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1981.

-
- , «¿Rigidez o flexibilidad del mercado de trabajo? La experiencia española durante la crisis», Banco de España, *Estudios Económicos*, n.º 34, 1983a.
- , «Las series desagregadas de salarios», Banco de España, *Estudios Económicos* n.º 31, 1983b.
- MAS, M., MAUDOS, J., PÉREZ, F. y URIEL, E., «Disparidades regionales y convergencia», IVIE, Valencia, *Documento de trabajo 93-05*, 1993.
- MELLA, J.M., «La convergencia de las Comunidades Autónomas en el marco de la Comunidad Europea», *Papeles de Economía Española*, n.º 55, 1993, pp. 42-55.
- MURO, J., «Características espaciales del mercado de trabajo», *Papeles de Economía Española*, n.º 34, 1988, pp. 308-332.
- OECD, *Implementing the OECD Jobs Strategy. Member Countries Experience*, OECD, París, 1997.
- PARICIO, J., *Factores determinantes de los salarios industriales. Aplicación al caso español 1963-1975*, tesis doctoral, Universidad de Valencia, 1979.
- PIÑERA, P. y GONZÁLEZ, R., «Mercados de trabajo y desarrollo regional. La segmentación del mercado de trabajo en una región española», *Investigaciones Económicas*, n.º 4, 1977, pp. 23-54.
- PLAZA PRIETO, J., «El producto nacional de España y su distribución espacial: un análisis hipotético», *Revista de Economía*, n.º 22, 1953.
- PLAZA, R., «Análisis de las diferencias interprovinciales del desempleo en España», *Cuadernos de Economía*, n.º 60, 1993, pp. 121-135.
- RAYMOND, J.L., «El crecimiento del PIB por comunidades autónomas: un análisis de la experiencia histórica», *Cuadernos de Información Económica*, vol. 49, 1991.
- , «La evolución coyuntural de las comunidades autónomas», *Papeles de Economía Española*, n.º 55, 1993a, pp. 31-41.
- , «Acortamiento de distancias, convergencia y competitividad en los países de la Europa de los doce», *Papeles de Economía Española*, n.º 56, 1993b, pp. 78-97.
- , «La distribución regional del PIB per cápita y su evolución en el tiempo: un análisis de la hipótesis de convergencia», *Revista Asturiana de Economía*, n.º 1, 1994, pp. 69-91.
- RAYMOND, J.L. y GARCÍA, B., «Las disparidades en el PIB per cápita entre comunidades autónomas y la hipótesis de convergencia», *Papeles de Economía Española*, n.º 59, 1994, pp. 37-58.
- , «Distribución regional de la renta y movimientos migratorios», *Papeles de Economía Española*, n.º 67, 1996, pp. 185-201.
- RÓDENAS, C., «Migraciones interregionales en España (1960-1989): cambios y barreras», *Revista de Economía Aplicada*, vol. II, n.º 4, 1994, pp. 5-36.
- RÓDENAS, C. y MARTÍ, M., «¿Son bajos los flujos migratorios en España?», *Revista de Economía Aplicada*, vol. V, n.º 15, 1997, pp. 155-171.
- RODRÍGUEZ, C., *Los determinantes de las diferencias interprovinciales de salarios en España*, tesis doctoral, Universidad de Oviedo, 1987.
- SÁEZ, F., «Salarios y segmentación del mercado de trabajo en España», en Ministerio de Economía y Comercio, *El Mercado de Trabajo en España*, Madrid, 1982, pp. 97-116.
- SANTILLANA, I., «Los determinantes económicos de las migraciones internas en España 1960-1973», *Cuadernos de Economía*, n.º 25, 1981, pp. 381-407.
- , «Factores explicativos de los movimientos migratorios interprovinciales en España», *Estudios Territoriales*, n.º 7, 1982, pp. 25-70.
- SERRANO, A. y MALO DE MOLINA, J.L., *Salarios y mercado de trabajo en España*, Madrid, Blume, 1979.
- SOLOW, R., *El mercado de trabajo como institución social*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

-
- SUÁREZ-VILLA, L. y CUADRADO, J.R., «Regional Economic Integration and the Evolution of Disparities», *Papers in Regional Science*, vol. 72-4, 1993, pp. 369-387.
- VILLAYERDE, J., «La cornisa cantábrica: un ejemplo de declive permanente», *Revista Asturiana de Economía*, n.º 1, 1994, pp. 93-110.
- , «Desigualdades provinciales en España, 1955-1991», *Revista de Estudios Regionales*, n.º 45, 1996a, pp. 89-108.
- , «Impacto de la producción y la productividad sobre el empleo. Una aplicación del análisis shift-share a las regiones españolas», *Papeles de Economía Española*, n.º 67, 1996b, pp. 202-221.
- , «Las disparidades regionales españolas ante el reto de la Unión Monetaria Europea», *Revista de Economía Aragonesa*, n.º 1, 1997a, pp. 77-100.
- , «Las regiones españolas ante la UME», en Instituto de Estudios Económicos (ed.), *En defensa de la libertad. Homenaje a Víctor Mendoza*, Madrid, 1997b, pp. 577-587.
- , «Interprovincial inequalities in Spain», *European Urban and Regional Studies*, n.º 4, 1996c, pp. 339-346.

* **Jesús Arango** es profesor del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo. Durante la década de los setenta formó parte del equipo técnico de SADEI y se especializó en la elaboración y tratamiento de cuentas regionales. Posteriormente desempeñó, entre otros, los cargos de consejero de Agricultura y Pesca del Principado de Asturias, presidente del IRYDA, secretario general de Estructuras Agrarias y secretario general de Empleo y Relaciones Laborales.

El mercado de trabajo: el espectro de la demanda y la inserción laboral

Por **Martín Diago Montesinos***

Director Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Zaragoza

1. Introducción

1.1. *Consideraciones generales*

El mercado de trabajo representa, junto con el mercado de bienes y servicios y el mercado de capitales, una de las partes en las que se suele dividir la economía de un país para facilitar su análisis.

Desde el punto de vista socio-económico el mercado de trabajo tiene una característica diferenciadora de aquéllos, consistente en que la mercancía que se intercambia, sujeta a excesos de oferta y demanda como cualquier otro bien, es el flujo de servicios que está dispuesto a producir un trabajador a cambio de un determinado salario. Esta característica hace que esos desequilibrios que se producen en cualquier mercado tengan unas consecuencias sociales profundamente diferentes en el mercado de trabajo.

La complejidad de las cuestiones sociales, económicas, poblacionales, etc., y sus interacciones, que se deben tener presentes a la hora de analizar el funcionamiento y sus consecuencias del mercado de trabajo, determinan que cualquier tratamiento de éste sea, al menos en parte, parcial e insuficiente.

1.2. *Factores que influyen en el mercado de trabajo*

En los estudios que sobre el mercado de trabajo se vienen realizando, al igual que los diagnósticos de necesidades de formación y en la observación directa de las modificaciones o transformaciones que las empresas acometen, se aprecian una serie de constantes que pueden ser entendidas como tendencias que el mercado de trabajo apunta y que se precisan conocer para facilitar esta información a los usuarios para que canalicen hacia ellas su inserción profesional.

Las tendencias vienen marcadas por dos grandes fenómenos que influyen en el mercado de trabajo.

Dualización del mercado de trabajo

Las nuevas tecnologías inciden en el sistema productivo y en la sociedad en general. Esta incidencia no es ajena al mercado de trabajo, lo que comporta una **dualización del mercado** cada vez más selectivo, en dos grandes franjas :

–Franja primaria: Colectivo altamente especializado. Engloba trabajadores con altos niveles de calificación, formación o especialización, con elevadas remuneraciones, estabilidad en el empleo, bajo índice de paro y facilidad para el cambio.

El propósito de este trabajo se fundamenta en el conocimiento, análisis y problemática de la demanda de empleo como factor esencial del mercado de trabajo y en profundizar en el estudio de los mecanismos e instrumentos adecuados para resolver sus carencias. Asimismo se analizan las políticas activas que se integran y aplican en el proceso de acompañamiento del demandante en el itinerario de inserción. Finalmente se formulan ciertas consideraciones en torno al papel del servicio público de empleo y de sus entidades colaboradoras en el Plan de Acción para el Empleo del Reino de España 1998, en el que se incardinan las referidas políticas activas.

–Franja secundaria: Colectivo sin profesionalización. Engloba trabajadores con bajo nivel formativo (sin estudios o estudios primarios) y trabajadores con nivel de formación aceptable, pero sin ocupación definida (EGB, BUP). El acceso a lugares de trabajo más precarios (peligrosidad, baja remuneración...) y con fuerte flexibilidad en las contrataciones. El nivel de paro es alto.

En este grupo se incluyen desde peones a auxiliares administrativos sin formación específica.

Aparte de estas dos franjas tan diferenciadas existe un colectivo medianamente cualificado y que en función de su grado de profesionalización se acercará a una de las dos franjas anteriores. Aquí se incluyen desde los técnicos auxiliares o especialistas de Enseñanza Media, hasta oficiales de tercera o de segunda de oficio, o algunos titulados universitarios. Este grupo es el que más dependerá de su esfuerzo, motivación y activación personal y de los procesos de búsqueda activa efectiva.

Dinamismo y cambios constantes

El mercado de trabajo hasta hace unos años se asentaba en unas estructuras estáticas, con la inclusión de nuevas tecnologías ha sufrido un cambio en su configuración.

Efectos de esta evolución son, por ejemplo:

- El cambio más frecuente de lugar de trabajo y de la vida profesional del individuo (movilidad).
- Valoración del currículo en la promoción laboral.

1.3. Consideraciones específicas

Elementos esenciales que forman parte del mercado de trabajo son los demandantes de empleo, los empleadores y los agentes sociales implicados. Las interacciones que se dan entre los dos primeros intentan satisfacer la oferta y la demanda de empleo de tal forma que su coincidencia suponga tener un mercado de trabajo más transparente. Una función fundamental que tiene como finalidad conseguir esta transparencia es la intermediación entre dichos agentes del mercado de trabajo. La intermediación es una función atribuida al Instituto Nacional de Empleo (en adelante INEM) en virtud de lo establecido en la Ley 51/80, de 8 de octubre, Básica de Empleo.

A la hora de delimitar el ámbito del estudio y análisis de este trabajo se ha considerado conveniente elegir Zaragoza y provincia teniendo presente que su localización, actividades económicas más importantes, población, extensión, población activa, paro registrado, dinamismo en términos de empleo y su situación geoestratégica, entre otros factores, la configuran como un mercado de trabajo relevante y de sumo interés por su significación en el conjunto del mercado de trabajo de ámbito nacional.

El trabajo que se va a desarrollar se compone de cinco partes que se articulan de la siguiente manera:

1. Introducción.
2. Análisis del espectro de la demanda de empleo a través de sus distintas características, describiendo los rasgos más característicos tanto cuantitativa como cualitativamente.

3. Mecanismos que actúan a través de la intermediación sobre la demanda y la oferta de empleo. Análisis causal de la falta de adecuación entre la demanda y la oferta de empleo.
4. Políticas activas e instrumentos que posibilitan prestar una atención individualizada y específica además de otras actuaciones concretas a cada uno de los demandantes de empleo. Su integración en los itinerarios de inserción.
5. El papel del servicio público de empleo y de sus entidades colaboradoras ante el reto del Plan de Acción para el Empleo del Reino de España 1998.

2. Análisis del espectro de la demanda de empleo

El punto de partida de este análisis lo constituye la situación del espectro de la demanda de empleo en un momento determinado, que lo vamos a fijar lo más cercano posible en el tiempo con el fin de disponer de datos que se ajusten a la realidad.

El espectro de la demanda de empleo está compuesto por los demandantes de empleo registrados en las oficinas del INEM, que manifiestan en el acto de inscripción en la oficina de su domicilio su deseo de búsqueda de empleo.

El colectivo objeto de este análisis son demandantes de empleo disponibles para su inserción laboral. Se excluyen aquellos otros demandantes inscritos en la red de oficinas del INEM que no tienen disponibilidad para trabajar y que por lo tanto no se consideran parados, como por ejemplo estudiantes, demandantes para mejora de empleo, demandantes con jornada menor de veinte horas demandantes con su demanda suspendida, etc., entre otros.

2.1. *Paro registrado por intervalos de edad y sexo*

Tabla 1

<i>Intervalo de edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Valores absolutos total</i>	<i>Valores relativos Aragón</i>
Menor de 20	700	1.036	1.736	5,04
Entre 20 y 24	1.530	3.228	4.758	13,82
Entre 25 y 29	1.975	4.287	6.262	18,17
Entre 30 y 34	1.516	3.853	5.369	15,60
Entre 35 y 39	1.175	2.990	4.165	12,10
Entre 40 y 44	989	2.294	3.283	9,54
Entre 45 y 49	962	1.683	2.645	7,68
Entre 50 y 54	1.218	1.302	2.520	7,32
Entre 55 y 59	1.533	771	2.304	6,69
Mayor de 59	1.004	359	1.363	3,96
Total	12.602	21.803	34.405	100 %

FUENTE: INEM y elaboración propia.

Fecha de referencia, 30.04.1998.

El paro registrado por género tiene una incidencia muy elevada en las mujeres, 63,73%, mientras que en los hombres es del 36,63%.

Por intervalos de edad la mayor incidencia en el paro registrado total se sitúa entre 25 y 29 años, con 6.252, lo que en términos relativos supone un 18,17%.

La alta tasa de paro que padece el colectivo de las mujeres es significativo de su mayor dificultad para integrarse en el mercado de trabajo. De ahí que se le considere, entre otros, como un colectivo muy desfavorecido.

Es de destacar que en los dos intervalos de edad más elevados, 55/59 y >59, el paro en los hombres es muy superior al de las mujeres mientras que en los demás intervalos ocurre lo contrario.

Cabe también señalar que en el colectivo de mujeres paradas una de cada cinco se sitúa en el intervalo de edad entre 25 y 29 años.

2.2. *Paro registrado por nivel de estudios terminados*

Tabla 2

<i>Nivel de estudios</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Valores absolutos total</i>	<i>Valores relativos Aragón</i>
Sin estudios	6	6	12	0,03
Primarios sin certificado	321	189	510	1,48
Certificado de escolaridad	4.761	5.179	9.940	28,89
EGB	3.912	7.927	11.839	34,41
BUP	1.510	2.592	4.102	11,92
Formación profesional	798	2.240	3.038	8,83
Titulados grado medio	510	1.932	2.442	7,10
Titulados grado superior	784	1.738	2.522	7,33
Total	12.602	21.803	34.405	100 %

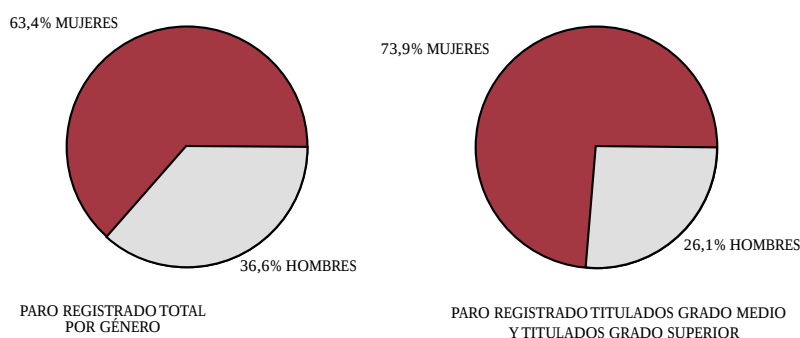
FUENTE: INEM y elaboración propia.
Fecha de referencia, 30.04.1998.

El colectivo de parados con nivel de estudios de EGB es el más afectado, con un 34,41%, es decir, que de cada tres personas paradas una tiene estos estudios. La incidencia por género es distinta, en los hombres están más afectados por el desempleo los que tienen un nivel más bajo, certificado de escolaridad, con 4.761 parados, es decir, un 37,77% con respecto al total de hombres desempleados. Sin embargo en mujeres el nivel de estudios más afectado por el desempleo es el de EGB, en valores absolutos 7.927 mujeres paradas, en términos relativos un 36,35%.

En cuanto a las titulaciones más altas, las de grado medio y superior tienen niveles de desempleo similares en sus cifras totales. Sin embargo resulta significativo observar que al considerar el género las cifras de desempleo se invierten según que los niveles de estudios sean titulados de grado medio o titulados de grado superior. Es decir, en hombres existen 784 parados titulados superiores frente a los 510 parados titulados medios. Por el contrario en mujeres el mayor volumen de paradas se refleja en las tituladas de grado medio, 1.932 frente a 1.738 con nivel de estudios de grado superior, si bien las diferencias no son importantes.

Igualmente es de destacar que en estos niveles de estudios, titulados de grado medio y titulados de grado superior, la proporción de mujeres en desempleo con respecto a los hombres es notablemente más desfavorable que si se considera la proporción que existe en las cifras totales de paro registrado entre hombres y mujeres. Ver gráfico 1.

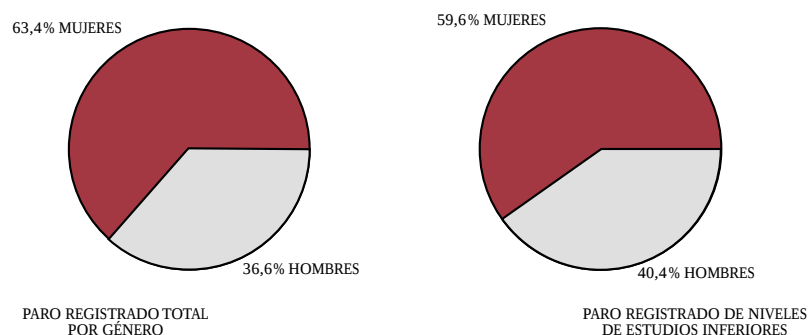
Gráfico 1



FUENTE: elaboración propia de datos obtenidos de estadísticas del INEM.

Si se toman en consideración los niveles de estudios inferiores: Primarios sin certificado, certificado de escolaridad y EGB distribuidos por género suponen 8.994 hombres desempleados y 13.295 mujeres desempleadas. En el gráfico 2 se puede apreciar que la proporción de mujeres en paro con relación a los hombres en los niveles de estudios inferiores es más favorable para ellas si se compara con la proporción existente en las cifras totales de paro entre hombres y mujeres.

Gráfico 2



FUENTE: Elaboración propia de datos obtenidos de estadísticas del INEM.

Se puede concluir que en los niveles de estudios de titulados de grado medio y titulados de grado superior la integración de la mujer en el mercado de trabajo es más difícil. En el

caso más específico de los titulados de grado medio, mujeres, todavía es más desfavorable su integración laboral, situándose la proporción de mujeres en desempleo con relación a los hombres 79,11% frente a 20,89%.

Finalmente, considerar que casi los dos tercios del paro registrado total se concentra en los niveles de estudios más bajos.

2.3. Paro registrado por grupo de ocupación solicitado

Tabla 3

CNO	Ocupación	Hombres	% total Hombres	Mujeres	% total mujeres	Total	% sobre total
10	Ejecutivo/Legis.	317	2,52	42	0,19	359	1,04
11	Empresas 10 o más.....	9	0,07	1	0	10	0,03
12	Comercio menos 10.....	12	0,10	6	0,03	18	0,05
13	Hostelería y Rest. -10.....	18	0,14	3	0,01	21	0,06
14	Otras empresas -10.....		0		0	0	0
15	Comercio sin as.		0		0	0	0
16	Hostelería sin as.		0		0	0	0
17	Otras sin asal.		0		0	0	0
1	Directivos	356	2,82	52	0,24	408	1,19
20	Física y Química 2 cu.	157	1,25	141	0,65	298	0,87
21	Nat. y San. 2 cu.....	117	0,93	264	1,21	381	1,11
22	Enseñanza 2 cu.....	105	0,83	331	1,52	436	1,27
23	Derecho.....	120	0,95	313	1,44	433	1,26
24	Sociales y Hum.	160	1,27	352	1,61	512	1,49
25	Escritores.....	42	0,33	74	0,34	116	0,34
26	Fís. y Quím. 1 cu.	154	1,22	69	0,32	223	0,65
27	Nat. y San. 1 cu.....	39	0,31	210	0,96	249	0,72
28	Enseñanza 1 cu.....	62	0,49	515	2,36	577	1,68
29	Otras 1 ciclo	153	1,21	694	3,18	847	2,46
2	Técnico/Científico	1.109	8,80	2.963	13,59	4.072	11,84
30	Física, Química.....	462	3,67	378	1,73	840	2,44
31	Naturales, Sanidad	44	0,35	252	1,16	296	0,86
32	Educación	8	0,06	43	0,20	51	0,15
33	Financieras com.	582	4,62	166	0,76	748	2,17
34	Gestión Administrativa.....	107	0,85	546	2,50	653	1,90
35	Otros.....	135	1,07	171	0,78	306	0,89
3	Técno/Prof. Apoyo	1.338	10,62	1.556	7,14	2.894	8,41
40	Contables. finan.	169	1,34	115	0,53	284	0,83
41	Biblioteca.....	21	0,17	57	0,26	78	0,23
42	Op. máq. oficinas	711	5,64	3.268	14,99	3.979	11,57
43	Auxiliar administrativo.....		0	1	0	1	0
44	Aux. advo. público	1	0,01	0	0	1	0
45	Trato público	49	0,39	472	2,16	521	1,51
46	Cajero, taquillero.....	36	0,29	393	1,80	429	1,25
4	Administrativos	987	7,83	4.306	19,75	5.293	15,38

Tabla 3 (continuación)

CNO	Ocupación	Hombres	% total hombres	Mujeres	% total mujeres	Total	% sobre total
50	Restauración	607	4,82	732	3,36	1.339	3,89
51	Servicios personales.....	88	0,70	1.844	8,46	1.932	5,62
52	Port. Seguridad	41	0,33	15	0,07	56	0,16
53	Dependientes de comercio	326	2,59	3.465	15,89	3.791	11,02
5	Servicios	1.062	8,43	6.056	27,78	7.118	20,69
60	Actividad agrícola.....	134	1,06	48	0,22	182	0,53
61	Actividades ganaderas	28	0,22	4	0,02	32	0,09
62	Otras agrarias.....	33	0,26	3	0,01	36	0,10
63	Pescadores.....	1	0,01	0	0	1	0,00
6	Agricultura-Pesca	196	1,56	55	0,25	251	0,73
70	Enc. construcción	49	0,39	1	0	50	0,15
71	Estrc. construcción	803	6,37	9	0,04	812	2,36
72	Acabado construcción	681	5,40	16	0,07	697	2,03
73	Enc. metalurgia.....	12	0,10	0	0	12	0,03
74	Industrias extract.	43	0,34	4	0,02	47	0,14
75	Soladores, chap.	221	1,75	8	0,04	229	0,67
76	Maqu. eléctricos.....	521	4,13	23	0,11	544	1,58
77	Mec. precisión.....	106	0,84	104	0,48	210	0,61
78	T. alimentación	122	0,97	92	0,42	214	0,62
79	T. madera textil.....	248	1,97	476	2,18	724	2,10
7	Trab. cualificados	2.806	22,27	733	3,36	3.539	10,29
80	Jefes de equipo.....	3	0,02	1	0	4	0,01
81	Op. inst. fijas	87	0,69	13	0,06	100	0,29
82	Encar. máqu. fijas	13	0,10	5	0,02	18	0,05
83	Oper. máqu. fijas	430	3,41	1.421	6,52	1.851	5,38
84	Montador ensambl.	80	0,63	90	0,41	170	0,49
85	Maquinistas.....	166	1,32	4	0,02	170	0,49
86	Conductores.....	477	3,79	10	0,05	487	1,42
8	Oper. maquinaria.....	1.256	9,97	1.544	7,08	2.800	8,14
90	Comercio.....	19	0,15	4	0,02	23	0,07
91	Doméstico	106	0,84	2.223	10,20	2.329	6,77
92	Conserjes.....	187	1,48	67	0,31	254	0,74
93	Otros.....	103	0,82	134	0,61	237	0,69
94	Peón agro. pesca	24	0,19	7	0,03	31	0,09
95	Peón minería	4	0,03	1	0	5	0,01
96	Peón construcción	916	7,27	3	0,01	919	2,67
97	Peón industria manufact....	1.695	13,45	2.036	9,34	3.731	10,84
98	Peón transporte.....	437	3,47	62	0,28	499	1,45
9	Trabajadores sin cualificar	3.491	27,70	4.537	20,81	8.028	23,33
00	Fuerzas Armadas.....	1	0,01	1	0	2	0,01
Total		12.602	100	21.803	100	34.405	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos INEM.
Fecha referencia, 30.04.1998.

Los tres grandes grupos ocupacionales con mayor peso sobre el paro registrado son por orden de importancia:

1.º El 9: Trabajadores sin cualificar, 23,33%.

2.º El 5: Servicios, el 20,69%.

3.º El 4: Administrativos, con el 15,30%.

Entre los tres suponen el 59,32% del total del paro registrado.

Dentro de estos grupos, como ocupación más específica, encontramos entre los **Trabajadores sin cualificar (9)** la ocupación 97: Peón industria manufacturera. En la segunda en importancia: **Servicios (5)** la ocupación 53: Dependiente de comercio Y en el grupo **Administrativos (4)** la ocupación 42: Operador máquina de oficina.

El **paro masculino** se centra principalmente en:

9. Trabajadores sin cualificar: ocupación **97: Peón industria manufacturera**.

7. Trabajadores cualificados en la ocupación **71: Estructuras de la construcción máquinas electrónicas**.

3. Técnicos y profesionales de apoyo: ocupaciones **34: Gestión administrativa** y **30: Física, Química**.

El **paro femenino** se centra principalmente:

Trabajadores sin cualificar: Ocupación **91: Servicio doméstico** y **97: Peón industria manufacturera**.

En servicios con 27,78% en la ocupación **53: Dependientes de comercio**.

Administrativo en la ocupación **42: Operador máquina de oficina**.

Tabla 4
PARO REGISTRADO POR DIVISIÓN
DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE ORIGEN

CNAE	Actividad	Hombres	% total hombres	Mujeres	% total mujeres	Total	% sobre total
01	Prod. agric.						
	Ganad. caza. silv.	312	2,48	202	0,93	514	1,49
02	Servicultura	45	0,36	7	0,03	52	0,15
05	Pesca	1	0,01	2	0,01	3	0,01
	Agricultura	358	2,84	211	0,97	569	1,65
10	Extrac. carbón	6	0,05	1	0	7	0,02
11	Extrac. petróleo.....	3	0,02	1	0	4	0,01
12	Extrac. uranio	0	0	0	0	0	0
13	Miner. metálicos	2	0,02	0	0	2	0,01
14	Miner. no metál.	38	0,30	1	0	39	0,11
15	Alimentación	468	3,71	1.091	5,00	1.559	4,53
16	Industria tabaquera	7	0,06	10	0,05	17	0,05
17	Industria textil	121	0,96	528	2,42	649	1,89
18	Confección y peletería.....	126	1	871	3,99	997	2,90
19	Cuero, zapatería	204	1,62	622	2,85	826	2,40
20	Industria maderera	126	1	55	0,25	181	0,53
21	Industria papelera	66	0,52	40	0,18	106	0,31
22	Artes gráficas	108	0,86	142	0,65	250	0,73
23	Refino petróleo	0	0	7	0,03	7	0,02
24	Industria química	182	1,44	209	0,96	391	1,14
25	Industria del caucho.....	103	0,82	115	0,53	218	0,63
26	Prod. no metál.	76	0,60	23	0,11	99	0,29
27	Metalurgia.....	148	1,17	48	0,22	196	0,57
28	Fab. prod. metál.	634	5,03	436	2,00	1.070	3,11
29	Fab. maquinaria	186	1,48	121	0,55	307	0,89
30	Fab. maq. oficina	2	0,02	2	0,01	4	0,01
31	Maq. eléctrica	206	1,63	237	1,09	443	1,29
32	Maq. electrónico	54	0,43	72	0,33	126	0,37
33	Industria precisión	21	0,17	20	0,09	41	0,12
34	Fab. vehículos.....	220	1,75	114	0,52	334	0,97
35	Otros maq. trans.....	4	0,03	8	0,04	12	0,03
36	Fabricación de muebles ...	200	1,59	156	0,72	356	1,03
37	Reciclaje	5	0,04	2	0,01	7	0,02
40	Electricidad y gas	36	0,29	11	0,05	47	0,14
41	Agua.....	31	0,25	5	0,02	36	0,10
	Industria	3.383	26,84	4.948	22,69	8.331	24,21
	Construcción	2.283	18,12	349	1,60	2.632	7,65

Tabla 4 (continuación)

CNAE	Actividad	Hombres	% total hombres	Mujeres	% total mujeres	Total	% sobre total
50	Venta vehículos	229	1,82	244	1,12	473	1,37
51	Comercio al por mayor	489	3,88	691	3,17	1.180	3,43
52	Comercio al por menor....	731	5,80	2.749	12,61	3.480	10,11
55	Hostelería	677	5,37	1.647	7,55	2.324	6,75
60	Transporte terrestre	307	2,44	141	0,65	448	1,30
61	Transporte marítimo	15	0,12	10	0,05	25	0,07
62	Transporte aéreo	6	0,05	8	0,04	14	0,04
63	Agencias y viajes.....	63	0,50	91	0,42	154	0,45
64	Correos y Telecomunicaciones.....	34	0,27	82	0,38	116	0,34
65	Financieras.....	65	0,52	57	0,26	122	0,35
66	Seguros	52	0,41	74	0,34	126	0,37
67	Act. aux. financ.	23	0,18	31	0,14	54	0,16
70	Inmobiliarias.....	56	0,44	71	0,33	127	0,37
71	Alqu. máquinas.....	16	0,13	26	0,12	42	0,12
72	Act. informáticas	22	0,17	46	0,21	68	0,20
73	Investigación (I+D)	13	0,10	29	0,13	42	0,12
74	Otras actividades empresariales.....	1.392	11,05	2.732	12,53	4.124	11,99
75	Administración Pública	461	3,66	1.055	4,84	1.516	4,41
80	Educación	136	1,08	651	2,99	787	2,29
85	Actividades sanitarias	222	1,76	1.023	4,69	1.245	3,62
90	Saneamiento	16	0,13	76	0,35	92	0,27
91	Actividades asociativas.....	84	0,67	130	0,60	214	0,62
92	Actividades recreativas.....	152	1,21	269	1,23	421	1,22
93	Actividades diversas	108	0,86	553	2,54	661	1,92
95	Servicio doméstico	48	0,38	187	0,86	235	0,68
99	Organismos extraterr.	0	0	2	0,01	2	0,01
	Servicios.....	5.417	42,99	12.675	58,13	18.092	52,59
	S.E.A.						
	(Sin empleo anterior)....	1.161	9,21	3.620	16,6	4.781	13,9
	Total.....	12.602	100	21.803	100	34.405	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos INEM.
Fecha referencia, 30.04.1998.

Tabla 5
PARO REGISTRADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE ORIGEN

<i>Sector económico</i>	<i>Hombres</i>	<i>% total hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% total mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>% sobre total</i>
Agricultura	358	2,84	211	0,97	569	1,65
Industria	3.383	26,84	4.948	22,69	8.331	24,21
Construcción	2.283	18,12	349	1,60	2.632	7,65
Servicios	5.417	42,99	12.675	58,13	18.092	52,59
Sin empleo anterior	1.161	9,21	3.620	16,60	4.781	13,90
Total	12.602	100	21.803	100	34.405	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos INEM.
Fecha referencia, 30.04.1998

El sector de la actividad económica que aporta mayor peso de paro registrado es **Servicios**, con el 52,59%.

Si hacemos el análisis por sexo de los parados, el paro femenino tiene mayor incidencia en Servicios, Industria y Sin empleo anterior, mientras que el masculino lo tiene en el Sector Servicios, Industria y Construcción.

Desagregado a nivel de dos dígitos de CNAE, en el **Sector Industria** destacan la división **15: Alimentación**, con 3,71% para hombres y el 5% de mujeres, siendo significativo la división **28: Fabricación de productos metálicos**, 5,03% sólo en el caso de los hombres.

La construcción es típicamente masculina.

En el **Sector Servicios** destacan las siguientes divisiones: **55: Hostelería** con 5,37% para hombres y el 7,55% para mujeres, y principalmente la división **74: Otras Actividades Empresariales**, con 11,05% para hombres y el 12,63% para mujeres.

Tabla 6
PARO REGISTRADO POR COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

<i>Colectivo</i>	<i>Hombres</i>	<i>% total hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% total mujeres</i>	<i>Total</i>	<i>% sobre total</i>
>= 45 años	4.717	37,43	4.115	18,87	8.832	25,67
Minusválidos	685	5,44	341	1,56	1.026	2,98
Parados larga duración	6.664	52,88	11.713	53,72	18.377	53,41

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos INEM.
Fecha referencia, 30.04.1998.

Entendemos como tales aquellos que tienen una mayor dificultad para insertarse en el mercado de trabajo.

De forma simplificada este análisis se centra en tres:

Mayores de 45 años, Minusválidos y Parados de larga duración (PLD).

Se consideran parados de larga duración los desempleados que llevan inscritos al menos un año en la Oficina del INEM sin haber encontrado trabajo.

Mayores de 45 años: Uno de cada cuatro parados es mayor de 45 años. Sin embargo, desagregando por sexos, del conjunto de hombres parados uno de cada tres es mayor de 45 años, mientras que entre las mujeres sólo el 18% es mayor de esa edad. En esta última situación puede incidir el desánimo a permanecer en búsqueda activa de empleo a partir de determinada edad.

Minusválidos: Del total de parados el 2,98% presentan una minusvalía legalmente reconocida.

Esta proporción es mayor para el colectivo masculino, 5,44%, que del conjunto de mujeres paradas, 1,56%.

Parados de Larga Duración (PLD): La permanencia en el paro es un indicador que aporta información sobre la dinámica del censo de paro. En general podemos decir que algo más de la mitad de los parados registrados en el INEM permanecen más de un año en esa situación antes de colocarse.

2.4. Paro registrado juvenil (menores de 25 años)

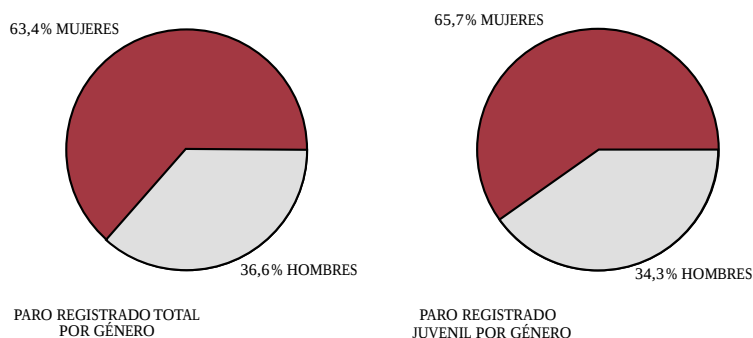
Tabla n.º 7

Jóvenes	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Menores de 25 años	2.230	34,34	4.264	65,66	6.494,00	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos INEM.
Fecha referencia, 30.04.1998.

La proporción entre el paro registrado en las mujeres jóvenes menores de 25 años con relación a los hombres jóvenes de menos de 25 años es de casi 2/3, es decir, de cada tres jóvenes parados menores de 25 años dos son mujeres y uno hombre. En el gráfico 3 se puede apreciar que esta proporción todavía es más desfavorable que para la mujer en el caso del paro total provincial por género.

Gráfico 3



FUENTE: Elaboración propia de datos obtenidos de estadísticas del INEM.

2.5. *Paro registrado de los demandantes sin empleo anterior*

Tabla n.º 8

Jóvenes	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Sin empleo anterior	1.161	24,29	3.620	75,71	4.781	100

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos INEM.
Fecha referencia, 30.04.1998.

En este colectivo de desempleados es donde más incidencia tiene el paro femenino, donde de cada cuatro parados registrados que no se han incorporado todavía al mercado de trabajo tres son mujeres y uno hombre.

3. La intermediación en el mercado de trabajo. Análisis causal de la falta de adecuación

En la parte anterior se ha profundizado en el conocimiento de la estructura de la demanda de empleo, es decir, de las características de los trabajadores desempleados a través de la información proporcionada por los datos del paro registrado.

Tomando como punto de referencia este colectivo la función de intermediación del servicio público de empleo en el mercado de trabajo adquiere especial relevancia para conseguir la contratación de los trabajadores desempleados por parte de los empleadores.

La intermediación en el mercado de trabajo que realiza el INEM consiste básicamente en ayudar a los trabajadores desempleados a encontrar un empleo adecuado a su perfil profesional y a los empresarios a proporcionarles trabajadores que respondan a las necesidades productivas y requisitos de los puestos de trabajo ofrecidos por ellos.

La intermediación en el mercado de trabajo se gestiona desde las unidades básicas que constituyen la red de oficinas del INEM a través de la **Gestión Activa del Empleo** mediante el conocimiento preciso de los demandantes y de las ofertas de empleo que permita determinar y ofrecer los servicios más adecuados a los demandantes y a los empleadores con el fin de satisfacer las necesidades de ambos en la contratación.

El proceso de intermediación se concreta en **dos niveles de actuación**:

1. **La puesta en relación** entre ambas partes de la contratación por medio de las diferentes acciones que implica **la gestión de la colocación** (inscripción y gestión de demandas y ofertas de empleo...) cuando unas y otras estén en condiciones, es decir, cuando reúnan los requisitos técnicos exigibles para ser puestas en relación directamente con posibilidades razonables de lograr la contratación.
2. **La puesta en condiciones** de colocación de aquellos demandantes de empleo que por no reunir los requisitos necesarios para ser contratados precisan de una serie de actuaciones y servicios previos para mejorar sus posibilidades de colocación y por tanto su ocupabilidad.

Estos dos niveles de intermediación exigen con carácter previo a su aplicación tener un **conocimiento suficiente e individualizado de cada demandante y de cada oferta de empleo**, lo que posibilitará constatar si existe correspondencia suficiente entre las características de ambos para poder decidir por cuál de los dos niveles de intermediación se opta.

El conocimiento inicial suficiente de cada demandante de empleo sólo es posible mediante una **entrevista en profundidad** que defina sus características personales y su actitud y situación respecto a la consecución de un puesto de trabajo. Por otra parte sus características profesionales se determinan a través de la **Calificación Profesional**, es decir, a través de la comprobación de los niveles de profesionalidad en una determinada ocupación aplicando pruebas profesionales teórico-prácticas a todos los demandantes que lo requieran. El **conocimiento permanente** de cada demandante de empleo se logra incluyendo en su historial de forma continua datos e información procedentes de servicios proporcionados por el INEM a lo largo de su **itinerario de inserción laboral**, que se acumulan a los datos obtenidos en la entrevista en profundidad. De esta manera el historial de cada demandante de empleo se enriquece y permite explotar en mejores condiciones las posibilidades de acceso al mercado de trabajo.

Idénticas consideraciones cabe señalar con respecto de la oferta. El **conocimiento inicial** suficiente de la oferta se obtiene por medio de entrevista con un representante cualificado de la empresa para determinar el perfil, características y condiciones de desempeño de cada puesto de trabajo ofertado. El **conocimiento permanente** de la oferta se obtiene realizando un seguimiento de su proceso de gestión.

El **primer nivel de intermediación, la puesta en relación**, ya descrito anteriormente (punto 1), se obtiene mediante un tipo de **Gestión Técnica de la Oferta** que garantice que las características del demandante de empleo se corresponden con los requisitos del puesto de trabajo ofertado. Para ello se establece una gestión concertada con el empleador en la que se apliquen procedimientos técnicos diferenciados (difusión, preselección, selección

técnica...) para tipos de ofertas diferentes en función de acuerdos previos que establezcan los compromisos o contrapartidas suscritos por el INEM (procesos de gestión) y el empleador (información, contratación...) en cada caso.

El **segundo nivel de intermediación, la puesta en condiciones** también descrito con anterioridad (punto 2), que supone la **mejora de la ocupabilidad** del demandante de empleo para facilitar la gestión de su colocación se obtiene aplicando determinados instrumentos que se describirán en la parte siguiente.

Se ha analizado en la parte 2 la caracteriología de los demandantes desempleados en sus diversos segmentos tanto cuantitativos como cualitativos. En esta parte se ha abordado el proceso de intermediación en el mercado de trabajo y sus mecanismos en los que se sustenta el éxito del proceso de gestión de la contratación.

El conocimiento del colectivo de trabajadores desempleados nos permite profundizar en el estudio de las causas que dificultan su acceso al mercado de trabajo.

Estas causas se han clasificado en tres grupos:

1. Causas que afectan al empresario.
2. Causas que afectan al entorno.
3. Causas que afectan directamente al demandante de empleo.

Las que afectan al empresario se expresan en el gráfico 4. Las que afectan al entorno vienen reflejadas en el gráfico 5. En cuanto a las causas que directamente inciden en el demandante de empleo se incluyen en el gráfico 6. El análisis de las causas por las cuales el colectivo de trabajadores desempleados tiene dificultades para integrarse en el mercado de trabajo, según se aprecia en el gráfico 6, posibilita identificar en primer lugar sus carencias y asociarlas posteriormente (tabla 9) a los colectivos afectados más desfavorecidos :

–Falta de información y conocimiento del mercado de trabajo.

Se ha constatado que esta carencia constituye uno de los mayores obstáculos para la inserción laboral de los trabajadores desempleados.

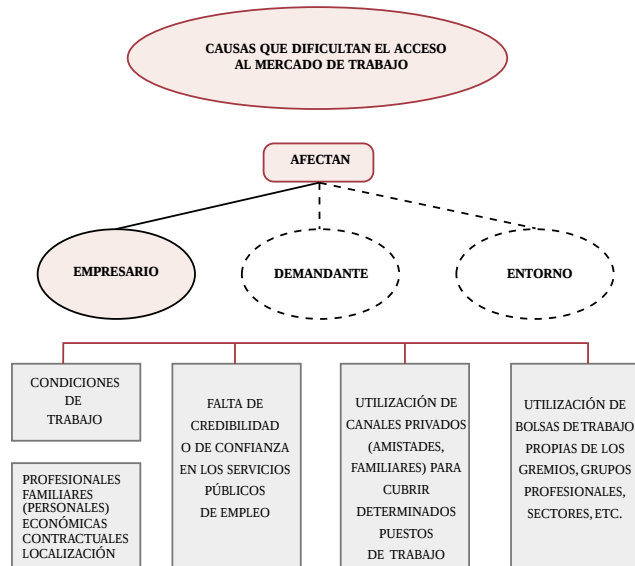
–Falta de motivación y de proyecto profesional.

–Desconocimiento de la profesionalidad (clasificación profesional).

–Falta de cualificación profesional.

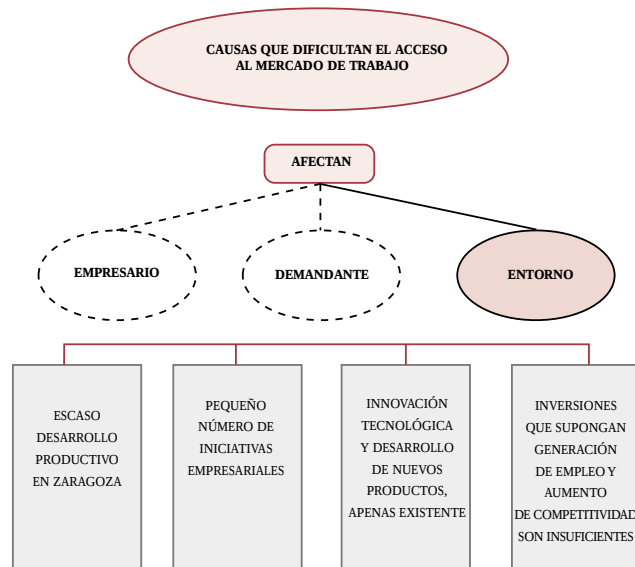
–Falta de experiencia profesional.

Gráfico 4



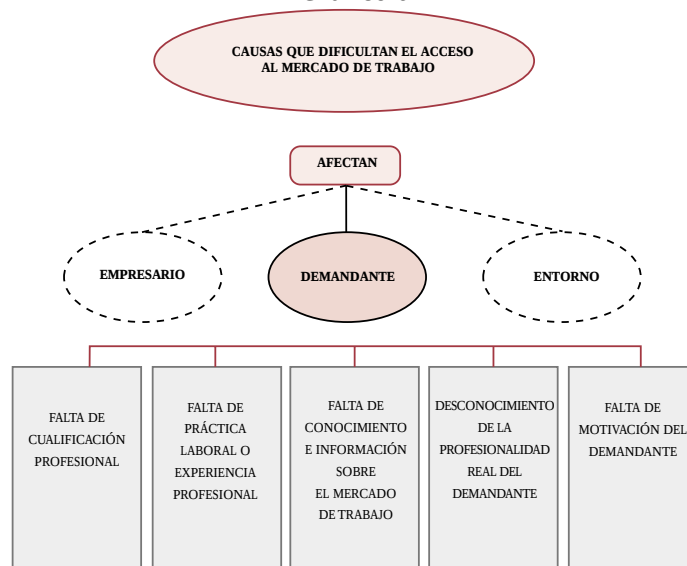
FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 5



FUENTE: Elaboración propia.

Gráfico 6



FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 9
PARO REGISTRADO DE DESEMPLEADOS MÁS DESFAVORECIDOS.
CARENCIAS/CAUSAS

<i>Desempleados más desfavorecidos</i>	<i>N.º trabajadores</i>	<i>Carencias / Causas</i>
Mujeres	21.803	Dificultad de integración en el mercado de trabajo. Rechazo condición femenina.
Jóvenes < 25 años	6.494	Falta de cualificación profesional. Falta de experiencia profesional.
> 45 años	8.832	Dificultad de inserción laboral por edad.
Minusválidos	1.026	Dificultad de inserción laboral por limitaciones funcionales.
Parados larga duración	18.377	Falta de adaptación exigencias del mercado de trabajo. Edad. Otras
Trabajador sin cualificación	8.028	Falta de cualificación profesional. Falta de experiencia profesional.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos INEM.
Fecha referencia, 30.04.1998.

4. Políticas activas e instrumentos para la inserción laboral

En las partes anteriores se ha puesto de relieve el conocimiento en sus diversos segmentos de las características profesionales y personales del colectivo de trabajadores desempleados, su análisis y la causalidad y carencias que obstaculizan su colocación.

El punto de partida que pone en funcionamiento la actuación del INEM sobre la demanda de empleo es la **entrevista de clasificación**, que determina si el entrevistado es **directamente ocupable o no ocupable**.

El gráfico 7 representa el esquema del proceso de acompañamiento del demandante de empleo hacia la búsqueda de empleo y posterior colocación.

La descripción del esquema permite conocer pormenorizadamente las actuaciones que se pueden aconsejar en cada caso a cada uno de los demandantes de empleo.

4.1. Entrevista de clasificación

Es una entrevista que tiene por finalidad conocer las características profesionales y personales del demandante de empleo para determinar si es directamente ocupable o no ocupable.

Si resulta **no ocupable** el demandante de empleo sigue un itinerario de inserción laboral que se encuentra comprendido en las acciones que se especifican a continuación:

4.2. Plan personal de empleo y formación (PPEF)

Se concibe como un proceso de atención individualizada para que el usuario (demandante de empleo) determine sus objetivos profesionales y planifique su proyecto personal de inserción laboral.

El PPEF se constituye como un instrumento pertinente y adecuado para una correcta atención personalizada en aquellos demandantes de empleo que carecen de un proyecto personal y no tienen definidos sus objetivos profesionales. Para este perfil de demandantes de empleo esta acción PPEF se presenta como el formato de actuación conveniente y válido para que el interesado defina su propio plan de inserción laboral con la ayuda del técnico orientador.

4.3. Información profesional para el empleo (IPE)

Como ya se ha subrayado en la parte tercera al analizar las causas que obstaculizan la inserción laboral de los demandantes de empleo, la falta de información y conocimiento del mercado de trabajo es una de las más negativas. De ahí que la búsqueda de empleo debe ir precedida de una primera fase de recopilación de información sobre los aspectos relacionados con el entorno laboral en el que la persona actúa:

- Organismos, instituciones, empresas.
- Situación y tendencias del mercado de trabajo.

-
- Ofertas formativas para la cualificación profesional
 - La normativa legal que enmarca las relaciones laborales, etc.

La información ha de suministrarse organizada y adaptada a las necesidades de los usuarios (demandantes de empleo), garantizando de este modo la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

4.4. Desarrollo de los aspectos personales para la ocupación (DAPO)

Es una acción encaminada a incidir sobre los aspectos personales de los demandantes de empleo, tratamiento individualizado que facilita la puesta en marcha y mantenimiento de actividades en un proceso de inserción profesional.

En líneas generales se trata de desarrollar y adquirir habilidades y recursos que permitan superar las barreras personales y asumir responsabilidades en el desarrollo y ajuste de un proyecto personal de inserción profesional.

4.5. Calificación profesional

Se pretende con esta actuación determinar el grado de capacitación profesional, de conocimientos profesionales y de destrezas que tiene el demandante de empleo entrevistado para poder realizar las tareas de una ocupación. El grado de capacitación, es decir, la cualificación profesional, se puede medir por medio de pruebas que verifiquen si la persona destinataria posee la capacitación profesional adecuada para desempeñar esa ocupación.

La calificación profesional posibilita mejorar la intermediación en el mercado de trabajo al disponer de trabajadores desempleados que se ajusten a las necesidades del sistema productivo plasmadas en las ofertas de empleo.

Desde la perspectiva de la demanda la calificación proporciona información específica del demandante de empleo que se utiliza en el proceso de acompañamiento hacia la colocación a través de los instrumentos que precisa le sean facilitados.

4.6. Formación Profesional Ocupacional

La Formación Profesional Ocupacional es una política activa instrumental que viene a resolver la falta de cualificación profesional de uno de los colectivos desfavorecidos como son los desempleados sin cualificar. De esta forma se neutraliza su carencia y se posibilita su mejor acceso al empleo. Este instrumento también da respuesta a los colectivos que precisen perfeccionar sus conocimientos profesionales y destrezas y a aquellos otros que requieren un cambio de profesión (ocupación) por necesidades tecnológicas, productivas u organizativas.

4.7. Programas experienciales

Son programas públicos de empleo de reinserción de trabajadores desempleados para potenciar y ampliar su experiencia profesional y programas públicos de empleo-formación en alternancia con el trabajo y la práctica laboral para jóvenes desempleados sin experiencia profesional.

Son programas de colaboración en unos casos con instituciones públicas y en otros con instituciones privadas sin ánimo de lucro.

Se describen sucintamente a continuación los programas experienciales más característicos:

4.7.1. Programa público de empleo INEM/Corporaciones locales

Dirigido a trabajadores desempleados, especialmente a los parados de larga duración. Es un programa de colaboración con las corporaciones locales para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social. Se pretende alcanzar la reinserción de estos colectivos más desfavorecidos en el mercado laboral. Se regula mediante Orden Ministerial de 2 de marzo de 1994 (B.O.E. de 14.03.94) y disposiciones complementarias.

4.7.2. Programa público de empleo INEM/Organismos

Al igual que el anterior, este programa público se destina prioritariamente a trabajadores desempleados, parados de larga duración. Es un programa de colaboración con órganos de la Administración del Estado y sus organismos autónomos, comunidades autónomas, universidades e instituciones sin ánimo de lucro, para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social. Al igual que en el anterior programa su objetivo es la reinserción de estos colectivos más desfavorecidos en el mercado laboral. Se regula mediante Orden Ministerial de 13 de abril de 1994 (B.O.E. de 28.04.1994) y disposiciones complementarias.

4.7.3. Programa público de empleo-formación de Escuelas Taller y Casas de Oficios

Este programa tiene como objetivo la inserción de jóvenes desempleados menores de veinticinco años mediante su cualificación en alternancia con la práctica profesional en ocupaciones relacionadas con la rehabilitación y restauración del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural; la rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente; la mejora de las condiciones de vida de las ciudades, así como cualquier otra actividad de utilidad pública o de interés general y social que permita la inserción a través de la profesionalización y experiencia de los participantes.

Al igual que los dos programas anteriores, el programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios es un programa de colaboración que puede ser promovido por órganos de la Adminis-

tración del Estado, corporaciones locales, comunidades autónomas, organismos autónomos, sociedades estatales, otros entes del sector público estatal, asociaciones y fundaciones sin fines lucrativos. Este programa viene regulado en la Orden Ministerial de 3 de agosto de 1994 (B.O.E. de 11.08.1994) y disposiciones complementarias.

4.8. **Búsqueda activa de empleo (BAE)**

El mercado de trabajo se presenta en la actualidad como profundamente dinámico y cambiante. La observación de su evolución y de las características de los demandantes de empleo pone de manifiesto el hecho de que un volumen considerable de ellos no consigue su inserción porque no dispone de la preparación necesaria para llevar a cabo una búsqueda sistemática de empleo. Por tanto es preciso poner al alcance del demandante de empleo todas aquellas técnicas e instrumentos que requieren los itinerarios de acceso al empleo.

La acción consiste en un proceso encaminado al conocimiento, entrenamiento y aplicación de aquellas habilidades y técnicas facilitadoras de la **búsqueda activa de empleo**.

Para facilitar la búsqueda de forma sistemática y técnica se desarrollan las siguientes actuaciones:

- Sesión de motivación:** Pretende informar y animar a los demandantes de empleo para la búsqueda activa, abriendo la posibilidad de participar en «grupos» o en un «taller de entrevista».
- Grupos de búsqueda:** Es un grupo de trabajo donde de forma voluntaria el demandante busca empleo con ayuda del técnico, participando en seis sesiones de cuatro horas cada una, realizadas con un intervalo de tres días.
- Taller de entrevista:** Entrenamiento en grupo de las habilidades y conductas necesarias para afrontar con más garantías de éxito la entrevista de selección.
- Seguimiento y apoyo de usuarios de acciones «IOBE» (SIOBE):** Consiste en la revisión de actividades realizadas por el demandante de empleo para encontrar trabajo, transcurridos seis meses desde que finalizó algunas de las acciones IOBE (Información, orientación y búsqueda de empleo) y en el análisis de las dificultades actuales en la búsqueda de empleo.

4.9. **Prácticas en empresas**

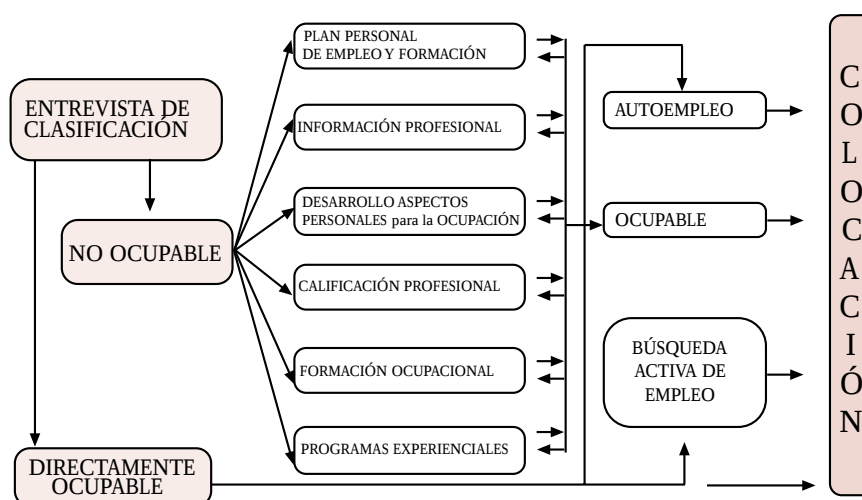
Los destinatarios de este instrumento son los trabajadores desempleados que carecen de experiencia o de práctica laboral. Las prácticas en empresas son prácticas profesionales no laborales (sin relación laboral y por tanto no retribuidas), se integran en las acciones formativas del Plan FIP (Formación e Inserción profesional) reguladas en el RD 693/1993, de 3 de mayo, y la O.M. que lo desarrolla de 13 de abril de 1994. En esta norma legal se establece la simultaneidad de las prácticas con el curso que está realizando el desempleado o bien se inician en el plazo de un mes después de haber terminado la acción formativa.

La duración de las prácticas es como máximo la misma que la del curso que sirve de punto de referencia para diseñar su contenido de acuerdo con la empresa receptora. Se

desarrollan en régimen de concertación con la empresa que va a recibir a los destinatarios y los va a adiestrar en aquellas actividades productivas o de servicios que mejor se adaptan a sus necesidades y a las de los demandantes. Un tutor nombrado por la empresa permite efectuar un seguimiento de las prácticas, su realización efectiva y aumentar las posibilidades de inserción del desempleado que las recibe.

Por su vinculación a las acciones formativas (Plan FIP) las prácticas profesionales no laborales a realizar en las empresas están incluidas en la acción **Formación Profesional Ocupacional** que se expresa en los gráficos 7 y 8.

Gráfico 7
ACTUACIÓN DEL INEM SOBRE LA DEMANDA



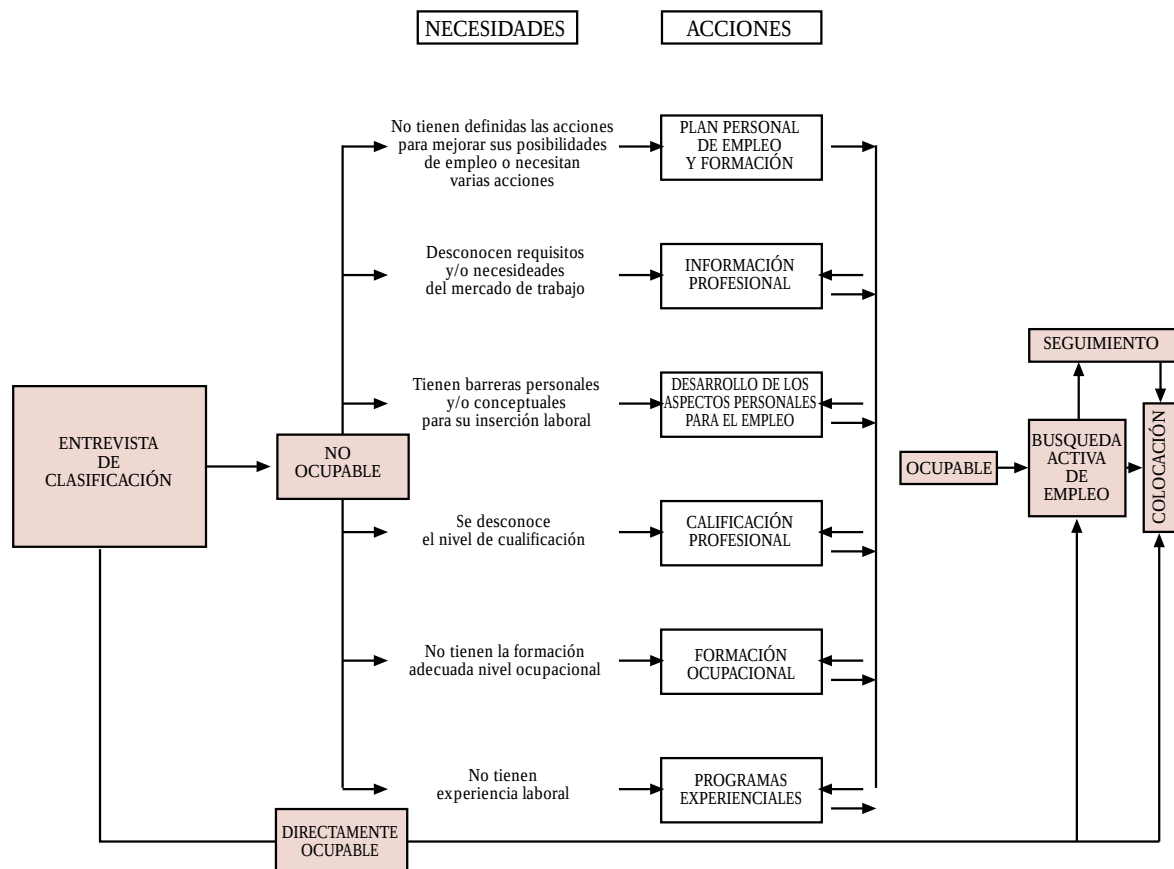
FUENTE: INEM.

Siguiendo el esquema representado en el gráfico 7 sobre la actuación del INEM sobre la demanda (demandantes de empleo), una vez superada la «barrera **no ocupable**» mediante las acciones que se acaban de describir, el demandante de empleo ya es **ocupable** y en consecuencia puede acceder a la colocación por tres vías :

1. **Directamente.**
2. A través del **autoempleo** como alternativa al empleo por cuenta ajena.
3. Mediante la **búsqueda activa de empleo**.

Si la entrevista de clasificación determina que el demandante de empleo es **directamente ocupable**, entonces se repite el proceso anterior, accediendo a la colocación mediante las tres vías señaladas.

Gráfico 8
ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL:
ACCIONES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL



FUENTE: INEM.

El gráfico 8 muestra el proceso de acompañamiento al demandante de empleo a través de los itinerarios de inserción laboral que se representan. Se detallan las necesidades de aquellos demandantes que resultan **no ocupables** después de pasar por la entrevista de clasificación y se asocian a cada una de las acciones correspondientes.

Como se puede apreciar el esquema global es similar al expuesto en el gráfico 7 y en consecuencia la explicación del proceso de acompañamiento al demandante es la misma en este esquema del gráfico 8.

5. El papel del Servicio Público de Empleo y de sus entidades colaboradoras ante el reto del Plan de Acción para el Empleo del Reino de España 1998

A lo largo del presente trabajo se ha puesto de manifiesto cuáles son las claves que permiten adoptar las estrategias, marcar las pautas y establecer las actuaciones conducentes a mejorar la posición de los demandantes de empleo en el mercado de trabajo mediante el diseño de itinerarios profesionales ajustados a las particularidades específicas de los distintos tipos de demandantes. Así el conocimiento del colectivo de trabajadores desempleados inscritos en las oficinas del INEM, tanto en su aspecto cualitativo como en el cuantitativo evidencia que por el hecho de encontrarse en situación de desempleo y no disponer de un trabajo retribuido se encuentran todos ellos en una situación desfavorecida frente a los trabajadores en activo asalariados. Más aún, se ha destacado a distintos colectivos que por sus características se encuentran todavía más desfavorecidos y en consecuencia tienen mayores dificultades para conseguir su integración en el mercado de trabajo.

Precisamente compete al Servicio Público de Empleo (INEM) como órgano gestor de la política de empleo del Gobierno ayudar a estos trabajadores, prestando especial atención a los más desfavorecidos, a mejorar su capacidad de ocupación utilizando los mecanismos, instrumentos, planes, programas y en definitiva las políticas activas correspondientes.

En el ámbito de la Unión Europea (en adelante UE) nuestro país se ve afectado por una de las tasas de desempleo más elevada, 19,84 % (tasa obtenida de la EPA fuente INE), estimación febrero 1998, frente al 11% de media en la UE.

Por ello la lucha contra el desempleo para conseguir reducir estas cifras a niveles más moderados y más compatibles con el escenario macroeconómico de convergencia económica establecido en Maastricht es tarea prioritaria para el Estado. Del mismo modo el empeoramiento de la situación de desempleo en la mayor parte de los países miembros y el proceso de profundización de la Unión Económica ha llevado paulatinamente a un cambio favorable al planteamiento e incluso al tratamiento a nivel comunitario de los problemas de empleo.

Para nuestro país es de suma importancia la creciente preocupación de las instituciones europeas por los problemas del empleo al figurar en el lugar más prioritario de la atención política.

En este contexto la mayoría de la sociedad europea que recoge a los países miembros de la UE considera la creación de empleo como un objetivo fundamental. La Cumbre de Luxemburgo ha trazado una estrategia por el empleo que inscrita en las orientaciones derivadas a partir del Consejo de Essen incorpora como novedad destacada la concreción de los **planes de acción** nacionales para el empleo de carácter anual aunque con una perspectiva plurianual, en los que se incluirán las directrices aprobadas por el Consejo.

Hacer frente a la situación actual exige favorecer el incremento de la actividad y el empleo. El **Plan de Acción para el Empleo del Reino de España** desarrolla los criterios establecidos en el Consejo de Luxemburgo y concreta medidas para 1998 en el marco de la política global del empleo.

Las principales líneas de actuación son los cuatro pilares en que se basan las directrices para 1998 recogidas en la Resolución del Consejo de la Unión Europea de diciembre de 1997:

- I. Mejorar la capacidad de inserción profesional.
- II. Desarrollar el espíritu de empresa.
- III. Fomentar la capacidad de adaptación de los trabajadores y de las empresas.
- IV. Reforzar las políticas de igualdad de oportunidades.

Nos centraremos en el pilar I, Mejorar la capacidad de inserción profesional y más específicamente en sus directrices en él contenidas, objeto de tratamiento en este trabajo y a las que se puede asociar plenamente toda su problemática.

Directrices 1 y 2

Combatir el desempleo juvenil y prevenir el desempleo de larga duración

Para corregir la evolución del desempleo juvenil y del desempleo de larga duración los estados miembros elaborarán planes preventivos centrados en la capacidad de inserción profesional, basándose en la determinación precoz de las necesidades individuales en un plazo fijado por cada uno de ellos que no podrá ser superior a cinco años –este plazo podrá ser más largo en los Estados miembros que tengan una tasa de desempleo particularmente elevada–; los Estados miembros tomarán las medidas oportunas a fin de:

- Ofrecer una nueva oportunidad a todos los jóvenes antes de que hayan pasado seis meses en paro, en forma de formación, reciclaje, prácticas laborales, de empleo o cualquier otra medida que pueda favorecer su inserción profesional.*
- Ofrecer asimismo la posibilidad de un nuevo comienzo a los desempleados adultos antes de que hayan pasado doce meses en paro, por alguno de los medios mencionados o, en términos más generales, mediante un seguimiento individual de orientación profesional.*

Estas medidas preventivas y de inserción deberían combinarse con medidas de reinserción de los desempleados de larga duración.

Los destinatarios de las acciones se estiman partiendo del total de demandantes que no tienen ocupación remunerada, están registrados en el Servicio Público de Empleo y están disponibles para el empleo.

El objetivo principal para 1998 es el de llevar a cabo acciones para un millón de demandantes aproximadamente en todo el país.

Para ello habrá que ofrecer acciones de formación, empleo y orientación a los jóvenes y adultos antes de que hayan permanecido cinco y once meses en situación de desempleo respectivamente. Estimación para 1998, 725.000 actuaciones para estos colectivos.

Para los parados de larga duración se pretende que cada año se beneficien de algunas de las actuaciones de las arriba mencionadas al menos el 20% de los colectivos específicos que lleven parados al menos cinco u once meses. Estimación para 1998, 227.000 actuaciones.

Para los demandantes de empleo discapacitados se estima que se requerirán 40.000 actuaciones para 1998, con independencia del tiempo que lleven en calidad de demandantes.

Tabla 10
RESUMEN COMPARATIVO ÁMBITO NACIONAL/ÁMBITO ARAGÓN
VALORES ESTIMADOS

Ámbito	Jóvenes <25 años adultos	20% de los que superan duración de referencia	Discapacitados	Totales
Nacional	72.5000	227.000	40.000	992.000
Aragón	14.635	4.636	1.408	20.679
Huesca	2.050	513	198	2.761
Teruel	886	354	135	1.375
Zaragoza	11.699	3.769	1.075	16.543

FUENTE: INEM, *Plan de Acción para el Reino de España, 1998*.

Estas actuaciones las realiza el INEM y como entidades colaboradoras participan también las comunidades autónomas desde sus propios presupuestos y otras entidades públicas.

Directriz 3

Sustituir medidas pasivas por medidas activas

Hay que revisar y adaptar los sistemas de prestaciones y de formación cuando resulte necesario, de modo que fomenten activamente la capacidad de inserción profesional e inciten realmente a los desempleados a buscar y aceptar un puesto de trabajo o formación. A tal fin cada Estado miembro:

Se esforzará por incrementar sustancialmente el número de personas que pueden acogerse a medidas activas capaces de facilitar su inserción profesional. Para aumentar el porcentaje de desempleados a los que se ofrece formación o cualquier otra medida similar, cada Estado miembro se marcará, en función de su situación de partida, un objetivo de aproximación progresiva a la media de los tres Estados miembros que mejores resultados hayan obtenido en el ámbito y como mínimo del 20 %

Entre otras actuaciones, además de las acciones de formación para desempleados, que se desarrollarán tal como se señala en el apartado anterior correspondiente a las Directrices 1 y 2, se potencian las políticas activas a través de:

Nuevo Programa «Talleres de Empleo»

Se concibe como un programa mixto que combina acciones de formación-empleo a desempleados mayores de veinticinco años en nuevos yacimientos de empleo de interés social que sean promovidos por entidades públicas o privadas sin fines lucrativos. El programa permitirá recibir información y a la vez prestar servicios útiles a la sociedad, adquiriendo experiencia y cualificación profesional para acceder en un inmediato futuro al mercado de trabajo por cuenta propia o ajena.

Programas de Escuelas Taller, Formación Profesional y Empleo de interés social

La normativa vigente se modificará para:

- A. Beneficiar de manera preferente a los colectivos especificados en las directrices 1 y 2. Especialmente se potenciarán las actuaciones que posibiliten empleo y formación a mujeres y discapacitados.
- B. Fomentar los proyectos de actividades encuadrables en los nuevos yacimientos de empleo.
- C. Potenciar las acciones de evaluación y análisis de su eficacia en cuanto a la integración de sus beneficiarios en el mercado de trabajo.

Plan de choque en cien municipios muy afectados por el desempleo

Se desarrollará en colaboración con las administraciones autonómicas y locales y supone, entre otras medidas, poner en marcha planes piloto que podrían contemplar un nuevo programa de «Talleres de Empleo» en más de cien municipios, donde los problemas de paro sean especialmente acusados, como paso previo a la realización de otras medidas de empleabilidad se realizará una **entrevista en profundidad** a todos los demandantes de empleo no ocupados según el siguiente esquema :

- Será realizada por los servicios público de empleo (INEM) o en su caso por entidades colaboradoras.
- Se iniciará con un diagnóstico personalizado de cada demandante de empleo y propondrá el diseño de un itinerario personal.
- Servirá de fundamento de trabajo de campo de un estudio general.

La **entrevista en profundidad** estimada en el ámbito de la provincia de Zaragoza para 1998 se sitúa en torno a 31.116 demandantes, de los cuales 23.500 se realizarán por técnicos del INEM y 7.616 por medio de técnicos contratados por las entidades colaboradoras.

El papel del Servicio Público de Empleo (INEM) ante el reto que supone el cumplimiento de objetivos marcados en el Plan de Acción para el Empleo del Reino de España 1998 es el de organismo **impulsor y dinamizador** de las acciones encaminadas a la consecución de dichos objetivos, para lo cual no sólo dispone de instrumentos materiales, técnicos y recursos humanos-profesionales competentes capaces de satisfacerlos sino que además debe ser capaz de implicar a entidades que por afinidad o coincidencia de intereses conocen y actúan cerca de los demandantes de empleo para que colaboren en el Servicio Público en tan importante tarea. Precisamente la O.M. de 20 de enero de 1998 regula las bases para la concesión de subvenciones a entidades colaboradoras para la realización de acciones de orientación profesional para el empleo y asistencia para el autoempleo.

El papel de las entidades colaboradoras y más especialmente el de las corporaciones locales en la puesta en práctica del Plan de Acción es fundamental por las siguientes razones:

- Primera: la proximidad entre las acciones y el territorio por si sola ya supone una garantía de acierto.
- Segunda: las corporaciones locales son los gestores más cercanos al ciudadano y también a las necesidades en el ámbito local.

–Tercera: las corporaciones locales conocen de cerca la potencialidad y las posibilidades de actuación de las localidades.

Por otra parte todas las políticas activas e instrumentos descritos anteriormente y que son elementos esenciales para desarrollar el Plan de Acción para el Empleo del Reino de España 1998 tienen un cauce participativo pleno de entidades colaboradoras a través de título II del R.D. 735/95, de 5 de mayo. en el que se regula la participación de entidades públicas y privadas sin fines lucrativos en actuaciones de carácter personalizado y sistemático del demandante de empleo en su búsqueda de trabajo utilizando los servicios integrados para el empleo-SIPE, de modo y manera que se pueda definir en cada caso el itinerario de inserción laboral (gráfico 8) en términos de planes integrados de empleo, según su normativa reguladora, que den respuesta a las necesidades del mercado de trabajo y sean capaces de activar el desarrollo de las comarcas, generar riqueza y consecuentemente puestos de trabajo.

*** Martín Diago Montesinos**

Ingeniero Técnico Industrial.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

Funcionario de carrera de la Administración Institucional del Estado.

Director Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Zaragoza.

Miembro de diversas comisiones de trabajo institucionales.

Miembro del Consejo Aragonés para la Coordinación de la Formación Profesional.

Becario del Consejo de Europa para el estudio de trabajadores desempleados desfavorecidos (Bélgica).

Participante en misión de intercambio institucional en la Unión Europea en asuntos económico-financieros.

El sector industrial de Aragón

Por **Adolfo Ruiz Arbe***
Economista

La industria constituye el pilar básico de la economía aragonesa. De su potenciación y desarrollo, así como del fortalecimiento de sus posibles puntos débiles, depende el futuro de nuestra comunidad. Para conocer su realidad y cómo le afectan los factores, tanto endógenos como exógenos, y para adoptar políticas, incluso con anticipación, es preciso su seguimiento continuado y en profundidad, homogéneo y a niveles de desagregación adecuados que permita disponer de indicadores sistemáticos y próximos en el tiempo.

La economía terciaria no alcanza en Aragón el grado de apertura que tiene en otras comunidades ni percibe en igual medida determinados efectos positivos, como es el caso del turismo. En la última edición de las *Tablas Input-Output de la economía aragonesa* (año 1992) se pone claramente de manifiesto el papel del sector industrial como motor de la economía de Aragón, conclusión con la que coincidimos plenamente.

Un efecto que se percibe como constante, no sólo en nuestra región y país sino con carácter de universalidad, es la pérdida continuada de peso específico de la industria en el conjunto de las economías. Esto, en parte, es consecuencia del crecimiento del sector terciario debido a demandas sociales fruto de una economía de bienestar, pero también es el resultado de que una parte importante de tareas productivas que hace algunos años eran asumidas directamente por las propias empresas industriales hoy se contratan a empresas terceras, «de servicios», cuyos resultados económicos se contabilizan no como generados por la industria sino que se adscriben al sector terciario. Sirva esto para sugerir una revisión de la estructura tradicional de obtención y presentación de las cuentas de la economía ya que parece imprescindible una reclasificación que permita una evaluación más precisa y funcional.

No es fácil el seguimiento y evaluación continuados del sector industrial en lo que a su estructura se refiere. Ello se debe a que no existe una información precisa y detallada de sus variables obtenida con continuidad y proximidad temporal. Por otra parte las nuevas informaciones de que se puede disponer no siguen una sistemática totalmente homogénea y además, por cambios en los sistemas de clasificación, se ha llegado a «diferencias inconciliables» que llegan a hacer imposible el enlace entre series temporales. Las *Tablas Input-Output de la Economía de Aragón*, de Ibercaja, instrumento capital para el análisis de nuestra economía, no es algo que se pueda instrumentar con periodicidad corta ni disponibilidad inmediata, siendo su última edición del año 1992. De la encuesta industrial del INE se dispone de cifras referidas al año 1995. La *Contabilidad Regional*, hasta hoy, únicamente ofrece cifras desagregadas del sector industrial referidas a 1994. La última edición de la *Renta Nacional de España y su distribución provincial*, de Fundación BBV, se refiere a 1993 y, en avance, a 1995. Las estimaciones de Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS) son anua-

En el artículo se analiza la evolución de la industria de Aragón en los últimos cuarenta años, poniendo de manifiesto sus aspectos más significativos y comparándola con la de la española, para detenerse en la exposición y análisis detallado de los resultados obtenidos por el sector secundario en 1997 para, a continuación, formular y analizar la estimación de la estructura productiva en 1997 en sus variables más relevantes y de posible estimación en la fecha actual. Las opiniones expresadas son de carácter y responsabilidad estrictamente personales del autor.

les, pero con un nivel de desagregación no superior a sectores productivos y además su carácter de provisionalidad puede dar lugar a cambios sustanciales en sus estimaciones.

Es por ello que en el presente trabajo se pretenden adoptar las fuentes de información más adecuadas (o al menos las más fiables y disponibles) en cada momento y a los máximos niveles de homogeneidad posibles, aun sin poder disponer, por no haber sido publicadas hasta el momento, de informaciones importantes para poder definir con la mayor precisión la estructura productiva de la industria en Aragón en 1997.

Un problema añadido lo constituye discrepancias no aclaradas entre algunas fuentes e incluso entre informaciones elaboradas por un mismo organismo.

El sector industrial de Aragón en las últimas décadas

En este trabajo no se pretende estudiar la historia de la industria en Aragón. Autores más cualificados han analizado la repercusión en nuestra Comunidad de la revolución industrial, la repercusión de nuestro sector agrario en el industrial, las diferentes etapas que ha seguido el proceso de industrialización, así como las consecuencias de la política de polos de desarrollo, de asentamientos industriales puntuales, de inversiones extranjeras y otras que han producido variaciones, más o menos bruscas, en la tendencia de participación del sector en nuestra economía. Pero sí se va a analizar la evolución del sector en los últimos cuarenta años.

En 1997, según estimaciones de FUNCAS, el PIB de Aragón arrojaba la cifra de 2.587.781 millones de pesetas, el 3,25% del total de España, que era de 79.396.859 millones de pesetas.

Del PIB total de Aragón la industria había aportado el 27,80%, 720.537 millones de pesetas, que suponían el 4,19% de los 17.188.418 millones de pesetas obtenidos por el sector en el conjunto nacional. A la industria aragonesa le correspondía el 0,19% de toda la riqueza generada en España en 1997, siendo el sector de la economía de Aragón con mayor tasa de participación en el propio sector en el conjunto nacional (tablas 1 y 2).

Tabla 1
PIB (a C. F.) EN 1997 (en millones de pesetas corrientes)

	<i>Agrario</i>	<i>Industria</i>	<i>Construcción</i>	<i>Servicios</i>	<i>Total</i>
ARAGÓN	159.937	720.537	189.664	1.512.613	2.582.751
ESPAÑA	3.917.044	17.188.418	6.265.509	52.025.888	79.396.859
% ARAGÓN/ESPAÑA	4,08	4,19	3,03	2,91	3,25

FUENTE: Elaboración propia con base en FUNCAS.

Tabla 2
DISTRIBUCIÓN DEL PIB EN 1997 POR SECTORES PRODUCTIVOS (en %)

	<i>Agrario</i>	<i>Industria</i>	<i>Construcción</i>	<i>Servicios</i>	<i>Total</i>
ARAGÓN	6,19	27,80	7,34	58,57	100
ESPAÑA	4,93	21,65	7,89	65,53	100

FUENTE: Elaboración propia con base en FUNCAS.

A los 720.537 millones de pesetas de PIB industrial de Aragón en 1997, se llega desde 5.169 millones en 1955, según cifras de Fundación BBV.

Esto es el resultado de un crecimiento nominal medio anual de la industria en Aragón del 12,47%, tasa ligeramente superior al 12,27 correspondiente al conjunto nacional (tabla 3).

Tabla 3
VAB a C. de F. (millones de pesetas)

	1955	1971	1977	1985	1991	1997
ARAGÓN						
Industria	5.169	28.493	88.893	306.303	525.724	720.537
Total	16.029	96.082	291.205	958.388	1.820.905	2.582.750
ESPAÑA						
Industria	133.178	857.361	2.654.673	7.355.981	13.058.571	17.188.418
Total	422.357	2.759.820	8.628.166	27.859.655	54.782.548	79.396.859

FUENTE: Elaboración propia con base en 1955-1991, Fundación BBV; 1997, FUNCAS.

VARIACIÓN NOMINAL MEDIA ANUAL EN LOS PERÍODOS QUE SE INDICAN (%)

	1955-1971	1971-1977	1977-1985	1985-1991	1991-1997	1955-1997
ARAGÓN						
Industria	11,26	20,88	16,72	9,42	5,39	12,47
Total	11,84	20,3	16,06	11,29	6,00	12,86
ESPAÑA						
Industria	12,34	20,73	13,59	10,04	4,69	12,27
Total	12,45	20,92	15,78	11,93	6,38	13,28

FUENTE: Elaboración propia con base en 1955-1991, Fundación BBV; 1997, FUNCAS.

El empleo industrial en 1955 arrojaba en Aragón la cifra de 101.042 millones de pesetas frente a 114.926 en 1997. Mientras que el empleo total de Aragón desciende, el industrial aumenta. Se va produciendo un importante trasvase de empleo entre sectores, especialmente entre el agrario y el de servicios. El análisis por períodos permite observar, tanto en el VAB como en el empleo, las diferentes alternancias en las tasas de crecimiento (tabla 4).

Tabla 4
EMPLEO (en personas)

	1955	1971	1977	1985	1991	1997
ARAGÓN						
Industria	101.042	116.775	126.459	104.155	115.222	114.926
Total	482.504	467.786	438.621	395.564	437.948	466.570
ESPAÑA						
Industria	2.700.634	3.523.291	3.555.395	2.808.298	2.891.744	2.612.797
Total	11.964.315	13.279.702	13.142.200	11.846.474	13.235.466	14.510.013

FUENTE: Elaboración propia con base en, 1955-1991, Fundación BBV. 1997, FUNCAS.

VARIACIÓN NOMINAL MEDIA ANUAL EN LOS PERÍODOS QUE SE INDICAN (%)

	1955-1971	1971-1977	1977-1985	1985-1991	1991-1997	1955-1997
ARAGÓN						
Industria	0,91	1,34	-2,4	1,7	-0,04	0,31
Total	-0,19	-1,07	-1,28	1,71	1,06	-0,08
ESPAÑA						
Industria	1,68	0,15	-2,91	0,49	-1,68	-0,08
Total	0,65	-0,17	-1,29	1,87	1,54	0,46

FUENTE: Elaboración propia con base en, 1955-1991, Fundación BBV; 1997, FUNCAS.

Según la misma fuente en 1955 el Valor Añadido Bruto del Sector Industrial suponía, en Aragón, el 32,25% del total, para representar únicamente el 27,90% en 1997. La evolución seguida por el sector en el conjunto nacional es aún más negativa. Desde el 31,53% en 1955 descendiendo hasta el 21,65 en 1997 (tabla 5).

El análisis por provincias aragonesas presenta un neto descenso en la provincia de Huesca mientras que la de Teruel tras una pérdida de peso importante se recupera y en la de Zaragoza la tendencia es paralela a la del conjunto de Aragón, consecuencia lógica del gran peso específico del sector industrial de esta provincia en el conjunto regional.

Respecto al empleo en Aragón, el industrial, que representaba en 1955 el 20,94% del total en 1997 aumenta hasta el 24,63%. En España en 1955 suponía el 22,57, porcentaje

Tabla 5. VAB a C. de F. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE LA ECONOMÍA

	1955	1971	1977	1985	1991	1997
ARAGÓN						
Industria	32,25	29,65	30,53	31,96	28,87	27,90
Total	100	100	100	100	100	100
ESPAÑA						
Industria	31,53	31,07	30,77	26,4	23,84	21,65
Total	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Elaboración propia con base en 1955-1991, Fundación BBV; 1997, FUNCAS.

Tabla 6. EMPLEO TOTAL. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE LA ECONOMÍA

	1955	1971	1977	1985	1991	1997
ARAGÓN						
Industria	20,94	24,96	28,83	26,33	26,31	24,63
Total	100	100	100	100	100	100
ESPAÑA						
Industria	22,57	26,53	27,05	23,71	21,85	18,01
Total	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Elaboración propia con base en 1955-1991, Fundación BBV; 1997, FUNCAS.

superior al correspondiente a nuestra Comunidad, para descender hasta el 18,01% en 1997, más de 6 puntos porcentuales menos. Esto, como ya se ha expuesto, tendrá su lógica contrapartida al comparar la productividad del sector en Aragón con la correspondiente al conjunto de España (tabla 6).

El análisis de la evolución del peso relativo del empleo industrial en las 3 provincias aragonesas presenta la constante de crecimiento en el período en todas ellas, especialmente en Teruel.

Como consecuencia de esta evolución relativa la especialización, tanto del Valor Añadido como del empleo industrial, se ha situado por encima de la media y con tendencia creciente. En lo que respecta a la productividad aparente, a lo largo de todo el período 1955-1997 la del sector industrial se ha situado por encima de la media regional, registrando los valores más elevados en 1955 y 1985, poniéndose de manifiesto la ya apuntada pérdida progresiva de peso del sector industrial en la economía de Aragón. Su comparación con la media española indican una evolución irregular pero descendente a partir de 1985 hasta registrar en 1997 una productividad aparente del sector inferior al promedio nacional (tabla 7).

Tabla 7
ÍNDICES DEL SECTOR INDUSTRIAL EN ARAGÓN

Años	<i>I. de especialización</i> <i>España=100</i>		<i>Vab/Empleo</i>		<i>Índices</i> <i>de productividad aparente</i>	
	<i>VAB a C.de F.</i>	<i>Empleo</i>	<i>Aragón</i>	<i>España</i>	<i>Sobre la</i> <i>economía</i> <i>regional</i>	<i>Sobre la</i> <i>industria</i> <i>nacional</i>
1955	102	92	51.157	49.314	154	104
1971	95	94	243.999	243.341	119	100
1977	99	107	702.939	746.660	106	94
1985	121	111	2.940.838	2.619.373	121	112
1991	121	120	4.562.705	4.515.812	110	101
1997	129	137	6.269.573	6.578.551	113	95

FUENTE: Elaboración propia con base en 1955-1991, Fundación BBV; 1997, FUNCAS.

Otro análisis interesante es el de la evolución de los pesos relativos provinciales sobre el sector. La importancia creciente de la participación de la provincia de Zaragoza en generación de valor añadido industrial se compensa con los descensos porcentuales de las de Huesca y Teruel, especialmente de la primera, en la que, en 1997, su valor añadido bruto industrial representa únicamente el 11,43% del total industrial de Aragón cuando en 1955 suponía el 18,13%. Respecto al empleo se reproduce el fenómeno, siendo de destacar la pérdida registrada en la provincia de Teruel, superior a la que se produce en valor añadido bruto (tabla 8).

Tabla 8
PORCENTAJE DEL VAB Y EMPLEO INDUSTRIALES EN CADA PROVINCIA
SOBRE VAB Y EMPLEO INDUSTRIALES DE ARAGÓN

	VAB a C. de F.			EMPLEO		
	1955	1977	1997	1955	1977	1997
HUESCA	18,13	18,02	11,43	17,83	14,09	12,93
TERUEL	14,26	9,51	12,71	16,51	10,57	11,10
ZARAGOZA	67,61	72,46	75,85	65,66	75,35	75,97
ESPAÑA	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Elaboración propia con base en 1955-1991, Fundación BBV; 1997, FUNCAS.

Si en 1955 la industria aragonesa suponía el 3,88% de la española, en 1997 la participación es superior, del 4,19%. Algo similar sucede en el empleo industrial, que pasa de representar en 1955 el 3,74% hasta el 4,17% en 1997 (tabla 9 y 10).

Tabla 9
VAB AL COSTE DE FACTORES. PORCENTAJE DEL SECTOR INDUSTRIAL
DE ARAGÓN SOBRE EL SECTOR INDUSTRIAL DE ESPAÑA

	1955	1971	1977	1985	1991	1997
Industria	3,88	3,32	3,35	4,16	4,03	4,19

Tabla 10
EMPLEO TOTAL. PORCENTAJE DEL SECTOR INDUSTRIAL DE ARAGÓN
SOBRE EL SECTOR INDUSTRIAL DE ESPAÑA

	1955	1971	1977	1985	1991	1997
Industria	3,74	3,31	3,56	3,71	3,98	4,4

De todo lo analizado se puede concluir que la industria ha perdido, paulatinamente, peso en la economía aragonesa aunque ha ganado participación en el conjunto de la industria en España. Sigue siendo capaz de generar más empleo aunque con pérdida de productividad. La pérdida de peso se acusa en Huesca y Teruel. No obstante la participación del sector en el total de la economía es superior en Aragón que en España.

Evolución del sector industrial en Aragón en los últimos años

Para estudiar la evolución continuada del PIB industrial de Aragón y de su relación con el total del PIB de Aragón y con el industrial de España en los últimos doce años, se han construido dos series de crecimiento real. Una de ellas procede de la Dirección General de Análisis y Programación Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda, elaborada con base en la contabilidad regional. La otra es la serie de FUNCAS (tabla 11).

Tabla 11
CRECIMIENTO REAL DEL PIB. TASAS ANUALES

Año	Serie FUNCAS				Serie Dir. Gral. de Análisis y Progr. Presup.			
	Aragón		España		Aragón		España	
	Industria	Total	Industria	Total	Industria	Total	Industria	Total
1986	6,30	4,30	3,10	3,00	6,71	2,32	4,80	3,23
1987	7,52	6,40	5,59	5,40	1,74	4,81	4,74	5,32
1988	5,62	5,30	4,81	5,40	5,25	8,51	4,54	4,97
1989	5,62	5,40	5,66	5,30	4,19	4,51	3,65	4,60
1990	3,10	3,69	2,77	3,71	4,73	2,18	2,05	3,84
1991	1,93	2,67	1,56	2,53	-1,41	2,40	1,39	2,18
1992	0,40	0,55	-0,31	0,71	-1,24	-0,22	-0,04	0,65
1993	-4,22	-2,00	-4,15	-1,13	-1,81	-1,18	3,15	-0,91
1994	5,60	1,72	4,48	2,24	5,04	2,33	4,54	2,19
1995	4,11	2,76	4,85	3,13	7,14	3,74	4,77	2,88
1996	0,69	2,32	0,76	2,68				
1997	5,30	3,75	5,12	3,86				
<i>Media variaciones anuales</i>								
85/95	3,59	3,07	2,83	3,03	3,04	2,94	2,73	2,89
85/97	3,50	3,07	2,85	3,07				

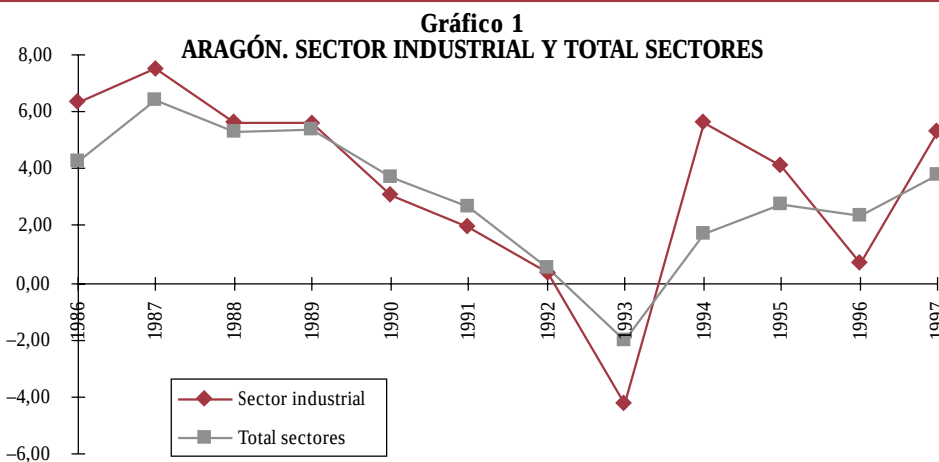
FUENTE: Elaboración propia con base en FUNCAS y Dirección General de Análisis y Programación Presupuestaria.

Aun con discrepancias en las tasas de variación anuales, ambas coinciden en que el crecimiento del sector industrial de Aragón en el período es ligeramente superior, tanto al crecimiento de la industria española como al de las economías totales, aragonesa y española.

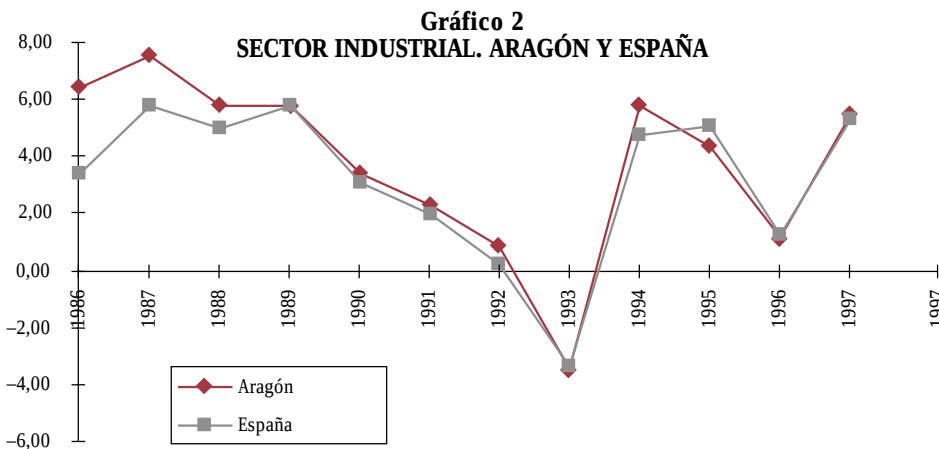
Como diferencias, la de la Dirección General presenta mayores alternancias en las tasas de variación anuales, mientras que la de FUNCAS pone de manifiesto mayores asociaciones de ciclos y parece ser más coincidente con los resultados que parecen indicar las opiniones empresariales en el período de coincidencia 1992-1997. Según FUNCAS se han producido ligeras alternancias entre el diferencial de la tasa de crecimiento del sector industrial y del total de la economía de Aragón. Entre 1986 y 1989 el crecimiento real del PIB industrial de Aragón ha sido superior al general de nuestra economía, siendo el diferencial de carácter

decreciente. En 1990 se invierte el signo del diferencial para ser favorable al conjunto de la economía de Aragón sobre el sector industrial. A partir de 1994 vuelve a ser superior al crecimiento del sector industrial hasta 1997, excepto en 1996. Los resultados de esta serie difieren con los de la construida entre 1955-1997, lo que puede obedecer al hecho, por una parte, de que en dicha serie, que es de fuente mixta, las tasas de variación son nominales y el efecto precios afectaría en grado distinto a la industria que al resto de los sectores en Aragón y España.

Como se puede apreciar en el gráfico 1, los valles y los puntas son más acusados en el sector industrial, consecuencia lógica de que el arrastre en la tendencia por parte de éste está suavizado por la ponderación de su peso porcentual en el conjunto de la economía de Aragón. No obstante la tendencia de la evolución del sector es concordante con la general de la economía de Aragón.



Fuente: Encuesta de Opiniones Empresariales en la Industria. Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.



FUENTE: Encuesta de Opiniones Empresariales en la Industria. Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

En la comparación de la evolución del sector industrial en Aragón y en España se aprecia, asimismo, una clara asociación (gráfico 2).

La evolución deducida de FUNCAS, como ya se ha indicado, es congruente con la que se deduce de la serie construida con base en las cifras que para el conjunto del sector arrojan las sucesivas ediciones anuales de la *Encuesta de Opiniones Empresariales en la Industria*, publicada por el Departamento de Economía e Industria de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

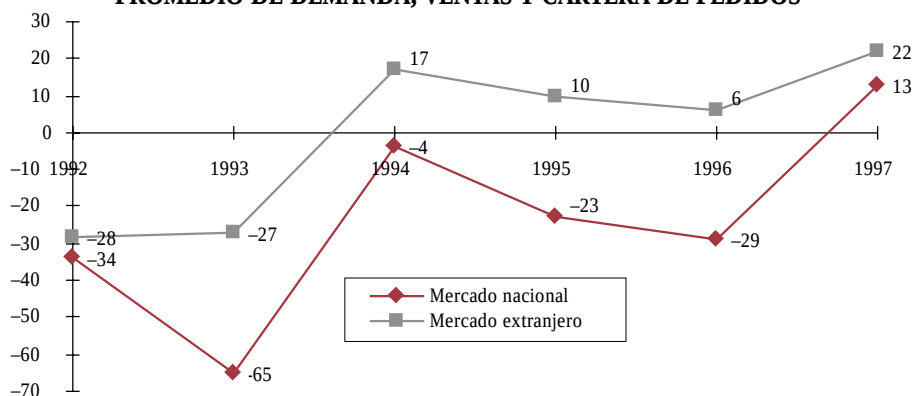
Los resultados del conjunto de la industria ponen de manifiesto, al analizar las variables más significativas, Demanda (exterior, interior y total), Producción, Grado Promedio de utilización de capacidad productiva, como en los ejercicios 1993 y 1996 se obtienen los resultados más negativos o inferiores mientras que en 1994 y 1997 la situación se invierte, registrándose los índices de opinión más positivos (tabla 12, gráficos 3, 4, 5 y 6).

Tabla 12
EVOLUCIÓN DE RESULTADOS ANUALES

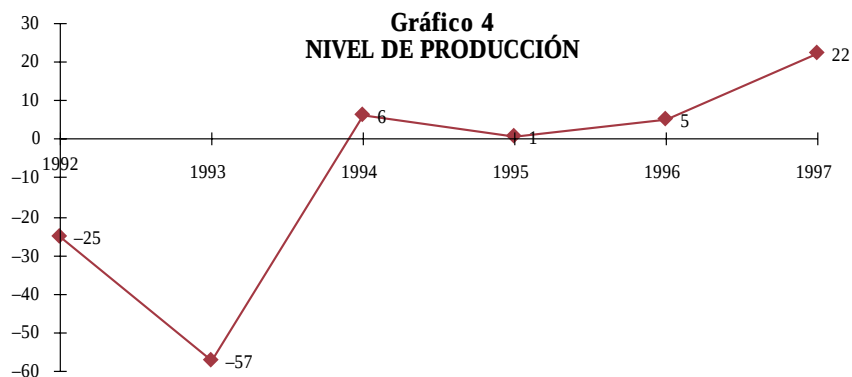
Períodos	Promedio de demanda, ventas y cartera de pedidos			Nivel de producción	Grado capacidad productiva	Stocks de productos terminados
	Nacional	Extranjero	Total			
1992	-34	-28	-34	-25	77 %	20
1993	-65	-27	-53	-57	68 %	7
1994	-4	17	6	6	73 %	-5
1995	-23	10	-5	1	73 %	3
1996	-29	6	-14	5	74 %	5
1997	13	22	16	22	77 %	-4

FUENTE: Encuesta de Opiniones Empresariales en la Industria. Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

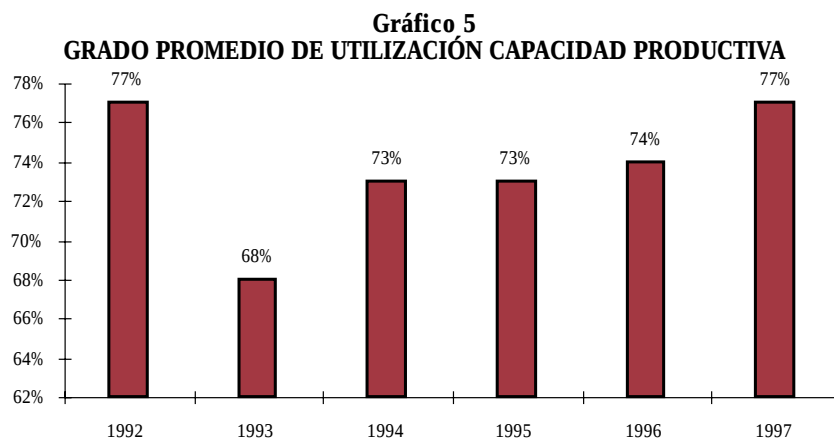
Gráfico 3
PROMEDIO DE DEMANDA, VENTAS Y CARTERA DE PEDIDOS



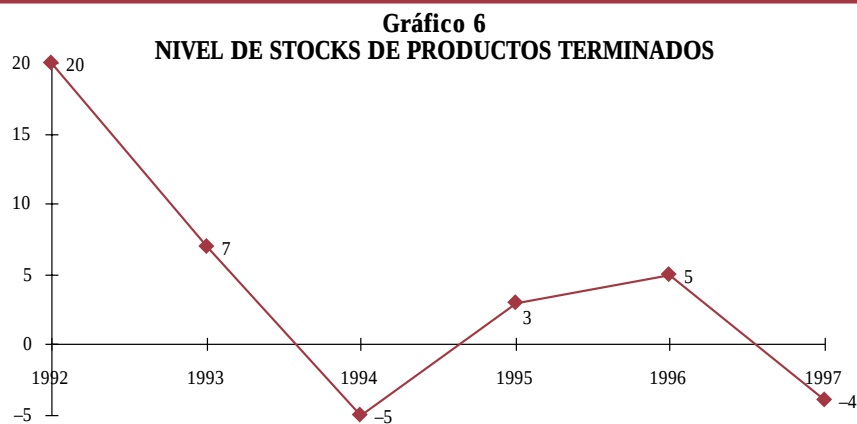
FUENTE: Encuesta de Opiniones Empresariales en la Industria. Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.



FUENTE: Encuesta de Opiniones Empresariales en la Industria. Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.



FUENTE: Encuesta de Opiniones Empresariales en la Industria. Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.



FUENTE: Encuesta de Opiniones Empresariales en la Industria. Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

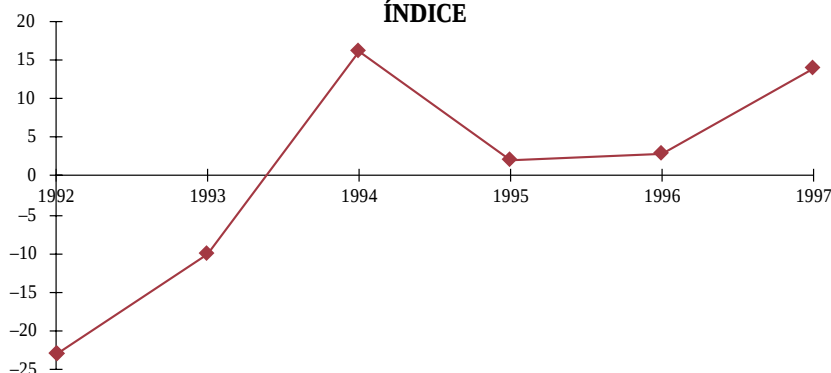
Asimismo el índice sintético de confianza del conjunto de la industria ratifica lo expresado (tabla 13, gráfico 7).

Tabla 13
ÍNDICE DE CONFIANZA DE LA INDUSTRIA

Años	Promedio de demanda, ventas y cartera de pedidos Total	Stocks de productos terminados signo cambiado	Nivel de producción evolución próximo período	Índice
1992	-34	-20	-16	-23
1993	-53	-7	31	-10
1994	6	5	38	16
1995	-5	-3	13	2
1996	-14	-5	27	3
1997	16	4	23	14

FUENTE: Encuesta de Opiniones Empresariales en la Industria. Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

Gráfico 7
ÍNDICE



FUENTE: Encuesta de Opiniones Empresariales en la Industria. Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

Un aspecto importante a considerar lo constituyen las opiniones cualitativas expresadas por el conjunto de la industria a lo largo del período y cuyas conclusiones más significativas son que se incrementa netamente la intención de invertir en maquinaria y equipo productivo y formación, disminuyendo el porcentaje de empresarios que no proyectan ninguna inversión. Se mantiene en nivel aceptable la intención de invertir en I+D, patentes, diseño y tecnología, pero sin experimentar incremento a lo largo de estos seis años el porcentaje de industrias que expresan la referida intención.

Las áreas a las que se dirige preferentemente la inversión cuya intención ha registrado evolución más marcada en sentido positivo o que ha sido expresadas por mayor porcentaje de empresas fueron: ampliar el volumen de producción, mejorar el producto, ampliar mercados, fabricar nuevos productos, protección medioambiental.

Respecto a la forma de financiar las inversiones es de destacar cómo a lo largo del período se incrementa progresivamente el porcentaje de empresas que proyectan llevarlo a cabo aportando recursos propios.

Al expresar el conjunto de las industrias los obstáculos más importantes que han tenido en el período 1992-1997 para el desarrollo de su actividad lo hacen con intensidad decreciente al referirse a la competencia de las importaciones, demanda insuficiente (interior y exterior), escasez de financiación u obtenerla en condiciones desventajosas, mientras que se mantiene constante el porcentaje de opinión que manifiesta como obstáculo la necesidad de mejorar el producto, la obsolescencia del equipo productivo, así como la falta de mano de obra especializada.

Hasta aquí, en un recorrido a partir de 1955, se han analizado las variables más significativas que informan sobre la evolución del sector industrial aragonés.

El sector, con un nivel de especialización elevado, superior en un 29% a la media, mantiene un índice de productividad aparente respecto a la economía de Aragón superior a 100. Sin embargo ha descendido por debajo del índice 100 en relación con el sector industrial español, lo que es preocupante ya que pondría de manifiesto que en el sector industrial aragonés, en conjunto, cada ocupado genera menos valor añadido que en el español, lo que constituye una llamada de atención porque la ganancia en competitividad de la industria es fundamental en el futuro económico de Aragón.

Esto nos debe de servir como advertencia reiterada de que el incremento del grado de ocupación debe de ir acompañado de una generación de valor añadido que mejore la relación de productividad.

Se ha mantenido en algunos casos la opinión de que la industria aragonesa gozaba de un factor de diversificación elevado. Esto no es así. Como se podrá comprobar al analizar la real estructura del sector industrial aragonés un número reducido de ramas productivas asumen un porcentaje muy elevado del valor añadido y producción.

Por otra parte si la potencialidad de generación directa de riqueza por parte del sector industrial y de sus ramas lo pone de manifiesto la simultaneidad y el valor de los índices de especialización y de productividad aparente, no es menos importante el efecto indirecto derivado de la adquisición de sus inputs intermedios en el mercado interior de Aragón.

El análisis comparativo de Aragón con las comunidades autónomas próximas en 1997 se ofrece en la tabla 14.

Tras este análisis de la evolución reviste especial interés detenernos a examinar lo sucedido en la industria de Aragón en 1997, año que puede constituir el punto de partida de una tendencia más positiva.

Tabla 14

	% valor añadido industrial sobre total	VAB/ocupado en industria	De especialización industrial	Índices	
				De productividad aparente	
				Sobre la economía regional	Sobre la industria nacional
Aragón	27,9%	6.269.573	129	113	95
Cataluña	28,1%	6.728.847	136	111	102
C. Valenciana	24,2%	5.326.445	112	104	80
Navarra	34,5%	6.748.836	159	107	102
P. Vasco	35,9%	7.686.613	160	125	116
La Rioja	42,1%	5.964.419	194	100	91
España	21,6%	6.578.550	100	120	100

FUENTE: Elaboración propia con base en FUNCAS.

Los resultados de la actividad industrial en Aragón en 1997

1997 constituye un año clave en la industria de Aragón. Además de registrar el mayor incremento de la actividad del sector en los últimos diez años lo hace tras un mal ejercicio, 1996, y además el crecimiento en Aragón es superior al registrado en el conjunto nacional. Prácticamente todos los indicadores ponen de manifiesto este resultado positivo, permitiendo estimar una tasa de crecimiento real del sector del 6%.

Sí lo expresaban los resultados (tablas 12 y 13 y gráficos 3 a 7) de la **Encuesta de Opiniones Empresariales**, realizada asimismo por el Departamento de Economía e Industria de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, también lo ponen de manifiesto, tanto en valores de opinión absolutos como en su análisis comparativo con lo expresado un año antes. Este resultado positivo se manifiesta en todas y cada una de las variables más significativas: cifra de negocios, empleo, inversiones y clima empresarial (tabla 15).

Tabla 15
ENCUESTA DE PERSPECTIVAS EMPRESARIALES.
SECTOR INDUSTRIAL ARAGÓN. SALDOS NETOS
Incluida construcción de provincia de Zaragoza

Años	1996	1997	Difer. 97-96
Cifra de negocios total	9	53	44
Cifra de negocios			
en el mercado español	20	54	34
Cifra de negocios			
en los mercados exteriores	9	69	60
Empleo	-7	24	31
Inversiones	30	45	15
Clima empresarial	-1	30	31

FUENTE: Encuesta de Perspectivas Empresariales. Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

La comparación de los resultados obtenidos en Aragón con los correspondientes al conjunto nacional es favorable, asimismo, a nuestra Comunidad, al contrario de lo que sucedió un año antes, excepto en confianza empresarial y en cifra de negocios, aunque con un diferencial negativo inferior al registrado en 1996 y alcanzando en Aragón un valor elevado (tabla 16).

Las opiniones expresadas por las empresas en ambas encuestas, sumadas a los indicadores económicos más cualificados, permiten llegar a las siguientes conclusiones.

Tabla 16
SALDO DE OPINIONES EXPRESADAS.
COMPARACIÓN ARAGÓN-ESPAÑA

	1996			1997		
	Aragón	España	Difer.	Aragón	España	Difer.
Cifra de negocios	9	39	-30	53	63	-10
Ventas mercado nacional ...	20	28	-8	54	50	4
Exportaciones	9	36	-27	69	59	10
Empleo	-7	-5	-2	24	9	15
Inversión	30	28	2	45	35	10
Confianza empresarial	-1	10	-11	30	47	-17

RESUMEN PROMEDIO

	1996	1997
Aragón	10	46
España	23	44

FUENTE: Encuesta de Perspectivas Empresariales. Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

Tabla 17
OCUPADOS PROMEDIO
(en miles de personas)

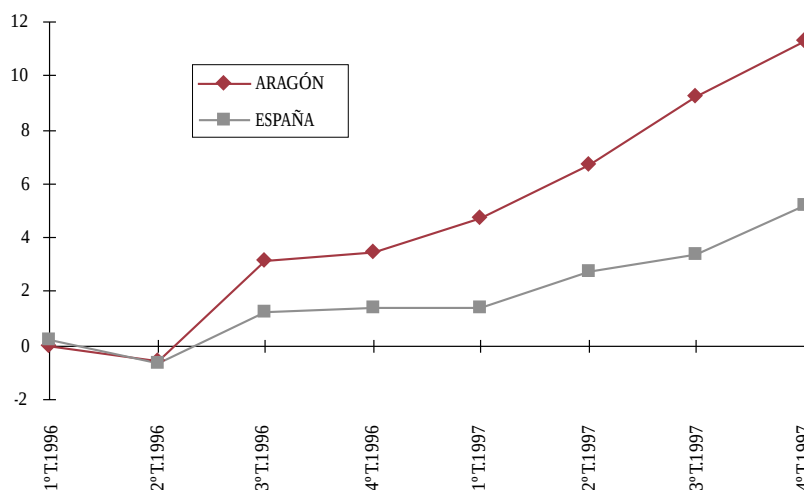
Provincias	1996	1997	Dif. absoluta	Dif. relativa
			97/96	97/96
Huesca	13,5	13,9	0,4	2,96%
Teruel	10,9	12,0	1,1	10,09%
Zaragoza	75,3	81,8	6,5	8,63%
Aragón	99,7	107,7	8,0	8,02%
España	2.500,4	2.580,3	79,9	3,20%
% Aragón sobre España	3,99	4,17	-	-

FUENTE: Elaboración propia con base en EPA.

El empleo se manifiesta ajustado en relación con la producción, con evolución positiva respecto a un año antes, lo que también ponen netamente de manifiesto los resultados de la EPA. Efectivamente, en el promedio del año el empleo industrial creció en Aragón al 8,00 % frente al 3,20 en el conjunto nacional. Asimismo se registró tasa positiva en todas las provincias aragonesa (tabla 17).

Esto supuso que la tendencia positiva del empleo en Aragón registró un ritmo de crecimiento superior al correspondiente al conjunto nacional (gráfico 8).

Gráfico 8
TASAS DE CRECIMIENTO SOBRE EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR



La Demanda Interna analizada con base en opiniones empresariales registró una opinión positiva (13) desde otra negativa expresada en 1996 (-29) y asimismo negativas en anteriores ejercicios. También respecto al período anterior se manifiesta más positiva (49) que la expresada un año antes (13) (tabla 12).

Si el análisis lo practicamos con base a los resultados de la Encuesta de Perspectivas Empresariales igualmente el saldo de respuestas positivas es netamente superior al registrado en 1996 (54 y 20 respectivamente) (tabla 15).

La Demanda Exterior en 1997 registró una opinión positiva (22) frente a la expresada un año antes, que aun siendo positiva lo era en grado inferior (6). Respecto al período anterior el resultado fue netamente positivo (42), más que un año antes (19) (tabla 12).

Todo ello medido según las informaciones de la Encuesta de Opiniones. Si analizamos las cifras de la Encuesta de Perspectivas, los saldos de opinión sobre las ventas en los mercados exteriores en 1997, arrojan un nivel en Aragón de 69 frente a 59 en España y a 9 en nuestra Comunidad un año antes (tabla 16).

Un aspecto muy a tener en cuenta radica en el incremento de la actividad exportadora por parte de pequeñas y medianas empresas e incluso de industrias que comienzan a expor-

tar. Este hecho no lo ponen claramente de manifiesto las estadísticas por el gran peso porcentual que tienen en las mismas, en Aragón, un reducido número de capítulos y empresas.

Las cifras de aduanas ratifican lo expresado. Las Exportaciones totales aragonesas en 1997 alcanzaron un importe de 810.916 millones de pesetas. De esta cifra 773.312 millones, es decir, el 95,4%, proceden del sector industrial. Representan el 11,57% de incremento nominal sobre el mismo período de 1996. Dicha tasa es superior a la registrada en Aragón un año antes, 3,56%, aunque inferior a la del conjunto nacional en 1997, 18,07%. Las exportaciones aragonesas siguen perdiendo peso porcentual sobre el total de exportaciones españolas, siendo su cuota de participación 6,14% en 1995, 5,62% en 1996 y 5,31% en 1997. (Tabla 18)

Tabla 18
EXPORTACIONES DE ARAGÓN Y ESPAÑA POR CLASES DE BIENES
(en millones de pesetas)

<i>Clases de bienes</i>	<i>Valor</i>		<i>Dif. absoluta</i>	<i>Dif. relativa</i>
	1996	1997	97/96	97/96
Aragón				
B. de consumo	482.016	536.281	54.265	11,26 %
B. de capital	76.404	84.427	7.843	10,27 %
B. intermedios	168.403	190.388	21.985	13,05 %
Total	726.823	810.916	84.093	11,57 %
España				
B. de consumo	5.326.054	6.123.766	797.712	14,98 %
B. de capital	1.797.244	2.142.904	345.660	19,23 %
B. intermedios	5.807.710	7.000.973	1.193.263	20,55 %
Total	12.931.008	15.267.643	13,20 %	18,07 %
% Aragón sobre España				
B. de consumo	9,05	8,76		
B. de capital	4,25	3,93		
B. intermedios	2,90	2,72		
Total	5,62	5,31		

FUENTE: Elaboración propia con cifras del Departamento de Aduanas e ILEE.

Por clases de bienes, los de Consumo e Intermedios registraron variaciones porcentuales positivas y superiores a las obtenidas en el mismo período del ejercicio precedente en Aragón, mientras que las de Capital fueron inferiores, aunque esto es, en parte, achacable al gran incremento que había registrado la exportación de este tipo de bienes en 1996. No obstante en todas las clases de bienes el incremento fue inferior al correspondiente al conjunto nacional.

Tabla 19
EXPORTACIONES POR PROVINCIAS
(en millones de pesetas)

<i>Provincias</i>	<i>Valor</i>		<i>Dif. absoluta</i>	<i>Dif. relativa</i>
	1996	1997	97/96	97/96
Huesca	66.060	82.295	16.235	24,58 %
Teruel	6.693	10.052	3.359	50,19 %
Zaragoza	656.120	718.570	62.450	9,52 %
Aragón	728.873	810.917	82.044	11,26 %
España	12.931.001	15.267.634	2.336.633	18,07 %
% Aragón sobre España	5,64	5,31	—	—

FUENTE: Elaboración propia con cifras del Departamento de Aduanas e I.E.E.

Por provincias, Huesca y Teruel registraron tasas superiores a la obtenida en España, 24,58% y 50,19% respectivamente, mientras que el incremento registrado en la de Zaragoza fue del 9,52%. Las tres obtuvieron tasas superiores a las correspondientes a 1996 (tabla 19).

El análisis de las exportaciones aragonesas a nivel provincial pone de manifiesto una tasa de variación positiva en todas, notable en Teruel y Huesca, con incrementos sobre el ejercicio anterior netamente superiores a los obtenidos un año antes.

Las importaciones de Bienes de capital e intermedios constituyen un punto de referencia de las capacidades inversora y productiva industriales. Aun registrando tasa de crecimiento algo inferior al conjunto nacional en 1997, en ambos, supone mejorar la diferencia relativa con España de un año antes (tabla 20).

Tabla 20
IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL E INTERMEDIOS
(en millones de pesetas)

<i>Clases de bienes</i>	<i>Valor</i>		<i>Dif. absoluta</i>	<i>Dif. relativa</i>
	1996	1997	97/96	97/96
Aragón				
B. de capital	165.065	176.072	11.007	6,67 %
B. intermedios	266.567	305.733	39.166	14,69 %
España				
B. de capital	2.567.005	3.033.260	466.255	18,16 %
B. intermedios	9.082.674	10.520.929	1.438.255	15,84 %
% Aragón sobre España				
B. de capital	6,43	5,80	—	—
B. intermedios	2,93	2,91	—	—

FUENTE: Elaboración propia con cifras del Departamento de Aduanas e I.E.E.

Las inversiones en 1997 según las opiniones empresariales registraron un nivel positivo (18) aunque algo menor que un año antes (28). Este resultado global es la consecuencia de un comportamiento heterogéneo expresado por las diversas ramas productivas.

Para 1998 se expresa una opinión más positiva aún (33) y asimismo ligeramente superior a la manifestada en 1996 para 1997 (30).

Los porcentajes de dedicación de la inversión productiva no registran gran variación, siendo en maquinaria y equipo productivo la expresada por el mayor porcentaje de empresas (66%) frente al 62% correspondiente a un año antes.

Respecto a las áreas hacia las que se dirige la inversión, ampliar el volumen de producción es manifestado por un 41% de las empresas frente al 31% en 1996. No obstante, la mejora del producto ocupa el mayor porcentaje, tanto en 1997 (53%) como en 1996 (52%). La protección medioambiental es expresado en 1997 por un 19% frente al 12% en 1996.

En lo tocante a la forma prevista de financiar las inversiones, el 68% de las empresas que responden afirma que lo hará con recursos propios frente a un 61% que un año antes optaba por esta fórmula de financiación y el acudir a créditos de la banca nacional alcanza el 30% desde el 25% expresado un año antes.

Según las cifras del Registro Industrial, las Inversiones Industriales Totales, aumentaron sobre el ejercicio precedente el 46,02% en Capital Fijo y el 79,12% en Maquinaria. Asimismo, el número de Empresas se incrementó el 23,57% y de Trabajadores el 49,71%. Es de destacar que un año antes las tasas en todas las variables habían sido negativas. La tasa de crecimiento de la Inversión en 1997 en Ampliaciones supera a la realizada en Nuevas Empresas (tabla 21).

Respecto a otras opiniones expresadas en la Encuesta las conclusiones más significativas son:

La Posición Competitiva es evaluada positivamente por la opinión empresarial, con un saldo de respuesta 26 en el mercado nacional en 1997, frente a 5 en 1996, y en los mercados extranjeros con otro de 37 frente a 18 un año antes, lo que pone de manifiesto un buen nivel de competitividad. En el ejercicio 1998 se espera mejor, lo que es expresado con saldos de respuesta de 37 y 42 en los mercados nacional y extranjero respectivamente.

Respecto a los Principales Obstáculos para el Desarrollo de la Actividad, es de resaltar que aunque el mayor porcentaje de opinión se registra en demanda interna insuficiente (41%), este porcentaje ha descendido notablemente desde un año antes (57%) lo mismo que la insuficiencia de la demanda exterior (18% en 1996, 15% en 1997). La financiación en condiciones desventajosas, desde el 13% expresado en 1996 desciende al 6% en 1997. Es significativo que los mayores incrementos en lo que a dificultad se refiere se reparten en los apartados falta de mano de obra especializada (15% en 1997 frente al 9% en 1996) y obsolescencia del equipo productivo, que es manifestado como obstáculo en 1997 por el 10% de empresas que responden frente al 6% que lo expresaban un año antes. Estas opiniones, al igual que otras incluidas en el presente trabajo, son las correspondientes al conjunto de la industria.

Tabla 21
ARAGÓN. RESUMEN DE INVERSIONES INSCRITAS
EN EL REGISTRO INDUSTRIAL (Inversiones en miles de pesetas)

<i>Sector industrial</i>	<i>Valores</i>		<i>Dif. absoluta</i>	<i>Dif. relativa</i>
	<i>1996</i>	<i>1997</i>	<i>97/96</i>	<i>97/96</i>
Nuevas industrias				
Empresas	351	443	92	26,21 %
Trabajadores	2.045	2.723	678	33,15 %
Capital fijo	12.849.560	15.905.564	3.056.004	23,78 %
Maquinaria	6.999.614	11.743.432	4.743.818	67,77 %
Ampliaciones				
Empresas	277	333	56	20,22 %
Trabajadores	681	1.358	677	99,41 %
Capital fijo	11.979.660	20.350.408	8.370.748	69,87 %
Maquinaria	8.962.380	16.847.454	7.885.454	87,98 %
Total				
Empresas	628	776	148	23,57 %
Trabajadores	2.726	4.081	1.355	49,71 %
Capital fijo	24.829.220	36.255.972	11.426.752	46,02 %
Maquinaria	15.961.994	28.591.266	12.629.272	79,12 %

FUENTE: Elaboración propia con base en Registro Industrial.

Todos los indicadores económicos ponen de manifiesto los excelentes resultados del sector industrial en 1997, cuyo crecimiento sobre 1996 se puede estimar, en tasa real, el 6%, superior a la correspondiente al conjunto nacional. Este carácter positivo del resultado del año ha de ser verdaderamente valorado ya que, reiteramos, supone la tasa de crecimiento positiva más elevada alcanzada en los últimos diez años por la industria de Aragón, que representa una completa involución sobre el mal ejercicio precedente y que debe de servir de impulso para la proyección hacia el futuro del sector de que, no nos cansamos de repetir, debe de asumir un papel protagonista en el desarrollo de la economía de Aragón.

La estructura productiva de Aragón en 1997

Aspectos más significativos del Valor Añadido y del empleo

Como estimación, y siempre a salvo de lo que en su momento puedan establecer las *Tablas Input-Output de la economía aragonesa*, presentamos una aproximación a la estructura productiva de Aragón en 1997 en sus principales magnitudes. En su momento las tablas corregirán esta estimación y asimismo determinarán magnitudes e indicadores de imposible obtención sin la sistemática de trabajo que siguen las referidas tablas. En anexo 1 se adjuntan las principales magnitudes e indicadores del Sector Industrial del total de la economía de Aragón deducidos de las Tablas Input-Output correspondientes a los ejercicios 1978-1985-1992.

Con base en los indicadores y en la información disponible, debidamente homogeneizados, se ha estimado la estructura productiva básica de la industria aragonesa en 1997 (tabla 22)¹.

Su análisis, aun reducido a dos variables fundamentales, Valor añadido y Empleo, nos permite extraer conclusiones significativas siguientes:

Entre las tres ramas productivas, Productos metálicos y maquinaria, Material de transporte y Productos energéticos y agua, se concentra el 59% del total del valor añadido industrial y el 47% del empleo del sector. Esto pone de manifiesto un elevado índice de concentración de la industria aragonesa. Si el cálculo lo realizamos sobre el total de la economía de Aragón, estas tres ramas aportan el 16,32% de la riqueza generada y el 11,52% del empleo total de Aragón.

Tabla 22
SECTOR INDUSTRIAL. ARAGÓN
ESTIMACIÓN DE ESTRUCTURA PRODUCTIVA EN 1997

Ramas	VAB a C.F.			Empleo		
	% sobre			% sobre		
	Valor (en millones)	El sector	La economía	Empleos	El sector	La economía
Productos energéticos y agua	113.485	15,75	4,39	4.919	4,28	1,05
Extrac. de combustibles sólidos.						
Extrac. y refino de petróleo	15.347	2,13	0,59	1.433	1,25	0,31
Prod., transporte y distrib.						
de energía eléctrica, gas y vapor	98.137	13,62	3,80	3.486	3,03	0,75
Minerales y metales	10.592	1,47	0,41	1.453	1,26	0,31
Prod. y primera transf. de metales	10.592	1,47	0,41	1.453	1,26	0,31
Minerales y productos no metálicos . . .	38.188	5,30	1,48	6.619	5,76	1,42
Minerales no metálicos ni energéticos	4.323	0,60	0,17	938	0,82	0,20
Transf. de minerales no metálicos,						
ni energéticos	33.865	4,70	1,31	5.681	4,94	1,22

¹ Aunque la estimación propia de crecimiento real del VAB. a C.F. de la industria de Aragón en 1997, cifrada en el 6% supondría incrementar ligeramente la cifra calculada por FUNDAS dada la pequeña cantidad que supondría la modificación. Al objeto de evitar confusiones se ha mantenido la cifra de FUNCAS, máxime al tratarse de estimaciones.

Tabla 22 (continuación)

Ramas	VAB a C.F.			Empleo		
	% sobre			% sobre		
	Valor	El sector	La economía	Valor	El sector	La economía
Productos químicos	29.758	4,13	1,15	4.540	3,95	0,97
Industrias químicas básicas	16.933	2,35	0,66	2.426	2,11	0,52
Otras industrias químicas	12.826	1,78	0,50	2.114	1,84	0,45
Productos metálicos y maquinaria	184.818	25,65	7,16	31.059	27,03	6,66
Productos metálicos	70.757	9,82	2,74	12.822	11,16	2,75
Maquinaria y equipo mecánico	46.691	6,48	1,81	9.018	7,85	1,93
Maquinaria y material eléctrico y electrónico. Máquinas de precisión	67.370	9,35	2,61	9.219	8,02	1,98
Material de transporte	127.535	17,70	4,94	17.796	15,48	3,81
Vehículos automóviles y piezas de repuesto	121.050	16,8	4,69	16.374	14,25	3,51
Otro material de transporte	6.485	0,90	0,25	1.422	1,24	0,30
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	74.648	10,36	2,89	12.820	11,16	2,75
Industrias cárnicas	13.042	1,81	0,50	2.820	2,45	0,60
Industrias lácteas	1.801	0,25	0,07	386	0,34	0,08
Jugos y conservas vegetales	5.620	0,78	0,22	1.205	1,05	0,26
Productos de molinería	5.116	0,71	0,20	761	0,66	0,16
Productos para alimentación animal	11.024	1,53	0,43	905	0,79	0,19
Industria vinícola	5.476	0,76	0,21	841	0,73	0,18
Otras industrias de bebida	9.295	1,29	0,36	1.014	0,88	0,22
Otras industrias alimentarias	23.273	3,23	0,90	4.887	4,25	1,06
Textil, cuero y calzado	45.754	6,35	1,77	15.645	13,61	3,35
Industrias textiles y de la confección	32.208	4,47	1,25	10.803	9,40	2,31
Industrias del cuero y del calzado	13.546	1,88	0,52	4.842	4,21	1,04
Papel, artículos de papel e impresión	40.422	5,61	1,57	6.597	5,74	1,41
Industrias del papel y artículos de papel ...	23.778	3,30	0,92	3.320	2,89	0,71
Artes gráficas y de edición	16.644	2,31	0,64	3.277	2,85	0,70
Madera, corcho y muebles	24.786	3,44	0,96	6.905	6,01	1,48
Caucho, plástico y otras manufacturas	30.551	4,24	1,18	6.574	5,72	1,41
Indust. transf. de caucho y materias plásticas	24.210	3,36	0,94	5.175	4,50	1,11
Otras industrias manufactureras	6.341	0,88	0,25	1.399	1,22	0,30
Total sector industrial⁽¹⁾	720.537	100,00	27,90	114.926	100,00	24,63

FUENTE: Estimación propia.

No todas las ramas mantienen una relación similar entre VAB y empleo sino que se producen notables diferencias. Así la rama Productos energéticos y agua genera el 15,75% del valor añadido del total de la industria mientras que sólo asume el 4,28% del empleo del sector. En contraposición Textil, cuero y calzado es la rama responsable del 6,35% del valor añadido y sin embargo genera el 13,61% del empleo industrial. Lo mismo sucede con Madera, corcho y muebles, que aportando el 3,44% del valor añadido asume el 6,01% del empleo industrial (tabla 23).

Tabla 23
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS RAMAS PRODUCTIVAS EN VAB
Y EMPLEO DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA. ARAGÓN Y ESPAÑA 1997

Ramas	VAB a C.F.				Empleo			
	% s/sector industrial		% s/total economía		% s/sector industrial		% s/total economía	
	Aragón	España	Aragón	España	Aragón	España	Aragón	España
Productos energéticos y agua.	15,75	18,12	4,39	3,92	4,28	5,03	1,05	0,91
Minerales metálicos y metales.	1,47	2,79	0,41	0,60	1,26	2,59	0,31	0,47
Minerales y productos no metálicos.	5,30	6,63	1,48	1,43	5,76	5,90	1,42	1,06
Productos químicos.	4,13	6,93	1,15	1,50	3,95	6,20	0,97	1,12
Productos metálicos y maquinaria.	25,65	19,25	7,16	4,17	27,03	21,81	6,66	3,93
Material de transporte.	17,70	6,05	4,94	1,31	15,48	6,76	3,81	1,22
P. alimenticios, bebidas y tabaco.	10,36	16,92	2,89	3,66	11,16	16,48	2,75	2,97
Textiles, cuero y calzado.	6,35	8,29	1,77	1,80	13,61	15,91	3,35	2,86
Papel, art. de papel e impresión.	5,61	6,61	1,57	1,43	5,74	6,52	1,41	1,17
Madera, corcho y muebles de madera.	3,44	3,98	0,96	0,86	6,01	7,73	1,48	1,39
Caucho, plástico y otras manufac.	4,24	4,44	1,18	0,96	5,72	5,07	1,41	0,91
Total sector industrial.	100,00	100,00	27,90	21,65	100,00	100,00	24,63	18,01

FUENTE: Estimación propia con base en TIO, Fundación BBV y FUNCAS.

Un indicador básico es el Índice de especialización, esto es, la relación entre el peso de cada rama sobre el sector industrial en Aragón y en España. Su cálculo ofrece los siguientes resultados:

Si el Valor Añadido conjunto del sector supone un 29% más en la economía de Aragón que lo que representa en la española, el análisis desagregado por ramas pone de manifiesto que únicamente las de Productos metálicos y maquinaria y Material de transporte suponen un peso superior en la industria de Aragón que en el conjunto de la industria española. Ambas ramas tienen asimismo un índice superior a 100 en especialización en empleo, al igual que la rama Caucho, plástico y otras manufacturas (tabla 24).

Otros índices fundamentales, como son los de Productividad aparente, pueden ser calculados tanto sobre el sector en Aragón como sobre la rama en el conjunto nacional. Respecto al primero de ellos, únicamente las ramas Productos energéticos y agua, Minerales y metales, Productos químicos y Material de transporte alcanzan un valor superior al 100. En el segundo de los índices son las ramas Minerales y metales, Productos metálicos y maquinaria, Material de transporte y Madera, corcho y muebles de madera los que alcanzan el índice 100 (tabla 25).

Tabla 24
ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA DE ARAGON
ESPAÑA = 100

<i>Ramas</i>	<i>VAB a C.F.</i>	<i>Empleo</i>
Productos energéticos y agua	86,92	85,06
Minerales y metales	52,71	48,76
Minerales y productos no metálicos	80,00	97,68
Productos químicos	59,63	63,76
Productos metálicos y maquinaria	133,25	123,91
Material de transporte	292,59	229,00
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	61,23	67,68
Textiles, cuero y calzado	76,57	85,57
Papel, art. de papel e impresión.	84,87	88,01
Madera, corcho y muebles de madera	86,46	77,72
Caucho, plástico y otras manufacturas.	95,49	112,85
Total sector industrial	128,86	136,75

FUENTE: Elaboración propia con base en Fundación BBV y FUNCAS.

Cuadro 25
VALOR AÑADIDO BRUTO/EMPLEO
E ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD APARENTE DE LA INDUSTRIA

<i>Ramas</i>	<i>VAB/empleo</i>		<i>Productividad aparente sobre el sector industrial en Aragón Ind.</i>	<i>Productividad aparente sobre la rama en el conj. nacional Rama</i>
	<i>Aragón</i>	<i>España</i>	<i>Aragón=100</i>	<i>España=100</i>
Productos energéticos y agua . . .	23.072.782	23.691.683	368,01	97,39
Minerales metálicos y metales . . .	7.289.090	7.075.925	116,26	103,01
Minerales				
y productos no metálicos.	5.769.548	7.391.938	92,02	78,05
Productos químicos	6.554.833	7.353.645	104,55	89,14
Productos metálicos y maquinaria	5.950.536	5.806.221	94,91	102,49
Material de transporte	7.166.447	5.885.285	114,31	121,77
Productos alimenticios,				
bebidas y tabaco.	5.822.639	6.753.244	92,87	86,22
Textiles, cuero y calzado	2.924.592	3.429.369	46,65	84,28
Papel, art. de papel e impresión .	6.127.579	6.666.885	97,74	91,91
Madera, corcho				
y muebles de madera	3.589.663	3.385.707	57,26	106,02
Caucho, plástico				
y otras manufacturas.	4.647.365	5.762.905	74,13	80,64
Total sector industrial	6.269.573	6.578.551	100,00	95,30

FUENTE: Elaboración propia con base en BBV y FUNCAS.

Únicamente alcanzan el valor 100 en ambos índices las ramas Minerales y metales y Material de transporte. De entre las dos únicamente la segunda consigue un índice de especialización superior a 100.

Gráficamente se reflejaría según el gráfico 8.

Gráfico 8
ESPECIALIZACIÓN DEL VAB Y PRODUCTIVIDAD APARENTE
*** Especialización sobre el sector en Aragón >100**

PRODUCTIVIDAD APARENTE Sobre el sector industrial en Aragón I = 100	PRODUCTOS ENERGÉTICOS Y AGUA PRODUCTOS QUÍMICOS	MATERIAL DE TRANSPORTE * MINERALES METÁLICOS Y METALES
	MINERALES Y PRODUCTOS NO METÁLICOS PAPEL, ART. DE PAPEL E IMPRESIÓN TEXTIL, CUERO Y CALZADO PROD. ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO CAUCHO, PLÁSTICOS Y OTRAS MANUFACTURAS	MADERA, CORCHO Y MUEBLES PRODUCTOS METÁLICOS Y MAQUINARIA *
	I = 100 PRODUCTIVIDAD APARENTE Sobre la rama en España	

Se puede observar como únicamente dos de las ramas productivas poseen a la vez un índice de productividad aparente superior a 100 tanto en relación con el sector industrial de Aragón como con su rama en el conjunto nacional, se trata de las de Material de transporte y Minerales metálicos y metales, lo que les hace ocupar el punto óptimo de una rama en el sector. De entre las dos únicamente Material de transporte tiene, además, un índice de especialización superior a 100.

Reiteramos aquí la reflexión apuntada anteriormente de que para que la competitividad de un sector o rama no sufra menoscabo por la incorporación de empleo es preciso actuar incrementando el numerador de la relación, esto es, el valor añadido generado.

Un análisis de la evolución de la estructura productiva del sector industrial a lo largo del tiempo, realizada con base en las tablas input-output nos permite obtener las siguientes conclusiones (tabla 22 y anexo 2).

Entre 1978 y 1992, respecto al valor añadido, determinadas ramas han ido perdiendo peso paulatinamente en mayor o menor grado. Es el caso de Minerales y metales, Productos químicos, Textil, cuero y calzado y Madera, corcho y muebles. Otras se mantienen relativamente estables, como es el caso de Productos energéticos y agua, Productos metálicos y maquinaria y Productos alimenticios, bebidas y tabaco. Por su parte las ramas Material de transporte, Papel, artículos de papel e impresión y Caucho, plástico y otras manufacturas, son las que han ganado porcentaje de participación en el sector industrial.

No obstante, es interesante comparar esta evolución con los índices de especialización ya que, a pesar de que una determinada rama productiva pierda peso en la industria regional puede que su posición relativa en el sector sea superior en el conjunto de la industria nacional.

El mismo análisis respecto al empleo nos ofrece resultados no coincidentes necesariamente con las anteriores. Se observa un mayor mantenimiento a lo largo del tiempo, destacando como más significativas las ganancias porcentuales de Material de transporte, Papel, artículos de papel e impresión y Caucho, plástico y otras manufacturas, mientras que las reducciones de participación en el empleo más significativas son las que registran las ramas de Productos energéticos y agua, Minerales y metales y Productos químicos.

El juego de las evoluciones de los valores añadidos y empleo en las diferentes ramas de la industria de Aragón, así como sus cifras en el sector industrial nacional, provocarán la variación de los índices de productividad aparente.

En el anexo 3 se refleja la evolución, entre 1992 y la estimación realizada en 1997 de la estructura por VAB y empleo.

Un aspecto a considerar, en lo que al empleo se refiere, lo constituye la distribución del empleo asalariado y autónomo en las diversas ramas productivas. Con base en la información del Observatorio Ocupacional de Aragón del INEM, se puede observar la notable variación en los porcentajes, que se desplazan desde el 0,93% de trabajadores autónomos en Productos energéticos y agua hasta el 29,18% en Madera, corcho y muebles de madera, con situaciones intermedias como el 16,39% en Productos alimenticios, bebidas y tabaco, el 15,93% en Textil, cuero y calzado y el 13,22% en Caucho, plásticos y otras manufacturas. En el conjunto del sector el 88,71% del empleo se configura como asalariado y el 11,29% como autónomo (tabla 26).

Tabla 26
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO Y ASALARIADO POR RAMAS. 1997

<i>Ramas</i>	<i>% sobre total trabajadores⁽¹⁾</i>		
	<i>Asalariados</i>	<i>Trabajadores autónomos</i>	<i>Total</i>
Productos energéticos y agua	99,07	0,93	100
Extrac. de combustibles sólidos. Extrac. y refino de petróleo	99,40	0,60	100
Prod., transporte y distrib. de energía eléctrica, gas y vapor	98,88	1,12	100
Minerales y metales	96,79	3,21	100
Minerales metálicos	93,33	6,67	100
Prod. y primera transf. de metales	96,90	3,10	100
Minerales y productos no metálicos	91,37	8,63	100
Minerales no metálicos ni energéticos	88,29	11,71	100
Transf. de minerales no metálicos ni energéticos	92,01	7,99	100
Productos químicos	97,56	2,44	100
Productos metálicos y maquinaria	87,27	12,73	100
Productos metálicos	85,97	14,03	100
Maquinaria y equipo mecánico	92,93	7,07	100
Maquinaria y material eléctrico y electrónico. Máquinas de precisión	86,23	13,77	100
Máquinas de oficina e instrumentos de precisión...	65,65	34,35	100
Maquinaria y material eléctrico y electrónico	86,94	13,06	100
Material de transporte	98,88	1,12	100
Vehículos automóviles y piezas de repuesto	99,02	0,98	100
Otro material de transporte	97,02	2,98	100
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	83,61	16,39	100
Textil, cuero y calzado	84,07	15,93	100
Papel, artículos de papel e impresión	88,04	11,96	100
Madera, corcho y muebles	70,82	29,18	100
Caucho, plástico y otras manufacturas	86,78	13,22	100
Indust. transf. de caucho y materias plásticas	92,59	7,41	100
Otras industrias manufactureras	73,35	26,65	100
Total sector industrial	88,71	11,29	100

(1) Observatorio Ocupacional de Aragón. INEM.

Tejido empresarial

Asimismo, con base en la información del Observatorio Ocupacional de Aragón, entre 1990 y 1997 se observa que mientras que en España el número de empresas industriales aumentó el 3,10% en Aragón descendió el 4,07 (tabla 27).

Tabla 27
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS INDUSTRIALES ⁽¹⁾ POR RAMAS. ARAGÓN Y ESPAÑA

Ramas	ARAGÓN			ESPAÑA		
	Número de empresas		Dif. relativa %	Número de empresas		Dif. relativa %
	1990	1997		1990	1997	
Productos energéticos y agua	201	202	0,50	3.791	3.559	-6,12
Extrac. de combustibles sólidos.						
Extrac. y refino de petróleo	27	18	-33,33	492	322	-34,55
Prod., transporte y distrib. de energía eléctrica, gas y vapor	174	184	5,75	3.299	3.237	-1,88
Minerales y metales	50	38	-24,00	1.807	1.365	-24,46
Minerales metálicos	6	3	-50,00	198	114	-42,42
Prod. y primera transf. de metales	44	35	-20,45	1.609	1.251	-22,25
Minerales y productos no metálicos	349	381	9,17	11.768	13.201	12,18
Minerales no metálicos ni energéticos	82	100	21,95	2.015	2.305	14,39
Transf. de minerales no metálicos ni energéticos ..	267	281	5,24	9.753	10.896	11,72
Productos químicos	468	391	-16,45	11.889	10.396	-12,56
Productos metálicos y maquinaria	2.436	2.345	-3,74	54.706	56.534	3,34
Productos metálicos	1.608	1.524	-5,22	36.829	39.364	6,88
Maquinaria y equipo mecánico	369	352	-4,61	5.651	6.229	10,23
Máquinas ofic. e instrum. precisión... ..	34	36	5,88	1.401	1.698	21,20
Maquinaria y material eléctrico y electrónico.						
Ap. domésticos	425	433	1,88	10.825	9.243	-14,61
Material de transportes	116	126	8,62	2.473	2.811	13,67
Vehículos automóviles y piezas de repuesto	103	112	8,74	1.313	1.640	24,90
Otro material de transporte	13	14	7,69	1.160	1.171	0,95
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	873	978	12,03	25.588	28.878	12,86
Textil, cuero y calzado	1.103	808	-26,75	27.343	24.050	-12,04
Papel, artículos de papel e impresión	343	395	15,16	13.204	16.524	25,14
Madera, corcho y muebles	867	830	-4,27	26.513	26.915	1,52
Caucho, plástico y otras manufacturas	151	180	19,21	6.883	7.500	8,96
Indust. transf. de caucho y materias plásticas	85	114	34,12	3.368	4.057	20,46
Otras industrias manufactureras	66	66	0,00	3.515	3.443	-2,05
Total sector industrial	6.957	6.674	-4,07	185.965	191.733	3,10

FUENTE: Observatorio Ocupacional de Aragón, INEM.

(1) Empresas según registro de Seguridad Social.

La razón hay que atribuirla especialmente al hecho de que en 1993 se produjo un apreciable descenso tanto en Aragón como en España. Esta situación se recuperó en los años 1994 y 1995 en España, lo que no sucedió en igual medida en Aragón. En 1996-1997 se produjo disminución tanto en Aragón como en España.

Las ramas que registraron mayor descenso en el número de empresas en el período fueron Minerales y metales (–24% en Aragón, –24,46% en España), Textil, cuero y calzado (–26,75% en Aragón, –12,04% en España), Productos químicos (–16,45% en Aragón, –12,56% en España). La rama Caucho, plásticos y otras manufacturas creció en Aragón el 19,21% frente solo el 8,90% en España y la de Productos energéticos y agua creció en Aragón el 0,5% frente a una disminución del –6,12% en el conjunto nacional. La de Material de transporte creció en Aragón el 8,62 mientras que en España lo hizo en tasa del 13,67%, y la de Papel, artículos de papel e impresión registró en Aragón un crecimiento en el período del 15,16% frente al 25,14% en el conjunto nacional.

En resumen únicamente Caucho, plásticos y otras manufacturas y Productos energéticos y agua manifiestan ventaja en la evolución, como más positiva o menos negativa, en Aragón sobre el conjunto nacional.

Sector exterior

El Sector Exterior juega un papel fundamental en la Economía de Aragón. Su vinculación a la industria es muy fuerte, ya que ésta produce el 95% de la totalidad de los bienes que Aragón vende en los mercados internacionales. Asimismo, en 1992, el 57% de las importaciones tenían como destino la demanda intermedia, según estimaciones de las TIO.

En 1997 las exportaciones totales de Aragón suman 810.914 millones de pesetas, de los que 773.312 millones proceden del sector industrial, cifra que supera el PIB industrial. El grado de apertura de la economía de Aragón con el extranjero es elevado y creciente (tabla 28).

Tabla 28
GRADO DE APERTURA CON EL EXTRANJERO DE LA ECONOMÍA DE ARAGÓN

Exportaciones y expediciones + importaciones e introducciones

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

<i>Años</i>	
1985	30,09%
1992	48,89%
1997	70,74%

PROPENSIÓN EXPORTADORA

Exportaciones y expediciones

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

<i>Años</i>	
1985	18,44%
1992	24,09%
1997	37,17%

Por otra parte el porcentaje sobre el VAB que supone el total de importaciones y exportaciones de Aragón es en 1997 el 56,98% frente al 41,86% en el conjunto nacional. Si este ratio lo calculamos con base en los intercambios con la Unión Europea, el resultado, para Aragón, es del 45,62% frente al 28,08% para el total de España.

El análisis de las cifras y evolución de la exportación industrial de Aragón, desagregado por provincias, permite observar cómo el crecimiento medio anual de las exportaciones de Huesca y de Teruel es superior al correspondiente a Zaragoza, lo que les otorga a ambas provincias una mejora en su participación en la estructura de las exportaciones industriales de Aragón en 1997 respecto a 1992.

Tabla 29
DISTRIBUCIÓN Y EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES INDUSTRIALES
(en millones y en %)

	<i>Huesca</i>	<i>Teruel</i>	<i>Zaragoza</i>	<i>Aragón</i>
EXPORTACIONES 1992	21.544	2.399	324.066	348.008
EXPORTACIONES 1997	62.599	8.143	702.570	773.312
DIFERENCIAS ABSOLUTAS	41.055	5.744	378.504	425.304
CRECIMIENTO MEDIO ANUAL	23,78%	27,69%	16,74%	17,31%
ESTRUCTURA 1992	6,20%	0,69%	93,11%	100%
ESTRUCTURA 1997	8,07%	1,05%	90,86%	100%

FUENTE: Elaboración propia con base en Dirección General de Aduanas e II.EE.

De las cifras desagregadas por ramas productivas se deduce que las mejores tasas relativas de crecimiento son las que registran las ramas Papel, artículos de papel e impresión y Caucho, plástico y otras manufactureras, mientras que son las que menores las registraron Minerales y productos no metálicos y Material de transporte (tabla 30).

Tabla 30
EXPORTACIONES INDUSTRIALES DE ARAGÓN

<i>Clases de bienes</i>	<i>Valor 1992 (en millones)</i>	<i>Valor 1997 (en millones)</i>	<i>Crecimiento medio anual (92-97)</i>	<i>Estructura 1992</i>	<i>Estructura 1997</i>
Productos energéticos y agua	262	110	-15,93	0,08	0,01
Minerales y metales	4.139	9.288	17,55	1,19	1,20
Minerales y productos no metálicos	3.394	6.173	12,7	0,98	0,80
Minerales no metálicos ni energéticos	255	531	15,79	0,07	0,07
Cementos, cales y yesos	754	1.531	15,23	0,22	0,20
Industrias del vidrio	650	1.824	22,93	0,19	0,24
Otras inds. minerales no metálicos	1.736	2.286	5,66	0,50	0,30
Productos químicos	4.204	14.524	28,14	1,21	1,88
Productos metálicos y maquinaria	57.356	158.504	22,54	16,48	20,50
Productos metálicos	6.640	24.406	29,74	1,91	3,16
Maquinaria y equipo mecánico	25.399	81.325	26,21	7,3	10,52
Máquinas ofic. e instrum. precisión	2.564	1.367	-11,82	0,74	0,18
Maquinaria y material eléctrico y electrónico .	22.752	51.406	17,71	6,54	6,65
Material del transporte	253.507	480.269	13,63	72,85	62,11
Vehículos automóviles y piezas de repuesto ..	252.547	479.555	13,68	72,57	62,01
Otro material de transporte	960	714	-5,74	0,28	0,09
Productos alimenticios,					
bebidas y tabaco	6.687	32.359	37,07	1,92	4,18
Textil, cuero y calzado	9.780	28.620	23,96	2,81	3,70
Industrias textiles y de la confección	4.326	8.905	15,53	1,24	1,15
Industrias del cuero y del calzado	5.453	19.715	29,31	1,57	2,55
Papel, artículos de papel e impresión	1.073	7.412	47,20	0,31	0,96
Industrias del papel y artículos de papel	923	6.974	49,84	0,27	0,90
Artes gráficas y de edición	149	438	23,99	0,04	0,06
Madera, corcho y muebles	1.330	5.435	32,52	0,38	0,70
Madera y corcho	661	1.818	22,45	0,19	0,24
Muebles	669	3.617	40,14	0,19	0,47
Caucho, plástico y otras manufacturas	6.277	30.618	37,29	1,80	3,96
Indust. transf. de caucho y materias plásticas .	4.885	28.393	42,19	1,40	3,67
Otras industrias manufactureras	1.392	2.225	9,83	0,40	0,29
Total sector industrial	348.008	773.312	17,31	100	100

FUENTE: Elaboración propia con base en Dirección General de Aduanas e II.EE.

El comercio exterior por áreas geográficas pone de manifiesto una relación muy estrecha con la Unión Europea, hacia donde se dirige el 80% de nuestras exportaciones y el mismo porcentaje de nuestras importaciones (Anexo 4).

Hasta ahora hemos hablado de las relaciones económicas de Aragón con el extranjero. Si ampliamos la procedencia de las compras de Aragón que procede tanto del extranjero como de otras regiones españolas, según cifras referidas a 1992, podemos extraer las siguientes conclusiones:

Los consumos intermedios de la industria de Aragón alcanzaban la cifra de 1.159.202 millones de pesetas, de los que el 64% procedía de fuera de Aragón.

La entrada de bienes alcanzó la cifra de 1.559.229 millones de pesetas de las que el 72,8% procedió de España y el 27,2% del extranjero. De dicho total, el 57,5% se integró en el proceso productivo aragonés, el 33,5% se destinó al consumo y el 9% restante correspondió a bienes de inversión (Anexo 5).

Es notable la importancia de estas cifras sobre el valor añadido de la producción de Aragón, queriendo incidir en el hecho de que Aragón como mercado potencial de Aragón debe constituir objeto de atención preferente.

No queremos finalizar este recorrido sobre la industria de Aragón sin dejar de mencionar, aun en resumen, las principales conclusiones que sobre el sector formulaban las *Tablas input-output de la economía aragonesa* en su edición de 1992 y que estimo permanecen vigentes en su mayor parte y sin grandes variaciones en los porcentajes:

- *El 63% del impulso que mueve la economía aragonesa lo proporciona el sector industrial.*
- *Industria y Construcción tienen un efecto difusor en torno a la media debido a que entre los dos sectores compran el 73% de los Inputs Intermedios No Aragoneses del total comprado por todos los sectores aragoneses.*
- *El resultado combinado de los dos efectos hace que el 80% de la actividad económica aragonesa sea consecuencia de la actividad de los sectores Industrial y de Construcción.*
- *El comportamiento de los subsectores industriales es muy desigual. El 45% del impulso está concentrado en tres sectores: Medios de transporte (20%), Maquinaria y aparatos eléctricos (15,5%) y Alimentación (9%).*
- *El sector industrial con un mayor efecto difusor es Alimentación, con un valor de 2,75%. El menor efecto difusor corresponde a Medios de transporte, con un valor de 1,93%. Estos resultados son lógica consecuencia de que casi el 23% de los Inputs No Aragoneses comprados por los sectores aragoneses corresponden al sector Medios de transporte.*
- *El efecto combinado de los dos efectos hace que podamos afirmar que el 45% de la actividad económica aragonesa sea consecuencia de la actividad desarrollada en los tres sectores mencionados: Medios de transporte (18%), Maquinaria y aparatos eléctricos (14,6%) y Alimentación (11,5%).*
- *La conclusión general que se obtiene de este estudio es que en 1992 más de las tres cuartas partes de la actividad económica aragonesa gira en torno a la actividad de dos sectores: Industria y Construcción.*

Anexo 1
TABLAS INPUT-OUTPUT DE LA ECONOMIA ARAGONESA
MACROMAGNITUDES E INDICADORES

Macromagnitudes, en millones de pesetas.
Población en número de personas
Indicadores en pesetas

INDICADORES	ARAGÓN					
	1978		1985		1992	
	Sector Industrial	Tot. Economía	Sector Industrial	Tot. Economía	Sector Industrial	Tot. Economía
PRODUCCION EFECTIVA	377.962	768.862	1.026.320	2.058.861	1.553.934	3.555.709
VAB A PRECIOS DE MERCADO . . .	133.972	379.115	333.697	962.218	536.030	1.734.431
VAB A COSTE DE FACTORES	126.514	369.933	311.437	940.289	538.051	1.750.086
Coste laboral	82.628	197.754	168.398	468.517	264.599	909.622
Excedente bruto explotación . .	43.884	172.179	143.041	471.772	273.452	840.464
Excedente neto explotación . . .	31.217	139.236	105.080	363.514	—	—
Consumo capital fijo (amort.) . .	12.667	32.943	37.961	108.258	—	—
VAN A COSTE DE FACTORES	113.847	336.990	273.476	832.031	—	—
COMPRAS AL RESTO DE ESPAÑA (1)	251.281	286.462	576.085	708.240	827.772	1.090.039
COMPRAS AL EXTRANJERO (1) . .	15.710	24.960	118.694	134.989	380.212	412.483
VENTAS AL RESTO DE ESPAÑA . . .	222.965	282.814	524.773	672.481	683.664	928.298
VENTAS AL EXTRANJERO	25.963	26.493	187.735	190.987	369.267	394.266
POBLACIÓN TOTAL	—	1.204.244	—	1.188.341	—	1.189.105
POBLACIÓN OCUPADA	120.916	420.489	102.707	373.304	—	437.638
Población asalariada	110.716	298.918	92.884	263.228	103.658	331.922
Población no asalariada	10.200	121.571	9.823	110.076	5.671	105.716
VAB (PIB) c.f. por habitante	—	307.191	—	791.262	—	1.471.767
VAB (PIB) c.f. por ocupado	1.046.304	879.769	3.032.286	2.518.829	4.921.393	3.998.935
COSTE LABORAL por asalariado . .	746.306	661.566	1.812.992	1.779.890	2.552.615	2.740.469
EXCEDENTE NETO por ocupado . .	258.171	331.129	102.310	973.775	—	—
EXCEDENTE BRUTO por ocupado . .	362.929	409.473	1.392.709	1.263.774	2.501.184	1.920.455

(1) De productos industriales. Valores netos de IVA.

Anexo 2
SECTOR INDUSTRIAL ARAGÓN. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Ramas	VAB A C.F. %				Empleo %			
	1972	1978	1985	1992	1972	1978	1985	1992
Productos energéticos y agua	14,64	12,37	14,14	16,00	8,15	7,24	6,96	5,49
Extrac. de combustibles sólidos. Extrac. y refino de petróleo	2,73	3,11	4,61	2,72	4,04	4,00	3,96	1,70
Prod., transporte y distribución de energía eléctrica, gas y vapor	11,91	9,26	9,53	13,28	4,11	3,24	3,00	3,79
Minerales y metales	2,17	2,35	2,16	1,58	1,19	2,02	1,73	1,33
Minerales metálicos	0,25	0,29	0,06	0,00	0,18	0,29	0,18	0,00
Prod. y primera transf. de metales	1,93	2,05	2,09	1,58	1,01	1,73	1,55	1,33
Minerales y productos no metálicos	6,39	5,01	4,35	5,64	7,04	5,93	4,80	4,61
Minerales no metálicos ni energéticos	1,10	1,02	0,46	0,62	0,96	0,88	0,56	0,59
Transf. de minerales no metálicos ni energéticos	5,30	3,99	3,89	5,02	6,08	5,05	4,24	4,02
Cementos, cales y yesos	1,34	0,61	1,02	0,62	0,74	0,57	0,81	0,46
Industrias del vidrio	0,59	0,63	0,88	0,95	0,69	0,66	0,62	0,59
Otras inds. minerales no metálicos	3,37	2,75	1,99	3,46	4,65	3,82	2,80	2,97
Productos químicos	9,18	7,48	9,13	4,51	6,74	5,86	5,81	4,54
Industrias químicas básicas		4,40	5,40	2,55		2,74	3,21	2,55
Otras industrias químicas		3,08	3,73	1,96		3,12	2,60	1,99
Productos metálicos y maquinaria	28,39	29,75	26,22	24,99	26,04	29,08	28,20	27,98
Productos metálicos	10,64	14,40	13,13	9,50	10,14	14,10	14,16	11,58
Maquinaria y equipo mecánico	12,21	8,44	5,87	6,63	10,85	9,04	6,62	8,36
Máquinas ofic. e instrum. precisión...	0,29	0,37	0,20	0,38	0,51	0,50	0,35	0,56
Maquinaria y material eléctrico y electrónico.								
Aparatos domésticos	5,27	6,54	7,02	8,48	4,54	5,44	7,06	7,48
Material de transporte	4,54	5,59	15,33	17,01	5,53	5,35	11,68	13,53
Vehículos automóviles y piezas de repuesto	3,79	4,79	14,19	16,10	4,41	4,67	10,21	12,32
Otro material de transporte	0,75	0,80	1,15	0,91	1,11	0,68	1,48	1,21
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	13,85	13,30	12,22	10,56	13,57	12,77	12,63	11,69
Industrias cárnicas		1,71	1,38	1,89		1,58	1,91	2,37
Industrias lácteas		0,80	0,55	0,26		0,62	0,53	0,33
Jugos y conservas vegetales		0,27	0,78	0,80		0,74	1,11	1,05
Productos de molinería		1,07	0,88	0,75		1,22	0,89	0,73
Productos para alimentación animal		1,63	1,26	1,59		1,09	0,83	0,83
Industria vinícola		0,84	0,54	0,48		0,58	0,53	0,69
Otras industrias de bebida		1,18	1,02	1,36		0,96	1,05	0,97
Otras industrias alimentarias		5,79	5,82	3,43		5,99	5,79	4,71
Textil, cuero y calzado	9,75	10,68	5,92	7,09	16,95	16,93	13,96	15,22
Industrias textiles y de la confección	6,72	8,83	3,62	5,06	11,84	12,40	10,10	10,81
Industrias del cuero y del calzado	3,02	1,85	2,30	2,04	5,11	4,53	3,87	4,41
Papel, artículos de papel e impresión	3,61	5,14	3,40	5,55	3,93	4,25	3,72	4,80
Industrias del papel y artículos de papel	2,56	3,49	2,16	3,55	2,29	2,16	1,98	2,55
Artes gráficas y de edición	1,05	1,64	1,24	2,00	1,64	2,09	1,74	2,26
Madera, corcho y muebles	5,49	5,96	3,96	3,58	8,39	7,81	7,53	6,54
Industrias madera, corcho y muebles madera	5,49	5,96	3,96	3,58	8,39	7,81	7,53	6,54
Caucho, plástico y otras manufacturas	2,00	2,38	3,17	3,49	2,46	2,75	2,97	4,27
Indust. transf. de caucho y materias plásticas	1,58	1,83	2,18	3,06	1,86	2,11	2,14	3,70
Otras industrias manufactureras	0,41	0,55	1,00	0,43	0,60	0,64	0,83	0,57
Total sector industrial	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Tablas Input-Output de la Economía Aragonesa, Ibercaja.

Anexo 3 EVOLUCIÓN 1997-1992

<i>Ramas</i>	<i>Evolución de la participación de las ramas productivas en el sector industrial</i>		<i>Evolución del índice de productividad aparente sobre el sector</i>
	<i>VAB</i>	<i>Empleo</i>	
Productos energéticos y agua	-1,56	-22,06	26,30
Minerales y metales	-7,03	-4,80	-2,34
Minerales y prod. no metálicos	-6,03	24,88	-24,75
Productos químicos	-8,33	-13,02	5,38
Productos metálicos y maquinaria	2,65	-3,40	6,27
Material de transporte	4,04	14,46	-9,10
P. alimenticios, bebidas y tabaco	-1,89	-4,56	2,79
Textiles, cuero y calzado	-10,48	-10,58	0,12
Papel, art. de papel e impresión	1,02	19,51	-15,47
Madera, corcho y muebles de madera	-3,85	-8,08	4,60
Caucho, plástico y otras manufac.	21,51	33,91	-9,26
Total sector industrial	0,00	0,00	0,00

FUENTE: Estimación propia.

Anexo 4 COMERCIO EXTERIOR DE ARAGON POR ÁREAS EN 1997

<i>Áreas</i>	<i>Exportaciones</i>		<i>Importaciones</i>	
	<i>Valor</i>	<i>%</i>	<i>Valor</i>	<i>%</i>
Unión Europea	646.713.512	79,75	531.552.794	80,46
E.F.T.A. (desde 1995)	14.422.141	1,78	8.529.446	1,29
Europa Oriental	28.853.700	3,56	26.448.710	4,00
Otros países europeos	17.040.668	87,19	1.864.001	0,28
Europa	707.030.021	87,1	568.394.951	86,04
África del Norte	10.246.600	1,26	1.694.504	0,26
África Occidental	5.662.804	0,70	374.225	0,06
África Central, Oriental y Austral	4.790.298	0,59	6.561.869	0,99
África	20.699.702	2,55	8.630.598	1,31
América del Norte	7.722.503	0,95	19.961.758	3,02
América Central y del Sur	25.296.986	3,12	5.565.371	0,84
América	33.018.489	4,07	25.527.129	3,86
Próximo y Medio Oriente	7.705.193	0,95	2.096.300	0,32
Otros países de Asia	33.516.530	4,13	55.775.230	8,44
Asia	41.221.723	5,08	57.871.530	8,76
Australia y Oceanía	8.850.210	1,09	212.391	0,03
No localizados y otros	94.169	0,01	0	0,00
Totales	810.915.314	100,00	660.636.599	100,00

FUENTE: Elaboración propia con base en Dirección General de Aduanas.

Anexo 5
ENTRADA DE PRODUCTOS EN ARAGÓN 1992
(millones de pesetas)

Tipo de productos	Según tipo de demanda			Según procedencia		
	Demanda intermedia	Consumo privado	Form. bruta de capital fijo	Total importaciones (1)	España	Extranjero
Producción agrícola	40.910	19.975	682	61.566	49.248	12.319
Producción ganadera	13.662	7.235	5.483	26.80	20.707	5.673
Extracción y refino de petróleo	47.042	38.477	0	85.519	77.948	7.571
Producción y primera transformación						
de metales	89.990	0	0	89.990	61.802	28.196
Fabricación de cementos, cales y yesos ..	10.264	0	0	10.264	10.243	21
Industria del vidrio	8.977	998	161	10.136	6.998	3.138
Industrias químicas básicas	36.944	0	0	36.944	26.091	10.853
Otras industrias químicas	54.603	24.094	0	78.696	61.501	17.196
Productos Metálicos	41.208	6.086	12.527	59.821	44.399	15.421
Maquinaria y equipo mecánico	33.734	123	41.741	75.598	31.689	43.909
Máquinas de oficina,						
instrumentos de precisión y óptica ...	12.588	3.592	15.442	31.622	15.862	15.760
Maquinaria y material eléctrico						
y electrónico	52.547	15.806	27.851	96.204	45.042	51.162
Vehículos automóviles y sus piezas						
de repuesto	99.285	37.355	19.531	156.172	34.413	121.759
Industrias de productos alimenticios,						
bebidas y tabaco	71.193	164.961	0	236.154	208.719	27.435
Productos textiles y confección	29.985	69.167	404	99.557	90.613	8.944
Cuero y calzado	9.583	12.411	81	22.175	17.772	4.402
Madera, corcho y muebles de madera ...	12.592	10.548	7.347	30.487	27.180	3.307
Artes gráficas y edición	3.551	5.074	283	8.908	8.627	281
Caucho y plástico	42.786	3.948	807	47.541	34.444	13.097
Total	711.451	419.950	132.340	1.263.741	873.297	390.445
Resto ramas	184.883	101.253	9.352	295.488	261.639	33.849
Total importaciones	896.334	521.203	141.692	1.559.229	1.134.936	424.293

FUENTE: Elaboración propia con base en TIO 92.

(1) «Importaciones» en concepto tablas = entrada de productos de fuera del ámbito regional.

*** Adolfo Ruiz Arbe**

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto.

Auditor de Cuentas.

Director del Departamento de Economía e Industria de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

Profesor Asociado del Área de Proyectos del Departamento de Ingeniería de Diseño y Fabricación del Centro Politécnico Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.

Ha ocupado puestos directivos y de gerencia en empresas de transporte, editoriales y de construcción.

Presidente de Honor de la Asociación de Constructores y Promotores de Edificios de Zaragoza.

Es responsable de las publicaciones periódicas: Informe Económico de Aragón, Encuesta de Coyuntura Industrial, Encuesta de Perspectivas Empresariales y Evolución de la Economía de Aragón, editadas por la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

Ha dirigido, entre otros estudios, *La Industria Medioambiental: nuevas oportunidades de mercado*.

Ha colaborado en las publicaciones: Renta de Aragón y Tablas Input-Output de la Economía de Aragón 1992.



Punto de mira de la economía aragonesa

Por **Plácido Díez**

Director de Informativos de Radio Zaragoza

La plaza pública

Cerramos el segundo trimestre del año con las inquietantes noticias que nos llegaban desde el otro lado del océano. Las plantas de General Motors en Estados Unidos, Canadá y México estaban al borde de la paralización por una huelga que había comenzado el 5 de junio, que estaba afectando a 115.000 trabajadores y que estaba provocando unas pérdidas diarias de miles de millones de pesetas. El presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, se había visto forzado a hacer un llamamiento al acuerdo entre la compañía y los sindicatos.

Aquí en Aragón el presidente Lanzuela no compareció públicamente pero sí movió los hilos para que se alcanzara un acuerdo «in extremis» en la planta de Opel de Figueruelas. La plantilla había rechazado por un estrecho margen de votos la propuesta de convenio colectivo para los próximos tres años. Y se fijó, en consecuencia, un calendario de paros. Sólo horas antes de que comenzasen los paros los principales sindicatos de la planta y la compañía acordaban, en un ambiente de silencio y tensión, celebrar una nueva consulta con unas ligeras mejoras en las pausas, en los descansos y en las vacaciones. Y esta vez una amplia mayoría votó sí al convenio para los próximos tres años.

Y subrayo lo de los tres años porque es la clave para dar un colchón de estabilidad a una compañía que tiene programadas importantes inversiones en la planta aragonesa. Y esto no es moco de pavo cuando la diversificación de la producción y la competencia entre plantas y continentes es cada vez mayor y, atención, cuando las plantas norteamericanas están atravesando un momento crítico.

Éste ha sido uno de los grandes debates económicos del segundo trimestre del año. Y se ha resuelto con sensatez y sin llegar a situaciones irreversibles. Algo ha cambiado en Aragón porque este mismo debate –estoy convencido de ello– hace unos años hubiera sido más traumático.

Es un ejemplo que indica que está aumentando el nivel de sentido común en la sociedad aragonesa. Lo sucedido con Opel confirma que hay sensibilidad y responsabilidad por la economía regional.

El pastel europeo

Como lo confirma también la discusión abierta, y abierta al consenso, para salir bien parados de la reforma de los fondos europeos, de las ayudas europeas, denominada Agenda 2000. Será el 1 de enero de ese año, con el cambio de siglo y de milenio, cuando se descubre el listado de las zonas Objetivo 1, que concentra alrededor de las dos terceras partes de los fondos europeos.

En Aragón lo tenemos muy difícil porque, según los cálculos de la Fundación FIES de las Cajas de Ahorros, Aragón en 1996 se situaba en el 82,4 por ciento de la renta media comunitaria. Y para acceder al Objetivo 1 hay que estar por debajo del 75 por ciento de la renta media comunitaria. Y así nos lo han dicho por activa y por pasiva el embajador de España ante la Unión Europea, Javier Elorza, y otros destacados especialistas en fondos europeos.

Pero se atisba un débil resplandor de luz en el túnel. Porque las regiones del antiguo objetivo 6, aquellas que tienen una densidad de población inferior a ocho habitantes por kilómetro cuadrado, se beneficiarán directamente de los fondos del Objetivo 1 a partir del 2000. Y en Aragón las comarcas de Sobrarbe, Ribagorza, Campo de Belchite, Campo de Daroca, Calamocha, Cuencas Mineras, Maestrazgo, Albarracín y Gúdar-Javalambre, están por debajo de los ocho habitantes por kilómetro cuadrado.

Abarcan el 32 por ciento de la superficie de la Comunidad Autónoma pero sólo suman el 6,4 por ciento de la población. Estamos, por tanto, ante una oportunidad para presionar en la Unión Europea para que pese un poco más la variable población y un poco menos la variable, hasta ahora determinante en el Objetivo 1, de la renta por habitante.

Y en este asunto también se ha respirado sentido común y sentido de la responsabilidad en Aragón. Si se atisba un resplandor vamos a ver si unidas las fuerzas políticas y sociales consiguen abrir una puerta al Objetivo 1. Y si no se logra habrá que apostar fuerte por el Objetivo 2, cuya finalidad es ayudar a la reorganización económica y social de las zonas en declive. Ahí encajaría la mayor parte de Aragón salvo Zaragoza capital y la ribera del Ebro, que habría que pelear para incluirlas en el mapa de ayudas regionales.

Habría que estar también muy atentos al Fondo de Cohesión, que representa anualmente una inyección de tres mil millones de pesetas en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma que van a infraestructuras de transportes y medio ambiente. Alemania quiere suprimirlos para aquellos países que, como España, han accedido a la moneda única. Otra bandera que merece ser levantada por todas las fuerzas políticas y sociales aragonesas por no referirnos a fórmulas especiales, como la del Fondo Especial para Teruel, o la del Fondo de Compensación Interterritorial, que podría reformarse para que beneficie más y mejor a Aragón.

Zaragoza necesita un traje nuevo

El segundo ha sido también el trimestre en el que los zaragozanos hemos comprobado, por si aún quedaba alguna duda, que se nos ha quedado preocupantemente pequeño el traje de las infraestructuras básicas. Lo hemos redescubierto a la vez que se discutía con pasión sobre el futuro de la ciudad, sobre cómo hacer ciudad a partir del proyecto de enterramiento de las vías del tren en el corredor que va desde la estación de las Delicias hasta la estación de El Portillo. Hemos recuperado el ágora griega, un espíritu que deberíamos mantener estable y permanente. ¿Cómo? Impulsando foros de opinión y grupos técnicos de trabajo sólidos que nos vacunen contra los debates tardíos y atropellados que irrumpen cuando ya las máquinas están a punto de entrar en el tajo.

Son debates necesarios, ejemplares, pero las instituciones y la propia sociedad deben controlar el «tempo». Bienvenida la opinión, el contraste de pareceres, el empuje desde las propias organizaciones sociales a los proyectos para Zaragoza y Aragón. Y ojalá la Universi-

dad desempeñara un papel más protagonista, ojalá cambiase el papel de actor secundario por el de actor principal ante la opinión pública.

Pero en fin, a lo que iba: que la próxima llegada del Tren de Alta Velocidad abre unas enormes expectativas para transformar la ciudad. Y Zaragoza y Aragón tienen que aprovechar esta oportunidad histórica tomándonos el tiempo que haga falta, siendo prudentes (una virtud muy aragonesa, gracianesca) y a la vez atrevidos en la toma de decisiones.

Estamos asimilando que el orden de prioridades es importante cuando se diseña una ciudad, cuando se hace política municipal, la más próxima al día a día de los ciudadanos. Por ejemplo el Auditorio es una infraestructura indiscutible ahora mismo que le da a Zaragoza proyección internacional. Nadie lo discute. Pero quizá antes de acometer esta singular obra tendrían que haberse cerrado el tercer y cuarto cinturones, la unión de las carreteras de Madrid, Valencia, Barcelona y Castellón y el desdoblamiento de esta última. Y, en definitiva, tendrían que haberse conectado los polígonos industriales y apostado por una ciudad más ecológica evitando el paso de camiones y de toda clase de transporte pesado por el centro de la ciudad. Hay que hacer más hincapié para que en la revisión del Plan General de Ordenación Urbana se diseñe una ciudad que dé respuesta a la movilidad diaria de los ciudadanos.

En este sentido ha sido un trimestre de esperanzadoras noticias: licitación del tercer cinturón, con un presupuesto de partida de más de once mil millones de pesetas avanza el proyecto del cuarto, que podría salir a concurso antes de finales de año, y está a punto de exponerse a información pública la ronda norte ferroviaria, con un presupuesto de partida de doce mil millones de pesetas, que es una obra imprescindible para que el Tren de Alta Velocidad llegue a Zaragoza complementándose con el tráfico ferroviario convencional.

Y atención a la conexión del Tren de Alta Velocidad con el aeropuerto, que es básica para que Zaragoza no sea sólo un punto del recorrido que atraviesa el tren del siglo XXI. Un tren que va a modificar nuestras vidas –y éste ya es un análisis más propio de sociólogos– porque las distancias con Madrid y Barcelona se van a encoger y, por ejemplo, Calatayud puede experimentar un fuerte crecimiento si entra en el área de las ciudades dormitorio de Madrid y de Zaragoza. Como ya ha ocurrido con Guadalajara y Ciudad Real. El lugar común de la situación estratégica de Zaragoza se revaloriza una vez más.

¿Nuevos regadíos sí o no?

Y este trimestre que bautizamos como trimestre del ágora también nos ha dejado la llave para que la Sociedad Anónima Aguas de la Cuenca del Ebro, tutelada por la Confederación Hidrográfica del Ebro, pueda empezar a contratar alguna obra hidráulica porque el parón en este sector empezaba a ser ya desesperante. Ya tiene la autorización del Consejo de Ministros, que acaba de declarar la urgente ocupación de los bienes y propiedades para comenzar las obras del embalse de Santaliestra, en La Ribagorza, que tiene que almacenar agua para los regadíos del Canal de Aragón y Cataluña, para el Bajo Cinca y La Litera.

¿Nuevos regadíos sí, nuevos regadíos no? Ha sido otro de los debates calientes del trimestre porque –lo dicen las encuestas– los regadíos continúan siendo una de las grandes preocupaciones de los aragoneses. Y sin embargo poco a poco los ecologistas están introduciendo una nueva cultura del agua que se basa en el ahorro en los consumos y en la

modernización de los actuales regadíos en vez de impulsar la transformación de nuevas y grandes extensiones de tierra.

Argumentan los ecologistas que las producciones de los nuevos regadíos van a tener una difícil salida a los mercados con las restricciones que impone la política agraria comunitaria. Y que hay que poner también el acento en el consumo de boca de agua de calidad porque la población cada vez se concentra más en las ciudades y en las áreas metropolitanas. A esa necesidad responde el convenio suscrito por el Ayuntamiento de Zaragoza y la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) para estudiar la traída de agua del Pirineo a la capital aragonesa desde la acequia de Sora, en Remolinos.

Un proyecto que es tan viejo, al menos, como la democracia municipal en Zaragoza. Y que también ha puesto de uñas a algunas organizaciones agrarias y comunidades de regantes, que quieren asegurar, primero, que se recrecerá el embalse de Yesa para que no falte el agua para los regadíos del Plan Bardenas II.

Ha sido un debate sereno que coincidió con la celebración del Congreso Nacional de regantes en Zaragoza. Una cita en la que los regantes pregonaron que son los primeros defensores del ahorro de agua y de la modernización de sus parcelas. Pero, reiteraron, que el agua es vida y que por tanto Aragón no puede renunciar a los nuevos regadíos.

Y tanto que el agua es vida porque se está convirtiendo en una de las banderas de futuro de Zaragoza. Campaña de la Fundación Ecología y Desarrollo por el ahorro de agua —«pequeños pasos, grandes soluciones»—. Y atención, en los programas que manejan para la ciudad tanto los candidatos de la oposición como el equipo de gobierno aparecen subrayados el agua y las riberas de los ríos. Recuperación de las riberas de los ríos Ebro, Gállego y Huerva, y hasta un parque temático del agua, a semejanza de Sidney o Montreal, que ha propuesto el aspirante a candidato socialista a la Alcaldía, Juan Alberto Belloch.

Los empresarios se arremangan

Y del debate sereno del agua al debate más agitado en la campaña electoral a la presidencia y órganos de dirección de la Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEZ). Por primera vez hubo posibilidad de elegir entre dos candidatos, el actual presidente, Javier Ferrer, y el aspirante, Juan Manuel Blanchard, y se produjo un contraste de opiniones y de proyectos democrático y en ocasiones excesivamente acalorado, excesivamente personalizado.

Fue un pulso muy igualado, en el que por primera vez en Aragón la compañía Opel respaldó públicamente a un candidato, un pulso que abrió esta organización a la sociedad, que se resolvió por un ajustadísimo número de votos y que en lo negativo abrió aún más las heridas entre la Confederación Regional de Empresarios de Aragón (CREA), presidida por Miguel Ángel Hidalgo, y quienes siguen al frente de la Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEZ) y de la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), Javier Ferrer y Fernando Machín.

No sería del todo justo simplificar este debate en una pugna entre la pequeña y mediana empresa y la gran empresa, ni entre los partidarios del oscurantismo y los defensores de la transparencia, de la limitación de mandatos y de las incompatibilidades. Pero por ahí han ido

los tiros. La sensación final es la duda sobre que unos y otros hayan hecho una lectura correcta de lo sucedido: los derrotados por la mínima y los ganadores por la mínima. Duda que se acrecienta cuando un proyecto que debería ser común, cual es el traslado a Zaragoza del pabellón de Aragón de la Expo de Sevilla, ya cuenta con los abandonos de la CEZ y de la CEPYME.

Lucha democrática por el poder que fue mucho más blanda en el seno de la Unión General de Trabajadores. Jesús Membrado salió reelegido secretario general con comodidad y con un mensaje sindical que ya ha sido escuchado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros y por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE): la jornada semanal de treinta y cinco horas como revulsivo para la creación de empleos pero –y ahí están las diferencias– ¿tiene que ir o no tiene que ir acompañada de moderación salarial y flexibilidad de plantillas y horarios?

Y el segundo también ha sido el trimestre en el que los consejos de administración han rendido cuentas a los consejeros generales y a los accionistas. Casos de Ibercaja, de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, del Banco Zaragozano, que quiere mirar más hacia Aragón, y de compañías de tanta solera como Eléctricas Reunidas de Zaragoza, empeñada en convertirse en santo y seña de la gasificación en este país y también de la ejecución del Pacto del Agua participando en la construcción de los embalses de Jánovas y de Santaliestra y en el programa de pequeñas centrales hidroeléctricas de la Diputación Provincial de Huesca.

Simultáneamente la sociedad matriz, la Empresa Nacional de Electricidad (Endesa), reiteraba a través de su consejero delegado, Rafael Miranda, su compromiso con la desulfuración en la térmica de Andorra para facilitar el consumo de lignitos pobres, y su apuesta por la térmica de Escatrón como planta piloto para combinar el consumo de lignito y la producción de gas.

Endesa, embarcada en pleno proceso de privatización, una de las mayores privatizaciones de la historia económica de España, está reduciendo sensiblemente los empleos en las cuencas mineras. Un recorte que quiere compensar con las inversiones en otros sectores como los de las telecomunicaciones. Pero, claro, resulta arduo que un minero se adapte a otro tipo de actividades y sectores.

Endesa ha puesto los ojos en el desarrollo del cable en Aragón. Participa en Aragón de Cable, una sociedad que aspira a desarrollar esta tecnología en la Comunidad Autónoma en los próximos meses y que constituye uno de los primeros ejemplos de alianza autonómica entre operadores tecnológicos, financieros y medios de comunicación. Un tipo de alianzas que se tienen que prodigar más en la Comunidad Autónoma para potenciar sectores estratégicos como está sucediendo con la nieve. El último ejemplo: la creación de una sociedad para el desarrollo del valle del Benasque y de la estación de Cerler, que la puede convertir, a medio plazo, en la mejor estación de esquí del país.

Y quedan más retos por delante que se han destapado durante este trimestre. Por ejemplo ofrecer una alternativa desde Aragón al traslado de la planta transformadora hortofrutícola de Heinz, que se va de Ejea de los Caballeros a Alfaro (La Rioja) en el plazo de dos años. Y tomarse en serio también la situación de las comarcas que limitan con otros territorios, caso de Tarazona, y que además están siendo golpeadas por la crisis industrial.

Y dicho estos disolvemos la plaza pública por este trimestre en Zaragoza y Aragón.

ECONOMISTAS ARAGONESES

≈ Ignacio Jordán de Asso ≈



Este ilustrado humanista y científico nació en Zaragoza en 1742. Señor de muchas tierras, hijo de un napolitano administrador de las del conde de Aranda en Épila, contó siempre con la amistad y protección de éste. Doctor en Leyes, abogado de los Reales Consejos, en su importante obra jurídica destaca

el estudio sobre las instituciones del Derecho Civil de Castilla (1771). Primero gozoso viajero por Europa, luego cónsul en Dunkerke, Amsterdam y Burdeos (1776-1791), es especialmente en Holanda donde, durante once años, adquiere una sólida formación económica y también como naturalista.

Amante ante todo de su tierra aragonesa, a ella dedica grandes esfuerzos de estudio (publicando asombrosos trabajos sobre especies botánicas y zoológicas) o difusión editorial (traduciendo autores musulmanes en la Bibliotheca Arabico-Aragonensis y publicando obras de autores como Juan Sobrarías, Martín Miguel Navarro o J.F. Andrés de Uztaarroz, además de dar a conocer el célebre mapa de Labaña).

Activo colaborador de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, dirigió el Jardín Botánico y el Laboratorio Químico, aportando experiencias tan interesantes como sus estudios sobre el trigo (1797). Pero su obra magna es la Historia de la Economía Política de Aragón (1789), en la que, afirma G. Pérez Sarrión, «puso al servicio de Aragón todo su gran caudal de conocimientos, y que manifiesta mejor que ninguna obra la ponderación de juicio y la honestidad que siempre estuvieron presentes en toda su actividad científica».

Murió como regidor de su ciudad en 1814 tras haber presenciado horrorizado la destrucción sufrida en los célebres Sitios, en los que se comportó como un héroe, asesor de Palafox y redactor de la Gazeta extraordinaria que circuló en tan duros momentos. Como afirma José Manuel Casas en el prólogo a la reedición, en 1947, de su principal obra, «no hay duda de que amó a su tierra muy de veras».

Eloy Fernández Clemente

INSTITUCIONES ECONÓMICAS ARAGONESAS

~ Opel ~



En 1980 se instala en Figueruelas, a unos 25 km de Zaragoza, la gran factoría de General Motors, gran empresa norteamericana nacida a comienzos del siglo, líder

mundial del sector automovilístico. Aragón y Zaragoza habían ofrecido ventajosas condiciones (terrenos, abundante mano de obra preparada, comunicaciones aseguradas, bonificaciones tributarias, etc.), superando las «ofertas» de otros lugares también gracias a su excelente ubicación.

Si desde posturas utópicas hubo una cierta prevención ante la llegada de la «multinacional», pronto economistas como J.A. Biescas, C. Royo-Villanova o Julio Lasheras recibieron con satisfacción la noticia y auguraron, y comprobaron después, el alto efecto positivo de su llegada.

Se lograba así atraer a una zona con larga tradición metalúrgica una empresa que, suponiendo el 20% del total de la industria aragonesa, desarrollaría alta tecnología (la soldadura será prácticamente toda realizada mediante robots), de proyección extrarregional y líder en exportación (de casi un cuarto de millón de coches fabricados en 1983 se exporta el 80%, cifra que irá aumentando y que hace que en nuestros días suponga el 75% de las exportaciones aragonesas).

J.A. Biescas y J. Franco han destacado cómo «la localización de esta factoría supuso un alivio importante contra los efectos de la crisis económica, afectando de manera positiva al empleo y a la producción en Aragón»: en 1982 la factoría ocupaba por sí misma tanta mano de obra como las siete empresas industriales siguientes por cifra de plantilla. En fechas posteriores se han desarrollado una serie de empresas vinculadas con efecto multiplicador: no menos de unas doce mil personas trabajan directa o indirectamente para esta empresa que, a fines de 1996, totaliza más del medio billón de pesetas en ventas (el 91% exportaciones). Sus beneficios en 1997 alcanzan la cifra de 39.000 millones de pesetas y han anunciado inversiones por valor de 160.000 millones.

La firma cambió posteriormente de nombre acentuando la producción de modelos populares, especialmente el Opel Corsa, del que en 1997 se alcanzan los cinco millones de unidades.

La economía aragonesa no se explica, hoy, sin la presencia de Opel, firma que ha realizado algunos importantes gestos de mecenazgo con la financiación de los frescos de Goya en el Pilar o ciertos grandes conciertos.

[Economía Aragonesa]



Publicación trimestral de la Caja de Ahorros y M. P. de Zaragoza, Aragón y Rioja

iberCaja 

[Servicio de Estudios]

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL EURO

Primera fase: 1 de enero de 1999

- ❑ Fijación de los tipos de cambio irrevocables de cada moneda respecto del euro.

A partir de entonces el tipo de cambio de la peseta será siempre fijo respecto del euro (se prevé un cambio en torno a las 168 pesetas).

- ❑ La política monetaria será centralizada para los once países y fijada por el Banco Central Europeo (pieza clave del Sistema Europeo de Bancos Centrales).

Los tipos de interés interbancarios a corto plazo serán comunes a los once países.

- ❑ Introducción del EURIBOR en sustitución del MIBOR y otros similares del resto de países.

El Ministerio de Economía seguirá calculando el MIBOR en atención a las operaciones contratadas con anterioridad a 1999.

- ❑ La Deuda Pública de cada país se emitirá en euros y se redenominará toda la Deuda existente anteriormente.
- ❑ Los mercados financieros, la Bolsa entre ellos, cotizarán en euros.

Período transitorio 1999-2002

- ❑ Prima el criterio general de «no prohibición-no obligación» (nadie puede obligar ni prohibir a nadie la utilización del euro).
- ❑ Utilización progresiva del euro salvo en transacciones que exijan moneda física.
- ❑ Los contratos anteriores a 1999, fijados en monedas de la zona euro, mantienen su total validez.

Opciones para los particulares

- ✓ Posibilidad, a voluntad de la persona, de realizar todo tipo de contratos y operaciones bancarias en euros.
- ✓ Realización voluntaria de contratos en euros.

Opciones para las empresas

- ✓ Crear nuevas sociedades en euros.
- ✓ Conversión del capital social a euros.
- ✓ Progresiva adaptación de la Contabilidad y la Informática en función de su voluntad o relaciones con terceros.
- ✓ Pago de impuestos en euros vía cuentas bancarias.

Opciones para el comercio

- ✓ Información a la clientela en las dos monedas cuando lo estime oportuno.
- ✓ Posibilidad de doble etiquetado.

Opciones para la Administración

- ✓ Introducción paulatina de declaraciones tributarias en euros (se empezará por el IVA para terminar en los impuestos directos).

Segunda fase: año 2002

- ❑ En enero se inicia la circulación al público de billetes y monedas euro mediante canje en entidades financieras. Durante un plazo máximo de seis meses (que puede ser acortado) coexistirán la peseta y el euro para transacciones en efectivo.
- ❑ En junio (o antes) desaparición de la peseta y circulación exclusiva del euro. La moneda no canjeada hasta entonces podrá seguir realizándose en las oficinas del Banco de España.
- ❑ Utilización exclusiva del euro a todos los efectos.

Aspectos relativos a la moneda

- ❑ El tipo de conversión de cada moneda al euro se definirá con seis dígitos significativos. Por ejemplo: 1 EURO = 167,896 pesetas.
- ❑ El Euro se fracciona en 100 céntimos, es decir, tendrá una parte entera y dos decimales, lo que exigirá un redondeo al pasar de peseta a euro

El redondeo se hará de la siguiente forma: cuando el decimal siguiente a la última unidad fraccionaria sea 4 o menor el redondeo será hacia abajo, cuando sea 5 o superior será hacia arriba. Ejemplo: una cifra calculada de 356,455 euros se redondea a 356,46.

- ❑ Los billetes serán de 5, 10, 20, 50, 100, 200 y 500 euros,
- ❑ Las monedas serán de 1, 2, 5, 10, 20 y 50 céntimos de euro, y 1 y 2 euros.

*Información preparada por el Servicio de Estudios
y Comité del Euro de IberCaja.*